

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
INFORME de los PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE EL
VIGENCIA 2014**



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESARROLLADOS DURANTE PRIMER SEMESTRE DE 2014

CONTENIDO

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA, pág., 5
 2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCICOLA, Pág.,23
- **PILAR ESTRATÉGICO I: INSTITUCIONALIDAD SECTORIAL**, pág., 29
 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, pág., 30
 - **PILAR ESTRATÉGICO II: PROMOCIÓN AL CONSUMO**, pág., 34
 - INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, pág., 35
 - SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADDES GASTRONOMICAS, pág., 38
 - CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO.,41
 - ESTRATEGIA DIGITAL., 44
 - DIVULGACIÓN SECTORIAL, pág., 46
 - EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO., 47
 - INCENTIVO AL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO EN EL CANAL INTERINSTITUCIONAL(HORECA), pág., 50
 - **PILAR ESTRATÉGICO III: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA**, pág., 52
 - PROGRAMA ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA, pág., 53
 - REGIONALIZACIÓN, pág., 54
 - CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN, pág., 57
 - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, pág., 59
 - ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA, pág., 61
 - CICLOS DE VACUNACIÓN, pág., 63
 - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO, pág., 65
 - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO pág., 65
 - EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DEL VIRUS DE CORONAVIRUS RESPIRATORIO PORCINO Y GASTROENTERITIS TRANSMISIBLE PORCINA – PRCV-TGEV EN COLOMBIA pág., 65



- CONTROL Y MONITOREO PARA LA ENFERMEDAD DE PRRS EN GRANJAS DE COLOMBIA, pág., 68
 - DIAGNOSTICO SANITARIO, pág., 71
 - PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO, pág., 76
- **PILAR ESTRATÉGICO IV: FORTALECER LA GESTIÓN EMPRESARIAL E INTEGRACIÓN DE LA CADENA CARNICA PORCÍCOLA, pág., 80**
- CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, pág., 81
- PROYECTO IAT, pág., 82
 - ATENCIÓN A PRODUCTORES, pág., 84
 - CONVENIOS CON LAS GOBERNACIONES, pág., 89
- **PILAR ESTRATÉGICO V: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA PORCINA, pág., 93**
- ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN GESTIÓN PRIMARIA, pág., 94
 - GESTIÓN AMBIENTAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA, pág.,95
 - DISEÑO SISTEMA DE CERTIFICACIÓN BPP, pág.,97
 - ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN (HACCP-BPM) pág. 102
 - ESTRATEGIA EN DIFERENCIACIÓN pág., 105
- **PILAR ESTRATÉGICO VI: FORTALECER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS, pág., 107**
- SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS pág., 108
 - PROMOCIÓN A LAS EXPORTACIONES, pág., 113
- **PILAR ESTRATÉGICO VII: FORTALECER EL BENEFICIO FORMAL, pág., 116**
- FORTALECIMIENTO AL RECAUDO pag., 117
 - RECAUDO Pág. 1119
 - FORMALIZACIÓN DEL BENEFICIO PORCINO pág., 122
 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE BENEFICIO pág., 127
- **PILAR ESTRATÉGICO VIII: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO DE LA CADENA, pág., 130**
- GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DESARROLLO DE LA CADENA, pág., 131
 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, pág., 131
 - INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN pág., 131
 - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, pág., 135
 - VINCULACIÓN TECNOLÓGICA pág., 135
 - TALLERES Y SEMINARIOS pág., 137



- **ANEXOS pág., 141**
- **CIFRAS PRESUPUESTALES, pág., 340**
- **ESTADOS FINANCIEROS, pág., 350**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, pág., 354**
- **INFORME AUDITORIA SEMESTRAL, pág., 369**



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2014

I. PESE A LAS DIFICULTADES, EL 2014 FUE UN BUEN AÑO PARA LA PORCICULTURA COLOMBIANA.

El 2014 fue un buen año para el sector porcicultor del país, su industria, su gremio y por supuesto, en conjunto, para los mismos porcicultores.

El beneficio formal de porcinos, como detallaremos más adelante, capitalizó un crecimiento del orden del 5,3%, equivalente a 3.207.952 cabezas. Totalmente por fuera de todo pronóstico, si tenemos en cuenta que el ciclo del mismo transitaba por su fase descendente, de manera tal que preveíamos un crecimiento ligeramente marginal.

De hecho, a mitad de año, el número de cerdos beneficiados registraba un crecimiento acumulado durante los últimos doce meses de 1,8%. Con este bajo desempeño parcial, ni el más optimista habría apostado por el veloz repunte que tuvo el beneficio en la segunda mitad del año.

Adicionalmente, estábamos atentos del efecto de la Diarrea Epidémica Porcina (PED por sus siglas en inglés) en diferentes países afectados por esta enfermedad. En particular, en los Estados Unidos, donde se extendió en la gran mayoría de sus estados, causando la muerte de 7 millones de lechones antes de finalizar la etapa de destete.

Desafortunadamente, a comienzos del mes de marzo, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), mediante Resolución

797¹, declaró emergencia sanitaria en el país, a raíz de los primeros casos en explotaciones porcícolas localizadas en los departamentos de Cundinamarca y Huila, donde se registraron muertes masivas en poblaciones de lechones, producto de la deshidratación, la pérdida de apetito, la diarrea y el vómito; síntomas que compaginan con el virus².

Para mediados del año, el ICA había confirmado 45 focos de PED, sumándose a Cundinamarca y Huila, los departamentos de Tolima, Boyacá y Santander. La cifra termina ascendiendo a 56 casos positivos, extendiéndose al menos 12 departamentos, la mayoría (35) concentrados en Cundinamarca.

De allí, que no esperábamos un buen desempeño en el beneficio para la segunda mitad del año, pues las experiencias de otros países señalaban una alta mortalidad en la población de lechones, donde puede alcanzar el 100% en tan solo un par de días.

Si bien los demás grupos etarios también están expuestos al contagio, éstos pueden resistir, aunque hay que reconocer que hay efectos, vistos en menores índices y/o parámetros productivos.

¹ Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Resolución 797 de 2014. “Por medio de la cual se declara en emergencia sanitaria el territorio nacional, por la ocurrencia de una enfermedad inusual en animales de la especie porcina”.

² Programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC). Boletín Epidemiológico No 01-2015. Avance de Situación de la Diarrea Epidémica Porcina en Colombia.



Por otra parte, en materia de precios los poricultores tuvieron un buen año. A lo largo del 2014, el precio pagado al productor se sostuvo en promedio en los \$ 5.067 por kilogramo en pie. Esta cifra representa un incremento casi del 10% con respecto al precio promedio registrado en el año anterior (\$ 4.622/Kg), y se suma a la racha de precios por encima de los \$ 4.000, que data del mes de julio del año 2012.

A pesar de la mayor oferta de producto interno y al aumento en el volumen de las importaciones, los precios internos no se vieron afectados. Insistimos que el buen momento que atraviesa el sector en buena parte obedece a una mayor demanda interna por carne de cerdo, que a su vez responde al buen desempeño que ha tenido la economía en su conjunto en los últimos años, favoreciendo así el gasto de los hogares.

De acuerdo con las últimas estadísticas del Producto Interno Bruto (PIB) del DANE, al cierre del tercer trimestre, la economía en su conjunto creció en 4,2%, y del gasto de los hogares lo hizo en 4,5%.

Aún no se cuenta con cifras oficiales del crecimiento de la economía en el año que nos ocupa. Sin embargo, se espera que su ritmo se hubiera mantenido durante el último trimestre del año. El Banco de la República recientemente ajustó sus proyecciones de cierre de año, inclinándose por un rango entre el 4,5% y 5%, con una proyección puntual de 4,8%.

De nuestra parte, faltando por conocer las cifras oficiales de las importaciones de carne de cerdo del último mes del año, estimamos que en el país el consumo por persona de carne de cerdo en el año 2014 estuvo en 7,4 kilogramos, elevándose en 740 gramos con respecto al año anterior (6,66 Kg/Hab).

Adicionalmente, los costos de producción para porcicultura en general

permanecieron estables, incrementándose en apenas 0,4% con respecto al año anterior. De hecho, en 2013 el costo unitario en explotaciones de ciclo completo fue de \$ 4.077/Kg, elevándose en 2014 a \$ 4.094 por kilogramos.

Los prometedores volúmenes de las cosechas mundiales de maíz amarillo y soya de la campaña actual 2015/16, proyecciones que publica el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), precipitó a la baja la cotización internacional de ambas materias primas, que son fundamentales en la elaboración del alimento balanceado para porcicultura.

De hecho, y adelantándonos un poco, el precio internacional del maíz disminuyó en casi un 20%, mientras el precio de la soya lo hizo en un 30%, y en ambos casos se registraron las cotizaciones internacionales más bajas en los últimos cuatro años.

En ese sentido, el costo del alimento, que bien se sabe constituye el 75% dentro de los costos de producción, permaneció relativamente estable, registrando un incremento entre 1% y 1,6%.

Así las cosas, el diferencial entre el precio y costo unitario se ubicó entre 24% y 28%. siendo mayor para aquellos poricultores y empresas que en el transcurso del año exitosamente lograron la devolución del IVA ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En especial del IVA del 5% que aplica al precio del alimento balanceado. A diferencia, de aquellos poricultores que no lograron la devolución de este impuesto, y cuyos márgenes estarían cercanos al 24%.

Solo nos queda esperar que estos resultados positivos para los poricultores, hayan sido y sean bien aprovechados para aumentar la productividad, que sirva de soporte ante coyunturas no igual de favorables.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

II. EL SORPRENDENTE REPUNTE EN EL BENEFICIO A FINAL DE AÑO.

El dato de cierre que nos comparte el Sistema Nacional de Recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura da cuenta de un crecimiento en el beneficio formal de cerdos durante el año 2014 del orden del 5,3% (**Tabla 1**), en comparación con el registro contabilizado en el año anterior (3.046.533 cabezas), alcanzando en esta oportunidad las 3.207.952 cabezas (cb.). Un desempeño que nos ha sorprendido, puesto en el mejor de los casos preveíamos un incremento del 2%.

Tabla 1
Beneficio porcino nacional y por departamentos
(Cabezas): Enero - Diciembre

Departamento	2013	2014	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Antioquia	1,443,924	1,529,730	47.7%	5.9%
Bogotá, D.C.	674,159	693,616	21.6%	2.9%
Valle del Cauca	462,212	480,383	15.0%	3.9%
Risaralda	85,127	102,422	3.2%	20.3%
Atlántico	78,258	86,744	2.7%	10.8%
Caldas	65,781	72,543	2.3%	10.3%
Quindío	28,893	46,892	1.5%	62.3%
Nariño	38,609	37,816	1.2%	-2.1%
Santander	38,716	36,671	1.1%	-5.3%
Huila	23,433	28,142	0.9%	20.1%
Meta	25,977	20,771	0.6%	-20.0%
Chocó	17,713	17,479	0.5%	-1.3%
Boyacá	14,738	14,020	0.4%	-4.9%
Otros	48,993	40,723	1.3%	-16.9%
Total Nacional	3,046,533	3,207,952	100.0%	5.3%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Asoporicultores - FNP

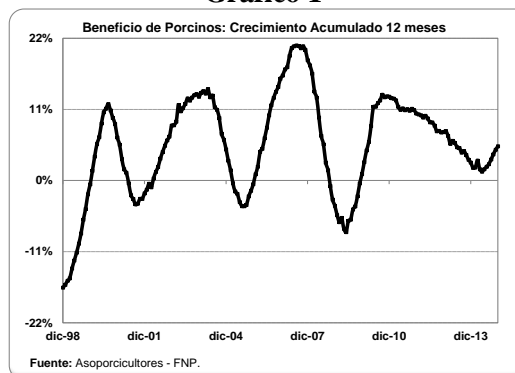
Cálculo: Área Económica, Fondo Nacional de la Porcicultura.

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Diciembre / 2014

La curva del *Ciclo de Producción* que regularmente denominamos al crecimiento acumulado en el beneficio de los últimos doce meses (**Gráfico 1**), desde el año 2011 emprendió nuevamente su fase descendente, después de alcanzar un crecimiento del 13% en el año 2010.

Si bien el sector en los años siguientes continuó creciendo, lo hizo a menores tasas, siendo en 2013 de 2,8%. Para mediados del año 2014, el ciclo capitalizaba un crecimiento del 1,8%.

Gráfico 1



Hay que tener presente que la fase descendente siempre había finalizado con tasas negativas, para de nuevo reiniciar su fase ascendente. De allí que nos llevaba a inferir un crecimiento marginal o nulo (0%). Nuestro modelo estadístico de series de tiempo con el cual se pronostica el comportamiento de la variable también se inclinaba por un escenario sin crecimiento.

Ya iniciado el año, a lo anterior se sumó la aparición del PED y el temor de su propagación y efectos sobre la población porcina en el territorio nacional y el beneficio en el segundo semestre del año.

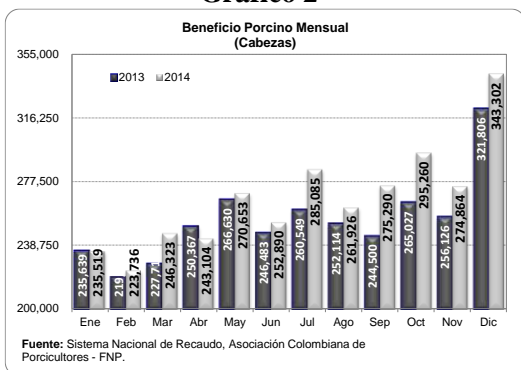
Sin embargo, fue en los últimos meses del año que el volumen de animales empezó a incrementarse significativamente. Hasta el mes de agosto en promedio durante cada mes se benefició a 7.500 cb. adicionales respecto al mismo periodo del año 2013, mientras que entre septiembre y diciembre esta diferencia en promedio fue de 25.300 cb de más.

En particular, en los meses de septiembre y octubre el diferencial con sus meses pares del año 2013 superó las 30.000 cb (**Gráfico 2**). Por el momento, noviembre y diciembre conservan un diferencial alrededor de 20.000 cb, pero estamos convencidos de que este número se elevará en la medida que en los primeros meses del año 2015 arribe papelería que aún resta por entregar algunas plantas y tesorerías municipales.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Gráfico 2



Vale la pena recordar que el departamento de Antioquia continuó conservado el primer reglón de la producción con casi la mitad del beneficio (1.529.730 cb). La mayoría de sus principales plantas registraron tasas de crecimiento no inferior al 10%, sin embargo, aquellas que no lo hicieron, sostuvieron sus niveles de producción del año anterior.

Por su parte, Bogotá continuó siendo el segundo epicentro nacional del beneficio de porcinos con 693.616 cb., a pesar de que el flujo de porcinos a la capital disminuyó por el temor de los porcicultores al contagio con el virus del PED, el cual hizo su aparición en un municipio cercano a la capital.

Las dos plantas de beneficio de porcinos localizadas dentro del perímetro urbano de Bogotá (Frigorífico Guadalupe S.A. y Frigorífico Ble Ltda.) atienden no solo animales provenientes de los municipios periféricos y del departamento de Cundinamarca, sino de otras regiones del país. Como resultado de la aparición del PED en el país, algunos porcicultores asumieron medidas preventivas con el fin de mitigar el riesgo del ingreso del virus a sus granjas, entre ellas reducir el envío de animales en pie a Bogotá por el riesgo de contaminación de sus camiones en planta, llevando a cabo el beneficio en sus regiones, desde donde partían los envíos de canales o piezas despostadas.

Si bien después del mes de julio empieza a normalizarse el flujo de porcinos hacía Bogotá, esto no fue suficiente. Precisamente, Frigorífico Ble Ltda. termina el 2014 con una variación de -1,4% equivalente a 336.701 cb, mientras Frigorífico Guadalupe S.A. lo hizo en 7,3%, alcanzando las 356.915 cb. Aun así, ambas plantas finalizan el año conservando el segundo y tercer reglón dentro del conjunto de recaudadores del país, tan solo superadas por Frigoporcinos Bello S.A.S (Antioquia), que totalizó 369.070 cb. tan solo superadas por *Frigoporcinos Bello S.A.S* (Antioquia), que totalizó 369.070 cb.

En ese orden de ideas, el beneficio de porcinos respondió en otros departamentos significativamente, sobre todo en los tres departamentos del Eje Cafetero.

Precisamente, el departamento del Quindío registró la mayor tasa de crecimiento (62,3%) de los departamentos del país, al pasar del año 2013 a 2014 de 28.893 a 46.892 cb; y que en buena parte (84%) obedece al volumen contabilizado en la planta de *Frigocafé S.A.*

Lo propio sucedió con el beneficio en los departamentos de Caldas y Risaralda, cuyos crecimientos respectivos en el año fueron de 10,3% y 20,3%. El alto dinamismo que capitaliza el beneficio en el departamento de Risaralda en parte obedece a la apertura a finales del año 2013 de la planta OINC S.A.S (municipio de Santuario, Risaralda). En su primer año de operaciones, registró apenas 1.341 cb., pasando a 32.546 cb en 2014.

Por el momento la planta de OINC S.A.S ocupa el segundo lugar en el beneficio del departamento de Risaralda, tan solo superada por Frigotun S.A.S (36.073 cb.).

Por su parte, el departamento del Valle registró un crecimiento del 3,9%,



totalizando en 2014 480.383 cb. El riesgo de contagio de PED en las dos plantas de Bogotá como en Nariño, llevó a los porcicultores del Valle a concentrar el beneficio de porcinos en las plantas de su departamento. En especial en Carnes y Derivados de Occidente, Cooperativa de Trabajo Asociado "Progresar" y Frigotimaná S.A.S.

El Huila es otro departamento que capitalizó un notable crecimiento en el año 2014 (20,1%) gracias a la articulación entre autoridades de los municipios de Neiva, Gigante, La Plata y Campoalegre con las plantas de beneficio que allí operan. Sin embargo, lamentablemente en otros municipios de este departamento como Garzón y Pitalito no ha surgido este trabajo mancomunado, sino al contrario, ha habido falta de controles por parte de las autoridades competentes, favoreciendo la informalidad y por ende a un menor registro de porcinos. A esto se agrega el conflicto de intereses entre propietarios de las plantas y los expendedores de carnes en materia de tarifas de servicios y calidad con la entrega de las canales.

Respecto al departamento de Atlántico, que registró un crecimiento de 10,8%, podemos destacar que sus dos plantas (Agropecuaria Santacruz y Agropecuaria Camagüey S.A.), exhibieron incrementos sostenidos en el beneficio a lo largo del año. Ello en parte obedece a un mayor flujo de cerdos procedentes de municipios del mismo departamento y de otros, como Magdalena y Santander. Asimismo, obedece a mayores controles por parte de la Secretaría de Salud Departamental a los expendedores. Es importante resaltar que a medida que se han intensificado las actividades de control por parte de las autoridades municipales, la informalidad ha tendido a disminuir.

En lo que concierne al departamento de Casanare, tenemos que decir que si bien la principal planta del departamento (Yopal)

estuvo cerrada durante tres meses por adecuaciones, en la última parte del año se evidenció un crecimiento acumulado, dado un mayor ingreso de animales provenientes del departamento de Arauca (donde no existe planta). Adicional a esto, durante el primer semestre de 2014 se incrementó el número de operativos por parte de las autoridades en la región, a fin de evitar la circulación de cerdos provenientes de Venezuela. Es importante resaltar que la planta de Tauramena, la cual fue cerrada en 2013, entró nuevamente en operaciones en el mes de julio de 2014, contribuyendo al fortalecimiento del beneficio en éste departamento.

Un caso muy particular lo encontramos en el departamento de Caquetá, ya que pese al incremento de 366 cb en el volumen de beneficio, lo cual representa un crecimiento de 42,9% respecto a 2013 (853 cb), en el departamento se acentúa una situación crítica de ilegalidad, debido a que no hay ningún tipo de control por parte de las autoridades competentes para evitar la comercialización de carne ilegal.

Lastimosamente tenemos que decir que la gran mayoría de los restantes departamentos exhiben decrecimientos en el año que nos ocupa. Esto en buena parte es consecuencia de la falta de infraestructura para beneficio y la total ausencia de controles por parte de las autoridades. El la información en estos departamentos corresponde al recaudo reportado por las tesorerías municipales que reportan al Fondo Nacional de la Porcicultura.

Por ejemplo en el departamento de Cauca, el cual registró una variación de -53,2%, sólo opera una planta de beneficio para porcinos ubicada en la ciudad de Popayán, por lo que en el resto del departamento el comercio de carne de cerdo es principalmente de origen informal (se exceptúan algunas zonas donde llega carne



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

procedente de las plantas del Valle del Cauca). Los altos índices de informalidad del departamento se deben principalmente a la falta de controles por parte de las autoridades, al mal estado de las vías, a la falta de infraestructura para beneficio porcino y a las largas distancias a recorrer para llegar al sitio de beneficio legal.

De manera similar sucede en el departamento de Boyacá en donde tan solo operan dos plantas para beneficio de porcinos, una en el municipio de Sogamoso (Infriboy S.A.S, que representa más del 95% del beneficio del departamento) y otra en Miraflores (para abastecimiento local), que si bien elevó el número de cabezas, su impacto en el total del departamento no es representativo.

Por otro lado, en el departamento de Tolima, que decreció a razón de 26,3%, se atribuye la reducción en el registro de sacrificio a la falta de plantas de beneficio en algunas zonas, así como a la negativa de algunos usuarios y expendedores de carne de cerdo para utilizar los servicios de las plantas autorizadas. Lo anterior promueve el ingreso de carne procedente de otros departamentos como Valle del Cauca, Antioquia y Risaralda, la cual compite con calidad y precio, afectando la producción local.

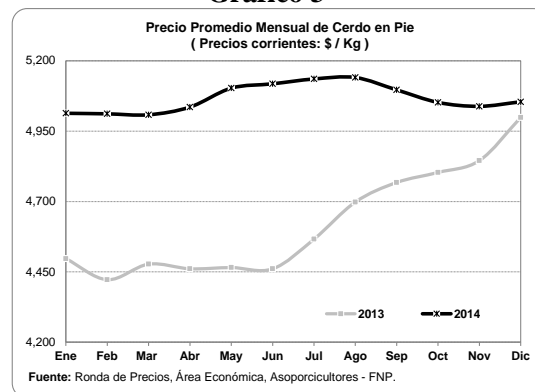
III. PRECIO PAGADO AL PORCICULTOR CONTINUÓ POR SU SENDA ALCISTA.

En materia de precios los porcicultores una vez más tuvieron un año favorable.

De acuerdo con nuestros registros de la Ronda Semanal de Precios, el precio pagado al porcicultor en el año 2014 registró un incremento anual del 9,6%, siendo su cotización promedia de \$ 5.067 por kilogramo en pie (**Gráfico 3**).

Este incremento en el precio fue generalizado, se extendió en los principales mercados del país. En particular, en el departamento del Valle del Cauca los precios de los cerdos cebados, de peso medio de 105 kilogramos, registraron un aumento del orden del 11% con valor similar (\$ 5.069/Kg) al promedio nacional. Sin embargo, fue en el mercado de Bogotá quien lideró los mayores precios, siendo en promedio en el año de \$ 5.130/Kg.

Gráfico 3



Ahora bien, si para algunos el comportamiento que tuvo el precio en el año 2013 fue totalmente atípico con respecto a su tendencia histórica, tenemos que decir que en 2014 lo fue aún más.

En esta oportunidad, desde un comienzo, lenta pero progresivamente, el precio al productor continuó su carrera alcista hasta alcanzar un máximo en el mes de agosto de \$ 5.141/Kg.

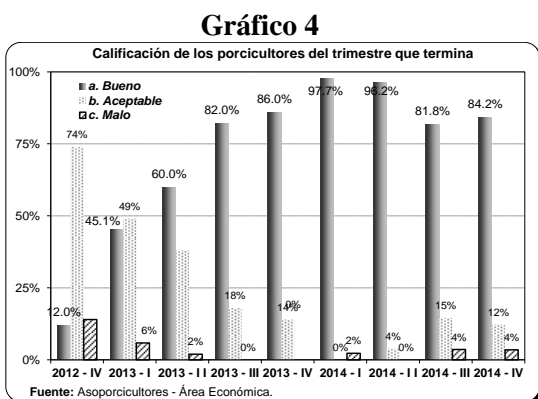
En otras palabras, una vez más se quebró la caída estacional que hasta el año 2012 siempre experimentaba el precio en el transcurso del primer semestre. A esto se agrega, que por primera vez, los más altos precios en el año no tuvieron lugar en el mes de diciembre, sino a mediados del tercer trimestre.

Ello es un claro indicio del mayor y frecuente consumo de carne de cerdo, lo



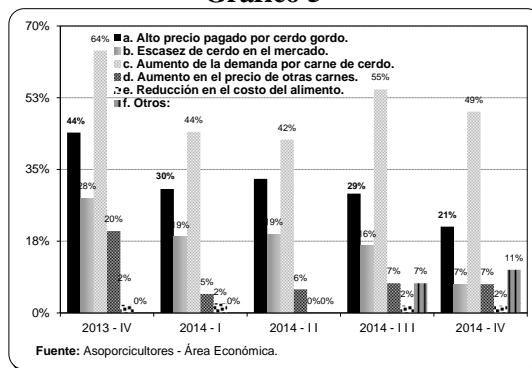
cual ha venido homogenizando el comportamiento del precio pagado al productor, sin que se vuelvan a presentar fuertes variaciones a lo largo del año.

De hecho, los mismos porcicultores nos manifestaron en nuestra Encuesta de Opinión Empresarial, que llevamos a cabo al finalizar cada trimestre, el excelente momento por el cual atravesaba la actividad. Este año registramos las mayores calificaciones positivas. Al menos un 80% de los encuestados afirmó que el balance que le arrojaba el respectivo trimestre había sido favorable (“Bueno”) para sus operaciones de negocios (Gráfico 4).



Esto último en gran medida se le atribuyó al incremento en la demanda de carne de cerdo (48% de los encuestados afirmaron en promedio en 2014) y en el precio pagado al porcicultor (28%), junto a una aparente reducción en la oferta de cerdos (15%) (Gráfico 5). Otros factores también lo tuvieron en cuenta los porcicultores, aunque en menor proporción, como el aumento en el precio de otras carnes (6,2%) y a un aparente menor costo de producción (1,5%).

Gráfico 5

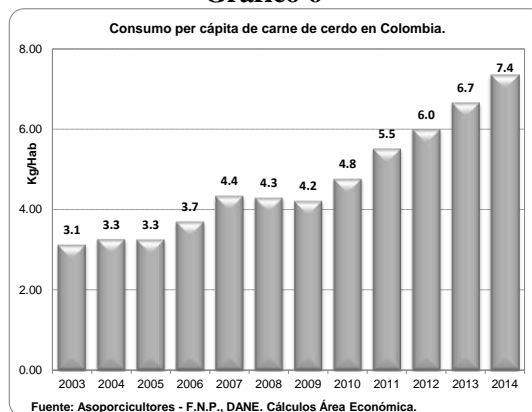


IV. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE CARNE DE CERDO SIGUIERON AUMENTANDO.

El incremento que exhibió el precio al productor en el año 2014 no habría sido posible sin una demanda que constantemente estuviera presionando e impulsando la oferta. De hecho, sin conocer aún la cifra oficial de las importaciones de carne de cerdo de 2014, estimamos que el consumo de carne de cerdo por persona en esta oportunidad alcanzó los 7,4 kilos (Gráfico 6), elevándose en 700 gramos con respecto al consumo del año anterior (6,7 Kg/Hab.).



Gráfico 6



De igual manera, estimamos un Consumo Aparente de carne de cerdo (CA_p) en el país alrededor de 342.000 toneladas, incrementándose en casi 28.000 toneladas con respecto al año anterior (314.120

toneladas). Del dato actual ($CAp_{t=2014}$), la oferta interna contribuyó con el 80% (aprox. 277.000 toneladas), mientras el restante 20% obedeció a importaciones³.

Consideramos que dicho incremento en el Consumo Aparente obedece principalmente al mayor Gasto de los Hogares (H_t), el cual a su vez responde a la dinámica por la que ha atravesado la economía en su conjunto durante los últimos años.

De hecho, hace un año, en el *Informe de Coyuntura del año 2013*⁴, presentamos una serie de resultados econométricos, entre los cuales habíamos identificado las principales variables componentes que han contribuido con el consumo de carne de cerdo durante los últimos trece años (Ecuación [1]), hallándose una estrecha relación con el gasto de los hogares (**Gráfico 7**), en la medida que este también se incrementa (parámetro $\alpha_1 > 0$).

[1]

$$CAp_t = c_1 + \alpha_1 H_t + \alpha_2 P_{t-2} + \alpha_3 TRP_{t-1} + \alpha_3 r_{t-3} + \alpha_4 r_{t-4}$$

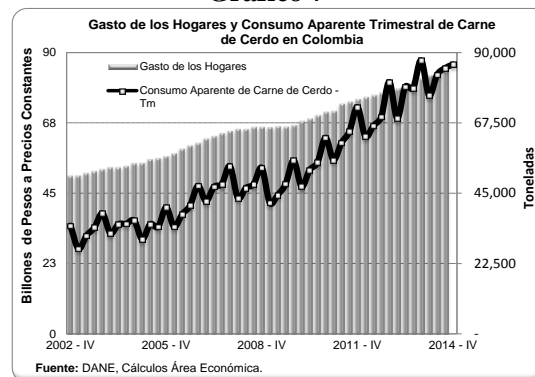
Precisamente, afirmábamos que cerca del 95% del consumo aparente obedecía a esta última variable. Los demás componentes como el precio pagado al productor (P_t) y los precios relativos de la carne de res con la carne de cerdo (r_t), en lugar de contribuir con el consumo, poseen un efecto negativo en la medida que se elevan; pero que termina siendo compensado por el gasto de los hogares.

³³ Al momento de realizar este informe, las estadísticas disponibles de comercio del DANE se hallaban al mes de noviembre con 58.171 toneladas de productos y subproductos, y se prevé que el año cierre con 73.000 toneladas.

⁴ Para mayor detalle del ejercicio econométrico, consúltese el Análisis de Coyuntura del Sector Porcicultor Año 2013. En www.asoporcicultores.co

Ahora, de acuerdo con las últimas estadísticas del Producto Interno Bruto (PIB) del DANE, al cierre del tercer trimestre, la economía en su conjunto creció en 4,2%, mientras el gasto de los hogares lo hizo en 4,5%. Al cierre del tercer trimestre del 2014, el DANE los estimó sobre los 84 billones de pesos a precios constantes de 2005.

Gráfico 7



V. IMPORTACIONES TAMPOCO DEJARON DE CRECER.

Vale la pena señalar que de los 7,4 kilogramos que en promedio hoy en día cada colombiano consume de carne de cerdo, aproximadamente 1,55 kilogramos corresponde a las importaciones. Precisamente, en el año 2014 las importaciones de productos y subproductos una vez más volvieron a aumentar.

De acuerdo con las estadísticas de comercio consolidadas por el DANE al mes de noviembre, estas habían crecido a una tasa del 14,5%, alcanzando las 58.984 toneladas. De esta última cifra, el 81,4% (47.988 Tm) corresponde a carne congelada de cerdo (**Tabla 2**).

El mayor flujo de las importaciones obedece a los menores porcentajes de arancel que se aplicaron a los productos procedentes de Estados Unidos, Canadá y



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Chile, que sumado a un incremento en el precio nacional del 10% y una tasa de cambio que permaneció en la mayor parte del año por debajo de los \$ 1.950, neutralizaron por completo el incremento que tuvieron los precios internacionales de la carne de cerdo, a raíz del virus PED.

Tabla 2

Importaciones de productos y subproductos de Cerdo
(Toneladas)

Producto	2013	2014	Part (%)	Crec (%)
Carne	40,469	47,988	81.4%	18.6%
Despojos	5,174	5,164	8.8%	-0.2%
Tocino	4,882	4,306	7.3%	-11.8%
Embutidos	713	1,406	2.4%	97.3%
Salados y Ahumados	67	119	0.2%	78.4%
Animales Vivos	21		0.0%	-100.0%
Total	51,325	58,984	100.0%	14.9%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporcicultores - FNP.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2014.

Precisamente, y de acuerdo con los cronogramas de desgravación otorgados por nuestro país en los diferentes Tratados de Libre Comercio (TLC), para el año 2014 las importaciones de carne de cerdo procedentes de Estados Unidos contaron con un arancel del 12%, cuando en el año anterior lo hicieron en 18%, toda vez el arancel de franja de precios de la carne de cerdo estuviera por encima, de lo contrario aplicaba este último.

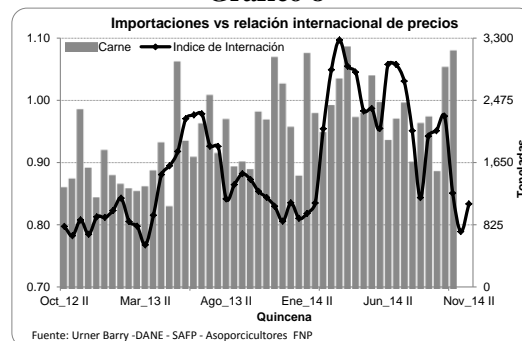
Asimismo, las importaciones de carne de cerdo procedentes de Canadá ingresaron en esta oportunidad con un arancel del 8% dentro del contingente acordado para el año de 5.450 toneladas, mientras que en el año anterior lo hicieron al 12%.

De hecho, con el ánimo de poder integrar todos estos elementos que juegan y determinan el nivel de las importaciones, el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP, en los últimos años ha venido implementando un *Índice de Internación* con el cual se evalúa en que momento del tiempo el precio nacional de la carne porcina en canal

resulta más favorable que el costo de importar ésta⁵⁶.

De acuerdo con éste Índice el Costo de Importación tan solo resultó más caro al precio de la canal porcina nacional en los periodos de marzo - abril y junio - julio, situándose a lo máximo un 10% (Gráfico 8).

Gráfico 8



De allí que las importaciones totales de productos y subproductos siempre respondieron al alza en el transcurso del año.

Ahora, nos preocupa bastante la caída en el Índice de Internación para los últimos meses del año, siendo un 15% menor al precio interno de la canal de cerdo, lo cual lleva a prever que tanto en noviembre como en diciembre las importaciones



⁵ El índice se calculó en conjunto con la Cámara de Alimentos Balanceados de la ANDI e incluye todos los rubros que participan en el proceso de importación, permitiendo valorar el precio por kilogramo al cual ingresan las importaciones de carne congelada de cerdo desde allí hasta la ciudad de Bogotá.

⁶ Precisamente el Índice de Internación es:

$$Ind. Inter. = \left(\frac{\text{Costo de Internación}}{\text{Precio Local Canal Bogotá}} \right).$$

En la medida que *Ind. Inter.* sea menor a 1, indica que el precio nacional de la canal de cerdo es más elevado que el precio internado con que ingresan las importaciones de carne de cerdo, y viceversa

podieron haber aumentado. Esto como resultado de la caída de los precios internacionales de la carne de cerdo y pese al encarecimiento del dólar.

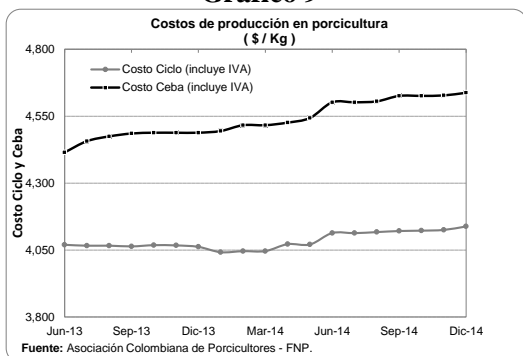
De hecho, esperamos que el dato oficial de cierre del año del DANE se aproxime a las 73.000 toneladas; de los cuales al menos 59.000 corresponderán a carne de cerdo.

VI. COSTOS DE PRODUCCIÓN ESTABLES Y EXCELENTES MARGENES DE RENTABILIDAD.

Cambiando de escenario, los costos de producción para porcicultura permanecieron relativamente estables a lo largo del año.

Precisamente, los costos de producción para explotaciones de Ciclo Completo se incrementaron en el año a razón del 0,4%, siendo en promedio de \$ 4.094 por kilogramo de carne de cerdo; mientras los costos para explotaciones dedicadas a Ceba intensiva lo hicieron en 2,9%, siendo en promedio en el año de \$ 4.577/Kg (Gráfico 9).

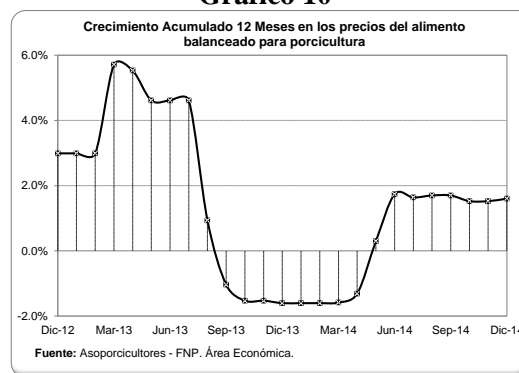
Gráfico 9



La estabilidad en buena parte obedeció a los pocos incrementos que experimentó el precio del alimento balanceado, que como bien se sabe constituye el 76% dentro de las estructuras del costo de producción.

De hecho, y de acuerdo con nuestro *Índice del Precio del Alimento Balanceado para Porcicultura*, el cual se deriva de la información que con regularidad nos comparte algunas de las principales empresas productoras de alimento concentrado, la listas de precios del portafolio de productos para la línea de porcicultura en términos generales se incrementó en 1,6%; principalmente realizándose los ajustes en los meses de mayo y junio (Gráfico 10).

Gráfico 10



Esto a su vez obedeció a la caída que registraron los precios internacionales del maíz amarillo y la soya, una vez el USDA y otras reconocidas entidades empezaron a publicar los prometedores volúmenes de la producción mundial que tendrían ambas cosechas para la temporada 2014/15.

En los meses de mayo el USDA suele comunicar sus primeras proyecciones referentes a la próxima campaña. En esta oportunidad sorprendió con 979 millones de toneladas (MTm) para maíz amarillo, la cual progresivamente se elevó en las siguientes ediciones hasta alcanzar en el mes de diciembre las 991,6 MTm.

Si bien esta última cifra representa apenas un crecimiento del 0,2% con respecto a la campaña anterior 2013/14, representa un incremento de 14,2% con respecto a la campaña 2012/13, cuando ésta estuvo comprometida por la intensa temporada de verano que tuvo lugar en principales países



Asociación Colombiana de Porcicultores

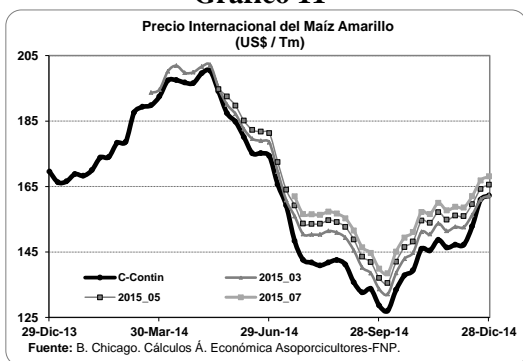
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

productores, sobre todo en los Estados Unidos.

A comienzos del año 2014 las cotizaciones de los diferentes contratos del maíz tendieron al alza por temor a que se repitiera la misma historia del año 2012. Las cotizaciones en bolsa (Chicago/CME Group) alcanzaron un máximo de US\$ 201 por tonelada. Sin embargo, tras estos anuncios positivos el precio del cereal se desplomó, llegando a mínimos de US\$ 127/Tm (Gráfico 11).

En otras palabras, entre los meses de mayo a octubre el precio del maíz llegó a disminuir hasta un 35%.

Gráfico 11



A esto se agrega que en 2014 se contó con el contingente libre de arancel para las primeras 2.315.250 toneladas de maíz amarillo procedentes de Estados Unidos. Dicho contingente se quedó corto para atender la demanda que posee la industria de alimentos balanceados, junto a algunas empresas del sector porcicultor y avicultor, pues antes de finalizar el primer semestre, ya se había agotado.

Este contingente libre de arancel junto con el arancel extracontingente de 18,8%, le dio una total ventaja a las importaciones del cereal procedentes de Estados Unidos sobre los demás países proveedores. Mientras en el año 2013, un 15% (530.491 Tm) del total de las importaciones de maíz amarillo (3.507.970 Tm) partieron de los

Estados Unidos, el dato a noviembre de 2014 da cuenta del 97,7%, equivalente a 3.525.041, sustituyendo casi por completo las importaciones procedentes de Argentina (Tabla 3).

Tabla 3

Importaciones de Maíz por País de Origen (Toneladas)
Enero - Noviembre

País	2013	2014	Part (%)	Crec (%)
Estados Unidos	336,345	3,525,041	97.5%	948.0%
Argentina	2,049,376	87,710	2.4%	-95.7%
Ecuador	748	1,370	0.0%	83.0%
Brasil	794,833	330	0.0%	-100.0%
Barbados			0.0%	0.0%
Bosnia y Herzegovina			0.0%	0.0%
Colombia			0.0%	0.0%
Paraguay	69,931		0.0%	-100.0%
Uruguay			0.0%	0.0%
Zona Franca Permanente			0.0%	0.0%
Total	3,251,234	3,614,451	100%	11.2%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporicultores - FNP.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2014.

Lo propio sucedió con el precio de la soya, tras conocerse que la cosecha mundial 2014/15 sobrepasaría las 300 MTm en comparación de las dos cosechas anteriores de 268 MTm (2012/13) y 285 (2013/14).

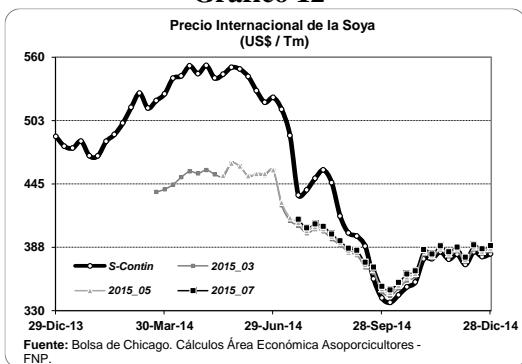
El precio de referencia internacional de la soya que se registra en la Bolsa de Chicago pasó de un promedio de US\$ 550 en promedio en el mes de mayo a US\$ 337 en el mes de septiembre. Es decir, una caída casi del 40%. Si bien, el precio nuevamente repuntó en lo que restaba del año, este no superó los US\$ 400/Tm (Gráfico 12).

En síntesis, la favorable coyuntura internacional que tuvieron los precios de las materias primas, sumado al contingente a las importaciones estadounidense de maíz y una tasa de cambio relativamente estable en los tres primeros trimestres, favorecieron al sector con costos de producción relativamente estables.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Gráfico 12



No desconocemos que en el último trimestre del año los costos de producción tendieron a elevarse, en la medida que algunas empresas productoras de alimento concentrado empezaron a ajustar sus precios. Sin embargo, en materia de costos, el balance en general fue bastante positivo.

En ese orden de ideas, si comparamos el precio pagado al productor y el costo por animal, se observa que la actividad porcícola presentó un saldo positivo durante todo el año. El diferencial estimado⁷ promedio se ubicó entre el 24% y 28%⁸ (Gráfico 13), dependiendo de si el productor solicita o no la devolución del IVA pagado en la compra de los insumos utilizados en el proceso de producción, donde el que más pesa es el alimento.

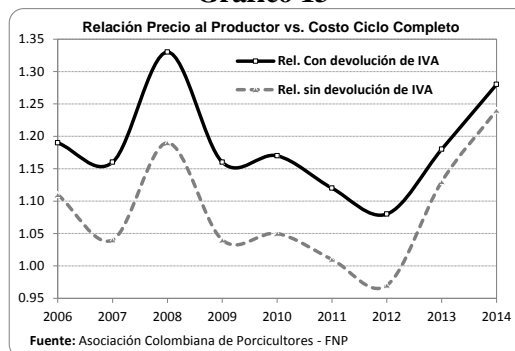
⁷ Precisamente, la medida que estamos empleando para medir rentabilidad bruta del sector corresponde a la relación entre el precio promedio nacional pagado al poricultor por kilogramo en pie con el costo promedio de producción en explotaciones de ciclo completo, así:

$$R = \left(\frac{\text{Precio Promedio Nal}}{\text{Costo Promedio Nal}} \right)$$

En la medida que R sea menor a 1, indica que la actividad porcícola en su conjunto capitalizó pérdidas, y viceversa.

⁸ Estos porcentajes no incluye los gastos financieros, costos administrativos y terrenos. De allí que se consideran como un índice de rentabilidad bruta de la actividad.

Gráfico 13



VII. 2015 CON UN PANORAMA MENOS ALENTADOR.

El 2015 inicia con un panorama menos alentador que los años anteriores. En buena parte ello obedece a la devaluación que ha experimentado la tasa de cambio (TRM) en los últimos meses, consecuencia de los menores precios del petróleo, lo cual conlleva a un menor ingreso de divisas al país, dado la alta participación (40%) que poseen las exportaciones de crudo dentro la canasta exportadora del país⁹.

En los últimos cuatro meses del año 2014 la TRM se devaluó en un 23,4%, pasando de una tasa promedio en el mes de agosto de \$ 1.898 a \$ 2.342 en el mes de diciembre. A la par, los precios internacionales del crudo pasaron de US\$ 107 a US\$ 54 por barril (Gráfico 14)

Lo anterior obedece principalmente a un exceso de oferta, al mismo tiempo que existe una reducción de la demanda de crudo a nivel mundial.

De hecho, el pasado mes de noviembre, la Organización de Países Exportadores de

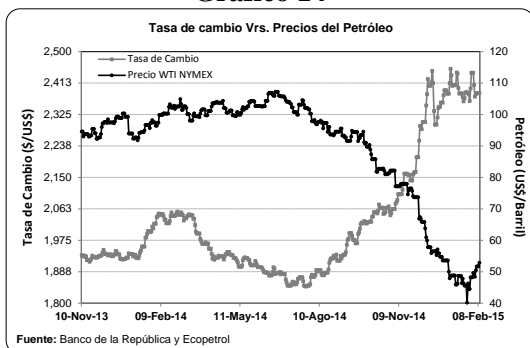
⁹ De acuerdo con las Matriz de Oferta y Utilización del año 2012 de las Cuentas Nacionales del DANE, las exportaciones de petróleo crudo y gas representaron el 39,3% del total de las exportaciones de bienes y servicios de la económica colombiana.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Petróleo (OPEP) anunció que no recortaría su suministro actual de crudo, manteniendo una producción diaria de 30 millones de barriles. A esto se agrega la aparición de nuevos oferentes en el mercado y al incremento de la producción estadounidense, con lo que se agudiza la baja de los precios.

Gráfico 14



En ese orden de ideas, de no cambiar estas condiciones globales del mercado del petróleo difícilmente los precios del crudo responderán al alza y con ello, la TRM retorne a menores niveles.

En la última Encuesta de Expectativas de Inflación y Tasa de Cambio¹⁰ publicada en el mes de enero por el Banco de la República, los agentes¹¹ en general esperan que el nivel actual de la divisa se mantenga estable a lo largo del año, finalizando en el mes de diciembre sobre los \$ 2.386.

Escenarios de los Costos de Producción ante variaciones en la TRM

De materializarse las estimaciones de la encuesta del Banco de la República durante este año enfrentaremos una

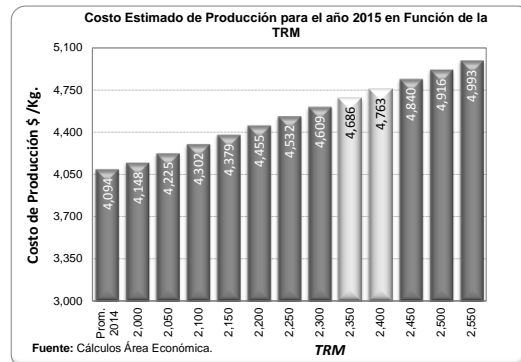
¹⁰Banco de la República. Encuesta de Expectativas de Inflación y Tasa de Cambio. Enero 09 de 2015.

¹¹ En esta encuesta solo participan bancos, sociedades comisionistas de bolsa, corporaciones, fondos de pensiones y cesantías, y organismos internacionales.

presión al alza de las materias primas y el alimento balanceado, lo que a su vez se traducirá en un mayor costo de producción.

Si bien en la determinación de los costos de producción participan diferentes factores, además de la TRM, simplemente asumiendo que ésta última se sostenga en el transcurso del año 2015 entre los \$ 2.350 y \$ 2.400, los costos de producción se incrementarían entre un 14% y 16%, de tal manera que el costo unitario de producción estaría oscilando entre los \$ 4.686/Kg y \$ 4.763/Kg (Gráfico 15).

Gráfico 15



Ahora, en el escenario que la TRM se incremente, por decir a los \$ 2.550, el costo se aproximaría a los \$ 5.000, lo cual colocaría en series aprietos a los productores, si tenemos en cuenta que el precio hoy en día está alrededor de \$ 5.100/Kg.

De hecho, para este ejercicio de simulación de los costos de producción, hemos asumido que las próximas campaña 2015/16 del maíz amarillo y la soya serán igual de generosas a la campaña actual, con lo cual los precios internacionales permanecerán en niveles relativamente bajos con respecto al año 2014. Como antes mencionamos, solo hasta el mes de mayo, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) comenzará a publicar sus estimativos de volúmenes de producción.

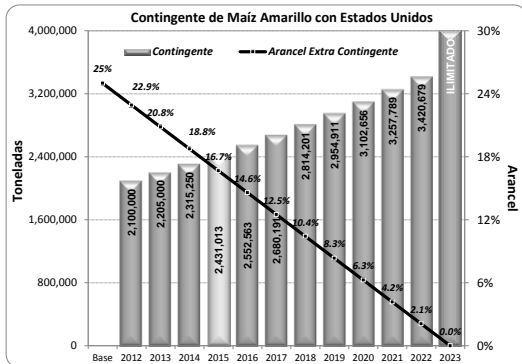


FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Mientras tanto, identificamos estabilidad en los precios de todos los próximos contratos de la soya, siendo en promedio de US\$ 351/Tm. En el caso del maíz amarillo, el contrato próximo a vencer en el mes de marzo transita en promedio en \$150/Tm. Sin embargo, los futuros a vencer en los siguientes meses transitan por encima del contrato de marzo, dando una clara señal que en el mediano plazo el precio del maíz amarillo podría elevarse ligeramente. En particular el contrato para diciembre de 2015 se ubica hoy en día sobre los US\$ 161/Tm.

Vale la pena mencionar que para el año 2015, el contingente libre de arancel para las importaciones de maíz amarillo procedentes de los Estados Unidos ascenderá a 2.431.013 toneladas (**Gráfico 16**). Esto favorecerá a que el costo del alimento no se encarezca más rápido. Sin embargo, al cierre del mes de enero, ya éste se había absorbido en un 27,5%, lo cual nos lleva a prever que a más tardar en mayo dicho contingente se habrá agotado.

Gráfico 16



En ese orden de ideas, esperamos dos fuertes ajustes en el año en el costo de producción. El primero, a comienzos del año ante una TRM que gravitará entre los \$ 2.350 – \$ 2.400, y un segundo, probablemente a partir del segundo semestre, cuando el contingente del maíz se haya agotado y por tanto empiecen a aplicarse un arancel del 16,7% (arancel

extracontingente) a las importaciones estadounidense del grano, y a su vez los precios internacionales del maíz tiendan ligeramente al alza.

Esperamos que la gran mayoría de las importaciones de maíz amarillo procedan de Estados Unidos, dado que su arancel extra contingente será menor con respecto a los aranceles que tendrán otros países proveedores. Prevemos un arancel de la Franja del Maíz promedio del 54% en el año 2015. Dado que las importaciones de maíz de origen de Argentina están acondicionadas a este último, estimamos que su arancel estaría en el orden del 42%.

En el caso de la soya, esperamos un arancel de franja promedio en el año del 39% y en particular, para las importaciones procedentes de Mercosur (Argentina) del 26%.

Así las cosas, el margen bruto de rentabilidad para la actividad no será igual de alto como lo fue en el año 2014. Por una parte, esperamos que el precio promedio pagado al poricultor se mantenga estable alrededor de \$ 5.100/Kg, moviéndose en el rango de \$ 4.970 - \$ 5.200/Kg (**Gráfico 17**) a lo largo del año. Por otra parte el costo de producción se encontrará entre los \$ 4.686 a los \$ 4.763/Kg, lo que reduce el diferencial con el precio a entre un 5% y 11% (**Tabla 4**).

Gráfico 17

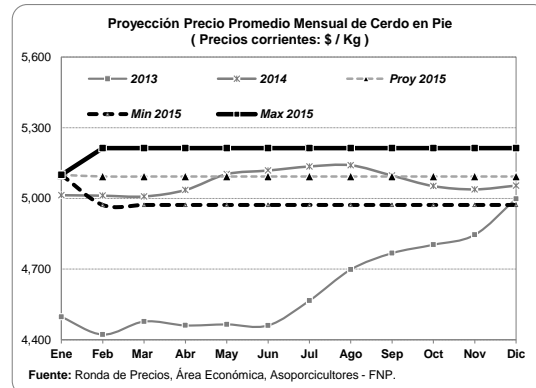


Tabla 4

Escenarios de Incrementos de Costos de Producción y Margen Bruto de Ganancia ante variaciones en la TRM

TRM	Costo de Producción (Incluido IVA)	Incremento Esperado 2015	Precio Promedio en el Año			
			4,900	5,000	5,100	5,200
2,000	4,148	1.3%	18.1%	20.5%	22.9%	25.4%
2,050	4,225	3.2%	16.0%	18.3%	20.7%	23.1%
2,100	4,302	5.1%	13.9%	16.2%	18.6%	20.9%
2,150	4,379	7.0%	11.9%	14.2%	16.5%	18.8%
2,200	4,455	8.8%	10.0%	12.2%	14.5%	16.7%
2,250	4,532	10.7%	8.1%	10.3%	12.5%	14.7%
2,300	4,609	12.6%	6.3%	8.5%	10.7%	12.8%
2,350	4,686	14.5%	4.6%	6.7%	8.8%	11.0%
2,400	4,763	16.3%	2.9%	5.0%	7.1%	9.2%
2,450	4,840	18.2%	1.2%	3.3%	5.4%	7.4%
2,500	4,916	20.1%	-0.3%	1.7%	3.7%	5.8%
2,550	4,993	22.0%	-1.9%	0.1%	2.1%	4.1%
2,600	5,070	23.8%	-3.4%	-1.4%	0.6%	2.6%

Cálculos Área Económica.

Costo Promedio de Producción (incluido IVA) en Explotaciones de Ciclo Completo en 2014 de \$ 4.094

El riesgo de una menor demanda y un menor gasto de los Hogares frente a una mayor oferta de producto.

La caída en los precios del petróleo, y de permanecer en estos niveles durante el año, sin duda afectará los ingresos del Gobierno y comprometerá sus inversiones. A esto se suma que con una TRM devaluada en general las importaciones disminuirán y por tanto los aranceles e impuestos que generan las mismas tenderán a disminuir afectando también el ingreso del Gobierno.

A lo anterior se suma que el año 2015 es un año electoral, en donde nuevamente se escogerán gobernadores, alcaldes, diputados y concejales, entre otros cargos¹², lo cual podría afectar la ejecución por la ley de garantías.

Lo anterior nos lleva a considerar que la economía en su conjunto no tendrá la misma dinámica que ha sostenido en los últimos años. De hecho, recientemente¹³ el Banco de la República ajustó sus proyecciones de crecimiento del PIB para el año 2015 un rango entre 2% y 4%,

¹² Registraduría Nacional del Estado Civil. Resolución 13331. Septiembre 11 de 2014.

¹³ Banco de la República. Informe de política monetaria y rendición de cuentas. Febrero 2 de 2015.

acompañado de una proyección puntal del 3,6%.

En ese orden de ideas, en momentos de austeridad, el Gasto de los Hogares tenderá también a ajustarse y eso significa una reducción en los recursos destinados a determinados productos de la canasta familiar.

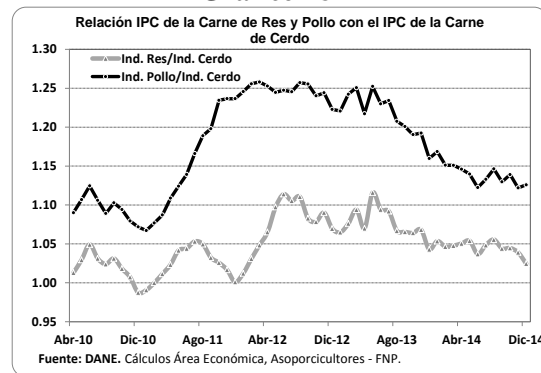
Nos preocupa que los precios al consumidor de la carne de cerdo por segundo año consecutivo aumentaron por encima de los precios de las otras dos carnes de mayor consumo. Precisamente, de acuerdo con el DANE el precio promedio de la carne de cerdo al consumidor se incrementó en 2014 en 6%, mientras la carne de res y de pollo lo hicieron respectivamente en 4,15% y 2,93%.

De allí que en los últimos años la carne de cerdo ha venido perdiendo competitividad en el sentido que sus precios han tendido a incrementarse más rápido que el de las otras dos carnes. En otras palabras, los precios relativos de éstas dos últimas han tendido a disminuir (**Gráfico 18**).



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Gráfico 18

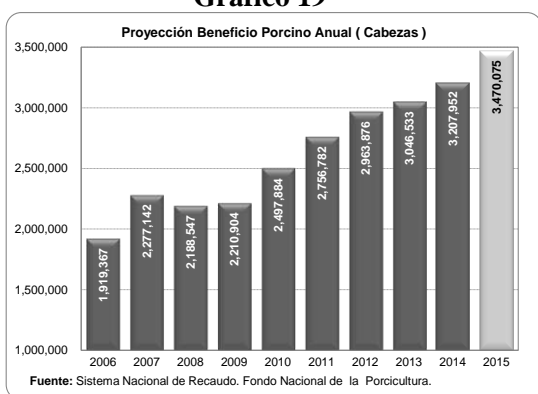


En ese orden de ideas, ante una caída en el gasto de los hogares, se tendrá un menor consumo de carne de cerdo. De hecho, aún si el gasto de los hogares llega a crecer en un 4%, y en principio el precio pagado al porcicultor se llegue a sostener sobre los \$ 5.100 a lo largo del año, (de acuerdo con

nuestro modelo econométrico [1]),) el Consumo Aparente no sobrepasaría las 347,5 mil toneladas, registrándose un incremento en el mismo de apenas un 2,2%.

Por otra parte, dado que la producción interna ha recobrado su fase ascendente, esperamos que ésta se sostenga en el transcurso del año y por lo menos crezca en un 8,2%, alcanzando las 3.470.075 cb, equivalente a 299.000 toneladas (Gráfico 19).

Gráfico 19



De allí que para conservar el equilibrio entre demanda y oferta total de producto (producción + importaciones), el total de las importaciones no deberían de elevarse más de las 48.000 toneladas, que como veremos a continuación, es menor al valor puntual proyectado (60.000 Tm).

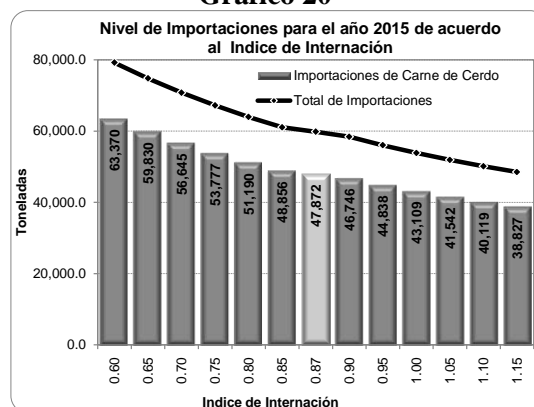
De allí, que todo apunta a que en el año 2015, el mercado interno muy probablemente contaría con un exceso de oferta, y como bien se sabe, esto conducirá un ajuste a la baja en los precios, en particular, en los precios pagados al poricultor.

Si bien en la sección anterior hemos considerado un precio promedio al productor de \$ 5.100, cabe la posibilidad que éste se inclinó al límite inferior proyectado de \$ 4.970, en la medida que exista un desequilibrio en el mercado.

Importaciones en principio tenderían a disminuir, pero...

Nuestras estimaciones del volumen de las importaciones gravitan entre las 47.872 y 60.000 toneladas de carne de cerdo (Gráfico 20). Este último dato representaría un decrecimiento del 17%, asumiendo que las importaciones cierran en 2014 sobre las 73.000 Tm.

Gráfico 20



Dicho volumen se prevé bajo las premisas de una TRM promedio de \$ 2.380, como se espera en la Encuesta de Expectativas del Banco de la República, y los precios internacionales de la carne de cerdo (canales cotizadas en Bolsa de CHicago) transiten a un nivel de US\$ 1.660/Tm, que contrastan con el alto precio del año anterior. De tal manera que el costo de internación en promedio esté sobre un 13% por debajo del precio interno de la canal.

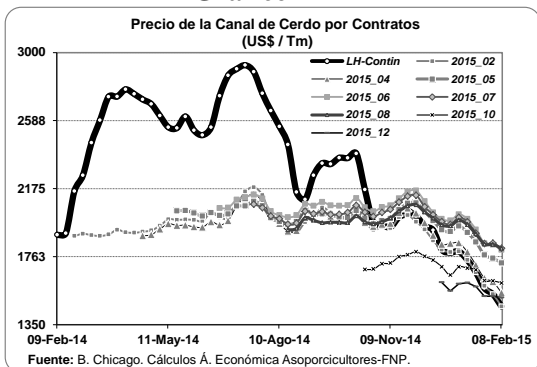
En 2014 el precio promedio de las canales estuvo sobre los US\$ 2.340/Tm, acercándose a los US\$ 3.000 Tm en algunas oportunidades, consecuencia de la menor oferta de cerdos a nivel mundial.

Los contratos de canales para diciembre de 2015 hoy en día se cotizan en promedio en los US\$ 1.514/Tm, mientras el contrato para abril se halla en los US\$ 1.542, dando una clara señal que los precios



internacionales tenderán a la baja (**Gráfico 21**).

Gráfico 21



De hecho, en uno de sus últimos informes el USDA espera que su volumen de producción se recupere del PED a 10,72 millones de toneladas (4,2%), mientras sus exportaciones crecerían en 3,5%, equivalente a 2,38 millones de toneladas. A la par, sus inventarios estarían aumentando en 4,3%, es decir a 270 mil toneladas.

Por lo visto, el mercado ha venido adoptando estas previsiones, lo cual se aprecia en las menores cotizaciones que se vienen registrando.

De seguir esta tendencia a la baja en los precios internacionales o en caso que la TRM retroceda, el costo de internación y su Índice disminuirán, y por tanto el volumen importado tenderá a aumentar.

Por ejemplo, si el costo de Importación es un 25% menor al precio interno, las importaciones de carne de cerdo estarían en el orden de las 54.000 Tm, para unas importaciones totales de 68.000 Tm.

Además, vale la pena mencionar que el 2015 será el último año en que se aplicaran aranceles a las importaciones de productos y subproductos de cerdo procedentes de Estados Unidos y Canadá (en el contingente), de acuerdo con los cronogramas de desgravación establecidos

en los respectivos Tratados de Libre Comercio (TLC) celebrados con estas naciones.

De acuerdo con el cronograma de desgravación definido en el TLC con Estados Unidos, en el año 2015 las importaciones correspondientes a las partidas asociadas a la carne de cerdo congelada y refrigerada (arancel del 020311 al 020329) junto algunos productos salados y ahumados (021012 y 021019) y embutidos (160241 y 160242) contarán con un arancel del 6%.

En el caso para Canadá, para el año 2015, las importaciones de carne de cerdo contarán con un contingente de 5.600 toneladas bajo un arancel de 4%.

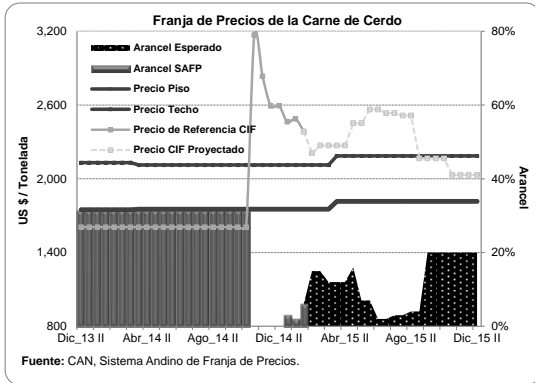
En principio este también sería el último año en que las importaciones de Chile podrían ser gravadas. Bajo el nuevo contexto de Alianza Pacífico se estableció una desgravación a tres años a partir del 2014, de tal manera que desde el primero de enero de 2016 éstas quedarán totalmente libres de arancel (0%), de ser aprobado el protocolo marco del acuerdo por parte de la Corte Constitucional. Con este acuerdo nuestro país cedió definitivamente la Franja de Precios con Chile.

Es importante resaltar que los aranceles definidos en los cronogramas de desgravación en la práctica aplican como aranceles máximos (techo). En otras palabras, solo aplica si el arancel arrojado por la franja es superior al definido en el cronograma. Si el arancel de la franja es menor, se aplica este.

Con respecto al arancel de franja, nuestras proyecciones señalan que el arancel SAFP para la carne de cerdo será máximo de 20% (**Gráfico 22**)



Gráfico 22



En conclusión, si bien con una TRM alta las importaciones tenderían a disminuir, éstas no caerían significativamente en la medida que los precios internacionales también tiendan a la baja, y los aranceles cada vez son menores.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Al cierre del año 2014 el beneficio porcino nacional alcanzó un total de 3.207.952 cabezas (cb.), cifra que representa un crecimiento de 5.3% respecto al año 2013, cuando se capitalizaron 3.046.533 cb (**Tabla 1**). Las principales regiones en donde se concentró el beneficio nacional son en su orden: Antioquia, Bogotá D.C. y Valle de Cauca, con participaciones de 47.7%, 21.6% y 15% respectivamente.

Tabla 1
BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)
(Enero – Diciembre 2014)

Dpto_Titulo	2013	2014	Diferencia	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Antioquia	1,443,924	1,529,730	85,806	47.7%	5.9%
Bogotá, D.C.	674,159	693,616	19,457	21.6%	2.9%
Valle del Cauca	462,212	480,383	18,171	15.0%	3.9%
Risaralda	85,127	102,422	17,295	3.2%	20.3%
Atlántico	78,258	86,744	8,486	2.7%	10.8%
Caldas	65,781	72,543	6,762	2.3%	10.3%
Quindío	28,893	46,892	17,999	1.5%	62.3%
Nariño	38,609	37,816	-793	1.2%	-2.1%
Santander	38,716	36,671	-2,045	1.1%	-5.3%
Huila	23,433	28,142	4,709	0.9%	20.1%
Meta	25,977	20,771	-5,206	0.6%	-20.0%
Chocó	17,713	17,479	-234	0.5%	-1.3%
Boyacá	14,738	14,020	-718	0.4%	-4.9%
Cundinamarca	11,702	13,011	1,309	0.4%	11.2%
Tolima	12,835	9,454	-3,381	0.3%	-26.3%
Putumayo	4,104	4,166	62	0.1%	1.5%
N. de Santander	4,193	3,189	-1,004	0.1%	-23.9%
Córdoba	4,205	2,944	-1,261	0.1%	-30.0%
Casanare	1,375	2,218	843	0.1%	61.3%
Cauca	4,045	1,892	-2,153	0.1%	-53.2%
Caquetá	853	1,219	366	0.0%	42.9%
César	1,667	864	-803	0.0%	-48.2%
Magdalena	1,168	760	-408	0.0%	-34.9%
Guaviare	1,124	467	-657	0.0%	-58.5%
Sucre	1,381	457	-924	0.0%	-66.9%
Bolívar	254	82	-172	0.0%	-67.7%
Arauca	29		-29	0.0%	-100.0%
Guainía	58		-58	0.0%	-100.0%
Total Nacional	3,046,533	3,207,952	161,419	100.0%	5.3%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Asoporcicultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Asociación Colombiana de Porcicultores.

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Diciembre / 2014



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Si bien es cierto que en la teoría del presupuesto para la vigencia 2014 se consideró un crecimiento nulo (0%) y conforme avanzaba el año se proyectó un incremento moderado de aproximadamente 2% (el cual parecía ser consistente con el crecimiento parcial al mes de junio), tenemos que decir que los últimos meses del año los niveles de beneficio se elevaron considerablemente, llevándonos al incremento del 5,3%.

En cuanto al número de recaudadores, la cifra reportada da cuenta de un total de 224 recaudadores activos en lo corrido del año 2014, frente a un total de 251 para 2013, lo que representa una disminución del 11%. A pesar de esta reducción, el beneficio en las principales plantas, sustentó el crecimiento del sector.

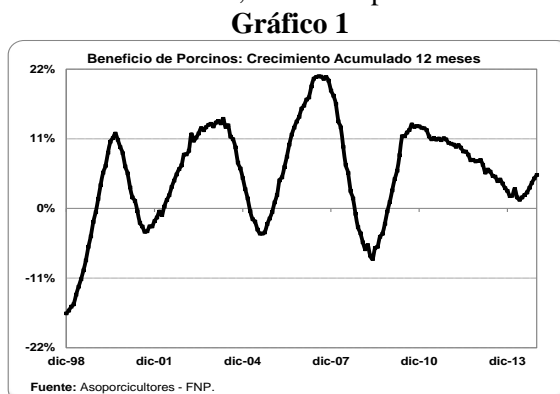
De hecho, al revisar el consolidado de las primeras 48 principales plantas encontramos que estas suman 3'103.841 cabezas, consolidando un incremento de 6% respecto al año anterior, cuando se contabilizaron 2'928.258 cabezas (**Tabla 2**).

Tabla 2
BENEFICIO PORCINO POR PLANTA
(CABEZAS)
(Enero – Diciembre 2014)

Recaudador	2013	2014	Diferencia 2014 - 2013	Participación 2014	Tasa de Crecimiento
Frigoporcinos Bello S.A.S	369,500	369,070	-430	11.9%	-0.1%
Frigorífico Guadalupe S.A.	332,700	356,915	24,215	11.5%	7.3%
Frigorífico Ble Ltda. (Antig. Frig. San Martín)	341,459	336,701	-4,758	10.8%	-1.4%
Central Ganadera S.A.	331,552	330,097	-1,455	10.6%	-0.4%
Carnes y Derivados de Occidente	284,495	275,580	-8,915	8.9%	-3.1%
Antioqueña de Porcinos	196,762	222,796	26,034	7.2%	13.2%
Envigacárnicos E.I.C.E.	139,009	157,694	18,685	5.1%	13.4%
Cooperativa de Trabajo Asociado "Progresar"	99,221	119,927	20,706	3.9%	20.9%
Colanta - Frigocolanta	112,330	110,496	-1,834	3.6%	-1.6%
Super Cerdo Paisa S.A.S (ant. Idecampo S.A.)	73,442	100,472	27,030	3.2%	36.8%
Frigotimana S.A.S (ant. Emp. Merc Pub. Tuluá)	65,151	75,603	10,452	2.4%	16.0%
Planta de Faenado Amaga "Plafa S.A"	61,020	62,757	1,737	2.0%	2.8%
Agropecuaria Camaguey S.A.	55,998	61,354	5,356	2.0%	9.6%
Central de Sacrificio Manizales - FrigoCentro	42,177	51,026	8,849	1.6%	21.0%
Frigocafé	27,002	45,924	18,922	1.5%	70.1%
Frigotun S.A.T. S.A.S (Antig. Metrocarnes)	42,189	40,640	-1,549	1.3%	-3.7%
Frigocarnes Del Oriente Antioqueño S.A.	31,588	35,962	4,374	1.2%	13.8%
OINC S.A.S. (Ant. Agrop. Salamanca)	4,141	35,755	31,614	1.2%	763.4%
Industrias Cárnicas Del Oriente - Incarosa	27,630	28,392	762	0.9%	2.8%
Frigosam S.A.-Frigorífico Vijagual	26,916	26,434	-482	0.9%	-1.8%
Agropecuaria Santa Cruz	22,260	25,390	3,130	0.8%	14.1%
Paso Real S.A.S (Contr. Matadero de La Virginia)	35,677	23,253	-12,424	0.7%	-34.8%
Frigovito	21,742	21,498	-244	0.7%	-1.1%
Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A.	25,782	20,215	-5,567	0.7%	-21.6%
Ceagrodex - Neiva	11,402	17,796	6,394	0.6%	56.1%
Frigooccidente Ltda. - Quibdo	15,559	17,395	1,836	0.6%	11.8%
Coexcaya	11,713	16,565	4,852	0.5%	41.4%
Ipaies - Nariño	13,687	14,213	546	0.5%	4.0%
Infriboy (ant. Coopesog)	14,153	13,711	-442	0.4%	-3.1%
Comadecop - Copacabana	1,661	11,023	9,362	0.4%	563.6%
Andes	11,430	10,263	-1,167	0.3%	-10.2%
Fondo Ganadero Del Tolima	10,384	7,454	-2,930	0.2%	-28.2%
Frigovalle	8,069	5,980	-2,089	0.2%	-25.9%
Operadora Frigouraba S.A.S	3,774	5,837	2,063	0.2%	54.7%
Empresas Publicas de Urrao	6,490	5,752	-738	0.2%	-11.4%
Barbosa	5,558	5,087	-471	0.2%	-8.5%
Emafez Zipaquira	4,645	5,064	419	0.2%	9.0%
Esv Facatativa	4,166	4,889	723	0.2%	17.4%
Fredonia	4,686	4,839	153	0.2%	3.3%
San Gil - Santander	3,917	3,647	-270	0.1%	-6.9%
Cooprocarnes / Carmen de Viboral	4,126	3,246	-880	0.1%	-21.3%
Insumos Gerenciales (Antes Aseinducar)	3,433	3,157	-276	0.1%	-8.0%
Frigomayo S.A.	2,427	2,958	531	0.1%	21.9%
Chinchina	3,985	2,854	-1,131	0.1%	-28.4%
Pitalito	5,274	2,852	-2,422	0.1%	-45.9%
Ocaña-Nte Santander	3,136	2,209	-927	0.1%	-29.6%
No Util -Popayán	4,010	1,880	-2,130	0.1%	-53.1%
Cofema - Florencia	850	1,219	369	0.0%	43.4%
Totales	2,928,258	3,103,841	175,583	100.0%	6.0%



De acuerdo con la curva del Ciclo de Producción, como denominamos al crecimiento acumulado en el beneficio de los últimos doce meses (**Gráfico 1**), desde el año 2011 emprendió nuevamente su fase descendente, después de alcanzar un crecimiento del 13% en el año 2010. Si bien el sector en los años siguientes continuó creciendo, lo hizo pero a menores tasas, siendo en 2013 de 2,8%. Para mediados del año 2014, el ciclo capitalizaba un crecimiento del 1,8%.



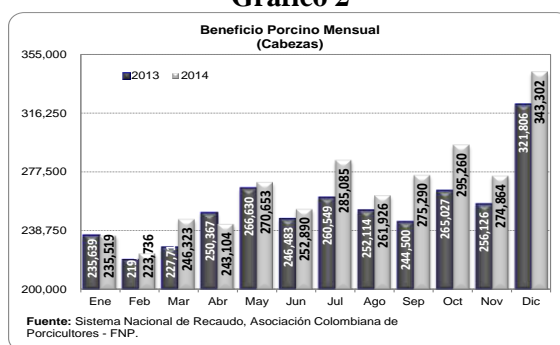
Además, debemos tener en cuenta que la fase descendente siempre ha finalizado con tasas negativas, para de nuevo reiniciar su fase ascendente. De allí que nos llevaba a inferir un

crecimiento marginal o nulo (0%). A esto se suma el efecto esperado por el ingreso del virus PED a nuestro territorio y de su potencial propagación y mortalidad en el inventario de porcinos, lo que podría precipitar la caída en el beneficio, en especial durante el segundo semestre.

Sin embargo, fue en los últimos meses del año que el volumen de animales beneficiados empezó a incrementarse significativamente. Hasta el mes de agosto, de hecho, en promedio cada mes se beneficiaron 7.500 cb adicionales con respecto al mismo periodo del año 2013, mientras que entre septiembre y diciembre el promedio fue de 25.300 cb adicionales.

En particular durante los meses de septiembre y octubre el diferencial con sus similares del año 2013 superó las 30.000 cb (**Gráfico 2**). Por el momento, noviembre y diciembre conservan un diferencial alrededor de 20.000 cb, pero estamos convencidos que este número se elevará en la medida que en los primeros meses del año 2015 arribe papelería que aún resta por entregar algunas plantas y tesorerías municipales.

Gráfico 2



Vale la pena recordar que el departamento de Antioquia continuó conservado el primer reglón de la producción con casi la mitad del volumen beneficiado (1.529.730 cb). La mayoría de sus principales plantas registraron tasas de crecimiento no inferiores al 10%, sin embargo, aquellas que no lo hicieron sostuvieron sus niveles de producción del año anterior.

Este es el caso de Central Ganadera S.A. que en 2014 comenzó a comprar animales para su propio beneficio y comercialización directa de canales, tras el retiro temporal (primer semestre) de dos de sus principales clientes, las cuales retornaron una vez la planta les ofreció nuevos paquetes de servicios. Aun así, Central Ganadera S.A. continuó conservando el segundo lugar en el departamento con 330.097 cb.; y el cuarto reglón en el país, apenas registrando una reducción del 0,4%.

Por su parte, la planta de Antioqueña de Porcinos elevó su número de animales beneficiados a razón del 13,2%, lo cual obedece a su plan de expansión de mediano plazo. En efecto, esta empresa es de las pocas en el país que integra varios eslabones de la cadena, incluido planta de beneficio y desposte, y comercialización de su propia marca de carne de cerdo, a través de sus puntos de venta o grandes superficie. Hoy en día ocupa el tercer puesto en el beneficio de porcinos del departamento Antioquia con 222.796 cb.

Otra planta en el departamento de Antioquia que también registró un desempeño positivo fue EnviCárnicos, cuyo beneficio se elevó en 13,4%. La nueva administración de la planta emprendió una “agresiva” gestión comercial para conservar y atraer nuevos clientes. Como parte de sus estrategias redujo los precios de sus servicios y ofreció un trato personalizado a sus usuarios.

Situación similar se dio con la planta de Coexcaya, cuya administración ha venido cautivando nuevos clientes. No solo aquellos que se encuentran alrededor del municipio de Yarumal (donde está instalada la planta), sino aquellos que se encuentran en la zona norte del departamento de

Antioquia (municipios de Valdivia, San José, San Andrés y Santa Rosa de Osos) y del Bajo Cauca Antioqueño.

Asimismo, destacamos el incremento que sostuvo la planta de Comadecop, que se encuentra localizada en el municipio de Copacabana. Su volumen de beneficio se incrementó en más de cinco veces con respecto al año 2013, a raíz de su reapertura a finales de ese año. De hecho, en el 2013 la planta solo atendió 1.661 unidades, pasando en 2014 a 11.023 cb. Por su cercanía a la ciudad de Medellín y al menor costo del servicio, ha logrado atraer clientes que antes beneficiaban en la planta de Bello (Frigoporcinos Bello S.A.S) y en menor proporción en Central Ganadera S.A..

Por su parte, Bogotá continuó siendo el segundo epicentro nacional del beneficio de porcinos con 693.616 cb., a pesar de que el flujo de porcinos a la capital disminuyó por el temor de los poricultores al contagio con el virus del PED, el cual hizo su aparición en un municipio cercano a la capital.

Las dos plantas de beneficio de porcinos localizadas dentro del perímetro urbano de Bogotá (Frigorífico Guadalupe S.A. y Frigorífico Ble Ltda.) atienden no solo animales provenientes de los municipios periféricos y del departamento de Cundinamarca, sino de otras regiones del país. Como resultado de la aparición del PED en el país, algunos poricultores asumieron medidas preventivas con el fin de mitigar el riesgo del ingreso del virus a sus granjas, entre ellas reducir el envío de animales en pie a Bogotá por el riesgo de contaminación de sus camiones en planta, llevando a cabo el beneficio en sus regiones, desde donde partían los envíos de canales o piezas despostadas.

Si bien después del mes de julio empieza a normalizarse el flujo de porcinos hacia Bogotá, no fue suficiente. Precisamente, Frigorífico Ble Ltda. termina el 2014 con una variación de -1,4% equivalente a 336.701 cb, mientras Frigorífico Guadalupe S.A. lo hizo en 7,3%, alcanzando las 356.915 cb. Aun así, ambas plantas finalizan el año conservando el segundo y tercer reglón dentro del conjunto de recaudadores del país, tan solo superadas por Frigoporcinos Bello S.A.S (Antioquia), que totalizó 369.070 cb.

En ese orden de ideas, el beneficio de porcinos respondió en otros departamentos significativamente, sobre todo en los tres departamentos del Eje Cafetero.

Precisamente, el departamento del Quindío registró la mayor tasa de crecimiento (62,3%) de los departamentos del país, al pasar del año 2013 a 2014 de 28.893 a 46.892 cb respectivamente; y que en buena parte (84%) obedece al volumen contabilizado en la planta de Frigocafé S.A. Al igual que otras plantas, su gerencia encaminó una estrategia comercial para conquistar nuevos clientes, incluido grupos asociativos, aprovechando el riesgo que conllevaba para ellos el envío de cerdos a Bogotá y municipios de Cundinamarca.

Frigocafé S.A. dedicó parte de sus esfuerzos a la ampliación y mejoramiento de su infraestructura de frío, lo que ahora le permite contar con una mayor capacidad de almacenamiento de canales. Asimismo, redujo las tarifas de beneficio, respondiendo a una solicitud reiterada de los usuarios.

Lo propio sucedió con el beneficio en los departamentos de Caldas y Risaralda, cuyos crecimientos respectivos en el año fueron de 10,3% y 20,3%. El alto dinamismo que capitaliza el beneficio en el departamento de Risaralda en parte obedece a la apertura a finales del año 2013 de la planta OINC S.A.S (municipio de Santuario, Risaralda). En su primer año de operaciones, registró apenas 1.341 cb., pasando a 32.546 cb en 2014.

Por el momento la planta de OINC S.A.S ocupa el segundo lugar en el beneficio del departamento de Risaralda, tan solo superada por Frigotun S.A.S (36.073 cb.). Sin embargo, es



probable que OINC S.A.S en el mediano plazo ocupe el primer reglón, en la medida que Frigotun S.A.S siga cediendo terreno como lo ha hecho en los últimos dos años

Por su parte, el departamento del Valle registró un crecimiento del 3,9%, totalizando en 2014 480.383 cb. El riesgo de contagio de PED en las dos plantas de Bogotá como en Nariño, llevó a los porcicultores del Valle a concentrar el beneficio de porcinos en las plantas de su departamento. En especial en Carnes y Derivados de Occidente, Cooperativa de Trabajo Asociado "Progresar" y Frigotimaná S.A.S.

El Huila es otro departamento que capitalizó un notable crecimiento en el año 2014 (20,1%) gracias a la articulación entre autoridades de los municipios de Neiva, Gigante, La Plata y Campoalegre con las plantas de beneficio que allí operan. Sin embargo, lamentablemente en otros municipios de este departamento como Garzón y Pitalito no ha surgido este trabajo mancomunado, sino al contrario, ha habido falta de controles por parte de las autoridades competentes, favoreciendo la informalidad y por ende a un menor registro de porcinos. A esto se agrega el conflicto de intereses entre propietarios de las plantas y los expendedores de carnes en materia de tarifas de servicios y calidad con la entrega de las canales.

Respecto al departamento de Atlántico, que registró un crecimiento de 10,8%, podemos destacar que sus dos plantas (Agropecuaria Santacruz y Agropecuaria Camagüey S.A.), exhibieron incrementos sostenidos en el beneficio a lo largo del año. Ello en parte obedece a un mayor flujo de cerdos procedentes de municipios del mismo departamento y de otros, como Magdalena y Santander. Asimismo, obedece a mayores controles por parte de la Secretaría de Salud Departamental a los expendedores. Es importante resaltar que a medida que se han intensificado las actividades de control por parte de las autoridades municipales, la informalidad ha tendido a disminuir.

En lo que concierne al departamento de Casanare, tenemos que decir que si bien la principal planta del departamento (Yopal) estuvo cerrada durante tres meses por adecuaciones, en la última parte del año se evidenció un crecimiento acumulado, dado un mayor ingreso de animales provenientes del departamento de Arauca (donde no existe planta). Adicional a esto, durante el primer semestre de 2014 se incrementó el número de operativos por parte de las autoridades en la región, a fin de evitar la circulación de cerdos provenientes de Venezuela. Es importante resaltar que la planta de Tauramena, la cual fue cerrada en 2013, entró nuevamente en operaciones en el mes de julio de 2014, contribuyendo al fortalecimiento del beneficio en éste departamento.

Un caso muy particular lo encontramos en el departamento de Caquetá, ya que pese al incremento de 366 cb en el volumen de beneficio, lo cual representa un crecimiento de 42,9% respecto a 2013 (853 cb), en el departamento se acentúa una situación crítica de ilegalidad, debido a que no hay ningún tipo de control por parte de las autoridades competentes para evitar la comercialización de carne ilegal.

Lastimosamente tenemos que decir que la gran mayoría de los restantes departamentos exhiben decrecimientos en el año que nos ocupa. Esto en buena parte es consecuencia de la falta de infraestructura para beneficio y la total ausencia de controles por parte de las autoridades. El recaudo en estos departamentos corresponde a tesorerías municipales que reportan al Fondo Nacional de la Porcicultura.

Por ejemplo en el departamento de Cauca, el cual registró una variación de -53,2%, sólo opera una planta de beneficio para porcinos ubicada en la ciudad de Popayán, por lo que en el resto del departamento el comercio de carne de cerdo es netamente de origen informal. También llega carne procedente de las plantas del Valle del Cauca. Además, los altos índices de informalidad del departamento se deben principalmente a la falta de controles por parte de las autoridades, al



mal estado de las vías, a la falta de infraestructura para beneficio porcino y a las largas distancias a recorrer para llegar al sitio de beneficio legal.

De manera similar sucede en el departamento de Boyacá en donde tan solo operan dos plantas para beneficio de porcinos, una en el municipio de Sogamoso (Infriboy S.A.S, que representa más del 95% del beneficio del departamento) y otra en Miraflores (para abastecimiento local), que si bien elevó el número de cabezas, su impacto en el total del departamento no es representativo.

Por otro lado, en el departamento de Tolima, que decreció a razón de 26,3%, se atribuye la reducción en el registro de sacrificio a la falta de plantas de beneficio, así como a la negativa de algunos usuarios y expendedores de carne de cerdo para utilizar los servicios de las plantas autorizadas. Nuevamente la falta de interés y de controles por parte de las autoridades municipales permite el sacrificio ilegal y facilita el ingreso de carne procedente de otros departamentos como Valle del Cauca, Antioquia y Risaralda, la cual compite con calidad y precio, afectando la producción local, principalmente a los pequeños productores. Es importante mencionar que recientemente la principal planta del departamento (Fondo Ganadero del Tolima) estuvo cerrada temporalmente por una medida sanitaria impuesta por la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima. Durante este tiempo algunos de sus principales usuarios se trasladaron a la planta de Neiva, quedándose definitivamente allí dadas las mejores condiciones de calidad y precio.

Ahora bien, el contrabando de animales en pie y de carne en canal desde Venezuela ha dado duros golpes a los productores de carne de cerdo de Norte de Santander (Crecimiento -23,9%), ya que es imposible competir a precios de descarte. Al mismo tiempo existe un alto volumen de beneficio ilegal en la región por la falta de infraestructura para el beneficio de porcinos y a la falta de controles por parte de las autoridades competentes, el mal estado de las vías y las largas distancias, así como las restricciones de tipo sanitario para la movilización de cerdos hacia Ocaña, Ábrego y el departamento de Santander (donde decrece a razón de 5.3% su volumen de beneficio respecto a 2013). Si bien durante esta vigencia fue habilitada la línea de porcinos en la planta Agropecuaria Capachito, el volumen de sacrificio es irregular por la escasa e inconstante llegada de cerdos.

En el caso de Nariño el beneficio disminuyó 2,1%, ya que en las dos principales plantas del departamento (Frigovito e Ipiates) se presentó una reducción en el número de cerdos provenientes del Valle del Cauca y Quindío, debido al temor suscitado entre los productores por la supuesta presencia del PED en Nariño. Es de resaltar que los controles en frontera, carreteras y expendios continúan muy fuertes en el departamento, lo cual ha evitado que el nivel de beneficio disminuya drásticamente.

Por otra parte, en el departamento del Meta este año hubo una drástica reducción en los controles, lo cual incidió para que el beneficio formal se redujera en un 20% (20.771 cb.).

Por último, en el Chocó vale la pena resaltar el crecimiento que ha exhibido la principal planta del departamento (Frigoccidente Ltda.). Su buena dinámica, gracias a los mayores controles a la informalidad por parte de las autoridades locales, la correspondiente articulación interinstitucional para realizarlos y la llegada de cerdos en pie procedentes de (Urrao - Antioquia), logró mitigar el efecto del cierre de la planta de Unguía, por lo que el departamento presenta un leve deterioro en el sacrificio (-1.3%).

En síntesis, la disminución en los niveles de beneficio de la mayoría de los departamentos citados, obedecen principalmente a la falta de infraestructura, al mal estado de vías y a las largas distancias que se tiene que recorrer para acceder al beneficio legal. Asimismo, la falta de compromiso y controles por parte de las autoridades competentes, para reducir y combatir la informalidad y el contrabando.



**DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
PILAR ESTRATEGICO I
FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD SECTORIAL**



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2014**

ÁREA ECONÓMICA

PILAR ESTRATÉGICO 1: INSTITUCIONALIDAD SECTORIAL

MISIÓN: Representar los intereses de la porcicultura empresarial colombiana, buscando el fortalecimiento de la institucionalidad del sector porcícola colombiano.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 1:

Anual: $(\$105.523.336/\$106.989.971) \times 100=98.63\%$

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola logrará que los lineamientos y acciones de la política gubernamental que tienen impacto en el mismo, estén en concordancia con los objetivos y metas establecidas en su agenda de desarrollo de largo plazo. Así mismo, propenderá por la coordinación de las iniciativas emprendidas por los gremios de la cadena productiva, de manera que éstas incidan en una mayor dinámica del sector.

OBJETIVOS:

- Representar los intereses de la porcicultura empresarial colombiana, tanto a nivel del sector público, como de los demás gremios de la producción y ante los escenarios de negociaciones internacionales, teniendo como fundamento las directrices de la agenda de desarrollo de largo plazo.
- Monitorear y conceptuar permanentemente la normatividad relacionada con el sector.
- Apoyar la consolidación de la cadena productiva de la carne de cerdo y sus subproductos.
- Participar en la definición de las políticas sectoriales de la cadena maíz y balanceados, haciendo parte de la institucionalidad de la cadena inscrita ante el MADR.

INDICADOR Y META:

INDICADOR: Realizar un boletín de noticias diario, en el que se monitoreen cambios en la normatividad relevante para el sector, así como las principales noticias y aspectos de interés para el fortalecimiento institucional.

Meta: Realizar doscientos (200) boletines en total en el año.

Resultado: Se elaboraron y distribuyeron 232 boletines diarios de noticias, lo que representa un 116% de la meta programada para el año en vigencia, de 200 boletines.

ACTIVIDADES:

1. Representar y fijar la posición del sector en las distintas negociaciones de comercio internacional.
2. Participar en el Comité de Comercio de la SAC (COMSAC), con el fin de contar con un órgano de consulta en los temas de negociaciones comerciales y coordinar, cuando sea necesario, nuestra posición con la de los demás subsectores del sector agropecuario.



3. Monitorear los diferentes procesos de cambios normativos que puedan afectar el desarrollo de la porcicultura en Colombia y reportarlos a la Gerencia de la Organización, para coordinar con el equipo técnico los pronunciamientos, siempre buscando las mejores condiciones para el sector.
4. Hacer seguimiento y reportar a la Presidencia de la organización, las diferentes convocatorias para la financiación de proyectos, organizadas por las distintas entidades gubernamentales, con el propósito de definir como se participaran en ellas.
5. Promover el fortalecimiento de la Cadena Cárnica Porcina, con el fin de lograr acuerdos con los demás agentes de la cadena que permitan mejorar la competitividad del sector.
6. Participar en la Cadena del Maíz Amarillo y Alimento Balanceado, velando por los intereses de la porcicultura colombiana.
7. Monitorear y divulgar las principales noticias relacionadas con la porcicultura en Colombia y el mundo.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Diariamente se revisan las páginas web de los principales medios de noticias nacionales, las entidades gubernamentales relacionadas con el sector (Ministerio de Agricultura, Ministerio de Comercio, ICA e Invima, principalmente), así como el diario oficial y sitios especializados en actualidad normativa (Legiscomex, Artículo 20, congreso visible), para hacer seguimiento a iniciativas de cambio normativo u otros hechos que puedan afectar al sector. Como resultado de esta tarea se elabora un boletín noticias el cual es publicado diariamente.
2. En relación con los tratados de libre comercio, durante el 2014 se hizo seguimiento a los siguientes procesos:

Japón. Actualmente se encuentra en proceso de negociación, fruto de lo cual se completan 9 Rondas.

En relación con el sector, el equipo negociador colombiano ha incluido los productos porcinos de interés (carnes congeladas, despojos y embutidos) en la categoría A (desgravación inmediata) en las listas de solicitudes intercambiadas. Los japoneses por su parte han ofrecido revisar la exclusión que desde un comienzo del proceso han mantenido para estos productos.

Como resultado final del proceso de negociación esperamos la desgravación de los aranceles en plazos similares a los obtenidos con Corea del Sur, esto es entre 10 y 14 años.

Corea del Sur. El proceso de negociación finalizó en junio de 2012 y el acuerdo fue firmado en febrero de 2013. Su aprobación por parte del Congreso de la República se dio en diciembre de 2014. Aún falta su revisión por parte de la Corte Constitucional.

Corea, dados sus patrones de consumo de carne de cerdo y los altos precios de los diferentes cortes, ha sido seleccionado como uno de los mercados priorizados para el sector. Los plazos de desgravación obtenidos con el acuerdo deben ser suficientes para preparar nuestra producción y lograr exportar a este país.

Alianza del Pacífico. Por vicios de trámite insubsanables en abril de este año la Corte Constitucional declaró inexecutable la ley que daba vida a la Alianza del Pacífico. Ante este hecho, el Gobierno debió mover sus mayorías en el Congreso para buscar la aprobación de una nueva ley en tiempo record, como de hecho ocurrió, radicaron el proyecto en mayo y en menos de dos meses fue aprobado por el congreso.

El Protocolo adicional al acuerdo marco, donde se pactan las modalidades de desgravación, fue aprobado por el congreso nacional en diciembre. Resta en el trámite la revisión de constitucionalidad que desarrolla la Corte.

La Alianza del Pacífico se constituye en un proceso lesivo para el sector. Con este acuerdo se eliminan los aranceles variables con Chile, sin ningún beneficio a cambio pues ya tenemos arancel cero con este país, y se le da libre acceso a México.



Los cronogramas aprobados tienen por año inicial 2014 y duran tres años para Chile (hasta 2016) y de cinco años para México (hasta 2019). En el caso de México durante los primeros años no hay desgravación y en el quinto es inmediata. El arancel base de la desgravación se fijó en 20%, para los despojos, tocino y productos ahumados o salados, y de 30 %, para los demás.

Nos preocupa cuales serán a futuro las condiciones para el ingreso de los nuevos miembros, entre los cuales figuran países tan disimiles como Panamá, Costa Rica, Brasil, Argentina, Uruguay, y Paraguay (Mercosur), con los cuales ya se tienen acuerdos, con la exclusión para el sector o preservando las franjas de precios.

Unión Europea. El acuerdo fue firmado en junio de 2012 y aprobado por el congreso en julio de 2013. El Gobierno Nacional declaró la aplicación provisional del acuerdo en agosto de 2013, sin embargo la Corte Constitucional declaró inexecutable esta medida en mayo de 2014, estableciendo un plazo de 6 meses para la entrada en vigencia del fallo. Durante este periodo culminaron los trámites establecidos por la Constitución para la entrada en vigencia de los acuerdos internacionales, entre ellos la revisión de constitucional realizada por la Corte, que declaró executable tratado.

Dado lo anterior, el Gobierno Nacional mediante el decreto 2247 de Noviembre de 2014 desarrolla los compromisos de acceso a los mercados adquiridos por Colombia, dando continuidad al proceso iniciado en agosto de 2013, conforme a lo pactado.

3. Se ha participado de los comités de comercio de la SAC (COMSAC) citados para este año. En el marco del comité este año se han tratado temas relacionados con el proceso de negociación con Japón, el trámite en el Congreso del acuerdo con Corea y la oposición al acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.
4. La Cadena del Maíz Amarillo no ha vuelto a reunirse. El objetivo principal de estas reuniones en el pasado fue el mecanismo de subasta, el cual ya no funciona desde la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos. Pese a lo anterior, de manera continua estamos en contacto con los representantes de los principales eslabones de la misma, la cámara de alimentos balanceados de la ANDI, Fenalce y Fenavi, con el propósito de conocer que está ocurriendo con la producción e importaciones del maíz amarillo en Colombia y discutir posibles soluciones a problemas comunes.
5. Se continúa con el apoyo a la consolidación de la Cadena Cárnica Porcina a través del secretario técnico.

Los aspectos que concentraron la gestión de la Cadena Cárnica Porcina y su Secretario Técnico durante el 2014 pueden agruparse en los siguientes aspectos:

- Encadenamiento productivo regional e infraestructura para el sacrificio de porcinos. La ausencia de plantas de beneficio adecuadas para porcinos es el mayor obstáculo para la existencia del encadenamiento productivo. Propendiendo por la existencia de una mayor y mejor infraestructura se ha intervenido desde varios frentes para promover proyectos de infraestructura de sacrificio en departamentos con situación crítica en esta materia.
- Apuesta exportadora. Participación de las mesas de trabajo con CAAC, Procolombia, ICA e Invima, para la priorización de mercados y definición de las actividades para preparar al sector en temas de admisibilidad a los países priorizados.
- Gestión Comités Regionales. Las reuniones con los dos Comités Regionales se mantuvieron durante el 2014, se tiene por objetivo para el 2015 establecer los Acuerdos de Competitividad Regionales con base en la propuesta de modificación del Acuerdo de Competitividad Nacional de la Cadena. En estos escenarios durante el 2014 se trataron temas económicos, sanitarios, se socializó la Ruta Exportadora y en el Valle del Cauca se está participando de las reuniones del programa de construcción del Clúster de la Proteína Blanca.



- Acuerdo de Cooperación Internacional con KOICA (Korea International Cooperation Agency). Durante la primera semana de Febrero se acompañó la visita del grupo de consultores coreanos contratados por KOICA con el fin de hacer la verificación de las condiciones de competitividad y la viabilidad de los proyectos de cooperación presentados. En las jornadas de trabajo el S.T. hizo la presentación de las características más importantes del sector enfocada al mercado coreano y a la ejecución del proyecto presentado en Octubre. Desafortunadamente, a mediados del año se supo que de las dos cadenas productivas consideradas inicialmente por la Dirección de Cadenas para participar en esta convocatoria fue seleccionada sólo la cadena de frutas y hortalizas. No se conocen las razones de esta decisión.
- Visita delegación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE .Durante el mes de julio se atendieron las solicitudes que a través de la Oficina de Asuntos Internacionales hicieron los funcionarios de la OCDE relacionados con datos estadísticos de las Cadenas, costos de producción en pie, en canal, precios de venta, costos de transporte, de transformación, pesos al sacrificio, entre otros. Estos datos son importantes pues contribuyen a la construcción estadística que utiliza la OCDE para análisis de tendencia mundiales.
- Normatividad. Participación de las mesas de trabajo convocadas por el Ministerio de Salud para la reglamentación de la trazabilidad buscando la realización del piloto para evaluar el posible cumplimiento de lo planteado por el sector; participación en las mesas de trabajo con el Ministerio de Ambiente para la construcción de las normas de olores y vertimientos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$105.523.336/\$106.989.971) \times 100 = 98.63\%$



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
PILAR ESTRATEGICO II
PROMOVER EL CONSUMO DE CARNE DE CERDO
COLOMBIANA**



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES AÑO 2014**

ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

**PILAR ESTRATÉGICO 2: PROMOVER EL CONSUMO DE
CARNE DE CERDO COLOMBIANA**

MISIÓN

Modernizar y consolidar en el país una estructura de comercialización de la carne de cerdo, que mejore la rentabilidad al productor colombiano y brinde condiciones de oferta confiable y accesible para el consumidor, buscando el incremento constante en su consumo per cápita.

OBJETIVOS CORPORATIVOS 2013 - 2016:

- Lograr un cambio radical en la percepción de la carne de cerdo en la mente de los colombianos, en las percepciones de que tiene mucha grasa, es poco saludable, es poco recomendada y tiene colesterol.
- Lograr un incremento en la tasa de consumo per cápita del 40% en kilos, en 3 años, pasando de 5,2 kilos del año 2012 a 7,9 kilos en el año 2016 (En cifras oficiales, con base en el sacrificio formal de cerdos, pasar de 5,2 kilos a 7,9 kilos).
- Generar la transformación radical del esquema de comercialización, logrando un establecimiento (expendio) moderno, limpio, conocedor profundo de los beneficios de este producto, con amplia variedad de cortes y con un manejo de la presentación (empaqué y marca) de gran “*appeal*” (*apariencia apetitosa*).
- Lograr el incremento en la frecuencia de compra (actualmente el 36% de los consumidores compra la carne de cerdo semanalmente), alcanzando el objetivo de que la mitad de la población colombiana compre carne de cerdo semanalmente.
- Incrementar la penetración de la categoría en los hogares, pasando del 39% al 46%, (indicador Agosto/11 Nielsen).
- Liderar la transformación de la mentalidad de la cadena productiva de la carne de cerdo, a través de la ejecución oportuna de las estrategias planteadas en el plan estratégico de mercadeo.
- Lograr generar nuevas ocasiones de consumo que se vuelvan cotidianas en los hogares Colombianos, a través del estímulo de nuevos platos, cortes, formas de presentación y preparación.
- Lograr incrementar el “*awareness*” (*conciencia de marca*) de la carne de cerdo (pasando del cuarto lugar al tercer lugar y no muy distante del segundo lugar).



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 2:

Anual: $(\$5.799.022.803/\$5.838.333.932) \times 100 = 99.33\%$

PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola Colombiana.

OBJETIVO:

- Realizar investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener sistemas de información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento

B = Número de investigaciones de mercado realizadas

C = Número de investigaciones programadas: 6

Meta: Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 6 investigaciones programadas.

Resultados:
$$A = \left[\frac{6}{6} \right] \times 100 = 100\%$$

Durante el año 2014, se realizó 6 actividades de este programa: Home panel, Brand equity tracking, Eye tracking, Tracking publicitario, Monitoreo de medios e Investigación del impacto de consumo de Carne de cerdo en la salud humana, en pacientes obesos y diabéticos.

ACTIVIDADES:

Las investigaciones programadas son:

1. Recopilar información anual sobre hábitos de compra de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares (Home Panel) con Nielsen.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de “carne de cerdo”, a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica (“Brand Equity Tracking”).
3. Evaluar con Pre test y Post test el mensaje comunicacional de las campañas publicitarias mediante la valoración “Eye tracking”, con muestras de los grupos objetivo.
4. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios
5. Realizar un estudio de tracking publicitario para medir el impacto de la campaña, sus niveles de recordación y entendimiento del mensaje.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

6. Realizar la III fase de la investigación que mide el impacto de consumo de carne de cerdo en la salud humana, para continuar con el análisis enfocado a medir la valoración del aporte proteico de carne de cerdo en grupo de pacientes obesos y diabéticos con la inhibición del consumo de carne de cerdo.

PRINCIPALES ACCIONES.

1. Se realizó el contrato del monitoreo mensual de medios desde el mes de Enero, para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios (*Anexo No.1*)
2. Se terminó la investigación del impacto de consumo de Carne de cerdo en la salud humana comparada con el aporte proteico de la carne de res y pollo en pacientes obesos y diabéticos, liderada por la Universidad de La Sabana y el Dr. Fernando Lizcano L. MD PhD, Director CIBUS (Centro de Investigación Biomédica Universidad de La Sabana. Estos resultados se entregaran en Agosto del 2014
3. Se realizó la investigación del post test de la campaña 2.014, con la metodología del Neuromarketing, se evaluaron las referencias de los comerciales vigentes: Concurso, Eyección, humo, pared, concluyendo que el mensaje de la campaña fue entendido por el grupo objetivo (*Anexo No.2*)
4. Se realizó en el mes de agosto el Estudio Home panel de Nilsen en las principales ciudades de Colombia, el cual se finalizó en el mes de noviembre. (*Anexo No.3*)
5. En el mes de Agosto se realizó la investigación de impacto de consumo de Carne de cerdo en la salud humana comparada con el aporte proteico de la carne de res y pollo en pacientes obesos y diabéticos, liderada por la Universidad de La Sabana y el Dr. Fernando Lizcano L. MD PhD, Director CIBUS (Centro de Investigación Biomédica Universidad de La Sabana.
6. Se realizó con la empresa de investigación Market Research, el Brand Equity y Tracking en los principales centros de consumo, Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica para conocer la recordación e imagen de Marca Carne de cerdo. (*Anexo No.4*)



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$237.729.890/\$238.724.916) \times 100=99.58\%$

PROGRAMA 2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADES GASTRONOMICAS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos en la promoción al consumo a los diferentes profesionales de la salud, otros multiplicadores de opinión y a los mismos consumidores, que influyen de forma contundente en las percepciones y cambios de hábitos alimenticios en la población Colombiana

OBJETIVO:

- Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número total de actividades realizadas en el año de socialización de las bondades y características de la carne de cerdo con el “Día de la carne de cerdo”.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento

B = Número de eventos realizados

C = Número de eventos objetivo a realizar

Meta: Realizar 315 eventos de socialización a nivel nacional durante el año.

Resultados:
$$\left[\frac{375}{315} \right] \times 100 = 119\%$$

Cada nutricionista es la encargada de la gestión y consecución de los eventos del Día de la Carne de Cerdo en cada una de las zonas asignadas. Se solicita una programación mensual de los posibles eventos a realizarse y las respectivas entidades con el fin de evaluar lugar de la actividad, número de asistentes, grupo objetivo versus solicitud presupuestal y efectividad. Finalizando cada mes toda la información de las actividades se consigna en los informes de gestión mensual donde se realiza un reporte detallado de cada evento realizado y sus principales aspectos a destacar.

INDICADOR 2: Número total de contactos realizados durante los eventos de socialización sobre la carne de cerdo en el año.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento

B = Número de contactos realizados

C = Número de contactos objetivo

Meta: Contar en el año con un total de 10.000 participantes a las actividades de socialización.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Resultados: $\left[\frac{12500}{10000} \right] \times 100 = 125\%$

En cada una de las actividades del Día de la Carne de Cerdo se aplica una evaluación del evento donde se consignan los datos personales de los asistentes. Solo se realiza el reporte de aquellos contactos que se consideran efectivos por la calidad de la información suministrada en la evaluación aunque el reporte es de 12500 personas socializadas a la fecha, el número de participantes en los eventos es mayor. Esta información es digitalizada en una plantilla mensual que entregan los nutricionistas a nivel nacional.

INDICADOR 3: Número de profesionales de la salud visitados en las ciudades objetivo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento
 B = Número de visitas realizadas
 C = Número de visitas objetivo

Meta: Realizar 950 visitas efectivas al año.

Resultados: $\left[\frac{1056}{950} \right] \times 100 = 111\%$

Cada nutricionista a nivel nacional debe realizar 16 contactos mensuales a profesionales de la salud y personas relevantes multiplicadores de la información que pueden o no ser potenciales facilitadores de actividades del Día de la Carne de Cerdo, esta información se consigna en su totalidad en el informe de gestión mensual acompañado de un registro fotográfico de las visitas. La base de datos consolidada al primer semestre se entrega al profesional de estrategia digital.



ACTIVIDADES:

1. Vincular seis nutricionistas en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1). (1) supernumerario para cubrir la zona centro del país.
2. Vincular a seis chef en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1). (1) supernumerario para cubrir la zona centro del país
3. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades y características de la carne de cerdo y a los eventos realizados.
4. Realizar 315 eventos en el año bajo el esquema de “Día de la carne de cerdo”, para socializar las características y bondades de la carne de cerdo a profesionales de la salud, otros profesionales y multiplicadores de opinión, con el propósito de motivar su recomendación y fomentar su consumo. Esta actividad se realizará en Colegios, EPS, Supermercados, Entidades Públicas, Empresas Privadas que tengan servicio de alimentación, Entidades de Salud, entre otras.
5. Realizar 950 contactos durante la vigencia a profesionales de la salud, y 950 contactos a asesores gastronómicos y/o restaurantes con el ánimo de divulgar las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo respectivamente.
6. Generar una base de datos de profesionales, asesores gastronómicos y/o restaurantes para vincularlas a la estrategia digital.
7. Patrocinar y hacer presencia en actividades y congresos relacionados con los profesionales de la salud.

8. Apoyar con la presencia y conocimientos de las nutricionistas, los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo de Hoy.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se vincularon seis nutricionistas en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1). (1) supernumerario para cubrir la zona centro del país.
2. Se vincularon seis chef en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1). (1) supernumerario para para cubrir la zona centro del país
3. Se desarrolló la cartilla informativa para entregar en todos los eventos del “Día de la Carne de Cerdo”, se cambia la imagen de la actividad y se refresca el material merchandising entregado durante los eventos. (*Anexo 5*)
4. Se han realizado 185 eventos durante el primer semestre (corte 30 de junio) bajo el esquema de “Día de la carne de cerdo”, para socializar las características y bondades de la carne de cerdo a profesionales de la salud, otros profesionales y multiplicadores de opinión, con el propósito de motivar su recomendación y fomentar su consumo. Estas actividades se han realizado en Colegios, EPS, Supermercados, Entidades Públicas, Servicios de alimentación, Entidades de Salud, entre otras.
5. Se han realizado 480 contactos durante la vigencia a profesionales de la salud, multiplicadores de opinión y contactos facilitadores de eventos, y 480 contactos a asesores gastronómicos y/o restaurantes, servicios de alimentos, escuelas de cocina, con el ánimo de divulgar las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo respectivamente.
6. Se consolida una base de datos con los contactos resultantes de la gestión realizada por todas las duplas durante el primer semestre del año para vincularla a la estrategia digital.
7. Se patrocina el “Cuarto seminario de actualización, cuidados y prevención en pacientes trasplantados, modificación de estilos de vida y festival de la vida sana”, así mismo se realizan diversidad de eventos con las facultades de nutrición, medicina y entidades de salud como UniSinu, Coomeva, Saludcoop EPS entre otras. (*Anexo 6*)
8. Se participó en el Festival de la Carne de Cerdo Bogotá y la Feria de Tuluá, los dos eventos llevados a cabo en el mes de junio.
9. Se participó en la 59 versión de la Feria Agroindustrial de la ciudad de Tuluá en los días 18 al 23 de 2014, con shows de cocina en el coliseo mayor de la ciudad (*Anexo 7*)
10. Se participó en el mes de Julio en el programa “Oiga mire ellas” de la cadena radial Todelar , de Cali con más de 2000 oyentes y en la emisora de la Universidad del valle.
11. El canal de televisión Universitario (Uni Valle) ,recibió en su programa magazine “entre líneas “ con más de 500 mil televidentes según su rating.
12. En el mes de octubre se participó con la emisora “ La cariñosa” de RCN , en los expendios de carnes Codabas , hipercentro de cernes BLE y frigorífico Guadalupe en la Caravana la tienda ganadora (*Anexo 8*)



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: $(\$606.350.522/\$609.934.155) \times 100=99.41\%$

PROGRAMA 3: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Promover una mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales y a su frecuencia de compra y consumo por parte de los diferentes grupos objetivo.

OBJETIVO:

- Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de penetración de hogares.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de penetración de hogares

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

Meta: Alcanzar un 46% de penetración en hogares.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{2040}{4000} \right] \times 100 = 51\%$$

Se logró alcanzar el 51% de penetración del mercado Colombianos

INDICADOR 2: % de cambio en la percepción de los consumidores.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cambio positivo.

B = Número de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity) que mejoran su percepción de la carne de cerdo.

C = Número total de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity).

Meta: Mejorar la percepción de la carne de cerdo en al menos el 10% de los consumidores evaluados de los grupos objetivo (BET); es decir, por lo menos el 10% de los consumidores evaluados deben tener una percepción positiva de la carne de cerdo.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{90}{900} \right] \times 100 = 10\%$$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Durante el 2014 se mantuvo la percepción del 10% con una imagen positiva frente a la carne de cerdo.

INDICADOR 3: % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B - C}{C} \right] \times 100$$

A = % de incremento

B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo

C = Número total de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity).

Meta: Aumentar el indicador de conocimiento espontáneo en 1 puntos en relación a la vigencia anterior.

Resultado:
$$A = \left[\frac{171 - 900}{900} \right] \times 100 = 81\%$$

INDICADOR 4: % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % alcance

B = # de personas alcanzadas con la publicidad

C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE

Meta: alcanzar el 60% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo a los estudios de IBOPE.

Resultado:
$$A = \left[\frac{5'592.500}{5'871.000} \right] \times 100 = 95.3\%$$

En el 2.014 se alcanzó al 95.3% del grupo objetivo (Amas de casa) con la pauta de los comerciales en televisión, según el rating de IBOPE.

ACTIVIDADES:

1. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional de la campaña.
2. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logre el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Definir y elaborar las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña (Material POP)
4. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.
5. Realizar seguimiento, ajustes y evaluación de la efectividad de la campaña.
6. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 24 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.
7. Contratar una agencia free press para que coordine toda la comunicación dirigida al consumidor final de los diferentes programas de mercadeo.

PRINCIPALES ACCIONES.

1. Se realizó el contrato directo con la unidad de medios de Caracol Televisión, logrando una negociación con un descuento promedio del 73% en la pauta de Caracol TV, Blu radio y Cinecolombia.
2. La pauta de los comerciales inicio el 17 de enero y termino el 22 de diciembre. Logrando un alcance en el target (Amas de casa) del 95% (*Anexo No. 9*)
3. Se escogió la agencia de medios (McCann) para ordenar pauta y recibir los respectivos informes de inversión de acuerdo a un plan de medios que permite tener una mayor frecuencia de los comerciales, logrando un mayor alcance a nuestro grupo objetivo.
4. Se elaboraron las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña de publicidad 2014 (Comerciales para TV, Cortinilla para el mundial 2014, Cañas radiales y fotografías para los avisos y material POP).
5. Se elaboraron diferentes recetas para entregar en los eventos de incremento al consumo de la carne de cerdo.
6. Se realizó la convocatoria de agencia de publicidad, presentando la campaña creativa para el 2015. Participaron las agencias McCann, TBWA y Leo Bourneth. La agencia escogida fue TBWA ya que presentaron la campaña más creativa. (*Anexo No 10*)
7. Se realizó el contrato con Mercadeo estratégico (Invermesas) continuando con la consultoría en Mercadeo durante el 2014.
8. Se realizó el contrato con Legis para la elaboración del libro especial de recetas con carne de cerdo, alusivo a la campaña COME MAS CARNE DE CERDO.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Anual: (\$3.655.493.615/\$3.656.294.892) x 100=99.98%



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 4: ESTRATEGIA DIGITAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor, su industria y comercialización obtendrán reconocimiento y participación en los escenarios digitales, redes sociales, y motores de búsqueda para ser una opción de información, divulgación y promoción del concepto de campaña.

OBJETIVO:

- Divulgar y comunicar la información de las actividades y conceptos de campaña, a través de medios digitales y redes sociales, que desarrollará un impacto más directo con el consumidor y reforzará su conocimiento acerca de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de nuevas visitas a la página www.meencantalacarnedecerdo.com.

$$\text{Fórmula: } A = 100 - \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de incremento nuevas visitas

B = Total de visitantes únicos absolutos (nuevos) según google analytics

C = Total de visitas a la página www.meencantalacarnedecerdo.com

Meta: Aumentar un 50% las nuevas visitas (visitantes únicos absolutos) a la página web www.meencantalacarnedecerdo.com. Tomando los resultados del 2013

$$\text{Resultados: } A = \left[\frac{23044}{54146} \right] \times 100 = 57.44\%$$

INDICADOR 2: Aumento del tiempo de navegación de los visitantes a www.meencantalacarnedecerdo.com.

$$\text{Fórmula: } A = 100 - \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de incremento de tiempo de navegación

B = Tiempo de navegación cierre 2.013

C = Tiempo de navegación cierre 2.014

Meta: Aumentar un 25% el tiempo de navegación de los visitantes a la página en el 2.014

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{3:00}{3:43} \right] \times 100 = 19.28\%$$

Justificación: Aunque el tiempo de permanencia si aumento, falto un 5% por alcanzar debido a que observamos que la consulta por la que llegan los usuarios a la página es muy concreta generando un resultado satisfactorio al usuario en cuanto al propósito de su consulta, reduciendo así considerablemente la tasa de rebote y aumentando significativamente el número de visitas y usuarios nuevos, es por eso que en este caso los usuarios entran logran su consulta exitosa y salen del sitio logrando un tiempo de permanencia muy equivalente.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Diseñar y estructurar una estrategia digital para www.meencantalacarnedecerdo.com, para posicionar dicho espacio como un medio de divulgación formal de todos los programas de promoción al consumo.
2. Implementar la estrategia que logre incrementar las visitas a www.meencantalacarnedecerdo.com.
3. Definir y elaborar las piezas digitales para lograr el tráfico a la página.
4. Diseñar y ejecutar un plan de incentivos para mantener activo el proyecto y la vinculación de los miembros al Club.
5. Comunicar y promover las redes sociales en los medios digitales a nivel nacional.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se Actualizó de look de la página www.meencantalacarnedecerdo.com con nueva imagen de campaña 2014 de acuerdo a los lineamientos gráficos entregados por la agencia creativa. (*Anexo 11*)
2. Se realizó la Adaptación del sitio a versión móvil para consulta de los usuarios desde sus dispositivos. (*Anexo 12*)
3. Se Actualizó de la sección “Porcinetas” con las nuevas recetas del año 2014 apoyado por el material fotográfico desarrollado para las mismas. (*Anexo 13*)
4. Se Desarrolló de micro sitio para difusión de noticias, videos y fotos de los festivales de la carne de cerdo en el país. (*Anexo 14*)
5. Se Actualizó de biografías y fotos del staff de chefs y nutricionistas que desarrollan el programa del “Día de la Carne de Cerdo”. (*Anexo 15*)
6. Se incluyeron los feed de youtube, Facebook, Twitter y Pinterest en la página para que los usuarios pudieran encontrar todos los contenidos de redes sociales en el mismo lugar y desde allí generar más tráfico hacia la misma. (*Anexo 16*)
7. Se realizó pauta web (banners) en medios de comunicación de alto impacto. (*Anexo 17*)
8. Se realizaron campañas de mailing invitando a los usuarios a consultar en la página para la información de eventos (*Anexo 18*).
9. Se desarrollaron campañas de mailing entregando al público recetarios digitales con carne de cerdo para descargar de forma gratuita. (*Anexo 19*)
10. Se Implementó de activaciones BTL digitales con el ‘Club Gourmet de la Carne de Cerdo’ dentro del marco de los eventos feriales del área generando interacción, recolección de base de datos, entrega de premios y material promocional fidelizando así a sus miembros. (*Anexo 20*)
11. Se Creó piezas gráficas y material audiovisual para el contenido de las diferentes redes sociales para lograr un aumento significativo en la base de seguidores. (*Anexo 21*)
12. Se implementó un sitio web para las inscripciones del concurso innovador de la carne de cerdo como una campaña digital en diferentes medios para atraer participantes (*Anexo 22*)
13. Se logró la participación de más de 500 personas en la inscripción del concurso de los cuales se seleccionaron 12 finalistas para viajar a la ciudad de Bogota (*Anexo 23*)
14. Se desarrollaron piezas para redes sociales alusivas a la navidad y recetas para estas épocas especiales (*Anexo 24*)



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Anual: $(\$157.300.536/\$157.413.000) \times 100 = 99.93\%$

PROGRAMA 5: DIVULGACIÓN SECTORIAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Dar a conocer al consumidor final la importancia de comprar un producto inocuo, y garantizar la buena calidad de la carne de cerdo colombiana, comunicando las buenas prácticas de manufactura en los puntos de venta y formalización de las cadenas productivas.

OBJETIVO:

- Desarrollar alianzas estratégicas con otros fondos parafiscales, logrando una cooperación económica y sinergias en la contratación de una campaña informativa relacionada con el proceso de producción y comercialización de carne sana e inocua.

INDICADOR Y META:

INDICADOR: % incremento del número de impactos del 2013 vs 2014

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de incremento # de impactos
B = Numero de impactos actuales (2013)
C = Numero de impactos esperados (2014)

Meta: Lograr un incremento del 10% en el número de impactos 2014.

Resultados:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Este resultado se tendrá en el último trimestre del año, ya que la pauta se termina en septiembre.

ACTIVIDADES:

1. Pautar en publicaciones institucionales y otras de interés para el sector, que estén relacionadas con los objetivos del plan estratégico de mercadeo.
2. Participar en unión con FENAVI y FEDEGAN en una campaña a nivel nacional de responsabilidad social dirigida a consumidor final y expendios.
3. Realizar material publicitario para ser entregado a fin de año a todas las personas involucradas en la cadena cárnica porcícola y así generar un relacionamiento y afinidad.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se pauto en 12 ediciones de la revista porcicultura colombiana, con avisos de promoción al consumo. (*Anexo 25*)
2. Se finalizó en el mes de octubre el convenio entre Asoporcicultores y Fenavi en la campaña intergremial de responsabilidad social.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:

Anual: $(\$185.956.651/\$213.421.881) \times 100 = 87.13\%$



PROGRAMA 6: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El Sector porcícola se dará a conocer en eventos y festivales masivos, que promocionaran el consumo de carne de cerdo dando divulgación al concepto de campaña, los valores nutricionales y gastronómicos de la carne de cerdo colombiana..

OBJETIVO:

- Socializar la información en la cadena productiva de la carne de cerdo, a través de eventos masivos, que permitirán llevar un contacto más directo con el consumidor y con otros entes agroindustriales.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de cumplimiento de eventos realizados

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de participación en de eventos y festivales

B = # de eventos en los que se han participado

C = Total de eventos a participar

Meta: Lograr una presencia del sector en 10 eventos y festivales colombianos.

$$\text{Resultados: } 100\% = \left[\frac{10}{10} \right] \times 100$$

ACTIVIDADES:

1. Vincular a un asesor para coordinar todas las actividades relacionadas con los eventos y divulgación de los mismos.
2. Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana.
3. Realizar la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones de la Asociación Colombiana de Porcicultores en el país.
4. Realizar el reconocimiento o avanzada de cada uno de los espacios para asegurar que la actividad o evento cumpla con las especificaciones necesarias con el fin de cumplir el objetivo de comunicación.
5. Establecer y coordinar los contactos para la puesta en marcha para cada una de las ferias, como: auditorios (negociación con los diferentes posibles escenarios), conferencistas, personal operativo, materiales publicitarios, logística de transporte (tiquetes aéreos y terrestres), hospedajes y requerimientos de equipos audiovisuales.
6. Realizar la socialización y buena divulgación en campo, de los eventos de acuerdo a los planes de comunicación realizados, para lograr la buena asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento.
7. Participar en 3 eventos gremiales o institucionales con el fin de dar a conocer y socializar los programas institucionales y la promoción de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo.
8. Diseñar la estrategia de participación en Porciamericas 2014
9. Realizar en el segundo semestre del año el concurso “Sabor Innovador de la Carne de Cerdo” para promocionar entre las amas de casa (target principal de comunicación) y entre



- profesionales de la cocina (Validadores y multiplicadores) y estudiantes de gastronomía los beneficios de la carne de cerdo y las diversas preparaciones de los principales cortes.
10. Desarrollar 3 Ferias de la Carne de Cerdo, las cuales se facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, hospitales, entidades públicas, etc.) que generen oportunidades para el desarrollo del negocio.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se vinculo el Asesor que coordinara todo el despliegue y organización de los eventos a nivel nacional.
2. Se participó en el 47 versión del Festival Vallenato en la ciudad de Valledupar del 29 al 3 de mayo de 2014, realizando un foto stage que animara a los visitantes al parque de la leyenda vallenata. (*Anexo 26*)
3. Se realizó el Festival de la Carne de Cerdo en la ciudad de Bogotá, en el marco de la Feria Alimetec de junio 3 al 7 de 2014. (*Anexo 27*)
 - a. Se contrató a la agencia BTL responsable del montaje y activación de la feria.
 - b. Se desarrolló la imagen y el material promocional para la divulgación y montaje del festival.
 - c. Los expositores del Festival de la Carne de cerdo fueron: Cervalle, La Fazenda, Hiper centro de Carnes BLE. (*Anexo 28*)
 - d. En total la feria contó con 340 expositores que mostraron en 10.000 metros cuadrados de exhibición lo más novedoso en el cuanto a alimentos procesados, carnes frescas, bebidas, maquinaria, equipamiento, suministros, empaques, tecnología y servicios del sector, con un tráfico de 25.000 personas en los 5 días.
4. Del 19 al 23 de junio se participó en la Ferias agroindustrial de la ciudad de Tuluá en el coliseo de exposiciones (*Anexo 29*).
5. Del 16 al 18 de Julio se participó en el XVII Congreso Nacional PORCIAMERICAS, evento realizado en la ciudad de Cartagena, el evento contó con un stand donde se mostraba toda la estructura organizacional del Fondo Nacional de la Porcicultura.
6. Se realizó el Festival de la carne de cerdo en la ciudad de Cali, en el centro comercial chipichape en el mes de Septiembre los días 5 y 6.
 - a. Los expositores del Festival en la ciudad de Cali fueron: Cervalle S.A, Carnes y derivados de occidente y La Sevillana.
 - b. En el marco del festival se fabricó la chuleta valluna más grande del mundo con 13 metros y 300 asistentes. (*Anexo 30*).
 - c. Se contó con más de 8000 visitantes que recibieron la invitación por medios de comunicación locales y regionales del valle del cauca.
7. Los días 19, 20 y 21 de septiembre se participó en el XII Congreso gastronómico de Popayán con primer pabellón de cerdo y como producto invitado del evento. (*Anexo 31*).
8. En el marco del festival gastronómico Maridaje, este año se llevó a cabo el festival de la carne de cerdo en la ciudad de Medellín. Se contó con la participación de comercializadores reconocidos de la región, SuperCerdo, Cantabria, Porcicarnes y Rikatas . En la tarima principal del evento, se realizaron diferentes shows de cocina en los cuales se resaltaban las características tanto gastronómicas como nutricionales de la carne de cerdo, un producto saludable y de excelente calidad. Se conto con la compañía de las escuelas Mariano Moreno, los chefs Federico Trujillo, Lucero Vilchez y Tulio Zuloaga. Por otro lado, la nutricionistas de Asoporcicultores realizaron consultas nutricionales básicas, brindando todo tipo de recomendaciones a los asistentes para mantener un estilo de vida saludable, por supuesto con carne de cerdo. La asistencia al evento fue muy elevada, los comercializadores que participaron quedaron muy satisfechos, excelentes resultados de esta versión del evento en la ciudad de Medellín. (*Anexo 32*).
- 9 La feria maridaje arrojó más de 25.000 visitantes y 200 expositores del sector gastronómico, industrial y canal institucional.



- 10 Se llevó a cabo la quinta versión del concurso innovador de la carne de cerdo en las instalaciones de la Escuela de Gastronomía Mariano Moreno de la ciudad de Bogotá. El proceso de inscripción se realizó, del 1 de Octubre al 9 de Noviembre, en su totalidad a través de la página de internet www.meencantalacarnedecerdo.com. Por medio del diligenciamiento de un formato muy sencillo, los participantes de las 3 categorías, aficionados, estudiantes y profesionales, inscribían sus recetas. Este formato solicitaba los siguientes datos: nombre completo, edad, ciudad, email, ingredientes, paso a paso, acompañamientos y la foto opcional
- La recepción de la información la realizó la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP, se consolidó una base de datos de 400 participantes entre las 3 categorías. (**Anexo No.33**)
- De los 12 finalistas, 6 fueron traídos de Puerto Colombia, Bello, Popayan y Cucuta, Las competencias se llevaron a cabo a lo largo de la jornada del 24 de noviembre, aficionados y estudiantes compitieron con la receta con la que se inscribieron, los profesionales trabajaron con una canasta sorpresa. Los 4 jurados, Daniel Riveros, Tulio Zuloaga, Juanita Umaña y Federico Trujillo estuvieron evaluando las preparaciones de los finalistas. Muy impresionados con los platos presentados.
- 11 Los ganadores de esta versión fueron: en categoría de aficionados, Joachin Kraus de Bogotá, estudiantes, Martha Bellino de Bogotá en profesionales, Jorge Ojeda de Cucuta.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 6:

Anual: $(\$800.270.626/\$804.651.340) \times 100=99.46\%$



PROGRAMA 7: INCENTIVO AL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO EN EL CANAL INSTITUCIONAL (HORECA)

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores tendrán la oportunidad de aumentar la comercialización de carne de cerdo a través del canal institucional (Horeca), ya que conocerán los beneficios nutricionales y gastronómicos de la carne de cerdo, para incluirlo en el servicio y consumo de este importante canal.

OBJETIVO:

- Incluir y promover el consumo de la carne de cerdo en la comunicación, servicio y consumo institucional entregando conocimientos de sus beneficios nutricionales, mejorando su frecuencia de compra y consumo por parte de este grupo objetivo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número total de establecimientos del canal Horeca socializados con la actividad

Fórmula: A = % de cumplimiento
B = Número de establecimientos socializados
C = Número de establecimientos objetivos a realizar

Meta: Realizar 90 visitas de socialización a establecimientos a nivel nacional.

$$\text{Resultados: } \left[\frac{90}{90} \right] \times 100 = 100\%$$

Se realizaron contactos con Acodres seccional Valle y con el Tour gastronómico Medellín, entidades que reúnen y representan al gremio de los restaurantes en las respectivas regiones, con el fin de presentarles las actividades de lanzamiento realizadas durante el 2013 en la ciudad de Bogotá que se realizarán de igual forma en cada una de las ciudades durante el segundo semestre de 2014 cumpliendo así los indicadores planteados. Las entidades encuentran muy atractivo el programa y expresan su apoyo hacia la ejecución de dichos eventos de lanzamiento.

INDICADOR 2: Número total de establecimientos del canal Horeca certificados como expertos en carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento
B = Número de establecimientos socializados
C = Número de establecimientos objetivos a realizar

Meta: Certificar a 30 restaurantes como expertos en carne de cerdo. CERCIFICADO.

$$\text{Resultados: } \left[\frac{30}{30} \right] \times 100 = 100\%$$

Se desarrolló el material promocional para la certificación de los expertos en carne de cerdo “CERCIFICADOS” en la ciudad de Bogotá, las actividades se realizaron en asocio con la escuela de gastronomía Mariano Moreno en el mes de Noviembre.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Vincular a un asesor al canal Horeca para coordinar todas aquellas actividades relacionadas de la promoción de la compra y consumo en este canal.
2. Diseñar y elaborar el material promocional para motivar el canal Horeca y vincular a los diferentes establecimientos al programa.
3. Diseñar y promover la incorporación de la “carta menú”, que incluye todos los cortes de la carne de cerdo y versatilidad en las preparaciones.
4. Apoyar las capacitaciones que programe la Organización.
5. Realizar capacitaciones a los restaurantes, hoteles y servicio de catering que sean vinculados al programa.
6. Desarrollar actividades para la promoción de la carne de cerdo, a razón de calidad, nutrición, variedad y versatilidad en el menú en el canal Horeca.

PRINCIPALES ACCIONES:

- 1 Se vinculo un asesor al canal Horeca para coordinar todas aquellas actividades relacionadas de la promoción de la compra y consumo en este canal.
- 2 Se diseñó y elaboró el material promocional para motivar el canal Horeca y vincular a los diferentes establecimientos al programa en los eventos de lanzamiento para las ciudades de Medellín y Cali. (Anexo 34)
- 3 Se adelanta el contenido de los módulos de capacitación desarrollados para la implementación de la segunda etapa del programa Cerdificado – Expertos en Carne de Cerdo en la ciudad de Bogotá. (Anexo 35)
- 4 Se realiza pauta en la guía de restaurantes del Tour Gastronómico con el fin de incentivar al consumidor a pedir carne de cerdo en los restaurantes de la ciudad de Medellín. Esta pauta es parte de la alianza establecida con el gremio para el apoyo en el lanzamiento del programa Cerdificado en la región. (Anexo 36)
- 5 El día 2 de Octubre en el marco del Festival de la Carne de Cerdo se lleva a cabo el evento de lanzamiento del programa Cerdificado – Expertos en Carne de Cerdo en la ciudad de Medellín. Se logró la participación de 60 establecimientos de la ciudad – región. (Anexo 37)
- 6 El día 19 de Noviembre se lleva a cabo el evento de lanzamiento del programa Cerdificado – Expertos en Carne de Cerdo en la ciudad de Cali. Se logró la participación de 30 establecimientos de la ciudad – región. (Anexo 38)
- 7 Los días 25 y 26 de Noviembre se llevaron a cabo los eventos de implementación de la segunda etapa del programa “Cerdificado – Expertos en Carne de Cerdo” en la ciudad de Bogotá. Se logró la participación de 30 establecimientos. (Anexo 39).
- 8 Los resultados de la actividad fueron muy positivos, los asistentes expresaron su gusto por la carne de cerdo y la importancia en los negocios de tener cada vez más herramientas para ofrecer más y mejor carne de cerdo. Resaltaron la versatilidad de las preparaciones y lograron disipar algunas dudas que aún tenían sobre la calidad del producto y su aprovechamiento al máximo. Se hizo una conexión muy clara entre todos los eslabones de la cadena de atención de un restaurante o servicio de alimentos con la carne de cerdo. El objetivo del programa se logra transmitir con claridad, todos están atentos a las actividades que se desarrollaran durante el año 2015 y expresaron su intención de incluir más platos con carne de cerdo en sus cartas. Se les hizo entrega del manual de expertos en carne de cerdo, una compilación de información cuyo objetivo es volverse un material de consulta constante para el establecimiento, pero que al mismo tiempo puedan exhibir y sus clientes los identifiquen como expertos en carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 7:

Anual: $(\$155.920.963/\$157.893.748) \times 100 = 98.75\%$



**DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
PILAR ESTRATEGICO III
FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA**



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES 2014**

**PILAR ESTRATÉGICO 3: FORTALECER EL ESTATUS
SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DEL SECTOR
PORCICOLA**

MISION: Mejorar el estatus sanitario de las granjas porcícolas con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productos porcícolas acceder a mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 3:

Anual: $(\$5.986.561.485/\$6.116.274.305) \times 100 = 97.88\%$

ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PPC

PROGRAMA 1: PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La erradicación de la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano permite a los porcicultores participar del comercio internacional de la carne de cerdo, además de disminuir las pérdidas económicas causadas por la enfermedad y de mejorar el estatus sanitario de las granjas y por ende del país.

OBJETIVO:

- Erradicar el virus de la Peste Porcina Clásica (VPPC) y mejorar el estatus sanitario del país obteniendo el reconocimiento de país libre de esta enfermedad en el año 2016 a excepción de los departamentos de frontera, mejorando la competitividad del sector porcícola y facilitando su inserción en los mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$5.211.338.155/\$5.383.730.332) \times 100 = 96.80\%$



PROYECTO 1: REGIONALIZACIÓN

El sector porcicultor contará con una estrategia acorde con las características geográficas, productivas y comerciales de las distintas regiones del país, que facilite el logro del objetivo final del Programa de Erradicación.

OBJETIVO:

- Adelantar estrategias que permitan mantener coberturas vacunales superiores al 85% en aquellos departamentos donde se continúe la vacunación contra la PPC.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal. Este indicador mide el número de animales vacunados contra la FPC con respecto al censo total de animales a nivel nacional.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = % de cobertura vacunal.

B = Número de cerdos vacunados en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

C = Existencias de cerdos en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC

Fuente: Censo base de datos de Área Erradicación de la PPC

Meta: Alcanzar el 85% de cobertura vacunal en aquellos departamentos donde se continúan aplicando biológico contra la PPC.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{893.225}{986.484} \right] \times 100 = 90,55\%$$

Nota: Datos con corte a 31 de diciembre de 2014 (Anexo 42)

INDICADOR 2: *Comportamiento mensual de la distribución:* Se pretende medir en términos numéricos el aumento o disminución del biológico distribuido en los departamentos donde se vacuna con mediciones mensuales.

$$\text{Fórmula: } A = B - C \text{ donde,}$$

A= Comportamiento mensual de la distribución de biológico.

B= Dosis de biológico vendido 2014, la fuente es la facturación mes a mes en el 2014.

C= Dosis de biológico vendido 2013, la fuente es la facturación mes a mes en el 2013.

Fuente: Datos de distribución Área Erradicación de la PPC

Meta: Sostener los niveles de distribución de biológico en aquellos departamentos donde se continua vacunando contra la PPC con respecto al año 2013.

$$\text{Resultado: } A = 950.455 - 780.025 = 170.430$$



Nota: Datos con corte a 31 de diciembre de 2014 (Anexo 41)

INDICADOR 3: *Variación de la distribución de biológico a nivel nacional:* Se busca medir la variación porcentual que se puede presentar mes a mes por efectos de la venta de biológico en aquellos departamentos donde continúa la vacunación.

$$\text{Formula: } A = \left[\frac{B - C}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A= Variación en la distribución a nivel nacional

B= Dosis vendidas en el 2014, la fuentes es la facturación mes a mes del 2014.

C= Dosis vendidas en el 2013, la fuente es la facturación mes a mes en el 2013.

Fuente: Datos de distribución Área Erradicación de la PPC

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{950.455 - 780.025}{780.025} \right] \times 100 = 21,84\%$$

Nota: Datos con corte a 31 de diciembre de 2013 (Anexo 41)

ACTIVIDADES:

1. Vacunar en forma masiva, a través de brigadas de vacunación en aquellos municipios con coberturas vacunales inferiores al 80% y con inconvenientes de infraestructura vial, problemas de orden público y baja tecnificación.
2. Realizar seguimiento a la distribución de biológico y chapetas, así como a los inventarios en los almacenes distribuidores.
3. Realizar análisis mensuales de la distribución.
4. Identificar masivamente los porcinos en aquellas zonas libres de PPC o en proceso de liberación.
5. Evaluar la red de distribuidores y conseguir nuevos distribuidores, en los casos en que sea necesario.



PRINCIPALES ACCIONES:

1. A raíz de la aparición de focos de PPC, en los departamentos de la Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar y Norte de Santander, el ICA re estableció la vacunación contra esta enfermedad en los departamentos de Córdoba, Sucre, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Zona de Urabá y Occidente Antioqueño y Zona del Bajo Cauca Antioqueño; de igual manera estableció la continuidad de la vacunación de los departamentos de la Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Nariño, Putumayo, los municipios de Florencia, Mercaderes, Argelia y Balboa en el Cauca y el municipio de Cubará en Boyacá.
2. En lo corrido del 2014 se aplicaron 789.855 dosis a través de la estrategia de brigadas lo que representa una disminución del 223,91% en las dosis aplicadas comparadas con el año 2013 debido a que ya no se vacuna contra PPC en 14 departamentos.
3. Se distribuyeron un total de 3.211.484 chapetas de zona libre en los departamentos de Antioquia, Valle, Norte del Valle, Caldas, Quindío y Risaralda en lo corrido del 2014, lo que representa un incremento del 4,95% con respecto al año 2013.
4. Se distribuyeron 350.852 chapetas de zona en erradicación en todo el año 2014.
5. Se distribuyeron un total de 76.900 dosis para barrido durante la vigencia 2014 que comparado con el año 2013 representa una disminución de 87.540 dosis (-53,24%) debido

- a la implementación de una nueva estrategia de vacunación que son las brigadas, como resultado de la emergencia sanitaria de PPC presentada en la costa atlántica.
6. Se decomisaron un total de 1.943 chapetas como producto del control realizado a los distribuidores y granjas porcícolas en el territorio nacional.
 7. Se realizaron 643 visitas a distribuidores a nivel nacional con el fin de controlar la cadena de frío, las existencias de biológico y el control de las chapetas y el diligenciamiento del RUV y RUI.
 8. A través del programa de retiro de chapetas en los frigoríficos Guadalupe y San Martín en la ciudad de Bogotá se retiraron y destruyeron un total de 1.000.642 chapetas.
 9. Se realizaron 144 visitas a plantas de beneficio y plazas de feria con el fin de verificar la aplicación de las chapetas, inmunización de porcinos y la destrucción de las mismas.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$1.503.267.282/\$1.508.325.108) \times 100 = 99.66\%$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROYECTO 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La capacitación de los diferentes actores del programa permite educar a cerca de la enfermedad, de su importancia e impacto económico, además de fortalecer la vigilancia epidemiológica en campo a través de la conformación de sensores epidemiológicos los cuales dan aviso de situaciones sanitarias de emergencia previniendo la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

OBJETIVO:

- Fortalecer la red de sensores epidemiológicos, mediante la capacitación de todos los sujetos y entidades relacionadas con el programa de erradicación a nivel nacional.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Avance en la realización de Talleres de Formación Avanzada.

$$\text{Formula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

- A= Porcentaje de avance en talleres
- B= Talleres realizados en lo corrido del 2014.
- C= Talleres proyectados 2014.

Fuente: Fichas de inscripción y evaluación del seminario – Taller

Meta: Realizar 3 Talleres de Formación Avanzada en PPC, dirigidos a profesionales y técnicos de granja a nivel nacional.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{4}{3} \right] \times 100 = 133\%$$

INDICADOR 2: Realización de talleres a pequeños productores

$$\text{Formula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

- A= Porcentaje de avance en talleres
- B= Talleres realizados en lo corrido del 2014.
- C= Talleres proyectados 2014.

Fuente: Fichas de inscripción y evaluación del seminario – Taller

Meta: Realización de un mínimo de 200 talleres a nivel nacional sobre el conocimiento de la enfermedad, dirigidos a tenedores de cerdos y pequeños productores a nivel nacional. (Anexo 142)

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{328}{200} \right] \times 100 = 164\%$$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Capacitar a los tenedores de cerdos, pequeños productores, comercializadores y transportistas en lo referente a la enfermedad y la importancia de la vacunación.
2. Capacitar profesionales del sector y técnicos de granja en los últimos avances del Programa de Erradicación de la PPC.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En total se realizaron 328 talleres a nivel nacional en el 2014 en lo referente a la enfermedad y la importancia de la vacunación.
2. En lo corrido del 2014 a través de los coordinadores regionales se realizó acercamiento permanente con los porcicultores y tenedores de cerdos a nivel nacional realizando 1.941 visitas a granjas con el fin de acercar a los porcicultores con el programa de erradicación y realizar vigilancia epidemiológica activa.
3. Se realizaron 4 talleres de formación avanzada donde se capacitaron a sensores epidemiológicos y profesionales del sector en conjunto con el ICA en aspectos generales de la enfermedad, diagnóstico diferencial, toma y envío de muestras y notificación de cuadros compatibles con PPC en las ciudades de Armenia, Bogotá, Medellín y Barranquilla.
4. Se participó en la realización de 22 ECAS (Escuelas de Campo para Adultos) a nivel nacional con charlas sobre el programa de Erradicación y sus avances en la que llegó a 972 porcicultores.
5. Se realizaron 72 talleres sobre la Diarrea Epidémica Porcina con un total de 1960 personas capacitadas en el territorio nacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$370.355.179/\$376.440.000) \times 100 = 98.33\%$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROYECTO 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite la actualización continua del diagnóstico sobre la PPC, además de apoyar el proceso de planificación, ejecución y evaluación del mismo a partir de la determinación de prioridades e identificación factores de riesgo con el fin de plantear y desarrollar las intervenciones requeridas para prevenir y controlar la enfermedad.

OBJETIVO:

- Realizar en conjunto con el ICA proyectos de investigación en vigilancia epidemiológica tanto activa como pasiva como soportes científico al programa de control y erradicación de la PPC.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC y serologías.

Fuente: Reportes de laboratorio del ICA - CEISA

Meta: Evaluar 100 casos sospechosos y 280 serologías.

Resultados: En lo corrido del año se procesaron un total de 488 muestras compatibles con cuadro sistémico porcino a nivel nacional, de las cuales 31 tuvieron resultados positivos a PPC a través de la técnica de RT PRC. (Anexo 40)

Así mismo, se procesaron 172 muestras por la técnica de ELISA cuyos resultados fueron positivos en 70 muestras.

INDICADOR 2: Determinar la No circulación viral en los departamentos que conforman la Zona 3 (Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle, Norte del Cauca, Centro Norte del Chocó y Cajamarca en el Tolima)

Fuente: Informes oficiales laboratorio ICA – CEISA

Nota: Debido a situaciones logísticas y operativas por parte del ICA no fue posible adelantar este proyecto durante la vigencia 2014.

INDICADOR 3: Determinar la No circulación viral en los departamentos de la Zona 4 (Tolima, Huila, Caquetá, Cundinamarca, Boyacá, Santander, Meta, Casanare, Córdoba, Sucre, Magdalena, Bolívar, Atlántico, Cesar).

Fuente: Certificaciones o resoluciones oficiales emitidas por parte del ICA

Meta: Auto declaración, por parte del ICA, de zona libre de PPC a los departamentos que conforman la zona 4.

Resultado: Debido a la presentación de focos de PPC en los departamentos de la Guajira, Cesar, Norte de Santander, Magdalena y Bolívar se tuvo que redefinir la Zona 4. Por tal motivo no se pudo adelantar esta actividad.

ACTIVIDADES:

1. Realizar estudios de vigilancia epidemiológica activa.



2. Mejoramiento de la vigilancia epidemiológica pasiva.
3. Documentar los procesos del programa de control y erradicación de la PPC.
4. Construir el documento de Análisis de Riesgos de Comercialización y Flujos de Movilización de Porcinos y Subproductos.
5. Realizar las fichas técnicas de inspección para la importación de carne de cerdo, productos cárnicos comestibles, derivados cárnicos y demás.
6. Determinar la No circulación viral en la Zona 4.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante la vigencia 2014 se siguieron presentando brotes de PPC en los departamentos de Magdalena, Bolívar y Cesara asociados al contrabando desmedido de animales vivos y canales desde Venezuela hacia el interior del país.
2. El ICA re estableció la vacunación contra la Peste Porcina Clásica a través de las resoluciones No 2521, 2890 y 3463 de 2014 en los departamentos de Córdoba, Sucre, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Zona de Urabá y Occidente Antioqueño y Zona del Bajo Cauca Antioqueño; de igual manera estableció la continuidad de la vacunación de los departamentos de la Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Nariño, Putumayo, los municipios de Florencia, Mercaderes, Argelia y Balboa en el Cauca y el municipio de Cubará en Boyacá.
3. Se realizó una evaluación de riesgos cualitativa para medir la introducción de la Peste Porcina Clásica desde los países limítrofes con Colombia, cuyos resultados fueron que existe un **riesgo medio** de introducción de la PPC desde Ecuador debido al contrabando de cerdos desde este país hacia Colombia, por otra parte que existe un **riesgo muy alto** de introducción del virus de la PPC desde Venezuela, a través de cerdos vivos y carne fresca porcina y muy bajo para embutidos de origen porcino, dado el contrabando con destino a Colombia asociado al diferencial de precio y tipo de cambio existentes.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

Anual: $(\$456.271.135/\$468.460.000) \times 100 = 97.40\%$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROYECTO 4: ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración de la información permite tomar decisiones oportunas, eficientes y que impacten positivamente el desarrollo del programa, en términos de calidad y agilidad de la información los cuales sirven tanto a entidades oficiales como privadas en la toma de decisiones.

OBJETIVO:

- Seguimiento y control de la información obtenida de los Registros Únicos de Vacunación (RUV) y Registros Únicos de Identificación (RUI) con respecto a la vacunación, identificación de porcinos, manejo de existencias y predios porcícolas.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Informes actualizados de la base de datos acerca de la cobertura vacunal, animales identificados, existencias de porcinos y predios por departamento.

Meta: La base de datos debe reflejar por lo menos un 80% de las dosis distribuidas mensualmente.

Fuente: Informes base de datos PPC

Resultado: En lo corrido del 2014 se reportó un total de 522.709 animales vacunados y 3.441.344 animales identificados registrados en la base de datos representados en 52.185 RUV y 39.575 RUI respectivamente.

INDICADOR 2: Censo y caracterización de predios porcícolas no tecnificados y de traspatio

Meta: Realizar el censo y caracterización de los predios porcícolas no tecnificados y de traspatio

Resultado: Se ejecutó y finalizó el proyecto censo y caracterización predios porcícolas no tecnificados y de traspatio en la costa atlántica cuyos resultados serán socializados a través de un documento final consolidado.

ACTIVIDADES:

1. Descentralización de la digitación de los RUV y los RUI a nivel nacional
2. Depuración, codificación y verificación de predios porcícolas.
3. Recolección, clasificación, digitación y archivo de los registros únicos de vacunación (RUV).
4. Producción y análisis de informes consolidados.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se digitaron 52.185 RUV y 39.575 RUI por medio del aplicativo diseñado para tal fin con digitadores ubicados en las ciudades de Bogotá, Palmira, Medellín, Montería y Pasto.
2. Culminó satisfactoriamente el proyecto de censo y caracterización predios porcícolas no tecnificados y de traspatio en los departamentos Córdoba, Sucre, Atlántico, Bolívar y Magdalena.
3. Se encuestaron y geoposicionaron un total de 47.753 predios cuyos resultados serán publicados en un documento final consolidado.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 4:

Anual: $(\$344.840.420/\$369.512.911) \times 100 = 93.32\%$



PROYECTO 5: CICLOS DE VACUNACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El beneficio para el porcicultor radica en el mejoramiento de la cobertura vacunal o de identificación en zonas de baja tecnificación, disminuyendo la incidencia de la enfermedad en estas zonas de Colombia, permitiendo el mejoramiento de las coberturas vacunales, y el control sanitario, mejorando la competitividad del sector con el objetivo de certificar a Colombia libre de PPC.

OBJETIVO:

- Mejorar los niveles de cobertura vacunal o de identificación animal contra la Peste Porcina Clásica.

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal o de identificación en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Sucre, Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Caquetá, Putumayo.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = % de cobertura vacunal en frontera.

B = Número de cerdos vacunados o identificados en departamentos de barrido.

C = Existencias de porcinos en departamentos de barrido



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Fuente: Reportes de vacunación a través de los RUV.

Meta: Coberturas de vacunación iguales o superiores al 80% en los departamentos donde se ejecuten los dos barridos.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{605.128}{667.307} \right] \times 100 = 90,68\%$$

Nota: Datos con corte a 31 de diciembre de 2014

ACTIVIDADES:

1. Barridos y brigadas de vacunación o identificación en los departamentos de la Costa Atlántica, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Caquetá y Putumayo en lo corrido del 2014.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En lo corrido del 2014 se logró una cobertura vacunal del 90,68% en los departamentos de Córdoba, Sucre, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Cesar, Guajira, Norte de Santander, Casanare, Putumayo y Nariño, representados en 605.128 animales vacunados.
2. Es importante tener en cuenta que el a partir del mes de septiembre el ICA estableció nuevamente la vacunación en los departamentos de Córdoba, Sucre, Atlántico, Bolívar y Magdalena.
3. Se ejecutaron dos barridos de vacunación el primero entre el 1 de febrero al 15 de abril y el segundo entre el 1 de septiembre al 15 de noviembre en los departamentos de Casanare,

Arauca, Caquetá, Putumayo, Norte de Santander, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Sucre, Guajira y Cesar.

4. En total se contrataron 44 programadores y 202 vacunadores quienes realizaron labores de programación, censo y vacunación de los porcinos en cada una de estas regiones.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 5:

Anual: $(\$344.840.420/\$369.512.911) \times 100 = 93.32\%$



ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA 2: MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con mayor información sobre el estatus sanitario respecto a las principales enfermedades que si bien no son de control oficial ni de declaración obligatoria si implican restricciones al comercio internacional y altos costos económicos debido al impacto sanitario en la productividad. Adicionalmente, contará con acompañamiento y directrices sobre bioseguridad, manejo, prevención y control de dichas enfermedades.

OBJETIVO:

- Mejorar el estatus sanitario porcícola del país mediante la identificación de prevalencias y factores de riesgo, el diagnóstico de enfermedades y el diseño y puesta en marcha de protocolos o medidas de manejo que permitan la prevención y el control de las principales enfermedades que afectan a la especie porcina en el territorio nacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: (\$775.223.330/\$782.543.973) x 100= 99.06%

PROYECTO 1: EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DEL VIRUS DE CORONAVIRUS RESPIRATORIO PORCINO Y GASTROENTERITIS TRANSMISIBLE PORCINA – PRCV-TGEV EN COLOMBIA.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores tendrán conocimiento de la condición sanitaria del país ante las enfermedades producidas por los virus Coronavirus Respiratorio Porcino y Gastroenteritis Transmisible Porcina – PRCV-TGEV con lo que se espera avanzar en las exigencias sanitarias de importación y exportación, lo que representa una ventaja comercial para la porcicultura del país.

OBJETIVO:

- Evaluar la condición sanitaria del país frente a los virus de Coronavirus Respiratorio Porcino y Gastroenteritis Transmisible Porcina – PRCV-TGEV dando inicio al proceso de actualización del estado sanitario en Colombia de las enfermedades que se encuentran establecidas en los protocolos de importación.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Realizar la toma de muestras para el diagnóstico del virus de Coronavirus Respiratorio Porcino y Gastroenteritis Transmisible Porcina – PRCV-TGEV en la totalidad de los departamentos del país, según diseño estadístico.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A = Indicador de avance del programa.

B = Número de departamentos en donde se realizó toma de muestras para el diagnóstico del virus de Coronavirus Respiratorio Porcino y Gastroenteritis Transmisible Porcina – PRCV-TGEV

C = Número total de departamentos del país (32)



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Meta: Realizar la toma de muestras consideradas en el diseño estadístico para el estudio de Coronavirus Respiratorio Porcino y Gastroenteritis Transmisible Porcina – PRCV-TGEV comprendiendo el 100% de los departamentos del país.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{31}{32} \right] \times 100 = 97\%$$

Se ha realizado colecta de muestras para el estudio de Coronavirus Respiratorio Porcino y Gastroenteritis Transmisible Porcina – PRCV-TGEV en 31 departamentos del país, cumpliendo de esta manera con el 97% de la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Establecer de manera conjunta con el Instituto Colombiano Agropecuario ICA el diseño estadístico para determinar el número de muestras a coleccionar, procesar y analizar.
2. Se realizará la contratación de un experto para el diseño estadístico y epidemiológico del estudio de TGEV-PRCV y posterior análisis de los resultados obtenidos.
3. Realizar la compra de los elementos necesarios para la colecta a nivel de campo y procesamiento de muestras en el laboratorio de diagnóstico.
4. Coordinar la toma de muestras en los predios designados según diseño estadístico, como también su envío al laboratorio de diagnóstico.
5. Coordinar con el laboratorio de diagnóstico la recepción de las muestras, su procesamiento y consolidación de resultados.
6. Realizar una vez se tengan los resultados el análisis respectivo para su posterior publicación y divulgación a los productores sobre la situación actual del país frente a estas dos enfermedades.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron los acercamientos con el ICA para la realización del estudio de Coronavirus Respiratorio Porcino y Gastroenteritis Transmisible Porcina – PRCV-TGEV.
2. Se coleccionaron muestras en los diferentes departamentos del país (predios de traspatio y tecnificados), según diseño estadístico realizado para el estudio de prevalencia de la enfermedad de Aujeszky. Del banco de suero de las muestras coleccionadas para el estudio de la enfermedad de Aujeszky se realizará el estudio de Coronavirus Respiratorio Porcino y Gastroenteritis Transmisible Porcina – PRCV-TGEV. Anexo 43.
3. Se han coleccionado 8.639 muestras correspondientes a 379 predios (281 traspatios y 98 tecnificados) en 31 departamentos del país. A la fecha se han tomado muestras en los departamentos de: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Choco, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca. La colecta de las muestras en los departamentos de San Andres y Providencia, Vichada, Guaviare, Guainía y Amazonas fue realizada por parte del Instituto Colombiano Agropecuario ICA teniendo pendiente el muestreo en el departamento de Vaupes. Anexo 44.
4. Se realizaron reuniones con el personal de los diferentes laboratorios regionales del ICA y Asoporcicultores -FNP en las ciudades de Cúcuta, Bucaramanga, Bello, Pasto, Tuluá, Ibagué, Villavicencio, Soledad, Bogotá y Manizales para socializar el manual de muestreo donde se establecen los procesos y procedimientos para la toma, procesamiento y envío de las muestras al Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario LNDV. Anexo 45.
5. Se realizó la compra y envío de materiales para la toma, procesamiento y envío de las muestras a predios tecnificados y a predios de traspatio como también para su procesamiento y análisis en el LNDV.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

6. Se realizó con la empresa REDETRANS el apoyo logístico para el envío del material de muestreo y posterior recolección de las muestras en el lugar de origen para su posterior envío al laboratorio nacional de diagnóstico veterinario LNDV.
7. Se realizó envío de material publicitario y técnico a 1.124 Oficinas de Agricultura y UMATAS de todo el país para la socialización de la enfermedad de Aujeszky a través de las oficinas de asistencia técnica agropecuaria.
8. Se socializó en la página web de Asoporcicultores y en la revista Porcicultura Colombiana la realización del estudio de Aujeszky. (Anexo 46)
9. Se identificó seropositividad en predios de traspatio en los departamentos de Bolívar, Magdalena, La Guajira y Sucre, según resultados del muestreo. Se evidencia la ausencia de reactivos positivos frente a la enfermedad de Aujeszky en predios tecnificados.

DEPARTAMENTO	Nº PREDIOS (+)	Nº SUEROS (+)	TECNICA
Bolívar	8	34	Seroneutralización
La Guajira	3	16	Seroneutralización
Magdalena	1	10	Seroneutralización
Sucre	1	13	Seroneutralización

10. Se gestionó y se estableció ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA la carta de entendimiento N° 06 que tiene por objeto socializar los resultados del estudio para la prevalencia de la enfermedad de Aujeszky en el país.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$22.774.426/\$24.774.426) \times 100 = 91.93\%$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROYECTO 2: CONTROL Y MONITOREO PARA LA ENFERMEDAD DE PRRS EN GRANJAS DE COLOMBIA.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán conocer los factores de riesgo más críticos, protocolos y las técnicas de diagnóstico dispuestas en los laboratorios del país, además de material de sensibilización para la enfermedad de PRRS en Colombia, con lo que podrán establecer programas sanitarios y de bioseguridad adecuados para cada granja, zona y región del país, gracias al conocimiento del estatus sanitario y la epidemiología de la enfermedad.

OBJETIVO:

- Establecer un programa para el control y monitoreo de la enfermedad de PRRS en el país, tendiente a minimizar su presencia en las granjas, así como proteger las granjas y núcleos genéticos que son libres con el fin de mejorar la productividad de la industria porcícola colombiana.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Realizar el diligenciamiento de encuestas del programa PADRAP (Production Animal Disease Risk Assessment Program) en diferentes granjas del país para determinar los principales factores de riesgo asociadas a la enfermedad de PRRS.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{0}{100} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A = Indicador de avance del programa.

B = Número de encuestas PADRAP diligenciadas con su respectivo informe.

C = Número total de encuestas proyectadas (100 encuestas)

Meta: Realizar el diligenciamiento de 100 encuestas del programa PADRAP (Production Animal Disease Risk Assessment Program) en diferentes granjas del país.

$$\text{Resultado: } \left[\frac{100}{100} \right] \times 100 = 100\%$$

Al 31 de diciembre se realizó el diligenciamiento de 100 encuestas PADRAP en los departamentos de Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Huila, Quindío, Risaralda y Valle de Cauca, cumpliendo de esta manera con el 100% de la meta propuesta.

INDICADOR 2: Realizar la georreferenciación y ubicación cartográfica de granjas porcícolas en las diferentes zonas porcícolas del país.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{0}{500} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A = Indicador de avance del programa.

B = Número de granjas georreferenciadas y con ubicación cartográfica.

C = Número total de granjas proyectadas a ser georreferenciadas (500 encuestas)

Meta: Realizar la georreferenciación y ubicación cartográfica de 500 granjas porcícolas en las diferentes zonas porcícolas del país.



Resultado: $\left[\frac{5.745}{500} \right] \times 100 = 1.149\%$

Al 31 de diciembre se realizó la georreferenciación de 5.745 predios a nivel nacional, cifra que ha permitido el cumplimiento de la meta propuesta.

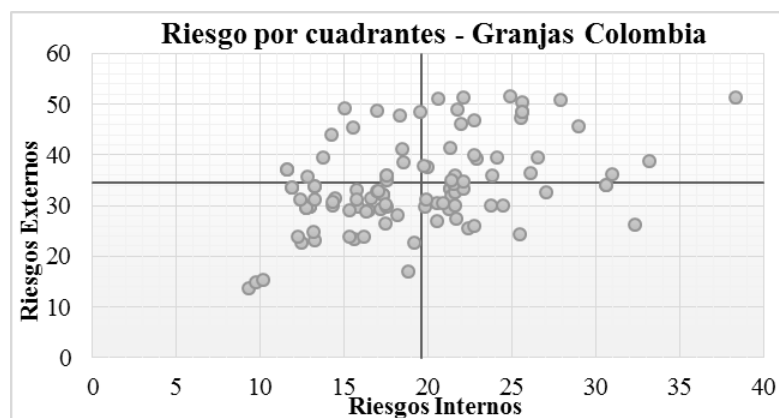
ACTIVIDADES:

1. Realizar la contratación de los profesionales para el desarrollo de las diferentes actividades del programa.
2. Realizar cuando el proyecto lo requiera, la contratación de consultores nacionales e internacionales para discusión de temas relacionados con el avance del proyecto.
3. Realizar el acompañamiento a los comités regionales a técnicos y productores que se han organizado en las zonas de mayor producción porcícola del país.
4. Realizar y apoyar a técnicos del país en la colecta de información para el diligenciamiento de la encuesta PADRAP (Production Animal Disease Risk Assessment Program).
5. Realizar la incorporación de la información de las encuestas en la plataforma del programa PADRAP para la generación de los informes para su posterior envío.
6. Establecer y georreferenciar en la medida que sea posible, según estatus sanitario, las granjas frente a la enfermedad las granjas del país.
7. Subsidiar el 50% de la tarifa para el diagnóstico de la enfermedad de PRRS mediante la técnica de ELISA e IFA (Inmunofluorescencia Indirecta), según tarifa plena del acuerdo de tarifas emitido por el ICA.
8. Definir con los laboratorios de diagnóstico del país las estrategias de servicio de diagnóstico a realizar durante el año 2014, enfocada en el diagnóstico de PRRS.
9. Realizar la secuenciación de las cepas del virus del PRRS presentes en el país, según muestras positivas colectadas y enviadas por los poricultores del país.
10. Consolidar los reportes de granjas positivas al PRRSv, según diagnóstico de la enfermedad.
11. Realizar la sensibilización y capacitación a técnicos y productores sobre la epidemiología, diagnóstico y control de la enfermedad en diferentes regiones del país.
12. Generar información acerca de los avances del programa para ser socializada a los productores y profesionales del sector.
13. Realizar la capacitación a transportadores sobre la importancia de las medidas de bioseguridad para evitar la diseminación del virus del PRRS.
14. Realizar las actividades definidas en la zona piloto que permita evaluar la dinámica de la enfermedad de PRRS, clasificación de granjas y epidemiología de la enfermedad.
15. Evaluar en la zona piloto y zonas de mayor riesgo de diseminación del virus de PRRS la condición de riesgo y factores epidemiológicos asociados a la circulación viral dentro y entre granjas.



PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la contratación de tres profesionales para abordar las diferentes actividades del programa. Uno como coordinador del programa de PRRS y dos más como profesionales de apoyo en la zona de Antioquia y la zona del Valle del Cauca - Eje Cafetero.
2. Se realizó la contratación de la consultoría internacional de la Dra. Laura Batista y del Dr. José Darío Mogollón como consultor nacional quienes apoyaron técnicamente en la construcción de procedimientos para el desarrollo de las actividades del programa. Anexo 47
3. Se realizó el acompañamiento a los comités regionales de PRRS en Antioquia, Cundinamarca, Eje Cafetero y Valle del Cauca.
4. A través de diferentes estrategias se avanzó en el diligenciamiento de encuestas PADRAP, realizando un total de 100 encuestas, las cuales se consolidaron para su respectivo análisis. Se enviaron los reportes arrojados por el programa a los productores y/o funcionarios responsables de cada granja. (Anexo 48).

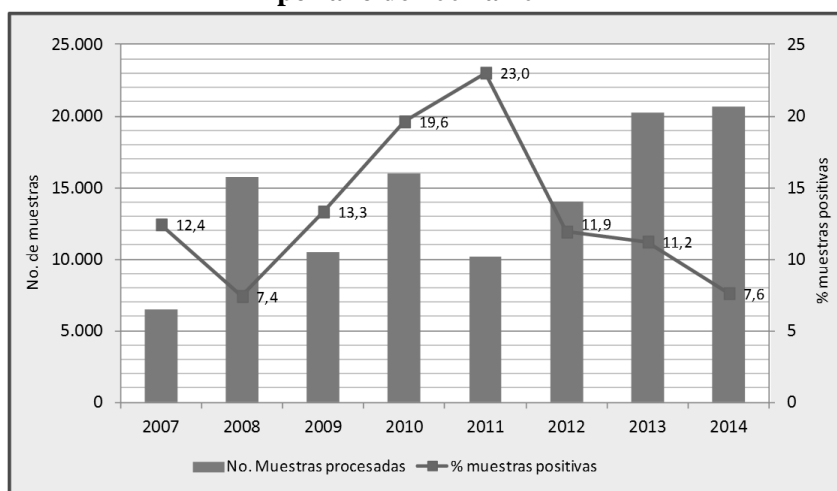


La cantidad de granjas de acuerdo a su ubicación es de 47 en Antioquia, 34 en el Valle del Cauca, 15 en el Eje Cafetero y 3 en Cundinamarca. Las granjas que menores valores de riesgo presentaron fueron las de producción de genética lo que resalta la labor e importancia de mantener núcleos genéticos libres de la enfermedad y que los poricultores puedan obtener animales de reposición externa con un apropiado estatus sanitario.

5. Como principales factores de riesgo según las encuestas PADRAP se tienen la distancia granjas porcícolas positivas a PRRSv, aspectos de bioseguridad y conocimiento del estatus a PRRSv de granjas porcícolas positivas más cercanas, cerdos de finalización alojados en la granja positiva a PRRSv más cercana, frecuencia con que se realizan pruebas de PCR en semen para PRRS y la no existencia de zonas de cuarentena y los tiempos de duración de estas. Anexo 49.
6. Se georreferenciaron 5.745 predios porcícolas en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Risaralda, Quindío, Cundinamarca y Nariño, tomando como base la información de caracterización y georreferenciación del sector. Anexo 50.
7. Se georreferenciaron los predios que hicieron uso del servicio de diagnóstico para PRRS según estatus sanitario y tipo de granja. Anexo 51.
8. Se subsidio el 50% de la tarifa establecida por el ICA para el diagnóstico de PRRS mediante la técnica de ELISA, procesando un total de 20.621 muestras en 224 granjas de 12 departamentos. Este subsidio se ofreció a través de los convenios con los laboratorios de diagnóstico del ICA y privados (Pronávicola, IDC, BioARA, Universidad de Antioquia y Zoolab). Se realizó la consolidación de las muestras procesadas para PRRS según informes. Anexos 52.



Cantidad de muestras procesadas y porcentaje de muestras positivas de PRRS por ELISA por año de 2007 a 2014



Se destaca que desde el año 2011 hay un aumento constante en la cantidad de muestras procesadas, posiblemente explicado por un mayor interés por parte de los porcicultores y profesionales de granja en monitorear la enfermedad. A su vez, la disminución en la cantidad de muestras positivas puede dar indicios del trabajo que están haciendo las granjas para disminuir la presencia de la enfermedad en las granjas.

9. Se divulgaron las tarifas y subsidios otorgados por el FNP para las pruebas de PRRS por medio de plegables y diferentes medios de difusión (Revista Asoporcicultores, página web, correo electrónico, boletines de PRRS, entre otros). Anexo 53.
10. Se realizó el diseño e impresión de material (volantes y afiches) para dar a conocer el uso de la técnica para la toma de muestras de fluidos orales como alternativa en el diagnóstico. Anexo 54.
11. Se dio continuidad a la carta de entendimiento N° 3 entre ICA y Asoporcicultores –FNP, la cual ha permitido la realización de pruebas moleculares en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario LNDV a muestras procedentes de granjas confirmadas como positivas a la enfermedad de PRRS. Anexo 55.
12. El LNDV mediante la carta de entendimiento N° 3 realizó los ensayos pertinentes para la estandarización de la técnica de PCR más adecuada para el diagnóstico de PRRS.
13. A través de la carta de entendimiento de PRRS se logró detectar 32 cepas de PRRS de granjas de diferentes departamentos del país, las cuales se relacionan con cepas americanas.
14. Se realizaron 91 capacitaciones a 2.607 personas entre productores, técnicos y estudiantes sobre las características principales de epidemiología, diagnóstico y control de la enfermedad de PRRS. Anexo 56.
15. Se realizaron capacitaciones con la participación de expertos de laboratorios IDEXX quienes expusieron la técnica de diagnóstico por medio de fluidos orales. Anexo 57.
16. Se elaboraron boletines técnicos de avance y resultados del Programa de control y Monitoreo – PCM para la enfermedad de PRRS. Anexo 58.
17. Se elaboró un boletín especial en el cual se consolidaron todas las actividades y resultados del PCM. Este boletín fue entregado en el marco de Porciaméricas. Anexo 59.
18. En el estudio de la zona piloto (San Antonio de Prado) compuesta por 62 granjas de diferentes sistemas de producción, se realizó la toma de muestras, evaluación de riesgos, análisis de resultados de laboratorio y se generaron las recomendaciones pertinentes para la zona y para cada una de las granjas. Anexo 60.
19. En la zona piloto se pudo evidenciar según encuesta PADRAP como principales factores de riesgo el tipo de sistema productivo, la no realización de cuarentena y la falta de bioseguridad en transporte.
20. Se realizó acompañamiento a las granjas positivas a PRRS ubicadas en la zona piloto.
21. Se realizaron reuniones plantas de beneficio y plantas de concentrado para definir estrategias de mejora en el lavado y desinfección de vehículos para de esta manera disminuir el riesgo de diseminación de la enfermedad.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$463.738.718 / \$469.059.358) \times 100 = 98.87\%$

PROYECTO 3: DIAGNÓSTICO SANITARIO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor contará con las herramientas de diagnósticos necesarios para monitorear el estado sanitario de los cerdos en sus granjas, como punto de partida para el diseño de los planes sanitarios que permitan un adecuado manejo e implementación de las medidas profilácticas,

previando así resistencias de los agentes patógenos hacia los tratamientos, lo que a su vez conducirá al productor a ser eficiente y competitivo en el mercado.

OBJETIVO:

- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granja, como también realizar el seguimiento a la aplicación y cumplimiento de los protocolos de importación y exportación de material genético para evitar el ingreso de nuevas enfermedades al país.

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: Este indicador busca medir el uso y/o servicio de las diferentes metodologías de diagnóstico que se encuentran en nuestro país para las principales enfermedades en porcinos y que son puestas al servicio de los porcicultores a través de los laboratorios de diagnóstico médico veterinario oficial y privado. Se contemplan en este indicador las muestras procesadas en los diferentes programas sanitarios.

Fuente: Informes mensuales de los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados con quien se tenga convenio.

Meta: Sostenimiento en el número de muestras procesadas en el servicio de diagnóstico con los laboratorios privados y del ICA, respecto al mismo periodo del año anterior.

Formula:

Muestras procesadas año anterior	→	100%
Muestras procesadas año evaluado	→	?

? =	$\frac{\text{Muestras procesadas año evaluado} \times 100}{\text{Muestras procesadas año anterior}}$	=	Crecimiento esperado (%) - 100

Resultado:

Muestras procesadas año anterior (2013)	43.560	100%
Muestras procesadas año evaluado (2014)	52.335	?

? =	$\frac{52.335 \times 100}{43.560}$	=	120.14 - 100 = 20.14%
-----	------------------------------------	---	------------------------------

Al 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de crecimiento en el uso del servicio diagnóstico, respecto al año 2013 presento crecimiento de **20.14%**, información obtenida de los informes técnicos mensuales presentados por los diferentes laboratorios de diagnóstico con quienes se tiene convenio vigente.

ACTIVIDADES:

1. Subsidiar el 20% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico).
2. Dar continuidad a la prestación del servicio de diagnóstico a los porcicultores del país por medio de la carta de entendimiento de diagnóstico con el ICA, así como con la contratación de los servicios de diagnóstico por parte de laboratorios privados.



3. Realizar el recaudo de la carta de entendimiento de diagnóstico con el ICA (tanto para la prestación de servicio de diagnóstico rutinario e integral, como también para el diagnóstico de animales importados), según consideraciones de la misma.
4. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico, según programa sanitario.
5. Apoyar a los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización del servicio de diagnóstico a nivel nacional.
6. Consolidar los resultados obtenidos para cada una de las enfermedades estipuladas en el portafolio de servicio de cada laboratorio, con el fin de realizar el análisis pertinente y dado el caso, la toma de decisiones en el momento oportuno.
7. Generar material publicitario y técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los porcicultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
8. Desarrollar herramientas que permitan fortalecer a los porcicultores y técnicos en la realización, análisis e interpretación de la herramienta diagnóstica.
9. Realizar talleres a operarios, técnicos, profesionales y estudiantes sobre toma de muestras, diagnóstico e interpretación de resultados como mecanismo de fortalecimiento para mejorar la cultura diagnóstica.
10. Apoyar a los laboratorios de diagnóstico en la realización de actividades y gestiones que conlleven al mejoramiento del servicio de diagnóstico.
11. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
12. Promover y continuar la participación activa entre Asoporcicultores, ICA y sector privado en la definición de los protocolos zosanitarios de importación y exportación de material genético porcino.
13. Realizar las compras según solicitud de compra del LNDV del ICA que asegure los reactivos para el procesamiento de las muestras estipuladas en los protocolos de importación y para el servicio de diagnóstico general.
14. Establecer las tarifas para el procesamiento de muestras requeridas en los protocolos de cada país, según acuerdo de tarifas definidas por el ICA.



PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se renovaron los contratos con los laboratorios privados; Pronavicola, BioARA, Universidad de Antioquia UDEA, Laboratorio IDC, Zoolab; brindando los subsidios del 20% para diagnóstico rutinario, 35% para el servicio de diagnóstico por Combos y 50% para diagnóstico de la enfermedad de PRRS, de acuerdo con la resolución tarifaria No. 5312 del 20 de diciembre de 2013 vigente para el 2014.
2. Se realizó acercamiento con otros laboratorios de diagnóstico como Animed – Carval con el ánimo de ampliar la red de laboratorios de diagnóstico.
3. Se dio continuidad a la prestación del servicio de diagnóstico con sus respectivos subsidios en los laboratorios del ICA a través de la carta de entendimiento N° 2 firmada entre ICA-Asoporcicultores-FNP.
4. Se realizó de manera mensual el comité técnico de la carta de entendimiento N° 2 en donde se presentaron los informes financieros y establecieron los planes de compras de acuerdo a los ingresos y disponibilidades presupuestales de esta carta.
5. Se realizó la entrega al grupo de gestión financiera del ICA los informes financieros que correspondientes al periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2014 a completa satisfacción, según lo establecido en el convenio de la carta de entendimiento N° 2.
6. Se realizó las compras de reactivos, equipos, kits de diagnóstico y elementos de laboratorio según solicitud del ICA, enmarcadas dentro de la carta de entendimiento N° 2.
7. Se actualizaron las tarifas de diagnóstico para la realización de los monitoreos definidos en los protocolos vigentes de importación de animales vivos para reproducción durante la cuarentena en el país. Anexo 61.

8. Se actualizaron y socializaron los protocolos de importación de animales vivos para reproducción de Estados Unidos y Canadá en donde se incluyó el análisis para el diagnóstico para el virus de la diarrea epidémica porcina PED dado el riesgo de ingreso de esta enfermedad por el material genético. Anexo 62
9. Se realizaron actividades de divulgación a los productores y técnicos sobre los convenios vigentes y tarifas por diagnóstico rutinario y diagnóstico por combos, a través de los diferentes medios de divulgación de la organización como revista, página web, afiches, capacitaciones etc. Anexo 63.
10. En el año 2014 se procesaron un total de 49 combos en laboratorios privados, siendo el combo número 3 (APP, Micoplasmosis e Influenza A) para el diagnóstico de enfermedades respiratorias el más solicitado por los productores del país.

Combos	Combos procesados
Combo 1: Salmonelosis e Ileititis	9
Combo 2: Leptospirosis y Parvovirus	12
Combo 3: APP, Micoplasmosis e Influenza A	28
Total	49

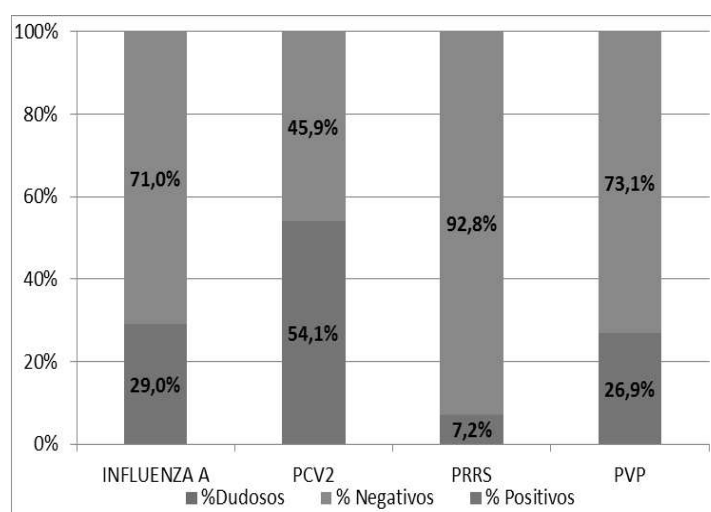
11. Durante 2014 se procesaron un total de 52.335 muestras, las cuales fueron procesadas por el laboratorio privado BioARA 3.252 muestras, laboratorio Pronavicola 17.337 muestras, Laboratorio IDC 4.857 muestras, Universidad de Antioquia UDEA 18.800 muestras, el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario del ICA 7.323 y el laboratorio Zoolab 766 muestras contemplando el servicio de diagnóstico rutinario y por combos. (Anexo 64).

Se realizó la consolidación de los datos de diagnóstico a 2014 de los datos colectados en laboratorios oficiales y los suministrados por los laboratorios privados. Se destaca el aumento en el 20,14% del número de muestras procesadas en el año 2014, pasando de 43.560 muestras procesadas durante el año 2013 a 52.335 en el año 2014.

El crecimiento del diagnóstico rutinario y por combos durante el 2014, nos ha permitido tener un panorama global de la presencia o no de enfermedades virales en las granjas porcícolas como se representa en la gráfica donde se puede evidenciar la positividad a enfermedades como Influenza, Circovirus y parvovirus posiblemente por la seroreactividad positiva a la presencia de anticuerpos de tipo vacunal o por inmunidad materna en animales muestreados.

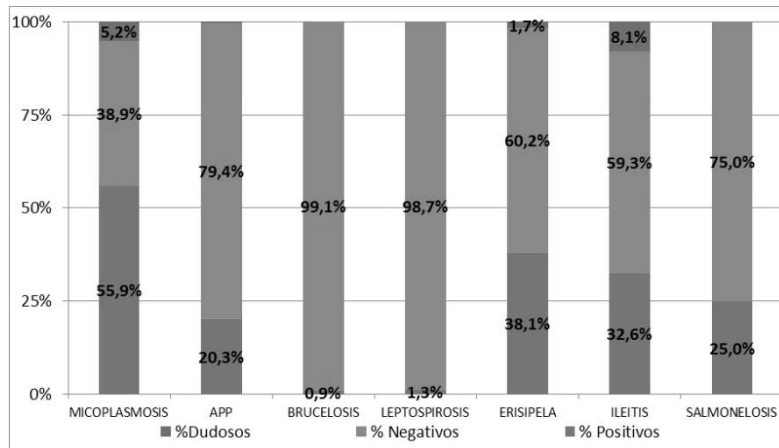


Diagnostico enfermedades virales 2014



Diagnostico enfermedades bacterianas 2014

En cuanto a la presencia de enfermedades bacterianas el diagnóstico sanitario ha permitido identificar los factores externos que favorecen la presentación o aparición de cuadros compatibles con micoplasmosis, Actinobacillus pleuropneumoniae, brucelosis, leptospirosis, erisipela, ileitis y salmonella, como los son calidad de agua, inocuidad del alimento suministrado, condiciones de bioseguridad en las granjas, prácticas de manejo por los operarios y programas sanitarios de prevención y control de las mismas.



12. Se realizaron 53 capacitaciones en temas de diagnóstico dirigidos a operarios, técnicos, profesionales y estudiantes con el fin de profundizar conocimientos sobre toma y envío de muestras, diagnóstico e interpretación de resultados como mecanismo de fortalecimiento para mejorar la cultura diagnóstica en el sector. Anexo 65.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

Anual: $(\$160.502.237 / \$160.502.240 \times 100 = 100\%)$



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROYECTO 4: PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El poricultor estará en capacidad de establecer planes sanitarios acordes con las necesidades de cada una de las granjas, gracias al conocimiento del nivel de implementación de las medidas de bioseguridad y del estatus sanitario de las mismas para así obtener un grado de aseguramiento de la granja, lo cual que le permitirá proteger y mejorar el mejoramiento del estatus productivo de la granja.

OBJETIVO:

- Establecer un programa de mejoramiento del nivel sanitario de las granjas porcícolas del país, mediante el fortalecimiento de las medidas de bioseguridad y de las medidas de manejo que permita optimizar la productividad de la granja para tender hacia sistemas de alta productividad y que permita categorizar los establecimientos de acuerdo al cumplimiento de normas de bioseguridad y la optimización productiva de la granja.

INDICADOR Y META:

INDICADOR: Visitas de evaluación periódica de bioseguridad y sanidad realizadas a las granjas vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario Porcino - PNMES.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{0}{100} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A = Indicador de avance del programa.

B = Número de granjas visitadas y que se encuentran vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario Porcino - PNMES.

C = Número total de las granjas proyectadas (100) a ser visitadas dentro del Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario.

Meta: Lograr visitar el 100% de las granjas proyectadas (100) a ser visitadas y que se encuentren vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario.

$$\text{Resultado: } = A = \left[\frac{77}{100} \right] \times 100 = 77\%$$

Se visitaron el 77% de las granjas vinculadas al PNMES que se proyectaron visitar durante el año 2014.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Continuar con la implementación del Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus - PNMES, los formatos de evaluación de bioseguridad, su cronograma y asesorar a las granjas durante su permanencia en el programa.
2. Realizar la contratación de un profesional que apoye las visitas establecidas en el programa para la evaluación de bioseguridad y manejo de la granja y la captura de información de la misma.
3. Realizar actividades de formación y seguimiento a los técnicos de las granjas porcícolas del país enfocadas en temas de bioseguridad, manejo y sanidad.
4. Desarrollar una jornada de campo para técnicos de granjas porcícolas con la presencia de consultores internacionales.
5. Realizar dentro del marco del PNMES seguimiento a las granjas que se encuentran categorizadas a la fecha y fortalecer las estrategias que ayuden a que las granjas vinculadas recientemente logren su categorización.
6. Desarrollar estrategias y herramientas de manejo cuando el programa lo requiera que ayuden a optimizar los procedimientos administrativos y de manejo.
7. Contratar, cuando el estado de avance del Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario lo requiera, la asesoría externa necesaria para el fortalecimiento del programa y de las granjas vinculadas.
8. Acompañar a las granjas vinculadas al programa en el proceso de análisis e interpretación de la información de parámetros productivos y reproductivos generada en la granja partiendo de copias de seguridad utilizando herramientas informáticas para un mayor entendimiento.
9. Diseñar material divulgativo que permita la socialización del PNMES e incentivar la vinculación de nuevas granjas al programa.
10. Diseñar cuando el programa lo requiera material divulgativo que permita la socialización de procesos técnicos que permitan un mejoramiento de la bioseguridad y productividad de la granja.
11. Desarrollar actividades que permitan dar reconocimiento a las granjas que hayan logrado categorizarse dentro del PNMES.
12. Gestionar la generación de actividades de capacitación al personal de apoyo del programa con el fin de fortalecer los conocimientos del mismo, para el apoyo de los procesos de mejoramiento de los porcícolos.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se estructuró el Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario – PNMES para el presente año, en el cual se enfocó en Bioseguridad dada la creciente alarma en la presentación de nuevas enfermedades en el sector.
2. Se contó con la consultoría de asesores internacionales para la revisión y ajustes del documento base del Programa Nacional de Mejoramiento PNMES-BIO dentro de su nueva estructura enfocada a la bioseguridad.
3. Se informó el plan de trabajo anual a cada uno de los porcícolos propietarios de las granjas vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario – PNMES-BIO.
4. Se diseñó material divulgativo para socializar el PNMES e incentivar la vinculación de nuevas granjas al programa. Anexo 66.
5. Se socializó y se presentó a los productores y veterinarios de las granjas la herramienta del Dashboard para generar los informes de productividad OneClick a las granjas del programa. En 2014, 26 granjas enviaron copias de seguridad con el fin de acceder a la plataforma Dashboard. Anexo 67.
6. Se realizó la capacitación a los profesionales que realizaron el acompañamiento y seguimiento a las granjas vinculadas al programa nacional de bioseguridad sanidad y

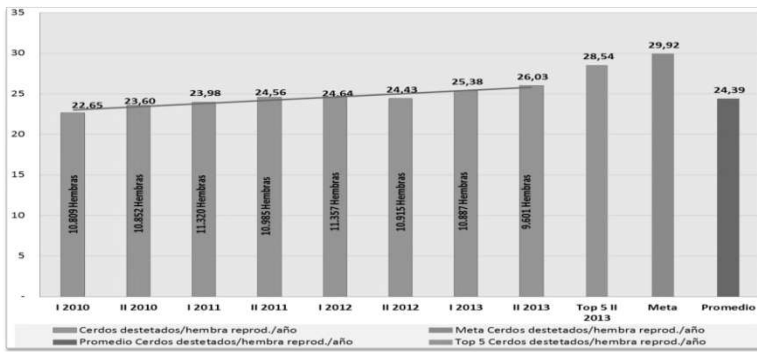


- productividad en temas referentes al desarrollo del programa para el fortalecimiento de la sanidad y la productividad a partir de la bioseguridad implementada.
7. Se desarrolló una jornada de capacitación y actualización a 170 técnicos y productores de las granjas del programa en la ciudad de Pereira, con la participación de consultores internacionales quienes abordaron temas de productividad, sanidad y genética. Anexo 68.
 8. Se entregaron reconocimientos a 30 granjas categorizadas pertenecientes al PNMES-BIO por la implementación de las recomendaciones dadas en el desarrollo del programa con el fin de optimizar la sanidad y productividad de las granjas. Anexo 69.
 9. Se visitaron 77 granjas vinculadas al Programa Nacional de mejoramiento del Estatus Sanitario una vez se permitió el ingreso de personal externo a las granjas ante la situación de la enfermedad del virus del PED. Anexo 70.
 10. Durante el año 2014, se vincularon 52 granjas nuevas al programa de PNMES-BIO. Anexo 71.
 11. Se realizó la entrega a las granjas vinculadas al PNMES-BIO del material de divulgación y capacitación, con el fin de estimular y reforzar los procesos de aprendizaje y socialización al interior de los establecimientos y mejorar los procesos de las mismas.
 12. Se consolidaron los datos productivos, la evaluación de bioseguridad y los parámetros de medición de ambiente (gases, temperatura y humedad al interior de las instalaciones) de las granjas que fueron visitadas y vinculadas al PNMES-BIO.
 13. Durante el año 2014 se le entregó la herramienta planning a 27 granjas con el fin de optimizar y facilitar la programación de actividades propias de cada granja.
 14. Se procesaron 328 muestras procedentes del banco de sueros de los diferentes laboratorios para el análisis de la enfermedad de Aujeszky a las granjas vinculadas al PNMES-BIO.
 15. Se construyó el documento de análisis de los principales parámetros reproductivos del sector porcicultor (Benchmark) para el periodo 2010-2013, consolidando la información de 9.111 hembras de cría para el año 2013. Anexo 72.

El informe concluyó que la productividad de las granjas ha tenido una tendencia creciente entre el primer semestre de 2010 y el segundo semestre de 2013 tomando como referencia el número de cerdos destetados por hembra al año, el cual creció en un 14,4% (3,28 lechones destetados/hembra/año), pasando de 22,64 lechones en I-2010 a 25,92 lechones en II-2013.



Lechones destetados/cerda/año



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 4:

Anual: $(\$128.207.949/\$128.207.949) \times 100 = 100\%$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
PILAR ESTRATEGICO IV
FORTALECER LA GESTIÓN EMPRESARIAL E INTEGRACIÓN
DE LA CADENA PORCÍCOLA**



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2014**

ÁREA ECONÓMICA

**PILAR ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN EMPRESARIAL E
INTEGRACIÓN**

MISIÓN: Consolidar una estructura organizacional que brinde adecuada asesoría a los porcicultores colombianos, en los diferentes temas técnicos y de organización empresarial.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 4:

Anual: $(\$1.286.336.931/\$1.288.379.721) \times 100=99.84\%$

PROGRAMA 1: CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores colombianos cuentan con un Centro de Servicios Técnicos y Financieros, donde pueden obtener asesorías en las distintas áreas que involucran la cadena de producción de la carne de cerdo, a tarifas por debajo de las de mercado.

OBJETIVOS:

- Ofrecer servicios de asesoría de calidad y a un costo favorable a los porcicultores colombianos en los diferentes temas relacionados con la producción de carne de cerdo.
- Contar con una estructura reconocida por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la prestación de servicios de asistencia técnica, que le permita a la organización participar en convocatorias para la obtención de recursos encaminados al desarrollo de proyectos de asistencia para el beneficio de los productores del país.
- Promover la integración de los productores a través de la incorporación del mensaje de asociatividad en los diferentes proyectos y capacitaciones realizadas en el desarrollo del programa.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$1.286.336.931/\$1.288.379.721) \times 100=99.84\%$



PROYECTO 1: PROYECTO IAT

Los pequeños y medianos productores del país podrán acceder a una asistencia técnica de calidad, integral y gratuita; además tendrán a su disposición un equipo de profesionales idóneos para la resolución de problemas técnico productivos en sus granjas.

OBJETIVOS:

- Brindar una asistencia técnica integral a pequeños y medianos poricultores.
- Establecer estrategias y herramientas de trabajo para apoyar a los pequeños poricultores del país en el cumplimiento de la normatividad vigente.
- Ofrecer a los productores la posibilidad de acceder a crédito en las condiciones del mercado para las líneas de fomento agropecuario.

INDICADOR Y META:

INDICADOR: Nota promedio otorgada por los usuarios vinculados al IAT

Fórmula: Nota Promedio:
$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$
$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados en el IAT Gremial.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: satisfacción, beneficio y asesor.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$

B = Número total de personas atendidas y encuestadas.



Se calcula a partir de una encuesta realizada a los usuarios del IAT Gremial. Ver la Encuesta I, en el Anexo 73 del Área Económica.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

Resultado: El proyecto fue suspendido, por lo que no hay indicador.

ACTIVIDADES:

1. Dar continuidad al proyecto “Plan de asistencia técnica integral para la implementación de la resolución ICA 2640 de 2007 en 100 granjas porcícolas”, iniciado en 2013.
2. Aplicar la metodología de capacitación definida, buscando mejorar el nivel de cumplimiento de la normatividad vigente para el sector.
3. Divulgar la información sobre fuentes de financiación que de manera ordinaria se encuentran en el mercado y las que resulten de programas especiales promovidos por el gobierno, entidades territoriales u organizaciones no gubernamentales (DRE, ICR, IAT, etc).
4. Realizar el acompañamiento a las granjas que muestren adelantos en el cumplimiento de la Resolución ICA 2640 en el proceso de certificación.
5. Capacitar a los técnicos del equipo de trabajo en temas que les permitan tener un mejor desempeño en su labor de grupo, y una verdadera práctica de extensionismo rural.

6. Divulgar la importancia de la asociatividad y la integración entre productores y promover estos esquemas como herramienta para enfrentar un mercado de economía abierta como el colombiano.
7. Participar de nuevas convocatorias para financiar proyectos en el marco del Incentivo a la Asistencia Técnica Gremial.

PRINCIPALES ACCIONES

1. En el año 2013 se presentó un proyecto para acompañar a 105 productores en la implementación de la Resolución 2640 en sus explotaciones. El proyecto fue seleccionado por cumplir con todos los requisitos establecidos para dar inicio al Programa de Incentivo a la Asistencia Técnica Gremial (IATG).

Sin embargo, debido a las demoras para la entrega de los recursos y poder dar comienzo al proyecto, la ejecución iniciaría realmente a principios del 2014. Para esta fecha varios de los asesores presentados en la convocatoria, así como un número importante de productores no estaban disponibles, por lo que con la aprobación de la interventoría del proyecto, asignada por Finagro, se seleccionaron nuevos asesores y productores.

Para iniciar el proyecto se seleccionaron a 105 productores distribuidos en los Departamentos de Boyacá (15), Cundinamarca (30), Eje Cafetero (30) y Valle (30), los cuales serían atendidos por 7 asesores, cada uno con un grupo de 15 productores.

Sin embargo, no pudimos iniciar labores por cuanto Finagro no compartió el criterio de los interventores y llevó el caso a comité del programa, en donde se estableció la imposibilidad de cambiar los asesores o los productores presentados en la convocatoria.

Con base en los anteriores argumentos, se realizó la liquidación del convenio de mutuo acuerdo entre las partes el 28 de febrero de 2014.

Los productores contactados fueron atendidos a través del Centro de Servicios, con su servicio de divulgación de las buenas prácticas y la resolución 2640.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$52.658.512/\$52.658.512) \times 100=100\%$

PROYECTO 2: ATENCIÓN A PRODUCTORES

OBJETIVOS:

- Mejorar la asistencia técnica en los proyectos productivos y de transformación emprendidos por los porcicultores.
- Buscar para el porcicultor condiciones favorables para la obtención de créditos, mediante el acercamiento con diferentes entidades públicas o privadas y la presentación de proyectos viables ante las mismas.
- Divulgar los requisitos establecidos a través de la Resolución ICA2640 y asesorar a los porcicultores en su implementación en granja.
- Buscar recursos a bajo costo para el desarrollo de actividades que favorezcan el desarrollo de la porcicultura en Colombia.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el Centro de Servicios Técnicos y Financieros sobre el total de solicitudes recibidas.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
B= Número de solicitudes atendidas.
C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 95% de las solicitudes recibidas.

Resultado: Se atendieron 148 solicitudes de servicios hechas al centro de servicios, entre solicitudes de capacitación y de servicios puntuales. Se incluyen las asesorías atendidas, terminadas o en proceso. (Ver Anexo 73 del Área Económica)

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 = \left[\frac{148}{148} \right] \times 100 = 100\%$$

En conclusión todas las asesorías solicitadas fueron atendidas.

Es importante resaltar que además de la atención de solicitudes mencionada arriba, como parte del nuevo proyecto de divulgación de la Resol ICA 2640 se visitaron 674 granjas a las cuales se les hizo un diagnóstico respecto a su cumplimiento de la Resol. 2640 y de estas granjas a 555 se les entregó un plan de acción para el cumplimiento de la norma. Adicionalmente, se realizaron 197 talleres de divulgación de la norma.

INDICADOR 2: Nota promedio otorgada por los usuarios de los servicios recibidos del Centro.

$$\text{Fórmula: Nota Promedio: } R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

- R=** Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el Centro.
- r_j =** Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: satisfacción, beneficio y asesor.
- a_i =** Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$
- B =** Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta realizada a los usuarios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros. Ver la Encuesta I del Anexo 74 del Área Económica.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

Resultado: Para el cálculo de este indicador se entrevistaron a 592 usuarios del Centro a quienes se les prestó algún servicio (Ver Anexo 75 del Área Económica). Los resultados encontrados se describen a continuación:

$$R = \frac{1}{3} (4,85 + 4,84 + 4,92)$$

$$R = 4,86$$

Beneficio (Pregunta 5)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{592} (1.(1) + 2.(2) + 3.(13) + 4.(61) + 5(515)) = 4,84$$

La asesoría prestada permitió obtener beneficio para su actividad porcícola de acuerdo a lo esperado (4,84).

Satisfacción (Pregunta 4)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{592} (1.(0) + 2.(1) + 3.(9) + 4.(65) + 5(517)) = 4,85$$

Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de su empresa (4,85).

Asesor (Pregunta 13)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{592} (1.(0) + 2.(0) + 3.(4) + 4.(47) + 5(541)) = 4,92$$

Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (4,92).

ACTIVIDADES:

1. Brindar asesoría a los poricultores a través del Centro de Servicios Técnicos y Financieros, respondiendo a las solicitudes hechas al Centro en las siguientes áreas:
 - Administrativa y Organizacional.



- Técnica en granja.
 - Ambiental en granja.
 - Nutrición animal.
 - Procesos de calidad.
 - Comercialización.
 - Sanitaria en granja.
 - Financiera y crediticia.
 - Pre-auditoría en el cumplimiento de la Resolución ICA 2640.
2. Divulgar entre los porcicultores los servicios del Centro de Servicio Técnicos y Financieros.
 3. Atender las invitaciones de participación a las ferias agropecuarias en las zonas con tradición porcícola.
 4. Divulgar la información sobre fuentes de financiación que de manera ordinaria se encuentran en el mercado y las que resulten de programas especiales promovidos por el gobierno, entidades territoriales u organizaciones no gubernamentales (DRE, ICR, IAT, etc).
 5. Dar a conocer los servicios del Centro de Servicios a las Umatas, Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial y Secretarías de Agricultura.
 6. Organizar capacitaciones para grupos de productores de acuerdo con las solicitudes hechas por las autoridades regionales.
 7. Hacer un acompañamiento a las iniciativas del Estado en los proyectos de seguridad alimentaria con el fin de orientar estas inversiones a través de jornadas de formación técnica en los temas requeridos para cada caso.
 8. Prestar asesoría técnica a las granjas de carácter no comercial (de formación) con el propósito de difundir los requisitos mínimos establecidos por la regulación para el funcionamiento de las granjas porcícolas.
 9. Mantener el Sistema de Gestión de Calidad en la Norma NTC – ISO 9001 versión 2008.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realizó la divulgación de las asesorías que presta el Centro de Servicios Técnicos y Financieros, a través de la página web, eventos de capacitación de pequeños productores, medianos y grandes productores, reuniones con entidades financieras de primer y segundo piso, en la revista porcicultura colombiana, directamente con productores en capacitaciones, cartas remisorias, secretarías de agricultura, ferias agropecuarias y UMATAS.
2. Se prestaron servicios en las siguientes áreas: Técnica, administrativa, Financiera y Crediticia y ambiental. Ver anexo 73 del Área Económica.
 - Asesoría Técnica: Se realizaron ocho (8) asesorías; cuatro de ellas dirigidas a realizar diagnóstico para establecer su situación frente a la Resolución ICA 2640 y cuatro más para diseñar el perfil para el montaje de una granja nueva. Estas visitas se realizaron en los departamentos de Valle del Cauca, Meta, Bolívar, Cundinamarca y Magdalena.
 - Administrativa: Se realizaron tres (3) asesorías; se atendieron dos grupos de productores del departamento de Cundinamarca y Valle, con el objeto de capacitarlos en temas de asociatividad y creación de empresas y otra en el tema tributario en el Valle.
 - Financiera y crediticia: Se atendieron doce (12) solicitudes de gestión de crédito, todas encaminadas a inversión en infraestructura nueva, en los departamentos de Cundinamarca, Valle del Cauca, Boyacá, Nariño y Meta.
 - Ambiental: Se realizó una (1) asesoría ambiental en el departamento de Cundinamarca, con el propósito de atender los requerimientos de la Corporación Autónoma Regional para cumplir con la normatividad vigente.
 - Nutricional: Se realizó una (1) asesoría dirigida a los productores de un grupo asociativo del Valle del Cauca para la fabricación de alimento bajo maquila, con el fin de disminuir costos de producción.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

3. Se realizaron 123 jornadas de capacitación por medio de charlas magistrales, talleres y escuelas de campo, dirigidas a productores y/o técnicos (multiplicadores de la información), las cuales participaron en total 4.039 asistentes. Ver anexo 73 del Área Económica.
 - (13) Capacitaciones sobre conceptos básicos de producción porcícola, con participación de 383 asistentes.
 - (1) Capacitación sobre Razas y Líneas Genéticas, con 53 asistentes.
 - (4) Capacitaciones sobre Reproducción Porcina con 131 asistentes.
 - (5) Capacitaciones sobre Inseminación Artificial en Porcinos con 135 asistentes.
 - (13) Capacitaciones sobre Bioseguridad y/o Sanidad Porcina, con 413 asistentes.
 - (8) Capacitaciones sobre Manejo de la Cerda, el Lechón y/o El Área de Cría, con la participación de 205 asistentes.
 - (1) Capacitación sobre Establecimiento de Granjas Porcícolas, con 24 asistentes.
 - (14) Capacitaciones sobre Buenas Prácticas Porcícolas, con 348 asistentes.
 - (6) Capacitaciones sobre Requerimientos Medioambientales y/o Necesidades Básicas de los Porcinos, con 170 asistentes.
 - (4) Capacitaciones sobre Nutrición y Alimentación en Porcinos, con 169 asistentes.
 - (3) Capacitaciones sobre Manejo Animal en general de porcinos, con 118 asistentes.
 - (22) Escuelas de Campo (ECAs) en las que de forma didáctica y lúdica se capacitó a los productores sobre la importancia y la necesidad de implementar Buenas Prácticas Porcícolas, con la participación de 972 asistentes.
 - (3) Capacitaciones sobre Producción Porcina a Patrulleros de la Policía Nacional que tienen contacto con comunidades rurales, con 125 asistentes.
 - (5) capacitaciones sobre diferentes temas de producción porcina en algunas instituciones educativas: Corporación Universitaria Lasallista (Caldas – Antioquia), Universidad del Tolima (Ibagué – Tolima), Universidad San Martín (Cali – Valle del Cauca) Unisarc (Santa Rosa de Cabal- Risaralda) y Universidad de Nariño (Pasto), con 424 asistentes.
 - Se realizaron (20) charlas en las que se habló sobre Parámetros Productivos y a la vez divulgación del Sistema de Información para Porcicultores (Software SIPO)
4. Se viene brindando soporte a los actuales usuarios del software SIPO (Sistema de Información para Porcicultores). El objetivo es promover el software como una herramienta de apoyo para los porcicultores. Se instalan (140) licencias con vigencia de un año.
5. Se atendieron 55 personas que solicitaron información sobre diferentes temas de producción en porcicultura.
6. Como parte de las diferentes actividades encaminadas a promover los servicios del programa, participamos en Porciaméricas 2014(a través del stand del área económica y específicamente del Centro de Servicios Técnicos y Financieros); en la Feria organizada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural denominada Agroencuentros en el departamento del Cauca; y en Expocolanta 2014, escenario de gran importancia en el sector a nivel regional y nacional.
7. Se logró la recertificación del sistema de gestión de calidad del Centro de Servicios Técnicos y Financieros, auditada por parte del ente certificador SGS en el mes de agosto.
8. Se realizó el cierre del convenio con el departamento de Antioquia, en los municipios de Nariño, Don Matías, Yolombó, Entreríos, Rionegro y San Pedro de los Milagros.
9. Participación en el segundo Congreso de Financiación y Comercialización Agropecuaria, organizado por el diario Portafolio y la SAC.
10. Se realizó la divulgación en temas financieros con las entidades del sector de primer y segundo piso.
11. Acercamiento con dos grupos asociativos de los municipios de Belén de Umbría Risaralda) y Buga (Valle), con el propósito de compartir experiencias y divulgar las bondades del sistema societario.
12. Se brindó apoyo técnico al Banco Davivienda en el análisis y decisión de aprobación del crédito para una de las asociaciones más importantes del país.



13. Participación en las reuniones de la SAC junto con los otros gremios de la producción, encaminados a presentar una propuesta de modificación al sistema financiero ante la CNCA y el MADR.
14. Iniciamos un proyecto para la divulgación, diagnóstico y asesoría para la implementación de las Buenas Prácticas en Porcicultura, haciendo énfasis inicial en la Resolución ICA 2640, la cual establece los requisitos sanitarios que deben cumplir las granjas de producción primaria dedicadas a la producción de porcinos destinados para el consumo humano, con el fin de proteger la vida, la salud humana y el ambiente. Este nuevo servicio se les brindó tanto a los productores contactados inicialmente para el proyecto de IATG como a los nuevos, en las zonas de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Eje Cafetero y Valle del Cauca.

Como parte de este proyecto se les hizo diagnóstico a 674 granjas, de las cuales a 555 se les hizo entrega de un plan de trabajo con las acciones a emprender para cumplir con la norma. Adicionalmente se realizaron 197 talleres de divulgación de la Resolución ICA 2640 – Buenas Prácticas Porcícolas, capacitando un total de 4.867 productores en diferentes zonas del país. Estos escenarios permitieron transmitir a los productores la necesidad de contemplar esas pequeñas explotaciones como empresas y adoptar el tema de Buenas Prácticas Porcícolas para comenzar a trabajar en el control de todos los procesos que se dan en la granja y los beneficios que estos traen.

En el Anexo 4 del Área Económica se presenta un breve resumen de la información recabada en el desarrollo del proyecto.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$270.426.194/\$650.714.406) \times 100=41.56\%$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROYECTO 3: CONVENIOS CON LAS GOBERNACIONES

Los poricultores vinculados a estos convenios podrán contar con un programa completo de capacitación en los temas de mayor impacto para el sector como son: Buenas Prácticas de producción, Manejo ambiental en Granja, Inseminación Artificial, y Asociatividad. Además tendrán la oportunidad de acceder a créditos a través de brigadas realizadas en conjunto con algunas entidades financieras.

OBJETIVOS:

- Desarrollar un ciclo de formación integral para la actividad porcícola en el cual los productores seleccionados conocerán y comprenderán aspectos fundamentales del manejo integrado del sistema productivo; adquiriendo mayores destrezas para desarrollar las labores cotidianas del negocio incrementando sus habilidades en la generación de capital social en las zonas de influencia de sus granjas cumpliendo con la normatividad vigente.
- Divulgar la importancia de la asociatividad y la integración entre productores y promover estos esquemas como herramienta para enfrentar un mercado de economía abierta como el colombiano.
- Brindar las herramientas del conocimiento necesarias para que los productores logren desarrollar una actividad porcícola sostenible.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.

Fórmula: Nota Promedio:
$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$
$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

- R= Es la nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.
 r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: satisfacción, beneficio y asesor.
 a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1, 2, 3, 4, 5$
 B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta realizada a los productores atendidos en el marco de los convenios firmados. Ver la *Encuesta I* del Anexo 74 del Área Económica.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

Resultado: Se entrevistaron a **267** productores atendidos en los convenios. (Ver Anexo 77 del Área Económica)

$$R = \frac{1}{3} (4,88 + 4,91 + 4,94)$$
$$R = 4,90$$



Beneficio (Pregunta 5)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{267} (1.(0) + 2.(0) + 3.(2) + 4.(21) + 5.(244)) = 4,91$$

La asesoría prestada permitió obtener beneficio para su actividad porcícola de acuerdo a lo esperado (4,91).

Satisfacción (Pregunta 4)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{267} (1.(0) + 2.(1) + 3.(1) + 4.(28) + 5.(237)) = 4,88$$

Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de su empresa (4,88).

Asesor (Pregunta 13)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{267} (1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(15) + 5.(252)) = 4,94$$

Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (4,94).

ACTIVIDADES:

1. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas vinculados a los proyectos con las gobernaciones de acuerdo con los temas acordados en los convenios. Para la firma de los mismos se propondrán las siguientes áreas de trabajo:
 - Estructuras asociativas empresariales
 - Buenas Prácticas Pecuarías para el subsector porcícola (BPP), enfatizando en la Resolución ICA 2640
 - Manejo ambiental de la granja porcícola y producción más limpia (PML),
 - Inseminación Artificial Porcícola, bajo el esquema de ECA y metodología participativa.
 - Capacitaciones financieras y crediticias, con el apoyo de entidades bancarias para realizar brigadas de crédito.
2. Entregar materiales didácticos (Manuales básicos de porcicultura, cartillas de BPP Resolución ICA 2640, cartillas de fenómenos climáticos en la industria porcina y cartillas de bioseguridad en granjas porcinas) a cada uno de los beneficiarios.

PRINCIPALES ACCIONES:

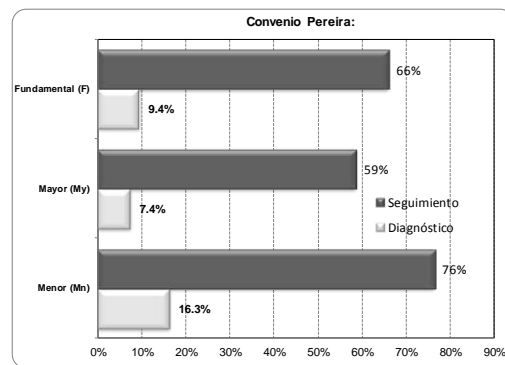
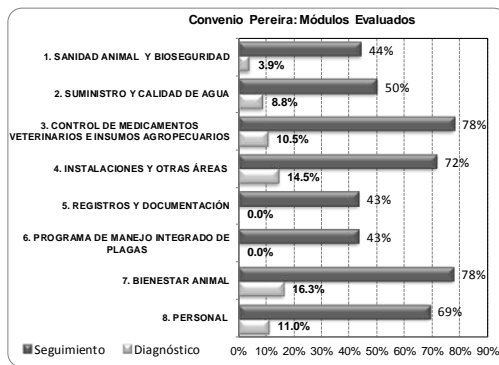
1. Se estructuraron y formalizaron los convenios interinstitucionales con la Gobernación de Cundinamarca y el municipio de Pereira para el año 2014, con el propósito de capacitar a pequeños y medianos productores porcícolas en BPP, manejo ambiental en granja, inseminación artificial y estructuras asociativas empresariales.
2. Se continuo la gestión iniciada en 2013 con la Secretaría de Agricultura de Antioquia y Desarrollo Rural del Departamento, donde se expusieron los resultados obtenidos en el marco del convenio celebrado el año anterior y donde se planteó la posibilidad de darle continuidad al mismo para el presente año. Desafortunadamente la respuesta por parte del Secretario fue negativa ante la carencia de recursos para este tipo de proyectos en el año 2014.



3. Con la Secretaría de Agricultura del Vale realizamos el mismo ejercicio. El Secretario de Agricultura nos manifestó interés de trabajar con nosotros, sin embargo esta opción está sujeta a la disponibilidad presupuestal y a su continuidad en el gabinete departamental. A la fecha, no ha sido posible obtener una respuesta formal que permita consolidar la propuesta presentada.
4. Convenio con la Gobernación de Cundinamarca - Principales actividades:
 - Se capacitaron 377 productores porcícolas y técnicos en la implementación de BPP, en los municipios de El Peñón, Bojacá, Venecia, Tabio, Gutiérrez, Guasca, Cogua, Villa Pinzón, Sibaté, Granada, Chocontá, La Peña, Agua de Dios, Quipile, Cachipay y San Cayetano.
 - Se capacitaron 348 porcicultores en la técnica de inseminación artificial, en los municipios de Tocancipá, Chaguaní, Bituima, Macheta, Ubaté, San Juan de Rioseco, Suesca, Guayabal de Siquima, Arbeláez, Yacopí, Tibirita, Tena, Fusgasugá, Girardot, Gutiérrez, Cachipay, El Colegio, Choachi, La Mesa.
 - Se capacitaron en el tema de alternativas nutricionales a 250 productores, en los municipios de El Colegio, Tocaima, Tena, La Palma, Manta, Guaduas, Cachipay, Agua de Dios, Fusagasugá y San Antonio del Tequendama.
 - Se capacitaron a 292 productores porcícolas acerca de estructuras asociativas en los municipios de San Francisco, Apulo, Albán, Nemocon, Quipile, San Cayetano, Ubaque, Guatavita, San Antonio del Tequendama, Ricaurte, Sibaté y Arbeláez.
 - Se capacitaron a 305 productores porcícolas en el tema de manejo de la cama profunda en los municipios de La Vega, Ubalá, Gacheta, Sylvania, Sasaima, Nocaima, acho, La Peña, Choachí, San Antonio de Tequendama, Arbelaez y Cáqueza.
 - Se realizó la entrega de 37 Biodigestores con capacidad de 2000 lts, a productores de los municipios de Manta, Tibirita, Macheta, Sibaté, El Peñón, Gutiérrez, La Peña, Guasca, Venecia y San Juan de Rioseco.
 - Se hizo la entrega de 7 neveras de cinco (5) pies para el almacenamiento de material seminal a las UMATAS que estaban contempladas en el Plan Operativo Anual 2014, quienes a su vez, fueron las encargadas de distribuirlos a los productores previamente seleccionados.
 - Se entregaron 175 Manuales Básicos de Porcicultura a la secretaria de Agricultura, distribuidos a los productores del Departamento de Cundinamarca y a las UMATAS que el departamento designó.
5. Convenio con la Alcaldía de Pereira - Principales actividades realizadas:
 - Se brindó acompañamiento técnico a 100 predios porcícolas en la implementación de Buenas Prácticas, Productividad y Reglamentación Ambiental Vigente.
 - A través del acompañamiento brindado, se lograron certificar 16 granjas en BPP con base en la lista de chequeo establecida por el ICA.
 - A través del acompañamiento brindado, se lograron recertificar 05 granjas en BPP con base en la lista de chequeo establecida por el ICA.
 - Se realizaron 479 visitas de implementación de BPP a las granjas beneficiarias del convenio.
 - Se realizaron 302 visitas para la implementación de la reglamentación ambiental vigente en las granjas beneficiarias del convenio, a través de diagnósticos de gestión y planes de manejo ambiental.
 - Se realizaron 356 visitas para la implementación de productividad en las granjas beneficiarias del convenio.
 - Se ha brindado capacitación a los productores en el desarrollo de pequeñas estructuras empresariales.
 - Se capacitó a los productores del convenio en el manejo de fallas reproductivas en hembras y machos – mejoramiento de los parámetros productivos.
 - Se brindó capacitación a los productores del convenio en el manejo de la cerda y el lechón lactante – levante y ceba.



- Se capacitó a los productores beneficiados en el manejo de fallas reproductivas en manejo de la cerda y el lechón lactante – levante y ceba.
- Se brindó capacitación a productores nuevos del convenio en la técnica de inseminación artificial.
- Se capacitó a los productores beneficiados en manejo ambiental en granja.
- Se brindó capacitación a los productores beneficiados en el tema de alternativas nutricionales.
- Se realizó acompañamiento y seguimiento a la sistematización de la información productiva de los predios porcícolos beneficiarios, obtenidos a través del Software SIPO
- Se brindó acompañamiento técnico y reproductivo a los predios con pie de cría, a través de análisis realizado a los parámetros productivos.
- Se brindó apoyo a las diferentes actividades de fortalecimiento desarrolladas por la Secretaria de Agricultura de Pereira y/o por ASOPORCICULTORES.
- Durante el convenio con el Municipio de Pereira se realizaron visitas de diagnóstico y acompañamiento a los beneficiarios de éste; las granjas se diagnosticaron y con el seguimiento hecho por parte de los asesores se puede evidenciar que hubo grandes avances en cuanto a módulos como de control de medicamentos con un 68% y bienestar animal con un 62%; cabe resaltar que en módulos como registro, documentación y control de plagas las granjas no cumplían, sin embargo durante el convenio se trabajó en estos puntos evidenciándose un cumplimiento del 43%. El módulo de sanidad y bioseguridad animal tuvo una implementación con el 40%. En cuanto a los criterios Fundamentales se avanza en un 60% en los mayores un 51% y en los menores con el 60%.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

Anual: $(\$584.213.678 / \$585.006.803) \times 100 = 100\%$

**DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
PILAR ESTRATEGICO V
PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA
CADENA CARNICA PORCINA**



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2014**

**PILAR ESTRATÉGICO 5: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA PORCINA**

MISIÓN:

Promover la implementación de sistemas de calidad en todo el proceso de producción transformación y comercialización de carne de cerdo y sus derivados, bajo principios de productividad, sanidad, inocuidad y respeto por el medio ambiente.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 5:

Anual: $(\$814.926.887/\$825.257.207) \times 100 = 98.74\%$

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA 1: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN GESTIÓN PRIMARIA.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Brindar las herramientas de manejo y de implementación necesarias para el mejoramiento continuo del proceso productivo a través de la socialización e implementación de las buenas prácticas de producción más limpia y de productividad en el subsector porcícola que a su vez garanticen un producto de calidad e inocuidad al consumidor final, dando a su vez cumplimiento a la normatividad vigente y que conlleven a una mejor competitividad y diferenciación en el producto final

OBJETIVOS:

- Realizar el acompañamiento técnico a los productores del país, para el mejoramiento productivo y cumplimiento de la normatividad vigente en producción primaria.
- Desarrollar y promover sistemas de gestión de calidad y buenas prácticas de producción en las granjas porcícolas que garanticen un producto al final de la cadena cárnica de calidad e inocuidad.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(558.535.393/ 558.921.513) \times 100 = 99.93\%$



PROYECTO 1: GESTIÓN AMBIENTAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Por medio del acompañamiento y asesoría de profesionales con conocimientos en gestión ambiental los porcicultores del país estarán en capacidad de establecer un mejoramiento continuo de las buenas prácticas de producción más limpia a través de la socialización, implementación y actualización de técnicas de manejo, dando a su vez cumplimiento a la normativa ambiental vigente, haciendo a su vez un uso sostenible de los recursos naturales por medio de acciones de prevención, mitigación y compensación de impactos ambientales que pueda generar la actividad sobre el medio ambiente.

OBJETIVO:

- Promover las buenas prácticas de producción limpia y la sostenibilidad en las granjas porcícolas del país, mediante el acompañamiento técnico para prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales que pueda generar la actividad en el ambiente y los recursos naturales adoptando como referencia técnicas de manejo actualizadas, además de dar cumplimiento a la legislación ambiental vigente.

INDICADOR Y META:

INDICADOR: Realizar visitas técnicas ambientales a granjas porcícolas que permita al porcicultor realizar mejoras en las buenas prácticas ambientales.

Formula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 = \% \quad \text{donde,}$$

A = % de cumplimiento

B = Número de granjas a las que se les realizó visita técnica ambiental

C = Número de granjas proyectadas a realizar visita técnica ambiental. (200)

Meta: Realizar 200 visitas técnicas ambientales a granjas porcícolas del país.

Resultado:
$$A = \left[\frac{738}{200} \right] \times 100 = 369\%$$

En 2014 se realizaron 738 visitas técnicas a granjas del país para el acompañamiento ambiental a nivel nacional.

ACTIVIDADES:

1. Realizar la contratación de un asesor jurídico con experiencia en derecho ambiental y agrario, brindando una asesoría legal permanente a los porcicultores que tienen procesos o expedientes con las autoridades ambientales.
2. Realizar la contratación de siete (7) profesionales en el área ambiental con el objetivo de brindar acompañamiento y asesoría a productores porcícolas en la implementación y seguimiento del componente ambiental en la actividad porcícola.
3. Realizar la contratación de expertos nacionales e internacionales en temas de manejo ambiental cuando el programa lo requiera, como mecanismo de retroalimentación, actualización y apoyo en las diferentes actividades a desarrollar.
4. Capacitar el grupo de profesionales contratados para el acompañamiento ambiental en las diferentes regiones, enfocada en la normatividad ambiental vigente y prácticas de producción más limpia.
5. Brindar acompañamiento a productores porcícolas en la implementación del componente ambiental en la actividad por medio de visitas de campo en las cuales se ofrecerán



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- recomendaciones y seguimiento, estableciendo indicadores de trabajo a mejorar durante el año.
6. Gestionar actividades de producción más limpia, manejo ambiental y sostenibilidad para los productores por medio de convenios de producción más limpia con instituciones público-privadas.
 7. Realizar jornadas de capacitación, sensibilización y actualización a profesionales de instituciones público-privadas en las diferentes regiones del país.
 8. Realizar talleres teórico-prácticos de educación ambiental y actualización a productores, profesionales y operarios del sector primario en temas de manejo ambiental enfocados en el mejoramiento y adopción de nuevas prácticas y metodologías que ayuden a la sostenibilidad del sector porcícola.
 9. Realizar el diseño, publicación e impresión de material de capacitación para ser entregado a porcicultores y profesionales del sector.
 10. Realizar jornadas prácticas de campo enfocadas en el manejo de porcínaza líquida por medio de la biofertilización.
 11. Realizar el subsidio a los porcicultores del 30% (sobre la tarifa plena del laboratorio) de las pruebas de caracterización de la porcínaza; información necesaria para elaborar técnicamente los planes de biofertilización para la disposición adecuada en el suelo de este insumo.
 12. Realizar el subsidio a los porcicultores que se encuentren adheridos a algún convenio de producción más limpia del 50% (sobre la tarifa plena del laboratorio) de las pruebas de caracterización de la porcínaza; información necesaria para elaborar técnicamente los planes de biofertilización para la disposición adecuada en el suelo de este insumo.
 13. Realizar revisión y comentarios de proyectos de norma expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y demás entidades, que tenga influencia en el subsector porcícola.
 14. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible del subsector porcícola liderados por Universidades y centros de investigación.
 15. Gestionar la firma de nuevos convenios de producción más limpia con las Corporaciones Autónomas Regionales del país, buscando la sostenibilidad de la actividad porcícola.



PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la contratación del Abogado Especializado en Derecho Ambiental Doctor Julián Camilo Cruz, director de la firma Cruz & Asociados Abogados Ambientales, para brindar acompañamiento y apoyo a la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP en la revisión y consulta de los diferentes proyectos de norma que aplican al sector y para orientar a productores con procesos sancionatorios y requerimientos de autoridades ambientales. Anexo 78.
2. Se realizó la contratación de siete (7) profesionales en el área ambiental para brindar acompañamiento y capacitación a los productores en la implementación del componente ambiental de la actividad porcícola; profesionales divididos en diferentes zonas del país. Profesional 1 (Santander y Norte de Santander), Profesional 2 (Valle del Cauca, Cauca y Nariño), Profesional 3 (Antioquia), Profesional 4 (Tolima, Huila y Meta), Profesional 5 (Caldas, Quindío y Risaralda), Profesional 6 (Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Sucre), Profesional 7 (Cundinamarca y Boyacá).
3. Se realizó la contratación de un experto internacional y un experto nacional para la capacitación técnica ambiental al grupo de trabajo, enfocada en prácticas de producción más limpia y normatividad vigente.
4. Se brindó acompañamiento a los productores porcícolas del país en la implementación del componente ambiental a través de visitas de campo, estableciendo indicadores de trabajo a mejorar. Se realizaron 738 visitas a granjas de las cuales 537 fueron de diagnóstico y 201 de seguimiento. Anexo 79.

5. Se realizó acercamiento con las autoridades ambientales de Nariño, Eje Cafetero, Atlántico, Boyacá, y autoridades oficiales para definir planes de trabajo con el fin de estandarizar conceptos técnicos y a su vez brindar acompañamiento institucional en las diferentes actividades realizadas.
6. Se dio cumplimiento con las actividades establecidas en los planes de trabajo con las corporaciones CORTOLIMA, CORPONOR, CVC, CORANTIOQUIA, CORNARE, CORPOGUAVIO, CRQ – Gobernación del Quindío en el marco de los convenios de producción más limpia.
7. Se realizaron capacitaciones a los funcionarios de las autoridades ambientales de los departamentos del Valle del Cauca y Risaralda enfocadas en el aprovechamiento agronómico de la porcínaza estandarizando conceptos sobre la fertilización.
8. Se realizaron mesas de trabajo conjuntamente con los productores y las autoridades ambientales estableciendo estrategias para el cumplimiento de la normativa ambiental y la legalización de la actividad.
9. Se realizaron 145 reuniones con autoridades ambientales, corporaciones autónomas en diferentes municipios. Anexo 80
10. Se realizaron 195 jornadas de capacitación a productores, profesionales, técnicos y estudiantes del sector primario, así como a profesionales de autoridades oficiales, en temas de manejo ambiental. En estas jornadas se capacitaron a 5.756 personas. Anexo 81.
11. Se realizó impresión del material técnico enfocado en el mejoramiento de las buenas prácticas ambientales, para ser entregado a productores, técnicos y funcionarios de las corporaciones.
12. Durante las capacitaciones a productores, visitas a granja, etc, se entregó material divulgativo como afiches y cartillas en temas relacionados con el manejo ambiental en granjas porcinas.
13. A través de la página web de la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP se divulgaron los convenios de producción más limpia vigentes con las autoridades ambientales a nivel nacional. Anexo 82.
14. Se publicó en la revista Porcicultura Colombiana los artículos “Cuidado con los olores de su granja” (Ed. N°185), ¿Está preparado para el fenómeno del niño? (Ed. N°189), “Porcicultura amigable con el medio ambiente” (Ed. N°189), “Hacia una porcicultura amigable con el medio ambiente” (Ed. N°190), “Asoporcicultores con responsabilidad social” (Ed. N°192). Anexo 83.
15. Se apoyó la investigación doctoral en ciencias agrarias con el proyecto denominado “Uso estratégico de la porcínaza como biofertilizante en pastos”, que tuvo como objetivo obtener resultados que sirvan como referentes técnicos en las recomendaciones del uso de la porcínaza como biofertilizante en cultivos y/o suelos, así como en la actualización de datos para el documento de la Guía Ambiental para el subsector porcícola.
16. Se publicó el primer boletín informativo ambiental sobre la reglamentación que rige al sector en temas ambientales, como también avances en los proyectos normativos que se van desarrollando por medio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS y las autoridades ambientales. Anexo 84
17. Se continuo con la actualización de la segunda edición de la Guía Ambiental para el subsector porcícola junto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS.
18. Se participó en los proyectos de consulta pública relacionados con la normativa de olores ofensivos, vertimientos y re uso de aguas residuales expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, exponiendo la posición del gremio frente a los mismos.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(425.826.837 / 426.212.957) \times 100 = 99.91\%$

PROYECTO 2: DISEÑO SISTEMA DE CERTIFICACIÓN BPP.

BENEFICIO PARA EL PRODUCTOR:

Se les brindará una herramienta a los productores que les permita adoptar las buenas prácticas de producción en sus granjas avalado por un ente regulador, para de esta manera obtener un producto diferencial que les permita ser más competitivos, según requerimientos de los mercados a nivel nacional e internacional, las exigencias de los consumidores, el compromiso con el buen uso de los recursos naturales y el adecuado bienestar a los trabajadores y animales.

OBJETIVO:

- Diseñar e implementar un programa de certificación en la producción primaria y el transporte de cerdos vivos como parte del programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad de la carne de cerdo en la cadena cárnica porcina con el fin de brindar confianza al consumidor, minimizando los impactos negativos al medio ambiente, reduciendo el uso de insumos químicos y asegurando un proceder responsable con la salud y seguridad de los trabajadores, como también en el bienestar de los animales, permitiendo a su vez la diferenciación de un producto nacional como también la facilidad al acceso a mercados internacionales.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Realizar la socialización del programa de certificación en granja, en diferentes ciudades del país.

$$\text{Formula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 = \% \quad \text{donde,}$$

A = % de cumplimiento

B = Número de talleres de sensibilización del programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad en granja

C = Número de talleres de sensibilización del programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad en granja proyectados (7).

Meta: Realizar el 100% de los talleres de sensibilización del programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad en granja, proyectados (7).

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{7}{7} \right] \times 100 = 100\%$$

Se han realizado 7 talleres de sensibilización del programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad en granja en las ciudades de Medellín, Cali, Pereira, Bogotá, Pasto, Barranquilla y Cúcuta, cumpliendo a la fecha con el 100% de la meta propuesta.

ACTIVIDADES:

1. Realizar la contratación de un profesional que apoye la implementación del programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad en granja en diferentes granjas del país y que termine la estructura del programa de certificación en transporte.
2. Realizar cuando el programa lo amerite la contratación de expertos nacionales e internacionales como apoyo a la estructura y evaluación de los programas de certificación.
3. De manera conjunta se discutirá con el grupo técnico de trabajo en porcicultura de la organización, las actividades de avance en la certificación de los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina.



4. Realizar la socialización y sensibilización a los poricultores sobre el programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad en granja en diferentes ciudades del país.
5. Realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material divulgativo del programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad en granja, transporte y la cadena cárnica porcina como promoción a implementación
6. Realizar el acompañamiento para la implementación del protocolo de certificación en granja y transporte en diferentes granjas y empresas del país.
7. Realizar el acompañamiento y seguimiento al organismo(s) certificador(es) acreditado que se seleccione para la certificación en granja.
8. Realizar talleres de sensibilización en el tema de Bienestar Animal para los profesionales, productores y demás involucrados en la cadena cárnica porcina.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la contratación de un profesional para apoyar la implementación del programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad en granja y finalización de la estructura del programa de certificación en transporte.
2. Se realizó la contratación de expertos internacionales (Chile y España), como apoyo para el desarrollo del programa en las fases de granja y transporte y temas de calidad e inocuidad y bienestar animal.
3. Se revisó el protocolo de transporte de cerdo en pie con el GTTP y la participación del Dr. Antonio Velarde de España, Cadena Cárnica Porcina ICA y WSPA.
4. Se realizaron reuniones con el grupo técnico de trabajo de la organización, en donde se revisó y ajustaron los documentos como el borrador del protocolo de certificación en transporte de cerdo en pie y esquema de certificación (auditoria) en producción primaria, entre otros.
5. Se realizaron reuniones con el ICA para revisar temas de prioridad en la inocuidad del producto que va al consumidor (anabólicos, medicamentos, etc.), con el fin de disminuir el riesgo de afectaciones o residualidades en los productos que compran los consumidores.
6. Se realizó el diseño, conceptualización, edición e impresión de material divulgativo del programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad en granja (brochure y video,). Anexo 85.
7. Se realizó el diseño, conceptualización, edición e impresión de material divulgativo como apoyo para la implementación del sello en granja, en temas relacionados con el bienestar animal en porcinos, bioseguridad, uso de medicamentos y seguridad industrial (5 afiches, 33 señalizaciones). Anexo 86.
8. Se realizó la socialización y sensibilización a los poricultores sobre el programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad en granja en Medellín (79), Cali (52), Pereira (62) y Bogotá (92), Pasto (27), Barranquilla (8) y Cúcuta (28) las cuales contaron con la participación de 348 personas en total. Anexo 87.
9. Se realizó socialización en la página web y en la revista de la asociación sobre el programa. Anexo 88.
10. Se realizaron reuniones de seguimiento al organismo certificador SGS seleccionado para realizar las auditorias del programa de certificación en granja.
11. Se contó con un experto internacional para apoyar la capacitación teórico - práctica a funcionarios de Asoporcicultores - FNP y del INVIMA en el tema de bienestar animal en granja, transporte y planta de beneficio en porcicultura (86 personas) a fin de replicar esta capacitación a productores, técnicos y operarios de granjas de diferentes zonas del país. Anexo 89.
12. Se participó en reuniones con la mesa sectorial de transporte del SENA, para la revisión de la norma de competencia laboral para conductores de semovientes. Anexo 90.
13. Se realizaron 7 capacitaciones en diferentes ciudades, en el tema de bienestar animal en porcinos para 312 técnicos y productores. Anexo 91.



14. Se realizaron 17 reuniones con productores de diferentes zonas del país interesados en vincularse al programa de certificación de granjas, de estas 3 granjas firmaron documentos de vinculación. Anexo 92.
15. Se realizó acompañamiento y seguimiento a granjas Campeón del Grupo Cercafé, esta fue auditada satisfactoriamente por SGS Colombia, siendo la primera granja en certificarse.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$132.708.556/\$132.708.556) \times 100 = 100\%$



PROYECTO 2: DIARREA EPIDÉMICA PORCINA (PEDv)

OBJETIVO:

- Establecer acciones que permitan disminuir el ingreso del virus a nuevas granjas para que el impacto de la enfermedad de Diarrea Epidémica Porcina en las granjas del país sea menor.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron charlas y capacitaciones en las principales ciudades de país con productores, técnicos e interesados del sector, sobre generalidades de la enfermedad, aspectos importantes de bioseguridad, prevención y control de la enfermedad. Se capacitaron 1469 personas a nivel nacional sobre la enfermedad en 46 capacitaciones diferentes. Anexo 93.
2. Se apoyó al LNDV del ICA con la compra de reactivos para el procesamiento de 2.000 muestras para el diagnóstico de PEDv por la técnica de PCR y 500 histopatologías. Además se reportó por parte del LNDV del ICA el procesamiento de 800 análisis por PCR y 53 por histopatologías.
3. Se implementaron en conjunto con el INVIMA y el ICA acciones de prevención y control de la diseminación de la enfermedad en las diferentes plantas de beneficio del país y en las zonas de presentación de la misma.
4. Se realizaron reuniones con representantes de plantas de beneficio de Bogotá, Antioquia, Eje Cafetero, Valle del Cauca y Cauca entregando información sobre la presencia del PEDv y se definieron estrategias para disminuir el riesgo de diseminación de la enfermedad del PEDv.
5. Se apoyó a las plantas de beneficio en donde llegaban a sacrificio animales de granjas positivas, con el suministro de desinfectantes y elementos para su aseo y desinfección como estrategia de manejo de la enfermedad y disminución del riesgo.
6. Se elaboró material técnico (boletines técnicos e informativos, protocolos para el manejo de la enfermedad y de bioseguridad, afiches, volantes) y se distribuyó en UMATAS, almacenes agropecuarios, la revista porcicultora colombiana y la página de internet de la asociación. Anexo 94.
7. Se realizaron reuniones informativas internas, junto con instituciones y entidades privadas y oficiales para discutir temas de importancia en la emergencia sanitaria causada por el ingreso del virus PED al país. Anexo 95.
8. Se realizó la socialización a técnicos y productores del país del reporte del ICA a la OIE, sobre el informe preliminar en el cual la USDA confirmó por RT-PCR en tiempo real la secuenciación que las muestras remitidas eran similares al virus de la diarrea epidémica porcina reportado en Estados Unidos de América pero diferente al observado en Asia.
9. Se realizó el precongreso en el marco de Porciamerica 2014 con consultores internacionales y nacionales para conocer generalidades y últimos avances sobre el virus del PED, contando con 340 participantes. Anexo 96.
10. Se realizaron consultorías internacionales para el desarrollo de estrategias de prevención y control de la enfermedad en el país de manera conjunta con el equipo técnico de Asoporcicultores – FNP y autoridades sanitarias y entidades aliadas al gremio.
11. Se gestionó y se estableció ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA la carta de entendimiento N° 05 que tiene por objeto realizar el diagnóstico de la enfermedad en predios que presenten sintomatología compatible con esta.
12. Se diseñó el simulador de proyección de cerdos y kilogramos en granjas con-sin PEDv. Anexo 97.
13. Se publicó el documento “Impacto PEDv en algunos parámetros productivos de granjas afectadas en el país”, el cual se construyó con base en información compartida por dos granjas. Anexo 98.
14. En el marco del taller a veterinarios y productores de las granjas vinculadas al programa de mejoramiento del estatus sanitario se dictó una conferencia sobre la experiencia del manejo del PEDv en una granja afectada en Cundinamarca.



ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

PROGRAMA 2: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN (HACCP-BPM)

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor podrá consolidar la calidad, inocuidad y medición de magro de su producto, al contar con mejores condiciones para el sacrificio, desposte y producción de derivados cárnicos, de cara a las exigencias de la normatividad sanitaria y demanda del mercado nacional.

OBJETIVO:

- Acompañar la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y magro en plantas de beneficio, desposte y derivados cárnicos.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de cumplimiento en asesorías a establecimientos en la cadena de transformación (beneficio, desposte y procesados cárnicos).

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento

B = Número de plantas de beneficio y salas de desposte a las cuales se brindó asesoría en la implementación de BPM, gestión ambiental y/o HACCP.

C = Número de plantas objetivo: 16 establecimientos

Meta: Continuar con la prestación de la asistencia a las plantas de beneficio con línea de porcinos.

Resultado:
$$\left[\frac{20}{16} \right] \times 100 = 125\%$$

Se prestaron asistencia a 21 plantas de beneficio con línea de porcinos en 11 meses de trabajo. Adicionalmente se prestó asistencia técnica puntual a otros 8 establecimientos.

INDICADOR 2: Número de personas capacitadas en Buenas Prácticas de Manufactura, magro y HACCP en plantas de beneficio y salas de desposte.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de personas capacitadas

B = Número de personas capacitadas

C = Número de personas objetivo: 250 Personas

Meta: Capacitar 250 personas de la etapa de transformación en temas de BPM, gestión ambiental y/o HACCP.



$$\text{Fórmula: } \left[\frac{300}{250} \right] \times 100 = 120\%$$

Se capacitaron 300 personas de la etapa de transformación en temas de BPM, gestión ambiental y/o HACCP.

ACTIVIDADES:

1. Contratar 2 Asesores para asesorar un total de 16 plantas de beneficio con línea de porcinos, salas de desposte y/o procesadores de carne a nivel nacional.
2. Prestar asistencia sanitaria y ambiental a las plantas de beneficio, salas de desposte y procesadores de carne que están dentro del programa y de otras que lo soliciten.
3. Gestionar recursos de cofinanciación de USSEC (U.S Soybean Export Council), para contar con visitas puntuales del asesor externo en temas de calidad, con el fin de dar continuidad a las visitas y asesorías realizadas a las plantas de beneficio y salas de desposte y procesadores de carne.
4. Apoyar la difusión de la normatividad sanitaria y de inocuidad en las plantas de beneficio, salas de desposte y derivados cárnicos.
5. Capacitar a los empleados plantas de beneficio y salas de desposte en BPM, ambiental y HACCP y temas derivados (bienestar animal, calidad de carne).
6. Realizar la entrega formal de los protocolos y fichas técnicas para la correcta toma de mediciones de magro con las plantas que implementen las Ecuaciones de Predicción del Porcentaje de Magro.
7. Continuar con las capacitaciones y seguimientos técnicos de las mediciones en plantas de beneficio que hayan implementado o que implementen las Ecuaciones de Predicción del Porcentaje de Magro.
8. Realizar, en el caso de requerirse, propuestas de normas o ajustes a las mismas para las etapas de sacrificio, desposte y derivados cárnicos que modernicen la etapa de transformación.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se contrataron 2 Asesores para asesorar un total de 19 plantas de beneficio con línea de porcinos, salas de desposte y/o procesadores de carne a nivel nacional. Las plantas a las cuales se les prestó asistencia fueron:
 1. Carlima, 2. Ceagrodex, 3. Copacabana, 4. Coexcaya, 5. Fasaga, 6. Progresar, 7. Cavasa, 8. Cervalle, 9. El Cerdito de la Corte, 10. Frigoporcinos Bello SAS, 11. Coopeco, 12. Popayan, 13. Santa Cruz, 14. Frigocafe, 15. Frigocentro, 16. Supercerdo Paisa SAS, 17. Porcicol, 18. Carnes Brangus 19. La Fazenda, 20. Popayan, (Anexo 99)
2. Se colabora con la certificación de Super Cedto Paisa SAS como la primera planta planta con línea de porcinos en obtener HACCP bajo la normativa del Decreto 1500 de 2007.
3. Se ha prestado asistencia sanitaria y ambiental a las plantas de beneficio, salas de desposte y procesadores de carne que están dentro del programa. De manera puntual se ha prestado a: Vijagual, La Mesa, Frigotriunfo, Victoria – Caldas, Infriboy – Sogamoso, Copacabana, Ebejico, Supia – Caldas.
4. Se gestionaron recursos de cofinanciación de USSEC (U.S Soybean Export Council), para contar con 7 visitas en total del asesor externo en temas de calidad para los meses de febrero, marzo, junio, julio, agosto y 2 en Noviembre (anexo 100)
5. Se apoyó la difusión de la normatividad sanitaria y de inocuidad en las plantas de beneficio, salas de desposte y derivados cárnicos. Se realizó un gira informativa a las principales plantas de beneficio del país, para divulgar las acciones en estos establecimientos ante la presencia de la enfermedad inusual (Diarrea Epidémica Porcina – DEP). También se les explicó el impacto que genera, las medidas de bioseguridad recomendadas en la planta de beneficio para evitar y minimizar el riesgo que se disemine el virus.

6. Se capacitaron 300 personas que son empleados de plantas de beneficio y salas de desposte en BPM, ambiental y HACCP y temas derivados (bienestar animal, calidad de carne).
7. Se dio continuidad a los seguimientos técnicos de las mediciones en plantas de beneficio que hayan implementado o que implementen las Ecuaciones de Predicción del Porcentaje de Magro. (Ver anexo 101)
8. Se realizó una jornada de capacitación con técnico y personal responsable de la medición en Medellín (mes de marzo) en donde asistieron: Amagá, Central Ganadera, Super Cercedo Paisa y Colanta
9. Se realizó visita técnica a Colanta para la capacitación al personal técnico en medición de magro con ultrafom. Se realizó revisión en línea de sacrificio. Así mismo se realizó seguimiento a Central Ganadera
10. Se adelantaron 2 reuniones de trabajo con el MinSalud para actualizar el borrador de derivados cárnicos y que no se había trabajado desde el año 2010.
11. Se colaboró en la toma de muestras de los proyectos “Diseño de plan integral para reducir la prevalencia de *Salmonella* spp y *Listeria monocitogenes* en plantas de beneficio, desposte y puntos de venta en la cadena cárnica porcina” y en “Determinación de la presencia de niveles de residuos de antimicrobianos en carne de cerdo. También se tomaron muestras de carne para la estandarización de la prueba de E. Coli 0157 que se usará en un corto estudio de prevalencia de este patógeno en carne.
12. Se adelantó el contenido para el siguiente material:
 - Para CD, la elaboración de los programas prerrequisito como guía para las plantas de beneficio
 - Cartilla de Buenas Prácticas de manipulación de carne de Cerdo.
 - Cartilla para enfermedades rojas del cerdo
13. Se colabora promocionando el consumo de carne en los programas de radio “Sábados de la Radio - en Radio Cordillera y en la Tienda Ganadora de RCN Radio y su actividad las caravanas de la carne de cerdo, en donde se habló los requisitos que deben tener las amas de casa al momento de comprarla.
14. Se participa en la Mesa Sectorial Pecuaria con la consulta de las siguientes normas de competencia laboral: Transporte de Semovientes, Alojamiento para animales de producción y Auxiliar de inspección ante y post mortem
15. Se sostuvieron reuniones y revisión de planos con la empresa GreenTech quienes se encuentran interesados en proponer a la industria colombiana plantas de sacrificio modulares a bajos costos, cumpliendo con la normatividad nacional.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: (\$/ \$192.045.694) x 100 = 97.96%

PROGRAMA 3: ESTRATEGIA EN DIFERENCIACION

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor podrá asegurar al consumidor final, la calidad y seguridad del producto obtenido desde la planta de beneficio hasta el punto de venta a través del cumplimiento de los requisitos exigidos a cada eslabón de la cadena de transformación, tanto para carne de cerdo no procesada como para derivados cárnicos.

OBJETIVO:

- Incentivar la calidad e inocuidad de la cadena cárnica porcícola (desde la planta de beneficio hasta el punto de venta) a través de la implementación y adopción del sello de respaldo para producto (carne no procesada y derivados cárnicos).

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: Número de personas capacitadas en Buenas Prácticas de Manufactura, en PDV

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de personas capacitadas
B = Número de personas capacitadas
C = Número de personas objetivo: 200 Personas

Meta: Capacitar 200 personas de PDV en BPM.

Resultados:
$$\left[\frac{200}{200} \right] \times 100 = 100\%$$

Se capacitaron a 100 personas de puntos de venta en Buenas Prácticas de Manufactura y calidad de la carne de cerdo.

ACTIVIDADES:

1. Realizar una propuesta de sello de producto para la categoría de derivados cárnicos y otra para carne de cerdo sin procesar.
2. Realizar una revisión documental sobre experiencias en otros países de este tipo de sellos, de normativa y de propuesta de trabajo con los Organismos de Certificación Acreditados en Colombia.
3. Contratar 2 Asesores en Calidad para el mantenimiento de las certificaciones de los Puntos de Venta (PDV) certificados en años anteriores. Lo anterior con el ánimo deberán migrar hacia el nuevo sello de producto.
4. Realizar las capacitaciones en BPM a Puntos de Venta, Direcciones Territoriales de Salud y demás entidades que las soliciten.
5. Apoyar la difusión de la normatividad sanitaria y de inocuidad para este tipo de establecimientos.
6. Atender las solicitudes de comercializadores para la implementación de BPM en expendios en diferentes ciudades del país.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se contrataron 2 Asesores en Calidad para el mantenimiento de las certificaciones de los Puntos de Venta (PDV) certificados en años anteriores. Lo anterior con el ánimo de que estos establecimientos deberán migrar hacia el nuevo sello de producto.
2. Se continuó trabajando en el reglamento de carnes inyectadas, rotulado y trazabilidad de carne fresca nacional e importada. (Continuación del año 2013), como soporte de la norma de producto.
3. Se colaboró en la toma de muestras de los proyectos “Diseño de plan integral para reducir la prevalencia de *Salmonella* spp y *Listeria monocitogenes* en plantas de beneficio, desposte y puntos de venta en la cadena cárnica porcina” y en “Determinación de la presencia de niveles de residuos de antimicrobianos en carne de cerdo.
4. Se dio apoyo al diseño del plano de la nueva zona de carnes de la plaza de Envigado – Antioquia, así como de propuestas de planos (rediseños) para los establecimientos Carnes La Fe y Deli Carnes Laureles. (anexo 102)
5. Se realizó una gira técnica de porcicultores del municipio de Choachi (Cundinamarca) por Medellín y su área metropolitana, visitando las plantas de Envicarnicos, Catalan, Supercerdo Paisa y La Mayorista, ya que están interesados en el mejoramiento de su sistema de comercialización y montaje de una planta de beneficio.
6. Se realizaron 2 talleres para funcionarios de la Secretaría de Bogotá, con el ánimo de capacitarlos en inspección sanitaria en puntos de venta de carne, donde se trataron temas de ética de inspección, conservación de carne, buenas prácticas de almacenamiento y expendio de carne de cerdo y subproductos, y carne importada.
7. Se definió que es el soporte de este programa, el desarrollo de la norma de rotulado de carne por parte del MinSalud, por lo que no se pudo avanzar en el desarrollo de un borrador de referencial.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Anual: (\$ 68.263.079/ \$ 74.290.000) x 100 = 91.89%



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
PILAR ESTRATEGICO VI
FORTALECER LA GESTIÓN EMPRESARIAL E INTEGRACIÓN
DE LA CADENA PORCÍCOLA**



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2014**

ÁREA ECONÓMICA

**PILAR ESTRATÉGICO 6: SISTEMAS DE INFORMACIÓN E
INTELIGENCIA DE MERCADOS**

MISIÓN: Monitorear y analizar el mercado porcícola, nacional e internacional, con el propósito de informar a los porcicultores sobre las oportunidades y amenazas para sus operaciones.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 6:

Anual: $(\$192.216.076/\$208.393.207) \times 100 = 92.24\%$

PROGRAMA 1: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores contarán con información del mercado oportuna para la toma de decisiones en el desarrollo de sus operaciones.

OBJETIVOS:

- Brindar oportunamente a los porcicultores información relevante y objetiva sobre el comportamiento del mercado de la carne de cerdo, que sea de utilidad para la realización de sus negocios.
- Ampliar la cobertura de fuentes de información secundarias de interés para el sector.
- Proponer modelos econométricos que relacionen y expliquen el comportamiento de las variables del sector.
- Hacer seguimiento al mercado de materias primas para la elaboración del alimento balanceado.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Uso de la información (UI). Mide el cubrimiento en número de usuarios de la información generada por el programa.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Indicador de uso de la información.

B = Número de encuestados que manifestaron conocer y utilizar la información divulgada por el Fondo Nacional de la Porcicultura.

C = Número de personas encuestadas. Es una muestra de porcicultores, distribuidores y demás agentes del sector.

Se calcula a partir de una encuesta realizada sobre una muestra representativa de los porcicultores presentes en las bases de datos de la Asociación Colombiana de Porcicultores-Fondo Nacional de la Porcicultura. (Ver Anexo 91 del Área Económica, Encuesta II, pregunta 2).



Meta: Difundir la información obtenida por lo menos en el 80% de los porcicultores.

Resultado:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 = \left[\frac{44}{45} \right] \times 100 = 97,8\%$$

De un listado de **342** contactos, se entrevistaron a 45 personas, que fueron seleccionadas a través de un muestreo. De ese total, 44 afirmaron conocer y consultar alguna de las cifras divulgadas por la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, lo que representa un 97,8% en la difusión entre los usuarios del sector porcícola. (Ver Anexo 92 del Área Económica).

Cálculo de muestra:

Teniendo en cuenta que la respuesta de cada encuestado solo tiene dos resultados (respuesta afirmativa o respuesta negativa), se calculó el tamaño de muestra (n) a partir de la siguiente fórmula estadística:

$$n = \left[\frac{N \cdot P \cdot Q}{N \left(\frac{E}{z} \cdot P \right)^2 + P \cdot Q} \right],$$

donde:

- N: Tamaño de la población. En nuestro caso, 342 contactos.
- P: Proporción esperada de encuestados que afirmarán conocer alguna de las cifras divulgadas por el Fondo Nacional de la Porcicultura. En nuestro caso, se esperaba un 85% de los consultados conocieran la información que el programa genera.
- Q: 1-P. Proporción esperada de encuestados que no afirmarán conocer la información generada por el programa. En consecuencia, se espera a lo máximo que un 15% desconociera sobre la información.
- E: Error máximo permitido sobre la estimación. En nuestro caso, se consideró un máximo de 10%, es decir, un 5% por encima y un 5% por debajo. En otras palabras, el indicador de Uso de la información se encuentra entre un 80% y 90%.
- Z: Percentil de una normal estándar a un nivel de confianza deseado. En otras palabras, corresponde a la confiabilidad que se tiene sobre el tamaño de muestra para estimar con exactitud el indicador. Se consideró una confiabilidad de un 90% cuyo percentil es de 1,64.

Así:

$$n = \frac{342 \cdot (0,85) \cdot (0,15)}{342 \cdot \left(\frac{0,10}{1,64} \cdot 0,85 \right)^2 + (0,85) \cdot (0,15)} = \frac{43,61}{1,05} = 41,68$$

Por lo tanto, la muestra mínima debe ser de 42 observaciones, pero encuestamos a 45 porcicultores.

INDICADOR 2: Calificación promedio otorgada por los usuarios a la información generada, en tres aspectos particulares: actualidad, relevancia y coherencia.

Fórmula: Nota Promedio

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$
$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios de la información.



- r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: actualidad, relevancia y coherencia.
- a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$
- B = Número total de personas encuestadas que afirmaron conocer y utilizar la información generada en el Área Económica.

Se calcula a partir de una encuesta realizada sobre una muestra representativa de los porcicultores presentes en las bases de datos de la Asociación Colombiana de Porcicultores-Fondo Nacional de la Porcicultura.

Meta: Obtener una calificación de 4 o superior.

RESULTADO: Los 44 encuestados que afirmaron consultan la información económica y estadística, aceptaron colaborar con la encuesta de calificación de la información en tres aspectos principales: actualidad, relevancia y coherencia. Los resultados obtenidos son los siguientes:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{i=1}^3 r_i \right) = \frac{1}{3} (4,45 + 4,45 + 4,45) = 4,45$$

Actualidad

$$r_1 = \frac{1}{T} (1a_1 + 2a_2 + 3a_3 + 4a_4 + 5a_5) = \frac{1}{44} (1(0) + 2(0) + 3(1) + 4(22) + 5(21)) = 4,45$$

Relevancia

$$r_2 = \frac{1}{T} (1a_1 + 2a_2 + 3a_3 + 4a_4 + 5a_5) = \frac{1}{44} (1(0) + 2(0) + 3(1) + 4(22) + 5(21)) = 4,45$$

Coherencia

$$r_3 = \frac{1}{T} (1a_1 + 2a_2 + 3a_3 + 4a_4 + 5a_5) = \frac{1}{44} (1(0) + 2(0) + 3(1) + 4(22) + 5(21)) = 4,45$$

En resumen, un 97,8% de los porcicultores encuestados afirman que consultan la información generada por el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores por cuanto es una información actualizada (4,45), que sirve de referente y por ende es relevante para la toma de decisiones (4,45) y coherente con los que ocurre con la situación del sector porcícola (4,45). (Ver Anexo 92 del Área Económica).

ACTIVIDADES:

1. Monitorear de manera permanente la oferta y precios del cerdo en pie y la carne en canal, en Cundinamarca, la Costa, Valle, Eje Cafetero y Antioquia.
2. Hacer un monitoreo quincenal de precios al consumidor de los principales cortes de carne de cerdo, res y pollo, en las carnicerías de Bogotá, Cali, Medellín y el Eje Cafetero.
3. Estimar mensualmente el costo de producción del cerdo en pie para las zonas de influencia de los mercados de Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín.



4. Actualizar de manera permanente las cifras de las principales variables del sector (producción, importaciones, consumo, precios, etc.) y darlas a conocer a poricultores y demás agentes de la cadena.
5. Realizar un informe anual (2013) y un informe semestral (enero – junio 2014).
6. Realizar un informe de coyuntura económica mensual, que registre los principales acontecimientos y comportamiento de las variables más importantes para el sector.
7. Realizar un boletín semanal, que contenga información actualizada de los precios del cerdo, la canal de cerdo y los cortes de carne en el país, así como los relacionados con las principales materias primas para el alimento.
8. Adelantar una encuesta de opinión trimestral entre los poricultores, con el ánimo de desarrollar un grupo de indicadores líderes que permitan mejorar la información sobre la dinámica del sector.
9. Recopilar periódicamente información regional de oferta y precios de materias primas nacionales e internacionales para la nutrición porcina.
10. Realizar seguimiento periódico a los demás factores que inciden en el costo de producción del alimento balanceado (logística, fletes, infraestructura de almacenamiento y producción).
11. Realizar un reporte quincenal del comportamiento de los precios nacionales e internacionales de las materias primas para la elaboración del alimento balanceado.
12. Estimar mensualmente el índice de precios de la carne de cerdo pagados por los consumidores a nivel nacional, a partir de la información de precios de los cortes de cerdo propuesto por el Área de Mercadeo de la Asociación Colombiana de Poricultores – FNP.
13. Fortalecer los informes de coyuntura periódicos con la inclusión de escenarios de perspectivas y con la realización de ejercicios econométricos que permitan conocer desde el punto de vista estadístico la relación entre las principales variables del sector.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Al 30 de diciembre, se han realizado cincuenta y un (51) rondas semanales de los precios del cerdo cebado en pie para sacrificio y de canales calientes, que han sido compartidas por correo electrónico y publicadas en la página electrónica de la Asociación Colombiana de Poricultores www.porcicol.org.co. (Ver *Anexo 103* del Área Económica).
2. Se elaboró el informe económico del sector porcícola del año 2013 y los boletines económicos mensuales de diciembre del año anterior a diciembre de 2014, los cuales se encuentran disponibles en la página electrónica www.porcicol.org.co.
3. Se realizaron veinticuatro (24) rondas quincenales de precios de los principales cortes de carne de cerdo, res y pollo, en las seis ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Armenia, Manizales y Pereira) donde se viene efectuando el Programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo al consumidor. Esta información es enviada al finalizar cada quincena por correo electrónico, a todos los usuarios del Sistema de Información. (Ver *Anexo 104* del Área Económica).
4. En el transcurso del mes de febrero, se distribuyeron en total 480 planeadores entre los expendios que forman parte de la muestra de Programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo. Adicionalmente, en los meses de mayo y junio se distribuyeron 480 petos industriales, por la fidelidad que han tenido con los encuestadores y contraprestación a la información que nos brindan quincenalmente.
5. Se han actualizado de manera permanente las cifras de las principales variables del sector (producción, importaciones, consumo, precios, etc.) y se han dado a conocer a poricultores y demás agentes de la cadena, a través de los informes económicos mensuales y boletines de estadísticas económicas semanales. (Ver *Anexo 105* del Área Económica)
6. Se renovó la suscripción a el modulo Red Meat de la base de datos virtual Comtell Urner Barry, con la cual se ha realizado seguimiento de: Precios diarios de cierre de futuros del maíz amarillo y la soya en bolsa de Chicago, precios diarios de cortes del cerdo de empacadores y mercado de retail en Estados Unidos, volumen mensual de beneficio de porcinos en Estados Unidos y Canadá; y peso promedio mensual de porcinos en pie en Estados Unidos previo al beneficio. (Ver *Anexo 106* del Área Económica)



Asociación
Colombiana
de Poricultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

7. En la segunda quincena de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, se realizaron la respectivas Encuestas Trimestrales de Opinión Empresarial y Perspectivas del Sector Porcícola que se habían programado en el año, con la participación en promedio de 50 poricultores. (Ver *Anexo 107* del Área Económica)
8. Al finalizar el mes de diciembre, se habían realizado veintitrés (23) rondas quincenales de los precios de las principales materias primas que participan en la elaboración del alimento balanceado para porcinos. Esta información se ha difundido, a través del correo electrónico, a los usuarios del sistema de información de la Asociación Colombiana de Poricultores Fondo Nacional de la Porcicultura. (Ver *Anexo 108* del Área Económica)
9. Se realizaron doce (12) reportes de costos de producción de cerdo cebado en pie para beneficio, correspondientes al periodo de diciembre de 2013 a noviembre de 2014. Estos han sido publicados en la revista de la Asociación Colombiana de Poricultores y se encuentran disponibles en la página de la Asociación www.porcicol.org.co. (Ver *Anexo 109* del Área Económica)
10. Al 30 de diciembre, se atendieron 51 solicitudes de información, de agentes externos de la Asociación Colombiana de Poricultores, relacionadas al comportamiento histórico y coyuntural del sector porcícola.
11. Se acompañó al Departamentos Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en la revisión de los resultados de la Encuesta Nacional de Sacrificio de Ganado (ESAG) del cuarto trimestre de 2013, en la reunión programada el 10 de marzo de 2014. Asimismo, los resultados de los tres primeros trimestres del año 2014, respectivamente, los días 26 de mayo, 17 de agosto y 27 de noviembre. En general, las estimaciones realizadas por el DANE coinciden con los registros administrativos del volumen de porcinos beneficiados formalmente, que consolida el Área de Recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura. Sin embargo, en materia de pesos, tanto de animales en pie como de canales porcinas, se haya discrepancias, considerándose en ambos casos subestimados los valores del DANE/ESAG. Precisamente, para la ESAG, el peso promedio en el país de los cerdos y las canales son respectivamente de 102,7 y 80,2 kilogramos, cuando al interior del Área Económica se estiman se encuentran entre los 105 – 110 kilogramos; y 86 - 90 kilogramos, respectivamente.
12. En el informe Económico de Coyuntura del año 2013, se construyó y publicó un modelo econométrico tri-ecuacional para explicar y predecir el comportamiento de la demanda interna, la oferta e importaciones de carne de cerdo en el país. En términos generales, la demanda de carne de cerdo en los últimos años ha obedecido principalmente a los ingresos/gastos de los hogares, seguido por el comportamiento del precio pagado al producto. En menor cuantía a la campaña de publicidad que en los últimos años ha adelantado el área de mercadeo, junto los precios relativos con la carne de res.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$159.036.576/\$161.379.421) \times 100 = 98.55\%$

PROGRAMA 2: PROMOCIÓN A LAS EXPORTACIONES

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores contarán con alternativas que les permitan diversificar el mercado para sus productos y de esa manera seguir creciendo sus producciones, restando presión sobre el precio interno.

OBJETIVOS:

- Establecer los posibles mercados externos para la carne de cerdo colombiana.
- Definir los requisitos para la admisibilidad de la carne de cerdo nacional en los mercados de interés.
- Desarrollar planes para alcanzar el cumplimiento de las condiciones de admisibilidad, en conjunto con las otras áreas de la organización y empresas interesadas en los mercados externos, el ICA y el INVIMA.
- Organizar giras comerciales a mercados de interés para los productores interesados en la exportación.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Avance del grupo de trabajo para la exportación de la carne de cerdo colombiana.

Meta: Realizar por lo menos cuatro (4) reuniones en el año con las autoridades involucradas en los procesos de exportación de los productos colombianos, con el propósito de comunicar los intereses del sector y conocer el avance de la autoridad en el cumplimiento de los requisitos de los mercados de interés.

Resultado: Se supera la meta. El grupo interinstitucional es presidido desde marzo por el centro de Aprovechamiento de los Acuerdos Comerciales, quienes lideran las reuniones. Durante el segundo y tercer trimestre se trabaja con la CAAC en el desarrollo de una hoja de ruta para internacionalizar el sector. Adicionalmente con el INVIMA se hace solicitud sobre Ecuador y Perú.

ACTIVIDADES:

1. Establecer un grupo de trabajo junto con el MADR, Proexport, ICA e INVIMA, para definir un plan de acción interinstitucional, que defina los pasos y tareas de los participantes en el grupo mencionado para lograr la exportación de carne de cerdo colombiana.
2. De acuerdo con la información disponible y en conjunto con el grupo de trabajo definir los posibles mercados de exportación y los productos para estos mercados.
3. Buscar nuevas fuentes de información sobre los mercados internacionales de la carne de cerdo.
4. De la mano con el grupo de trabajo buscar los requisitos de admisibilidad a los mercados definidos, para los productos de interés.
5. Buscar con Proexport la organización de giras exploratorias a los mercados definidos como de interés.
6. Participar de la gira organizada por Proexport al Africa.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Seguimiento a los mercados de interés y búsqueda de información sobre los requisitos de admisibilidad y en general sobre los mercados priorizados (Corea, Hong, Kong, China, Japón, Rusia, Angola).



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

2. En marzo y noviembre reunión del grupo de trabajo conformado por Proexport, ICA, Invima, Asoporicultores, CAAC y CCP para conocer los avances de las negociaciones de admisibilidad con los países de interés (mercados prioritarios, productores y estado de los procesos). El mercado de mayor interés es de Corea.
Con respecto a Corea manifiestan haber recibido respuesta de la autoridad coreana a la solicitud hecha en abril del 2013, con los ocho pasos para obtener la admisibilidad. Solicitan ayuda para la traducción de la respuesta oficial a las preguntas contenidas en los cuestionarios para el punto 1, una vez esta esté lista.
 - 1) Revisión de la posibilidad de realizar el análisis de riesgo para permitir las importaciones. (Estado Actual)
 - 2) Envío del cuestionario relacionado con producción primaria.
 - 3) Revisión de las respuestas e información remitida por Colombia.
 - 4) Auditoria in-situ (visita a nuestro país).
 - 5) Determinación de la autorización de la importación.
 - 6) Discusión del borrador de las condiciones y requisitos.
 - 7) Oficialización (promulgación) y notificación pública.
 - 8) Aprobación de establecimientos para las exportaciones.

La respuesta fue la misma en ambas reuniones.

3. Ante el interés manifestado por algunos productores por los mercados de Ecuador y Perú, se consulta al INVIMA por las posibilidades para lograr la autorización como exportadores de planteles colombianos. La respuesta no fue positiva, por cuanto se manifestó la existencia de problemas con las autoridades sanitarias de ambos países.
4. Debido a la coyuntura derivada de la crisis entre Ucrania y Rusia, con las consecuentes sanciones económicas impulsadas por Estados Unidos y la Unión Europea y la retaliación Rusa con el bloqueo a las exportaciones de carne a su territorio, algunos productores solicitaron explorar la posibilidad de exportar a este país en el corto plazo, como resultado de una relajación de los requisitos de acceso ante la pérdida de sus proveedores habituales. Al ser Rusia uno de los mercados priorizados se pidió al INVIMA información al respecto, a lo que manifestaron no conocer de variaciones en los requisitos de admisibilidad. El principal problema para nosotros son las exigencias en materia de residuos y patógenos.
5. Conformación de una mesa de trabajo con la oficina de aprovechamiento comercial de los tratados de libre comercio CAAC y el equipo técnico de la organización, con el propósito de definir acciones que permitan aprovechar el acceso alcanzado en el acuerdo con Corea.

Como parte del trabajo emprendido con esta oficina se realiza una visita a planta de beneficio tipo exportación y salas de desposte en Antioquia. Por estar en ese momento en alerta el sector por razón de la diarrea epidémica porcina no fue posible visitar granjas.

Después de la presentación del sector, sus necesidades y ambiciones, se construye la matriz de internacionalización del sector, la cual contiene las que se consideran las principales acciones para lograr la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana a Corea. (Ver Anexo 110 del Área Económica)

Es importante señalar que para lograr llegar a los mercados priorizados, entre ellos Corea, es necesario emprender importantes esfuerzos en materia sanitaria y de inocuidad, y contar con trazabilidad, como un elemento transversal. Para lograr lo anterior es indispensable potenciar el trabajo público – privado.

6. Como parte del desarrollo de la matriz de internacionalización se contó con la visita del consultor chileno Alejandro Bravo. El Dr. Bravo desarrolló su carrera profesional en el sistema SAG, desarrollando programas con el sector privado para preparar a su país para el para el objetivo de exportar y participando en los procesos de negociación de la admisibilidad de los productos chilenos a diferentes mercados internacionales.
En compañía del Dr. Bravo se visitaron CAVASA en el Valle y Supercerdo en Antioquia, ambas plantas tipo exportación. Adicionalmente, se tuvieron reuniones con funcionarios del



ICA, INVIMA, CAAC y la organización, para intercambiar experiencias con el Dr. Bravo en lo relacionado a sistemas HACCP, inspección veterinaria en planta, residuos de medicamentos y patógenos, entre otras temas.

En el anexo se presenta un cuadro resumen con las propuestas hechas como resultado de la visita. (Ver Anexo 111 del Área Económica)

7. La gira de mercados propuesta por Proexport a Angola y dos países más del África fue cancelada, debido al brote de ebola presentado en el continente africano.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: $(\$33.179.500/\$47.013.786) \times 100 = 70.57\%$



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
PILAR ESTRATEGICO VII
FORTALECER EL BENEFICIO FORMAL**



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2014**

ÁREA ECONÓMICA

**PILAR ESTRATÉGICO 7: FORTALECER EL BENEFICIO
FORMAL**

MISIÓN: Trabajar por la eliminación del sacrificio de porcinos por fuera de las plantas de beneficio autorizadas para operar por parte de las autoridades sanitarias colombianas.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 7:

Anual: $(\$557.002.023/\$603.849.772) \times 100 = 92.44\%$

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO AL RECAUDO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola a nivel nacional, así como promover la formalización del beneficio de porcinos y sus actividades relacionadas, a partir del trabajo articulado con las autoridades competentes.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

OBJETIVO:

- Establecer un mecanismo nacional de vigilancia y control al recaudo de la cuota de Fomento Porcícola, a través del apoyo al cumplimiento de la ley por parte de todas las autoridades y demás sujetos que participan en el proceso de beneficio formal de cerdos.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Comparativo periódico del recaudo en cabezas de las principales plantas a nivel nacional, tomado la tasa de crecimiento respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, con el fin de determinar los principales lugares para realizar actividades regionales de control. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B - C}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Comparativo principales plantas de sacrificio.
- B = Número de cabezas de las principales plantas de la vigencia en análisis.
- C = Número de cabezas de las principales plantas de la vigencia anterior.

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo.

Meta: Incrementar un 0,5% el recaudo de las principales plantas de sacrificio de cerdos en el país.

Resultado:
$$A = \left[\frac{3.103.841 - 2.928.258}{2.928.258} \right] \times 100 = 6\%$$

Nota: Estas cifras corresponden al beneficio de las principales plantas, respecto al mismo período del año anterior. (Ver Anexo 112 del Área Económica)

INDICADOR 2: Comparativo periódico del recaudo en cabezas a nivel nacional, tomado como la tasa de crecimiento respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, con el fin de determinar los principales lugares para realizar actividades regionales de control. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B - C}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = Comparativo principales plantas de sacrificio.
- B = Número de cabezas nacional de la vigencia en análisis.
- C = Número de cabezas nacional de la vigencia anterior.

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo.

Meta: Sostener el recaudo total nacional (crecimiento 0%).

Resultado:
$$A = \left[\frac{3.207.952 - 3.046.533}{3.046.533} \right] \times 100 = 5,3\%$$

Nota: Estas cifras corresponden al beneficio nacional de 2014 y 2013. (Ver Anexo 113 del Área Económica)



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual:
$$(\$423.134.220 / \$456.770.605) \times 100 = 92.64$$

PROYECTO 1: RECAUDO BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con un grupo de profesionales que desarrollarán actividades tendientes a vigilar que los recursos de la cuota de fomento porcícola, reciban un manejo adecuado por parte de los Recaudadores y se trasladen oportunamente al Fondo Nacional de la Porcicultura para que sean invertidos en el desarrollo del sector.

OBJETIVOS:

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la cuota de Fomento Porcícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores, con el fin de documentar los procesos que ameriten llevar a instancia jurídica.
- Establecer mecanismos que permitan reducir las inconsistencias derivadas del incorrecto manejo de la papelería del Fondo Nacional de la Porcicultura.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A = Porcentaje de cumplimiento
B = Visitas proyectadas
C = Visitas realizadas

Fuente: Informes Coordinadores Regionales de Recaudo e informes de viaje de las Jefaturas del Programa

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{458}{508} \right] \times 100 = 90,2\%$$

Nota: En total son 48 recaudadores principales, que representan el 96% del recaudo nacional. Las visitas de seguimiento están proyectadas y son realizadas por parte de los Coordinadores Regionales de Recaudo, de manera mensual a 38 de ellos, bimestral a 2 y trimestral a los restantes 8 recaudadores (estos últimos ubicados en zonas de apoyo), además de las visitas proyectadas por parte de la Jefatura de Fortalecimiento el recaudo (2/trimestre). En total son 508 visitas a recaudadores principales proyectadas al año.

INDICADOR 2: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores morosos, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago con dichos recaudadores. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$



- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Visitas proyectadas
- C = Visitas realizadas

Fuente: Informes Coordinadores Regionales de Recaudo e informes de viaje de las Jefaturas del Programa

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

Resultado: $A = \left[\frac{12}{12} \right] \times 100 = 100\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos a visitar, tanto por parte de los Coordinadores Regionales de Recaudo como por la Jefatura de Fortalecimiento al Recaudo, con corte al 31 de diciembre de 2014. Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo.
2. Controlar el correcto diligenciamiento y envío oportuno de la papelería de recaudo por parte de los recaudadores.
3. Gestionar con los recaudadores el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento y los intereses derivados del no pago oportuno.
4. Gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de los mismos en un tiempo razonable.
5. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable.
6. Documentar y coordinar con el departamento jurídico de la organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
7. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidar y publicar, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
8. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
9. Seguimiento al ingreso diario de porcinos para beneficio en las principales plantas a nivel nacional como mecanismo de control a la evasión en el recaudo de la cuota de fomento porcícola.
10. Mantener el Sistema de Calidad en el programa de recaudo, con el objetivo continuar con la certificación en la Norma Técnica ISO 9001.
11. Finalizar el desarrollo del nuevo aplicativo para el Sistema Nacional de Recaudo.
12. Implementar puntos fijos de control al sacrificio en por lo menos tres plantas, sobre las cuales existan dudas sobre el correcto reporte de los volúmenes de sacrificio.

PRINCIPALES ACCIONES:



1. En el año 2014, se adelantaron en total 786 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el correcto diligenciamiento y envío de la papelería al Fondo Nacional de la Porcicultura, dentro de los límites establecidos por la ley.
2. Se realizaron 169 visitas de seguimiento a cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes tanto a recursos recaudados y no girados, como a intereses derivados del no pago oportuno. En cifras, los resultados de la cartera reportaron una disminución del 45% representado en \$303,7 millones en el saldo de cartera, al pasar de \$673,2 millones con corte al 31 de diciembre de 2013 a \$369,5 millones con corte al mismo periodo de 2014, generado principalmente por la recuperación de las carteras adeudadas de los recaudadores: Envicárnicos, Cooperativa Progresar y Agropecuaria Santa Cruz, y la terminación del acuerdo de pago del recaudador Amagá Plafa S.A.

En el mes de junio se termina el acuerdo de pago con el recaudador Amagá Plafa S.A., firmado por un valor total de \$74,8 millones de pesos, quedando a paz y salvo por todo concepto a la fecha.

En el mes de septiembre se firma acuerdo de pago con el Recaudador Envicárnicos EICE por el recurso pendiente por pago. En la visita realizada por la jefatura del programa el día 3 de octubre de 2014, el Gerente de esta entidad informa que el acuerdo de pago será cancelado en su totalidad para esta fecha, lo que se confirma en la semana posterior a la visita, y por lo cual Envicárnicos EICE queda a paz y salvo por todo concepto.

3. Durante el año 2014 se realizaron 19 visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa, en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Boyacá, Casanare, Cundinamarca, Huila, Risaralda, Santander y Valle del Cauca, en cumplimiento a la programación establecida por la dirección del área.
4. Al corte de diciembre de 2014, se encuentran vigentes los procesos ejecutivos en contra de los recaudadores Agropecuaria Salamanca S.A., Heidy Rincón, Asociación de Porcicultores del Meta, Municipios de: Ariguaní, Chinú, Arjona, El Banco y Turbana, los cuales representan recursos del orden de \$191 millones de pesos. A este mismo corte se encuentran instauradas denuncias del orden penal en contra de los siguientes recaudadores: Agropecuaria Salamanca S.A., Asoinducar, Coopromica, Municipio de Fundación-Magdalena y el Municipio Unión Panamericana-Chocó, las cuales suman un total de \$269 millones de pesos.
5. Se solicitó concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al FNP por un monto total de \$460,5 millones de pesos, de los recaudadores que se relacionan a continuación:

No. CERTIFICACIÓN SOLICITADA	RECAUDADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA RADICADO	VALOR SUJETO DE CONFORMIDAD
14-002	COOPERATIVA DE TRABAJO AS	BUGA	VALLE DEL CAUCA	28-mar-14	6,719,749
14-003	SAN CARLOS	SAN CARLOS	CORDOBA	28-mar-14	471,510
14-004	AGROPECUARIA SANTA CRUZ L	MALAMBO	ATLANTICO	28-mar-14	27,114,715
14-005	ENVICARNICOS EICE	ENVIGADO	ANTIOQUIA	27-may-14	340,797,349
14-006	FRIGOTIMANÁ S.A.S.	TULUÁ	VALLE DEL CAUCA	27-may-14	75,952,467
14-007	FRIGOTIMANÁ S.A.S.	TULUÁ	VALLE DEL CAUCA	27-may-14	5,855,042
14-008	INSUMOS GERENCIALES	GARZÓN	HUILA	01-dic-14	3,640,334

6. Durante el periodo enero – diciembre de 2014 se elaboraron un total de 288 cuentas de cobro por concepto de cuota de fomento porcícola e intereses generados por pagos extemporáneos por un monto total de \$2.117'3 millones de pesos, de los cuales, se han recuperado \$2.005'4 millones de pesos, equivalentes al 95% sobre el total de la cartera.
8. Se desarrolla el nuevo software del Sistema nacional de Recaudo, de acuerdo con el contrato No. 1536 con Heinsohn Business Technology, firmado en el año 2013. El día 30 de mayo se hace despliegue y pruebas de la interfaz gráfica del Sistema de Recaudo en el servidor de Asoporcicultores, el día 30 de junio Heinsonh hace la entrega de los Sprint 1, 2



y 3 del proyecto para así dar inicio a la fase de pruebas desde nivel central. A diciembre de 2014, se continúan con las pruebas de aceptación del aplicativo. Desde el mes de junio se contrató a SM Sistemas y Servicios Ltda. para el acompañamiento y asesoría técnica en el proceso de pruebas del nuevo sistema.

9. Se implementó el Mecanismo de Punto Fijo de Control en Plantas de Beneficio Porcino, bajo el marco de la Resolución MADR 246 de 2013, como herramienta para resolver el cobro de la cuota de fomento porcícola en aquellas zonas donde existen indicios de evasión, por falta de vigilancia y control, a través del cual se realizó control sobre las entradas, el beneficio y los inventarios de porcinos, día a día.

Para la selección de las plantas objeto del control se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: Denuncias y/o sospechas de posible evasión, mora reiterada en los pagos y reporte al FNP, desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio.

La implementación del mecanismo se inició en diciembre de 2013 y durante la vigencia 2014 se instaló en las plantas ubicadas en Sogamoso (Boyacá), Armenia (Quindío), Buga, Tuluá y Caicedonia (Valle del Cauca), Marinilla y Rionegro (Antioquia) y Zipaquirá y Facatativá (Cundinamarca).

Si bien, gracias a este mecanismo de control se lograron establecer algunas diferencias, entre lo registrado por el Punto Fijo de Control y lo reportado al FNP, que fueron cobradas a los recaudadores Infriboy (Sogamoso – Boyacá), Frigocarnes del Oriente Antioqueño (Marinilla – Antioquia) y Empresa Frigorífico de Zipaquirá (Zipaquirá – Boyacá), el principal resultado de su implementación ha sido la identificación y consolidación de una serie de irregularidades de tipo sanitario, relacionadas con la movilización de porcinos en pie, específicamente en lo que respecta al uso de la Guía Sanitaria de Movilización Interna ICA - GSMI (diferencias entre el número de animales reportados según GSMI y el número real de porcinos que llegan a planta, el fraccionamiento de GSMI, es decir, se utiliza una misma guía para ingresar dos viajes diferentes, la llegada de animales sin GSMI y/o chapeta de identificación y amplios tiempos de vigencia para recorridos cortos), así como algunas relacionadas con el proceso de beneficio (sacrificio de animales sin el tiempo indicado de reposo, ingreso a línea de animales muertos en el transporte y/o en corrales y prácticas deficientes en el manejo de los porcinos en pie y la manipulación del producto final).

Esta información ha venido siendo denunciada a las autoridades competentes para solicitar su intervención.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$129.869.837/\$132.654.468) \times 100 = 97.90\%$

PROYECTO 2: FORMALIZACIÓN DEL BENEFICIO PORCINO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Se gestionarán ante las autoridades del orden nacional, departamental y local, acciones orientadas a reducir la informalidad en el beneficio porcino, buscando para los porcicultores un mercado con competencia leal y de calidad.

OBJETIVOS:

- Divulgar la normatividad vigente relacionada con el sector porcícola, así como aquella que regula las competencias por entidad en materia de control, buscando involucrar no solo a los productores sino los demás actores de la cadena.
- Gestionar y facilitar la articulación entre las autoridades responsables del control a la informalidad en la cadena porcícola, acorde con las competencias que les son asignadas por Ley.

- Promover estrategias que sirvan como herramientas moduladoras de formalización del beneficio porcino a nivel nacional.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de gestión proyectadas y las visitas realizadas para adelantar actividades con autoridades a nivel nacional, con el fin de determinar las zonas críticas que requieran una mayor intervención. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A = Porcentaje de cumplimiento
B = Visitas realizadas
C = Visitas proyectadas

Fuente: Informes de los Coordinadores Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al mínimo de actividades a desarrollar por parte de los Coordinadores Regionales de Recaudo (18/mes/zona), según Manual de Funciones de la Organización.

Resultado:
$$A = \left[\frac{2.185}{2.376} \right] \times 100 = 92,0\%$$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al mínimo de actividades a desarrollar por parte de los Coordinadores Regionales de Recaudo (18/mes/zona), según Manual de Funciones de la Organización. En total son 2.376 actividades proyectadas al año, teniendo en cuenta que son once (11) coordinadores.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Liderar y coordinar las acciones de control al sacrificio ilegal de porcinos, a través de la gestión ante las autoridades competentes y ante la Comisión Nacional Intersectorial para la Coordinación y Orientación Superior del Beneficio de Animales destinados para el Consumo Humano.
2. Divulgar la normatividad que enmarca la producción, transporte, beneficio y comercialización de la carne de cerdo, así como la referente a la Cuota de Fomento Porcícola y el Programa de Erradicación de la PPC.
3. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como flujos de movilización, estadísticas de consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.
4. Gestionar con las autoridades regionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
5. Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales en cabeza de sus alcaldes en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, así como las competencias en cuanto al control de la informalidad en la cadena porcícola.
6. Capacitar a la fuerza pública, principalmente a los miembros de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, tanto efectivos (Comandos de Departamento) como en formación (Escuelas de Policía), en competencias

por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Búsqueda y selección de dos nuevos coordinadores de recaudo para las zonas de Santander – Norte de Santander con apoyo al Magdalena Medio y Valle del Cauca – Quindío.
2. Se realizaron tres jornadas de trabajo y capacitación con el grupo de los 11 coordinadores regionales de recaudo. La primera, del 10 al 14 de febrero, la segunda del 14 al 18 de julio y la última, del 15 al 19 de diciembre. En las tres jornadas, además de retomar los aspectos administrativos que atañen a la Organización, se analizaron los resultados de la gestión adelantada, resaltando los puntos críticos, dificultades, estrategias implementadas y por implementar, se unificaron criterios para el trabajo con autoridades en el control a la informalidad y se retomaron los pasos a seguir durante las visitas de seguimiento a recaudadores, así como la presentación de informes.

Adicionalmente, se capacitó al equipo en la implementación dos proyectos nuevos, el de modernización del mecanismo de reporte y pago de la cuota de fomento porcícola (Nuevo Sistema Nacional de Recaudo) y el mecanismo de punto fijo de control en plantas de beneficio porcino (Resolución 246 de 2013 MADR). En los meses de febrero y julio, se participó además en la capacitación institucional general 2014, los días 13 y 14 de febrero, en el Curso Internacional Precongreso PED, el día 15 de julio y en Porciaméricas 2014, los días 16, 17 y 18 de julio.

3. Durante la vigencia 2014, se realizaron 301 capacitaciones (con un total de 15.095 participantes) sobre la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura y aquella que enmarca la producción, transporte, beneficio y comercialización de porcinos, así como lo relativo a las competencias por entidad en materia de control a la informalidad en los diferentes eslabones de la cadena porcícola.

Del total, Ciento cuarenta y ocho (148) fueron dirigidas a autoridades del orden departamental y local, productores, comercializadores, procesadores y expendedores de carne de cerdo (5.068 asistentes), seis (6) a autoridades sanitarias (280 técnicos de saneamiento), noventa y tres (93) a efectivos de las diferentes especialidades de la policía nacional, adscritos a los departamentos, distritos y estaciones de policía en las regiones (3.183 participantes) y cincuenta y tres (53) a los policías en formación (6.570 asistentes) de las Escuelas ubicadas en Santa Rosa de Viterbo (Boyacá), Manizales (Caldas), Soledad (Atlántico), Facatativá (Cundinamarca), Corozal (Sucre), Tuluá (Valle del Cauca), Fusagasugá (Cundinamarca), Yuto (Chocó), Villavicencio (Meta) y Uribia (Guajira).

4. Se adelantaron 1.082 mesas de trabajo con autoridades del orden nacional, departamental y municipal de las diferentes regiones del país, con quienes se han revisado los compromisos adquiridos, ejecutados y pendientes, respecto al control de la informalidad y al recaudo de la cuota de fomento porcícola, así como para gestionar y coordinar estrategias de control conjuntas, que permitan contrarrestar la problemática del sacrificio, movilización y expendio informales de porcinos, priorizando la intervención en zonas críticas y dándole institucionalidad al accionar en contra de la ilegalidad.

Cuarenta y seis (46) de estas, corresponden a mesas de trabajo interinstitucionales realizadas con autoridades regionales en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Nariño, Meta, Huila, Quindío, Santander, Valle del Cauca, Cundinamarca, Tolima, Cauca, Chocó, Atlántico, Sucre y Caquetá, en las cuales se viene trabajando en la generación de sinergias operativas y de comunicación, acordes con las competencias asignadas por Ley a cada entidad.

Hasta junio de 2012, estas mesas interinstitucionales operaron como Comisiones Regionales a la luz del Decreto 1828 de 2006, con Asoporcicultores – FNP ejerciendo como secretaría técnica; a partir de esta fecha el marco normativo cambia, con la expedición del Decreto 1362 de 2012 que deroga el anterior decreto y crea la Comisión Nacional Intersectorial para



la Coordinación y Orientación del Beneficio de Animales Destinados para el Consumo Humano.

Sólo hasta septiembre de 2013 es expedida la Resolución 3753, mediante la cual se definen los “lineamientos técnicos para la formulación de planes de acción de inspección, vigilancia y control de la carne y productos cárnicos comestibles a lo largo de la cadena” y es entonces que se empieza a reactivar el trabajo interinstitucional para el control a la informalidad en el sacrificio y expendio de la carne, que si bien, había continuado en algunas regiones (Antioquia, Valle del Cauca, Meta, Quindío, Huila, Caquetá, Putumayo, Nariño, Cauca, Caldas y Risaralda) tras la derogatoria del Decreto 1828 de 2006, requería de un lineamiento nacional que fue fijado finalmente mediante la mencionada resolución.

Bajo esta norma, operan actualmente las mesas de trabajo interinstitucionales, como Comités de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne y Productos Cárnicos Comestibles, presididos por las Secretarías de Salud Departamental, en varios de los cuales Asoporcicultores – FNP, participa como integrante, como es el caso de Risaralda, Quindío, Caldas, Valle del Cauca, Antioquia, Nariño, Cundinamarca, Huila, Chocó y Meta, gracias a que reconocen los resultados positivos obtenidos con el trabajo articulado y liderado desde el gremio. De igual manera, el FNP continúa participando en las reuniones del Comité Técnico Nacional de la Comisión Intersectorial creada bajo Decreto 1362 de 2012 y gestionando ante el mismo, alternativas de solución a la problemática de informalidad en el sector porcícola.

5. Durante la vigencia 2014 se adelantaron 44 operativos de control a la informalidad, en los departamentos de Antioquia, Huila, Caldas, Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Sucre y Córdoba, gestionados y coordinados desde las mesas de trabajo interinstitucional con el apoyo del FNP, actividades que se suman las labores de IVC que se realizan de manera permanente por parte de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas en los diferentes departamentos. Se continuó reforzando los controles en vías, para la inspección y seguimiento a la movilización de cerdos en pie y en canal, tanto para la verificación de documentación, origen y destino, como para reducir el ingreso de contrabando en zonas de frontera, sin descuidar el control en los expendios para reducir la venta de carne de cerdo de origen ilegal.

Como resultado de los operativos adelantados durante el año por parte de las autoridades en las regiones antes mencionadas, se decomisaron y destruyeron 3.495 Kg de carne de cerdo, procedentes de sacrificio ilegal, procesados, transportados y/o almacenados en condiciones no aptas o en estado de descomposición, incautación de 63 porcinos en pie y elementos utilizados para sacrificio ilegal y aplicación de contravenciones y devolución a predios, por transporte de animales sin GSMI.

6. Durante este mismo periodo se realizó seguimiento a las denuncias presentadas durante la vigencia anterior, relacionadas con la ubicación de mataderos ilegales de porcinos, el ingreso de cerdos de contrabando, la movilización de porcinos en pie desde y hacia predios o mataderos no autorizados y el transporte y comercialización de carne de cerdo de origen ilegal. Así mismo, se continuaron presentando denuncias ante las autoridades competentes del orden nacional, regional y local; en total se presentaron 34 nuevas denuncias en lo corrido de 2014.
7. También se participó en calidad de invitados y dada la búsqueda de objetivos comunes, en las mesas de trabajo con los gremios del sector agropecuario, organizadas por la Dirección General de Carabineros y Seguridad Rural, en el Comité Anticontrabando de Productos del Sector Agropecuario Seccional Ipiales, en los Foros Regionales para la Productividad, Competitividad y Sostenibilidad Agropecuaria organizados por el MADR y en los CMDR y CONSEA desarrollados por las alcaldías y gobernaciones en el marco del Pacto Nacional Agrario, espacios en los cuales se han socializado, generado y concertado estrategias de protección, prevención, control y educación que contribuyan a garantizar la reactivación, el fortalecimiento y la formalización del sector rural, especialmente del sector porcícola.
8. En materia de divulgación, además del material que se distribuye en todo el territorio nacional por parte del programa, este año se brindó apoyo a las autoridades de Huila,



Risaralda, Caldas, Antioquia y Nariño, con campañas conjuntas de sensibilización, consistentes en el diseño e impresión de material informativo y cuñas radiales, con el fin de prevenir el incremento de sacrificio ilegal de porcinos durante las diferentes festividades y promover el consumo seguro de carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$293.264.383/\$324.116.137) \times 100 = 90.48\%$



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE BENEFICIO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores y demás agentes de la cadena de aquellas zonas con problemas de infraestructura adecuada para el beneficio porcino contarán con el apoyo de la organización, para que de la mano con las autoridades locales se promuevan el desarrollo de proyectos de infraestructura para el beneficio porcino, proyectos nuevos o proyectos para la adecuación de la infraestructura existente, siempre buscando mejorar las condiciones en que se realiza este proceso.

OBJETIVOS:

- Apoyar a las entidades públicas y privadas en las iniciativas de infraestructura para el mejoramiento de las condiciones del beneficio de porcinos a nivel nacional, priorizando las zonas que carecen de dicha infraestructura.
- Realizar el diagnóstico de infraestructura de beneficio porcino nacional (PRPBA) y promover la creación de proyectos de inversión.
- Brindar apoyo técnico para estudios de factibilidad de construcción de plantas de beneficio en las regiones.
- Coordinar la elaboración de estudios de pre - factibilidad para la construcción de plantas de beneficio regionales.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Diagnóstico regionalizado de la disponibilidad y estado de la infraestructura de beneficio porcino en Colombia.

Fuente: Informes de evaluación de infraestructura existente, informes trimestrales y anuales de los Coordinadores Regionales de Recaudo e informes de viaje de la Jefatura el Programa.

Meta: Realizar un (1) documento de diagnóstico regionalizado de la disponibilidad y estado de la infraestructura de beneficio porcino en Colombia.

Resultado: Se ha actualizado la información sobre la infraestructura para el beneficio porcino disponible en el territorio nacional, según la cual actualmente existen 157 plantas autorizadas, 94 de ellas ubicadas en Antioquia, Eje Cafetero y Valle del Cauca; las zonas críticas por ausencia o deficiencia de la misma son: Arauca, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, Sucre y Vichada, sin plantas autorizadas para el beneficio de porcinos, Amazonas, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Chocó, Meta y Tolima, con solo una y máximo tres plantas en operación para el abastecimiento de todo el departamento, siendo en su mayoría plantas para el abastecimiento local. (Ver Anexo 114 del Área Económica).

INDICADOR 2: Número de visitas realizadas para la evaluación de la infraestructura existente para el beneficio de porcinos, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento respecto a la normatividad vigente, que sirva a su vez como herramienta y complemento del seguimiento a la implementación de los PRPBA, para la identificación de zonas críticas en riesgo de desabastecimiento de carne de cerdo de origen legal, por deficiencia o falta de infraestructura adecuada, en cuyo caso se promoverá la creación de proyectos de inversión en plantas de beneficio para porcinos.

Fuente: Informes de evaluación de infraestructura existente e informes de viaje de la Jefatura del Programa.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Meta: Realizar cien (100) visitas a nivel nacional para la evaluación de infraestructura existente, o bien para la promoción, revisión y/o asesoría de proyectos de inversión en infraestructura para el beneficio de porcinos.

Nota: Para las visitas de evaluación de infraestructura existente se tendrán en cuenta como criterios de selección, las plantas de beneficio en operación, aquellas incluidas en los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) y los proyectos de inversión tanto para adecuaciones como para construcción de líneas nuevas.

Resultado: En el año 2014 se adelantaron ochenta y tres (83) visitas para la evaluación de infraestructura existente y asesoría técnica en plantas de beneficio categoría nacional y autoconsumo (Ver Anexo 115 del Área Económica). Adicionalmente se realizaron sesenta y nueve (69) jornadas de formación técnica en Buenas Prácticas de Manipulación y actualización de la normatividad sanitaria, dirigidas a operarios de plantas de beneficio, autoridades sanitarias y expendedores (Ver Anexo 116 del Área Económica)

ACTIVIDADES:

1. Hacer seguimiento a los avances de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal -PRPBA de los diferentes Departamentos a nivel nacional.
2. Evaluar la disponibilidad de la infraestructura de beneficio porcino a nivel nacional, por región y por departamento.
3. Actualizar de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos, a través de las visitas de seguimiento que adelanten los coordinadores regionales de recaudo y tomando como fuentes de información complementaria los reportes oficiales de las autoridades competentes tanto del orden nacional como departamental y local.
4. Hacer seguimiento a la normatividad que rige la formulación e implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) y el efecto que sus modificaciones tengan sobre la operación de las plantas de beneficio porcino existentes y nuevas.
5. Coordinar la elaboración de estudios de pre-factibilidad para la construcción de plantas de beneficio porcino regionales.
6. Brindar apoyo técnico para estudios de factibilidad de construcción de plantas de beneficio porcino en las diferentes regiones.
7. Promover la creación de proyectos de inversión en plantas de beneficio para porcinos, acorde con las necesidades de cada región que garantice el abastecimiento de carne de cerdo de origen legal y en las condiciones sanitarias y de inocuidad que exige la ley.
8. Atender las solicitudes de evaluación de la infraestructura de sacrificio existente respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Tras la última modificación en 2012 de la normatividad sanitaria que regula la operación de las plantas de beneficio a nivel nacional y que por ende, afecta la implementación de los PRPBA, a la fecha, solo han sido ajustados los PRPBA de Antioquia y Caldas, los demás departamentos aún no convocan sus mesas departamentales de los PRPBA, salvo los departamentos de Boyacá, Nariño, Quindío, Risaralda y Sucre, que han realizado algún seguimiento a la implementación de los mismos. Ante la falta de infraestructura suficiente y adecuada para el beneficio de porcinos en el país, se continúa gestionando la revisión de estos planes, especialmente en los departamentos de la Costa Atlántica y los de la frontera con Venezuela, los cuales presentan altos índices de informalidad en el beneficio de porcinos, dada la ausencia de plantas autorizadas para tal fin.
2. Se actualizó de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos disponible a nivel nacional, tomando como fuente complementaria a la labor de



los coordinadores regionales, la información oficial de la autoridad sanitaria nacional con competencia en plantas de beneficio (INVIMA), incluyendo plantas abiertas, cerradas y nuevos proyectos, así como las re-categorizaciones de plantas para el abastecimiento regional (Ver Anexo 114 del Área Económica).

Es de anotar que, en respuesta a la última modificación de la normatividad sanitaria que rige la operación de las plantas de beneficio, se atendieron nuevas solicitudes de asesoría para la reapertura de plantas locales que pueden entrar a operar durante el periodo de transición o que tengan la intención de ingresar a los PRPBA como plantas de autoconsumo, basados en la normatividad vigente.

Es así como a cierre del presente año, se realizaron ochenta y tres (83) visitas para la evaluación de infraestructura existente y/o apoyo técnico para la revisión de proyectos nuevos o de adecuación a nivel nacional, veintiocho (28) de las cuales corresponden a evaluaciones de plantas categoría nacional y treinta y cinco (35) de autoconsumo, con un nivel de cumplimiento promedio de 36,2%, siendo mayor para las plantas categoría nacional, que en promedio cumplen en un 46,9% y menor para las plantas de autoconsumo, con un nivel de cumplimiento de 27,6% (Ver Anexo 115 del Área Económica).

3. Se atendieron las solicitudes de apoyo técnico para la formación en Buenas Prácticas de Manipulación y actualización de la normatividad sanitaria, a operarios de plantas de beneficio con línea de porcinos (40 jornadas con 617 participantes), técnicos de saneamiento (7 jornadas con 132 participantes) y expendedores (22 jornadas con 488 participantes), para un total de sesenta y nueve (69) actividades y mil doscientas treinta y siete (1.237) personas capacitadas durante el año (Ver Anexo 116 del Área Económica).
4. Se ha realizado seguimiento y divulgación de la normatividad que rige la formulación de los PRPBA y la operación de las plantas de beneficio a nivel nacional.
5. Durante el 2014, se adelantaron cuatro (04) reuniones con autoridades del orden departamental y local en Valledupar (Cesar), Cartagena (Bolívar), Bajo Cauca Antioqueño y Área metropolitana de Cúcuta (Norte de Santander), zonas que no cuentan con infraestructura para el beneficio de porcinos y ante los cuales se gestionó la realización de estudios de pre-factibilidad que conduzcan a la formulación e implementación de al menos un proyecto de planta de beneficio porcino, que garantice el abastecimiento de carne de cerdo de origen legal en sus respectivas regiones.

En el caso del departamento de Bolívar, se remitió desde febrero el documento de Compromiso, para la revisión y aprobación por parte de la Gobernación, pero no hubo respuesta al respecto a pesar de la insistencia.

En cuanto a la Subregión del Bajo Cauca Antioqueño, tras haber firmado el acta de Compromiso con la Alcaldía de Cauca y adelantado el proceso de selección del proveedor, fue contratada la empresa GAT Consultoría para la realización del estudio de pre-factibilidad para el montaje de una planta de beneficio porcino categoría nacional en Cauca para la subregión del Bajo Cauca, cuyos resultados fueron recibidos, presentados y entregados a satisfacción; el seguimiento del proyecto se continuará en la vigencia 2015.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: (\$133.867.803/\$147.079.167) x 100= 91.02%



**DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
PILAR ESTRATEGICO VIII
GESTIÓN A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
DE LA CADENA**



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2014**

**ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍA**

**PILAR ESTRATÉGICO 8: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

MISIÓN: Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en los diferentes eslabones de la misma, en armonía con la agenda prospectiva de I+D de la cadena, los documentos Conpes relevantes y demás lineamientos de política relacionados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 8:

Anual: $(\$746.720.376/\$765.218.885) \times 100 = 97.58\%$

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El sector contará con estudios e investigaciones que provean mayor información a los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.

OBJETIVO:

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios identificados en la agenda prospectiva de la cadena.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$214.323.849/\$214.548.492) \times 100 = 99.90\%$



PROYECTO: INVESTIGACIÓN

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Realización de investigaciones conjuntas con universidades o centros de investigación.

Meta: Realizar como mínimo dos (2) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.

C = 2 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Resultado: Dos (2) investigaciones o estudios en asuntos sanitarios relevantes para el sector. Lo que equivale al 100% de la meta establecida

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{2}{2} \right] \times 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Seguimiento y acompañamiento al proyecto “Determinar la presencia y los niveles de residuos de cloranfenicol, tetraciclinas, oxitetraciclinas, sulfonamidas, nitrofuranos y ciprofloxacina en carne de cerdo” con la Universidad Industrial de Santander.
3. Desarrollar las actividades de segundo muestreo y entrega de resultados a las plantas de beneficio, desposte y puntos de venta participantes en el proyecto: “Diseño de un plan integral para reducir la prevalencia de *Salmonella* spp. y *Listeria monocytogenes* en plantas de beneficio, desposte y puntos de venta en la cadena cárnica porcina”.
4. Seguimiento y acompañamiento al proyecto “Estandarización de las técnicas para el diagnóstico de *Trichinella* en Colombia” con la Universidad de Antioquia.
5. Diseñar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto sobre calidad cárnica analizada desde las prácticas actuales en bienestar animal en Colombia.
6. Diseñar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto sobre uso y aprovechamiento de biogás.
7. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Asoporcicultores –FNP.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fue presentado a la convocatoria de Innovación en Gastronomía de Colciencias Convocatoria No.664 el proyecto “Mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura”, para cofinanciación por un monto de \$ 235.828.895, el cual fue aprobado para su cofinanciación (Anexo 117).
2. En el marco del proyecto para “Determinar la presencia y los niveles de residuos de cloranfenicol, tetraciclinas, oxitetraciclinas, sulfonamidas, nitrofuranos y ciprofloxacina en carne de cerdo” con la Universidad Industrial de Santander, se recolectaron y enviaron a laboratorio 216 muestras (Anexo 118).



3. Fue diseñado y ejecutado el proyecto “Monitoreo del virus de la diarrea epidémica porcina (PEDV) en camiones de transporte de cerdos en plantas de beneficio”. Se tomaron 1042 muestras las cuales fueron remitidas al laboratorio de virología de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá para su análisis (Anexo 119). El resultado fueron diagnósticos a través de RT-PCR para PEDV.
4. Se realizó el segundo muestreo y entrega de resultados a las plantas de beneficio, desposte y puntos de venta participantes en el proyecto: “Diseño de un plan integral para reducir la prevalencia de *Salmonella* spp. y *Listeria monocytogenes* en plantas de beneficio, desposte y puntos de venta en la cadena cárnica porcina”. En el marco de este proyecto se tomaron en total 1438 muestras (plantas de beneficio 636 y plantas de desposte y punto de venta 802) mediante un muestreo estratificado las cuales se analizaron para *Salmonella* spp, *L. monocytogenes* y recuento de *E. coli* biotipo I (grupo indicador del proceso), cabe aclarar que en las plantas de beneficio no se realizaron análisis de *L. monocytogenes* por no ser consideradas estas la fuente primaria de dicho microorganismo. Para la primera fase se estableció una prevalencia de *Salmonella* spp del 7,4% en canales procedentes de plantas de beneficio, del 2,1% en plantas de desposte y del 14,1% en carne cruda en puntos de venta, para *L. monocytogenes*, la prevalencia inicial en plantas de desposte fue del 12,8% y en derivados cárnicos del 8,1%.

Posterior a las medidas de intervención implementadas por cada una de las plantas y puntos de venta, se realizó un segundo muestreo, donde se estableció una prevalencia para *Salmonella* spp. del 2,3% en canales de plantas de beneficio, del 5,5% en plantas de desposte, del 1,8% en carne cruda en puntos de venta y 0% en productos derivados, demostrando una reducción importante en la presencia de este patógeno, para *L. monocytogenes* en plantas de desposte la prevalencia fue del 0,9% y en derivados cárnicos del 1,8%.mostrando una reducción importante de este patógeno. El serotipo de *Salmonella* spp. predominante en este estudio fue *S. Typhimurium*, serotipo que era de esperarse por ser el cerdo un portador asintomático y en el caso de *L. monocytogenes* el serotipo circulante predominante fue 1-2a, no se logró establecer persistencia de las cepas de *L. monocytogenes*.

Este estudio permitió establecer que las medidas de intervención propuestas fueron eficientes y lograron reducir la presencia de los dos patógenos estudiados, disminuyendo el riesgo de los consumidores de adquirir productos contaminados. Adicionalmente, se lograron estandarizar los protocolos de muestreo dentro de las empresas que participaron en el estudio.

5. En el marco del proyecto “Estandarización de las técnicas para el diagnóstico de *Trichinella* en Colombia” con la Universidad de Antioquia, se ha logrado la estandarización de las técnicas de ELISA, digestión enzimática y PCR. La prueba se estableció siguiendo las guías de referencia internacional y se tomaron las directrices de la comisión de regulación (EC-COMMISSION REGULATION) No. 2075/2005 del 5 de diciembre de 2005 que dicta las reglas específicas de control oficial de *Trichinella* en carne y que son consistentes con las normas de países de Norte América y Sur América. Adicionalmente, el INVIMA realizó la visita al laboratorio de la U. de Antioquia para iniciar el procesamiento de muestras para realizar un primer acercamiento a la línea base de la prevalencia del parásito en Colombia.
6. Fue presentado a la Convocatoria 657 de 2014 de Colciencias el proyecto “Programa piloto para determinar el estatus de infección por *Trichinella* en la producción porcina en Colombia” en alianza con la Universidad de Antioquia, este proyecto no fue aprobado para cofinanciación.
7. Fue firmado con la Universidad de Caldas un convenio para el desarrollo del proyecto “Evaluación de las pérdidas económicas asociadas al transporte y el manejo presacrificio y su relación con la calidad de la carne porcina” (Anexo 120). Durante esta vigencia se elaboró el instrumento estructurado para la recolección de la información



que incluye la evaluación de indicadores de estrés, la medición de constantes fisiológicas (temperatura y frecuencia respiratoria) y otra información relacionada con las condiciones de transporte y estadía en planta. Además, se inició la medición de las tasas de mortalidad durante el transporte y estadía en planta con el fin de definir pérdidas económicas acordes con los precios comerciales actualizados.

8. Fue presentada a la Convocatoria “First Joint Call for Research and Innovation ERANet- LAC” la propuesta titulada “Implementation of anaerobic digestion through biorefineries at farm level as a tool for energy and agricultural recovery from swine sewage” (Implementación de digestión anaeróbica mediante biorefinerías en las explotaciones como herramienta para la generación de energía y la recuperación agrícola a partir de porcínaza). La propuesta se presentó en alianza entre el IRTA (España), la Universidad de Bonn (Alemania), la Universidad de Concepción (Chile) y Asoporcicultores-FNP-Ceniporcino (Anexo 121). Los resultados de la evaluación de la propuesta se obtendrán de acuerdo al cronograma a finales de mayo de 2015.
9. Se realizó la socialización de los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Asoporcicultores-FNP en Medellín, Cali y Bogotá, se contó con la participación de 94 personas. En estas jornadas se realizó la presentación de los resultados de los proyectos: 1) Diseño de un plan integral para reducir la prevalencia de *Salmonella* spp. y *Listeria monocytogenes* en plantas de beneficio, desposte y puntos de venta en la cadena cárnica porcina. 2) Estandarización de las técnicas para el diagnóstico de *Trichinella* en Colombia y 3) Los avances en la estandarización de las técnicas del proyecto: Determinar la presencia y los niveles de residuos de cloranfenicol, tetraciclinas, oxitetraciclinas, sulfonamidas, nitrofuranos y ciprofloxacina en carne de cerdo (Anexo 122).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: (\$214.323.849/\$214.548.492) x 100= 99.90%



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

Los porcicultores y miembros relevantes de la cadena, recibirán capacitación e información sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas de producción, comercialización, sanidad, inocuidad y demás aspectos que permitan el mejoramiento de sus procesos y negocios.

OBJETIVO:

- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: $(\$532.396.527/\$550.670.393) \times 100 = 96.68\%$

PROYECTO 1: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO:

- Desarrollar actividades de capacitación de manera conjunta o a través de cofinanciación, para abordar los aspectos priorizados dentro de la agenda prospectiva de la cadena cárnica porcina buscando generar capacidades en todos sus eslabones.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Avances en la formación especializada en empresarización para los productores porcícolas.

Meta: Diseño y ejecución de un (1) Diplomado en gerencia integral porcícola (Fase 2), en alianza con una universidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de Diplomados en gerencia integral porcícola (Fase 2) diseñados y en ejecución durante la vigencia.

C = (1) Diplomado en gerencia integral porcícola (Fase 2).

Resultado: Diseñado y ejecutado un (1) Diplomado en gerencia integral porcícola (Fase 2), en alianza con una universidad.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Capacitación en desposte de carne de cerdo.

Meta: Realizar un mínimo de cinco (5) talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte realizados durante la vigencia.

C = cinco (5) talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.

Resultado: Se realizaron 5 talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{5} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 3: Diseñar y realizar las capacitaciones en valor agregado a los cortes secundarios de cerdo.

Meta: Realizar un mínimo de cuatro (4) capacitaciones en valor agregado a los cortes secundarios de cerdo dirigidos expendios y poricultores.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de capacitaciones en valor agregado a los cortes secundarios de cerdo dirigidos expendios y poricultores.

C = cuatro (4) capacitaciones en valor agregado a los cortes secundarios de cerdo dirigidos expendios y poricultores.

Resultado: Se realizaron cuatro (4) capacitaciones en valor agregado a los cortes secundarios de cerdo dirigidos expendios y poricultores.

Resultado: $A = \left[\frac{4}{4} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 4: Diseñar y realizar giras técnicas como estrategias de transferencia de tecnología.

Meta: Realizar una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.

C = una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Resultado: Se realizó una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina. Se diseñó la gira técnica a Cataluña en alianza con el IRTA y el CRESA, se realizó del 20-27 de septiembre contando con la participación de 20 asistentes.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Capacitación en desposte de carne de cerdo dirigido a operarios, expendios y jefes de planta.
2. Capacitación en valor agregado a los cortes secundarios a través de la diversificación en presentaciones dirigido a expendios y porcicultores.
3. Diseñar, organizar la implementación y poner en marcha un Diplomado en gerencia integral porcícola (Fase 2) en Antioquia en alianza con una universidad.
4. Diseñar y realizar giras técnicas como estrategias de transferencia de tecnología.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron 5 capacitaciones en desposte de carne de cerdo dirigido a operarios, expendios y jefes de planta (Anexo 123), en las ciudades de Medellín, Pasto, Pereira, Duitama y Santuario con una participación 164 asistentes.
2. Se realizaron 4 capacitaciones en valor agregado a los cortes secundarios a través de la diversificación en presentaciones dirigido a expendios y porcicultores (Anexo 124), en las ciudades de Mocoa, Villavicencio, Popayán y Ibagué con una participación 90 asistentes.
3. Fue diseñado y puesto en marcha un Diplomado en gerencia integral porcícola (Fase 2) en alianza con una Universidad CES compuesto por 7 módulos (Anexo 125), con la participación y graduación de 29 alumnos.
4. Se diseñó conjuntamente con el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria –IRTA y el CRESA la gira técnica a Cataluña, se realizó del 22- 26 de septiembre de 2014 (Anexo 126). Se contó con la participación de 18 porcicultores y 2 personas del gremio.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$124.794.720/\$129.110.538) \times 100 = 96.66\%$

PROYECTO 2: TALLERES Y SEMINARIOS

OBJETIVO:

- Capacitar y actualizar a los productores porcícolas, comercializadores y demás agentes comprometidos con la cadena, en aspectos que afecten su productividad, cumplimiento de la normatividad y competitividad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Número de seminarios internacionales de actualización.

Meta: Realizar dos (2) Seminarios Internacionales en temas de actualidad porcina, en cuatro (4) ciudades del país.

Resultado: Realizar dos (2) Seminario Internacional en temas de actualidad porcina, en cuatro (4) ciudades del país.

Resultado: $A = \left[\frac{2}{2} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: % de realización de talleres y jornadas de capacitación.

Meta: Realizar el 100% de veinte (20) talleres y jornadas de capacitación en las principales zonas de producción porcícola del país.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
 B = Número de talleres y jornadas de capacitación realizadas.
 C = 20 talleres y jornadas de capacitación en las principales zonas de producción porcícola del país.

Resultado: Se cumplió al 100% con cuarenta y dos (42) talleres y jornadas de capacitación realizadas en las principales zonas de producción porcícola del país.

Resultado: $A = \left[\frac{42}{20} \right] \times 100 = 210\%$

INDICADOR 3: % de asistencia a seminarios y talleres.

Meta: Lograr el 100% de asistencia a seminarios y talleres, contando con un mínimo de 1050 asistentes totales a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
 B = Número asistentes a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.
 C = 1050 asistentes a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.

Resultado: Se logró el 100% de asistencia a seminarios y talleres, contando con un mínimo de 1050 asistentes totales a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.

Resultado: $A = \left[\frac{1908}{1050} \right] \times 100 = 182\%$

ACTIVIDADES:

1. Planear, organizar y llevar a cabo dos seminarios internacionales de actualización, en las cuatro principales zonas porcícolas del país, a saber: Medellín, Cali, Pereira y Bogotá.
2. Realizar una capacitación compuesta de talleres de 2 módulos de aprendizaje, denominados “Capacitación para expendios”, dirigida a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo. Estos talleres se realizarán en 5 ciudades del país.



3. Diseñar y realizar tres (3) capacitaciones para operarios de granja. Estos talleres se realizarán en 3 ciudades del país.
4. Realizar tres (3) jornadas de actualización en temas relacionados con aspectos económicos y de competitividad de la producción porcina.
5. Coordinar y ejecutar seis (6) talleres sobre los niveles de tecnificación de la industria porcícola, cortes y preparaciones innovadoras. Dirigido a Chefs vinculados a restaurantes y a los instructores de gastronomía.
6. Realizar un (1) taller de HACCP avanzado con los jefes de plantas de beneficio y desposte de cerdo.
7. Realizar cuatro (4) capacitaciones basadas en el curso de Fargo – USA para plantas de alimento balanceado.
8. Desarrollar cuatro (4) cursos de premezcla y aditivos para los porcicultores que producen su alimento balanceado.
9. Diseñar un curso virtual autogestionable para asistentes técnicos de granjas porcícolas.
10. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó el Seminario Internacional en sistemas de certificación de la calidad en el sector cárnico porcino y lanzamiento del sello “Carne de cerdo de calidad – Granja certificada” con la participación del Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria - IRTA durante los días 26, 27, 29 y 30 de mayo en Medellín, Cali, Pereira y Bogotá, respectivamente, se contó con la participación de 285 asistentes (Anexo 127).
2. Se realizó el Seminario Internacional en “Manejo Sostenible, productivo y ambiental de la industria porcícola” durante los días 20, 21, 23 y 24 de octubre en Medellín, Cali, Pereira y Bogotá, respectivamente, se contó con la participación de 275 asistentes (Anexo 128).
3. Se realizaron cinco (5) talleres en cada uno de 3 jornadas denominados “Capacitación para expendios” en Ipiales, Roldanillo, Ibagué, Duitama y Quimbaya. Se contó con la participación de 554 asistentes (Anexo 129).
4. Se realizó tres (3) jornadas de actualización en temas relacionados con aspectos económicos y de competitividad de la producción porcina. Se realizaron en las ciudades de Medellín, Cali y Bogotá. Se contó con la participación de 80 asistentes (Anexo 130).
5. Se coordinaron y ejecutaron seis (6) talleres sobre los niveles de tecnificación de la industria porcícola, cortes y preparaciones innovadoras. Dirigido a Chefs vinculados a restaurantes y a los instructores de gastronomía. Se realizaron en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, contando con la participación de 81 asistentes (Anexo 131).
6. Se realizó la gestión para el desarrollo de un (1) taller de HACCP avanzado con los jefes de plantas de beneficio y desposte de cerdo, se realizará en la ciudad de Cali los días 21, 22 y 23 de agosto, logrando la certificación sello dorado de la Alianza HACCP. Se contó con la participación de 42 asistentes (Anexo 132).
7. Realizar cuatro (4) capacitaciones basadas en el curso de Fargo – USA para plantas de alimento balanceado, se realizaron en las ciudades de Cali, Medellín, Armenia y Bogotá, contando con una asistencia de 146 personas (Anexo 133).
8. Desarrollar cuatro (4) cursos de premezcla y aditivos para los porcicultores que producen su alimento balanceado, se realizaron en las ciudades de Cali, Medellín, Armenia y Bogotá, contando con una asistencia de 69 personas (Anexo 134).
9. Se ha avanzado en el diseño de un curso virtual autogestionable para asistentes técnicos de granjas porcícolas, constituido por 5 módulos.
10. Ha sido enviado a 17 UMATAs, Secretarías de Agricultura y Universidades material pedagógico para ser utilizado por ellos en capacitaciones y escuelas agropecuarias (Anexo 135).



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$407.601.807/\$421.559.855) \times 100 = 96.69\%$



ANEXOS



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 1
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Monitoreo de Medios



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

Reporte de noticias, 4 de agosto 2014

Nuestras noticias

Fuente: La República

Fecha: agosto 4

Titular: Los megapoderes de Aurelio Iragorri como ministro de Agricultura

En sus manos tiene la administración de un presupuesto histórico de \$5,2 billones que no se veía hace 15 años, el desempeño de un sector que aporta a la economía 6,2% del PIB nacional y será la voz de mando de 17 entidades vinculadas a su cartera. (...)Carlos Maya, presidente de *Asoporcicultores*, dijo estar a la expectativa de si el nuevo ministro logra engranar políticas de Estado para que haya desarrollo del sector, "ese fue uno de los reclamos de los productores".

Fuente: larepublica.co

Fecha: agosto 4

Titular: Los megapoderes de Aurelio Iragorri como ministro de Agricultura

En sus manos tiene la administración de un presupuesto histórico de \$5,2 billones que no se veía hace 15 años, el desempeño de un sector que aporta a la economía 6,2% del PIB nacional y será la voz de mando de 17 entidades vinculadas a su cartera. (...)Carlos Maya, presidente de *Asoporcicultores*, dijo estar a la expectativa de si el nuevo ministro logra engranar políticas de Estado para que haya desarrollo del sector, "ese fue uno de los reclamos de los productores".

Fuente: El Tiempo

Fecha: agosto 2

Titular: La carne de cerdo en Colombia

Fuente: *Asoporcicultores*

Fuente: caracol.com.co

Fecha: agosto 2

Titular: Porcicultores descartan alza en precios por fenómeno de El Niño

La Asociación Colombiana de Porcicultores ha desmentido los rumores que hacen relación a una posible alza en los precios de la carne de cerdo, ante la llegada del fenómeno de El Niño.

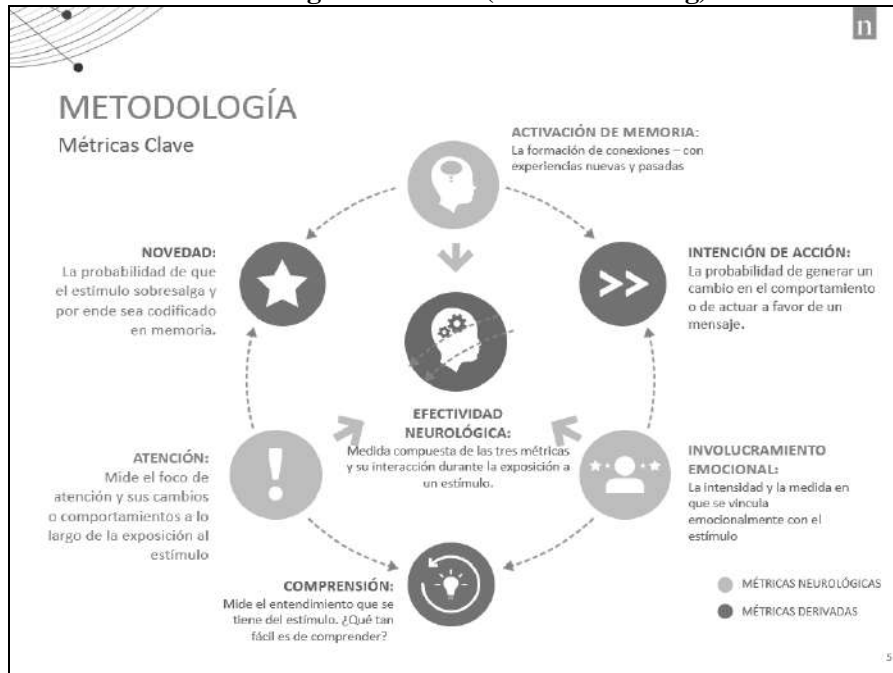


**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No.2
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Tracking Publicitario (Neuromarketing)



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

BEST PRACTICES Y RECOMENDACIONES

OBSERVACIÓN	BEST PRACTICE	RECOMENDACIÓN
 Dar la espalda a la cámara	La empatía se da a través de las expresiones faciales y el contacto visual.	• Asegurar contacto visual en escenas claves donde se debe empatizar como por ejemplo escenas de consumo.
 Close up a caras	La empatía o involucramiento emocional se da a través de las expresiones faciales.	• Mantener escenas de close up a caras en momento importantes para generar involucramiento emocional
 Escenas muy oscuras	Si el cerebro se debe esforzar para entender lo que pasa en una escena esto le va a restar efectividad.	• No usar escenas tan oscuras, esto le resta involucramiento emocional a una escena
 Efectos mágicos	La ejecución debe ser muy buena para generar enganche	• Lograr una ejecución clara y directa que no genera una desconexión o confusión en la audiencia.
 Actuaciones poco creíbles	Las mujeres tienen una alta capacidad para empatizar y por ende de detectar escenas poco creíbles.	• Asegurar actuaciones creíbles que generen involucramiento emocional.
 Oclusión de imágenes	Las imágenes se procesan primero y son de mayor importancia que la semántica por esto la oclusión podría hacer que calga la efectividad de una escena.	• En este caso no se recomienda ninguna modificación ya que está funcionando bien el cierre pero en general se debería usar la oclusión con precaución.

Prepared for: Asociación Colombiana de Porcicultores
Source: NPC14-059





ANEXO No.3
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Home panel

n

METODOLOGÍA DE COLECTA

Ej. Una Entrada de Compra al Diario del Hogar

Fecha: 12 febrero				
Tipo de carne			X	
Segmento	Hueso Pulpa Visceras	Hueso Pulpa Visceras	Pechuga X Pierna- Pernil, Alas Visceras	
Cantidad			1	
Volumen de compra			500gr	
Precio			\$ 8.000	
Lugar de compra			Carnicería	

3

n

HALLAZGOS PARA CARNES DE CERDO

- Carne de cerdo crece un 5% en volumen en agosto 2014 vs agosto 2013.
- El crecimiento de la categoría se presenta en todos los niveles socioeconómicos pero es en el NSE medio en dónde más crece 9%.
- Este crecimiento se presenta por un incremento en el consumo promedio del hogar (tasa), que crece debido a un incremento en el consumo por ocasión.
- Carne de cerdo tiene oportunidades de aumentar la penetración en el mercado colombiano.
- La carne de cerdo se suele consumir durante el almuerzo. Sin embargo en Barranquilla la cena cobra importancia y presenta una oportunidad para generar un mayor consumo de la carne.

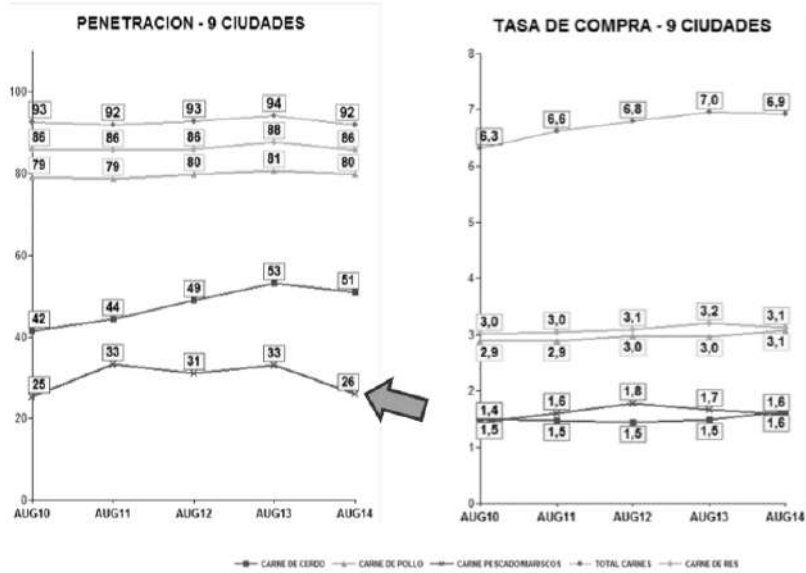
44



PESCADOS PIERDEN PENETRACIÓN AL PUNTO DE LLEGAR A EL MISMO NIVEL DE 2010

11

El resto de carnes presentan una desaceleración en la penetración pero mantienen niveles mayores al encontrado en 2012



15



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXO No.4
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Brand equity tracking

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Técnica:
 Cuantitativa, a través de entrevistas personales en hogares, con muestreo aleatorio simple.

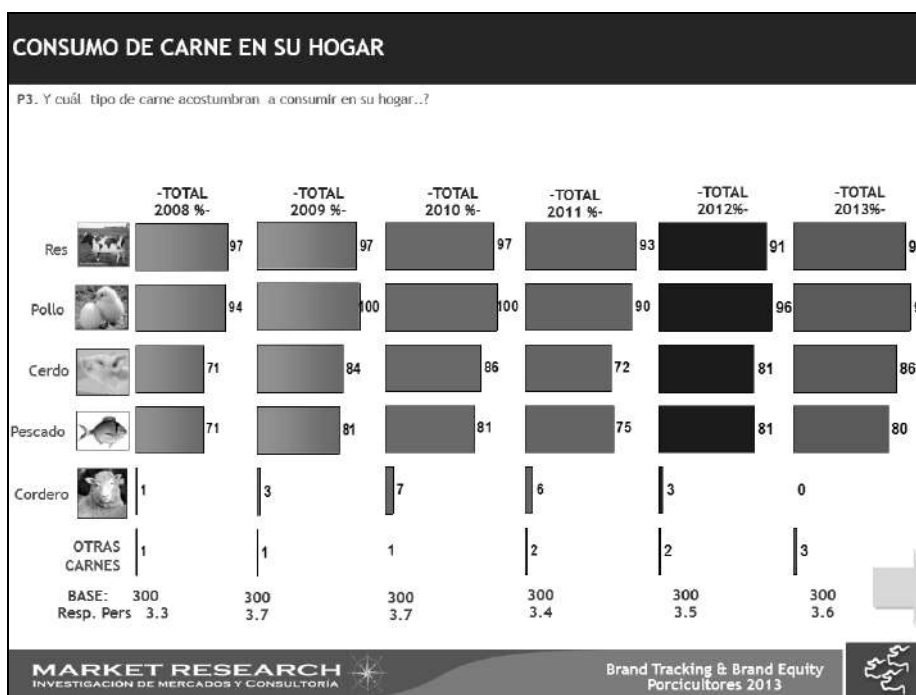
Instrumento:
 Aplicación de cuestionario estructurado, discutido y aprobado por la Asociación Colombiana de Porcicultores

Trabajo de campo:
 El estudio se realizó en el mes de Noviembre de 2014

Grupo Objetivo
 Ejecutivos hombres y mujeres de los 3 niveles socioeconómicos de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Pereira

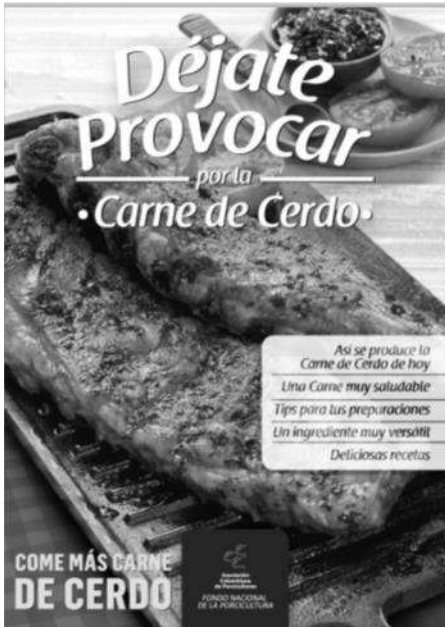



Brand Tracking & Brand Equity
Porcicultores 2013



ANEXO No.5
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Actualización logo Día de la Carne de Cerdo, desarrollo cartilla y material



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANEXO No. 6
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Participación Día de la Carne de Cerdo en el “Cuarto seminario de actualización, cuidados y prevención en pacientes trasplantados, modificación de estilos de vida y festival de la vida sana”



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANEXO No. 7
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Participación Día de la Carne de Cerdo en el Festival de la Carne de Cerdo Bogotá y Feria de Tuluá



Asociación
Colombiana
de Porcicultores



FONDO NACIONAL
LA PORCICULTURA

ANEXO No. 8
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Caravana “La Tienda Ganadora”



ANEXO No. 9
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Alcance pauta publicitaria




**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**


FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANEXO No. 10
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

TBWA


 TBWA	<h2 style="text-align: center;">SOLUCIÓN</h2> <p>Debemos dedicar esfuerzos a buscar oportunidades de comunicación que conjuguen: mostrar las preparaciones, impactar a las amas de casa y promover el consumo frecuente, con la cotidianidad.</p> <p>Considerando que la carne de cerdo ya tiene ganado el territorio de la proteína animal de mejor sabor, debemos encontrar un nuevo territorio para apropiarnos. abordando además la necesidad de abandonar el lugar celebración. Queremos un reclamo que nos permita agregar valor al producto y diferenciarlo, haciéndolo más atractivo, inscribiéndolo en el menú de opciones presentes cuando llega el momento de la decisión de compra.</p> <p>Escogimos valores intangibles que podamos asociar a una cotidianidad ideal, altamente emocional. con ello conseguimos alejarnos del lugar celebración, sin dejar el producto vacío de significado.</p>	ESTRATEGIA
--	---	------------




Asociación
Colombiana
de Porcicultores
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

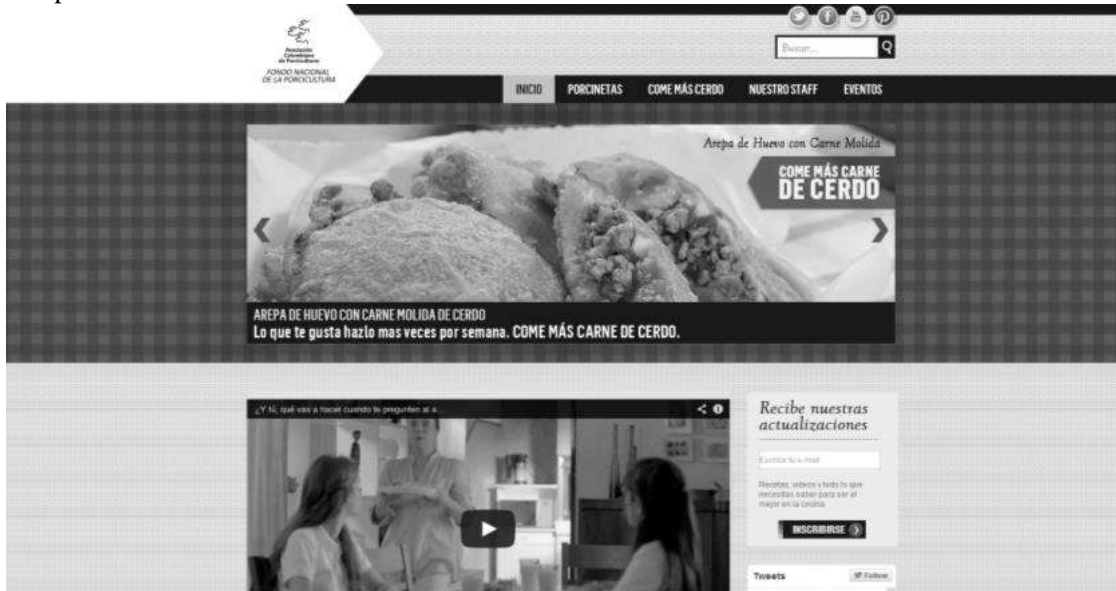
 TBWA	<h2 style="text-align: center;">IDEA</h2> <p>Hacer nuestro el del amor familiar, la amistad, la felicidad, los abrazos, las sonrisas, y todas las pequeñas acciones que hacen de la vida cotidiana, algo memorable. Queremos decir que la carne de cerdo es ese alimento que produce más sonrisas, que provoca más sentimientos de cariño, que promueve los abrazos. en conclusión, queremos posicionar la carne de cerdo como la carne de todos los días que hace mejor la vida de quien la consume.</p>	ESTRATEGIA
--	---	------------



Asociación
Colombiana
de Porcicultores
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 11
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

-Actualización de look de la página www.meencantalacarnedecerdo.com con nueva imagen de campaña 2014.



ANEXO No. 12
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

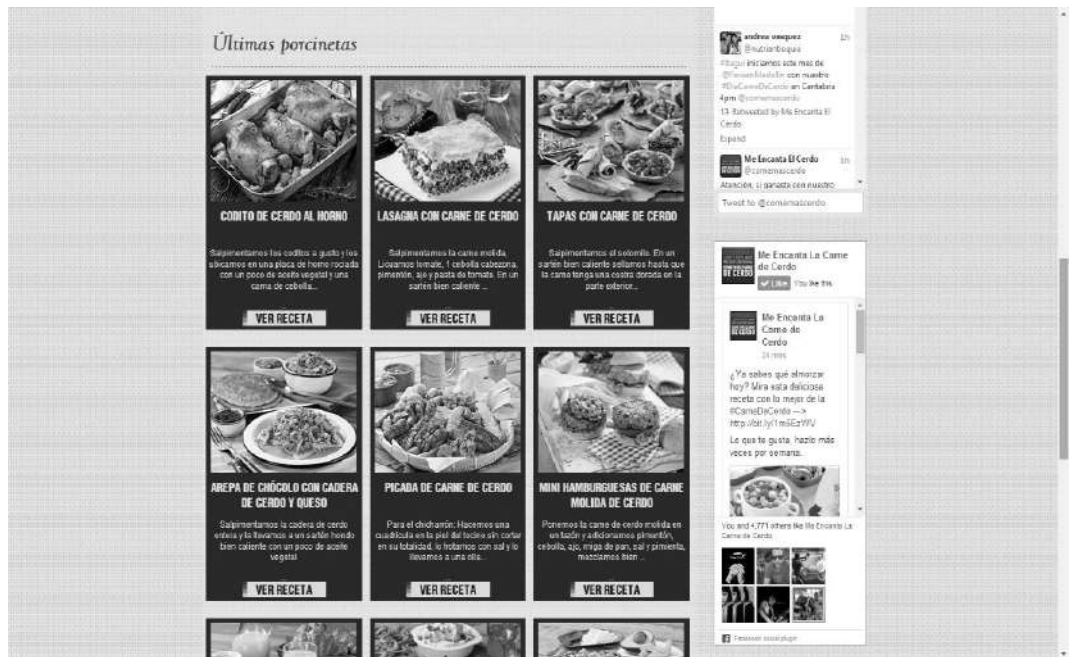
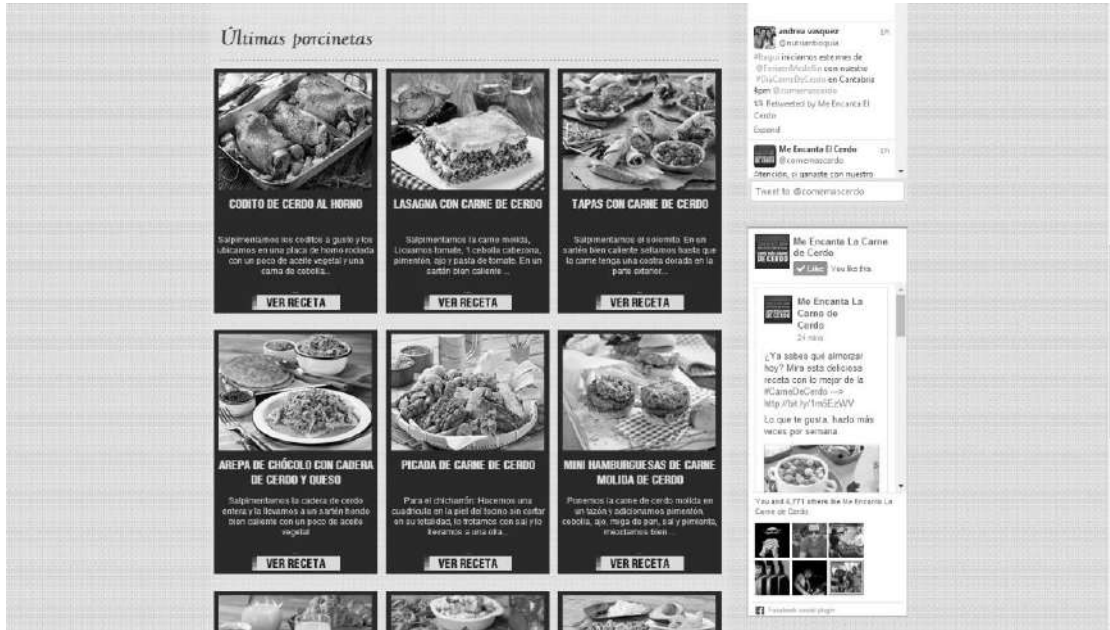
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Adaptación del sitio a versión móvil



ANEXO No. 13
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

-Actualización de la sección “Porcinitas” con las nuevas recetas del año 2014



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 14
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

-Micro sitio para difusión de noticias, videos y fotos de los festivales de la carne de cerdo en el país



ANEXO No. 15
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Actualización de biografías y fotos del staff de chefs y nutricionistas que desarrollan el programa del “Día de la Carne de Cerdo”



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 16
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Feed de youtube, Facebook, Twitter y Pinterest en la página

Me Encanta La Carne de Cerdo

¿Ya sabes qué almorzar hoy? Mira esta deliciosa receta con lo mejor de la #CarneDeCerdo --> <http://bit.ly/1m5EzVV>
 Lo que te gusta, hazlo más veces por semana.

You and 4,771 others like Me Encanta La Carne de Cerdo.

Tweets

Me Encanta El Cerdo @comemascerdo 24m
 Espaguetis con chorizo, la receta que te recomendamos para que tengas un delicioso almuerzo --> ow.ly/zQsx

andrea vasquez @nutriantioquia 1h
 #Ilegui iniciamos este mes de @FenoenMedellin con nuestro #DiaCarneDeCerdo en Cantabria 4pm @comemascerdo
 Retweeted by Me Encanta El Cerdo
 Expand

Me Encanta El Cerdo @comemascerdo 2h
 Atención, si ganaste con nuestro

Tweet to @comemascerdo

Así fue el Festival de la Carne de Cerdo

Liliana Gálindo
 Directora de Mercado Asociacion Porcicultores, FNC

Me Encanta La Carne De Cerdo

Come mas Cerdo

Albóndigas de cerdo con pasta. Tomado de: www.meencanta.com

See On *Pinterest*

**Asociación
 Colombiana
 de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
 DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 17
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Pauta web (banners) en medios de comunicación.



ANEXO No. 18
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Mailing invitando a los usuarios a consultar en la página para la información de eventos

COME MÁS CARNE DE CERDO

Yo Vallenato

NOS ENCANTA EL SABOR Y EL FOLCLOR, POR ESO ESTAREMOS EN EL

47 Festival de la Leyenda Vallenata

DEL 29 DE ABRIL AL 3 DE MAYO DE 2014

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA

meencantalacarnedecerdo.com

Festival de la carne de Cerdo

TE ESPERAMOS DEL 3 AL 7 DE JUNIO EN EL MARCO DE ALIMENTEC 2014, EN CORFERIAS.

Tendremos shows de cocina en vivo a cargo de importantes chefs nacionales, una zona interactiva, juegos, concursos y muchas sorpresas para que conozcas y disfrutes lo mejor de la carne de cerdo.

RETO CULINARIO
MÉNDEZ vs. TONI de Vibra 104.9 FM

INVITADO SORPRESA
del salero Caracol

Chef DANIEL RIVEROS
Chef de Mar Buenos Días RCN nos revela sus secretos

ENTÉRATE AQUÍ
DE TODO LO QUE TENEMOS PARA TI

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Festival de la carne de Cerdo

GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS

SI QUIERES VER TU FOTO HAZ CLICK AQUÍ

ENTÉRATE AQUÍ COMO SE VIVIÓ
EL FESTIVAL DE LA CARNE DE CERDO EN ALIMENTEC

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES

Festival de la carne de Cerdo

TE ESPERAMOS DEL 3 AL 7 DE JUNIO EN CORFERIAS PARA QUE DISFRUTES DEL FESTIVAL DE LA CARNE DE CERDO

• Allí encontrarás comercializadores, exhibidores, shows de cocina en vivo, una zona interactiva, juegos, concursos y muchas sorpresas para que disfrutes lo mejor de la carne de cerdo.

AGENDA ALIMENTEC 2014

JUNIO 3	12.00 P.M. / Suspensión Feria Alimentec
	3.00 - 4.00 P.M. / Día de la Carne de Cerdo. Equipo de chefs y representantes de la Asociación Colombiana de Porcicultores
JUNIO 4	10.00 P.M. / Apertura muestra comunitaria Feria Alimentec
	2.00 - 3.00 P.M. / Día de la Carne de Cerdo - Bucaramanga. Equipo de chefs y representantes de la Asociación Colombiana de Porcicultores
	4.00 - 5.00 P.M. / Día de la Carne de Cerdo - Santander. Equipo de chefs y representantes de la Asociación Colombiana de Porcicultores
JUNIO 5	1.00 - 2.00 P.M. / Día de la Carne de Cerdo para el Sumo
	3.00 - 4.00 P.M. / El Bicho del Cerdo para Farcas Cochinas. Escuela de Explotación Porcícola Maricón
	5.00 - 6.00 P.M. / Día de la Carne de Cerdo - Atlántico. Patrocinado por Cerdo de la U.S.A.
JUNIO 6	1.00 - 2.00 P.M. / Día de la Carne de Cerdo - Magdalena. Patrocinado por Cerdo de la U.S.A.
	3.00 - 4.00 P.M. / El Bicho del Cerdo para Farcas Cochinas. Escuela de Explotación Porcícola Maricón
	5.00 - 6.00 P.M. / Matillaje con Carne de Cerdo. Patrocinado por Agronomía de la U.S.A. - La Florida
JUNIO 7	12.30 - 1.30 P.M. / Concurso Cocinando y Sabiendo con el Sabor del Sabor. (dependiendo del horario de la Carne de Cerdo se pondrá)
	2.30 - 7.00 P.M. / La Carne de Cerdo es una Celebración. Cierre del Festival de la Carne de Cerdo

El Chef Daniel Riveros, Director ejecutivo del Instituto Superior Politécnico de Bogotá y **Chef Plan Buenos Días RCN** nos revela sus mejores secretos con carne de cerdo.

Celebraciones alrededor de la carne de cerdo: Una selección del talento nacional nos acompañará para vivir la mejor experiencia con carne de cerdo.

Méndez y Tobi, locutores de Vibra 104.9 FM Bogotá, se enfrentan en un reto culinario para elegir cuál de los dos es el mejor chef con carne de cerdo.

8.00 P.M. / Cierre

ENTÉRATE AQUÍ
DE TODO LO QUE TENEMOS PARA TI

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES

ANEXO No. 19
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

- Mailing entregando al público recetas digitales con carne de cerdo.



CHULETAS DE CERDO CON LIMONARIA Y MENTA

Preparación

Sublimemente las chuletas de cerdo. Reservamos. Agrega en un momento las especias la menta, el ajo y media copa de aguardiente y vino, cuando vengamos se mezcla bien, la adobamos a la sal y la harina de maiz y algunas especias. Aprovechamos.

En una sartén en un sartén bien caliente con aceite de ajonjolí, ponemos las chuletas de cerdo a saltar bien por ambos lados, hasta que tomen un color dorado. Cuando estén bien crujiantes, las reservamos del sartén y reservamos. Sobre el mismo sartén donde estamos la chuleta, adicionamos la que está de marinada, la salsa de soja y dejamos reducir hasta reducir la salsa.

En otro sartén bien caliente con un poco de aceite vegetal adicionamos la especia, el malvado, y la carne bien combinada a la mitad, salamos. Para finalizar, reservamos la chuleta de cerdo bañada con un poco de la salsa y los vegetales salamos a un lado, acompañamos de puré de papa.

ALMUERZO

Preparación: 4
 Tiempo de preparación: 25 minutos
 Carne Chuleta de cerdo
 Malvado de cerdo, Salsa

Ingredientes

- 800 gr. de chuleta de cerdo (a la unidad)
- 1 taza de limonaria
- 20 hojas de menta
- 2 cucharadas de malvado
- 2 cucharadas de aguardiente
- 1 cucharada de vino
- 2 dientes de ajo
- 30 unidades de soya
- 10 unidades de especias
- 10 unidades de malvado
- 2 tazas de puré de papa
- Aceite vegetal
- Sal
- Pimienta

CORTES

1. Cabezo de Lomo	12. Tocino Papada
2. Lomo	13. Tocino con Casquilla
3. Chuleta	14. Soforrito
4. Costilla de Puerco	15. Costilla
5. Bola de Pierna	16. Quindim
6. Bata de Pierna	17. Pechón
7. Muschacho de Pierna	18. Espinazo
8. Legarito de Pierna	19. Birzo
9. Cadera	20. Brazuelo
10. Tocino	21. Cuchito
11. Tocino Buriaguero	

COME MÁS CARNE DE CERDO

ANEXO No. 20
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

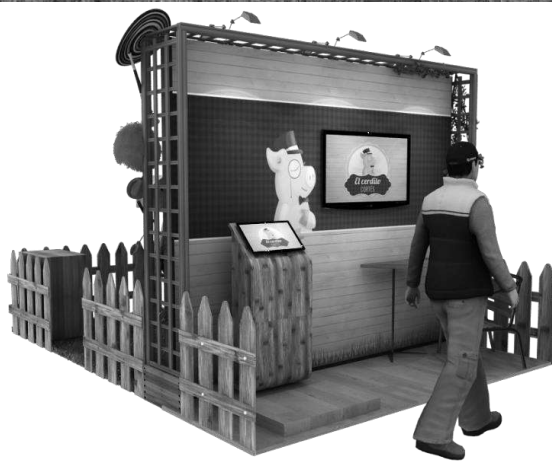
Activaciones BTL digitales



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE CULTURA





www.meencantalacarnedecerdo.com
 ón
 ana
 de Porcicultores

FONDO NACIONAL
 DE LA PORCICULTURA



ANEXO No. 21
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Piezas gráficas y material audiovisual para el contenido de las diferentes redes





ANEXO No. 22
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA
ANEXO 22

Sitio web concurso innovador y campaña en medios digitales



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



Tulio Zuloaga te invita a participar en el 6to. Concurso Innovador de la Carne de Cerdo



Sandra Posada te invita a participar en el 6to. Concurso Innovador de la Carne de Cerdo



Federico Trujillo te invita a participar en el 6to. Concurso Innovador de la Carne de Cerdo



Toño y Méndez te invita a participar en el 6to. Concurso Innovador de la Carne de Cerdo



Lucero Vilchez te invita a participar en el 6to. Concurso Innovador de la Carne de Cerdo



Daniel Riveros te invita a participar en el 6to. Concurso Innovador de la Carne de Cerdo



ANEXO No. 23
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Finalistas del concurso sabor innovador 2014 y ceremonia de premiación.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 24
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA
Piezas para

Epoca de navidad con recetas para el fin de año




**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 25
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Pauta Revista Porcicultura Colombiana

ISSN 0120-1220 - Vol. 3 No. 13

porcicultura

colombiana

Ed. 185 Enero-Febrero 2014

Más que información, es el mundo Porcícola

Abrir tu mundo ...

es estar en la jugada

es que entre todos sumemos

es saber que se hace en América

es celebrar lo que hacemos

es conocer las nuevas ideas

es mostrarle a todos lo que usted hace

Llega

2014
PORCIAMÉRICAS
XVII CONGRESO NACIONAL
Asociación Colombiana de Porcicultores

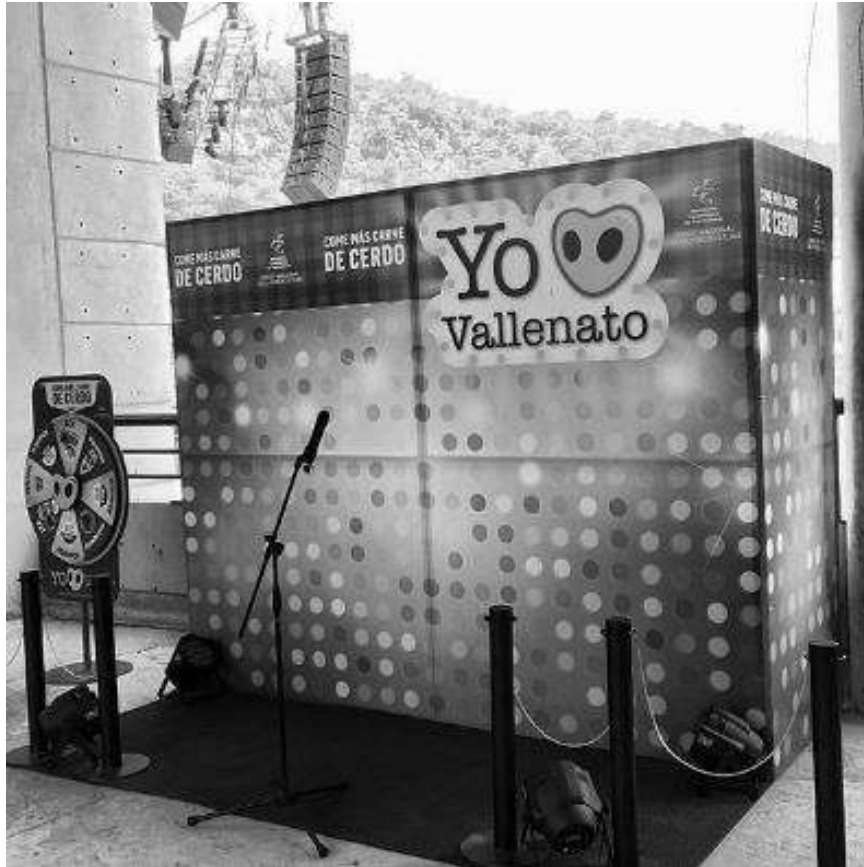
No se lo puede perder

Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 26
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Participación en el 47 versión del Festival Vallenato en la ciudad de Valledupar



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 27
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Festival de la Carne de Cerdo en la ciudad de Bogotá



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANEXO No. 28
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Festival de la Carne de Cerdo en la ciudad de Bogotá



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 29
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Feria Agroindustrial de la ciudad de Tuluá




**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 30
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Festival de la Carne de Cerdo en la ciudad de Cali





**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANEXO No. 31
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

XII Congreso Gastronómico de Popayán.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

ANEXO No. 32
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Festival de la Carne de Cerdo Medellín

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANEXO No. 33
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO

PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

VI Concurso Innovador de la Carne de Cerdo



ANEXO No. 34
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Desarrollo material Certificado eventos de lanzamiento Medellín y Cali

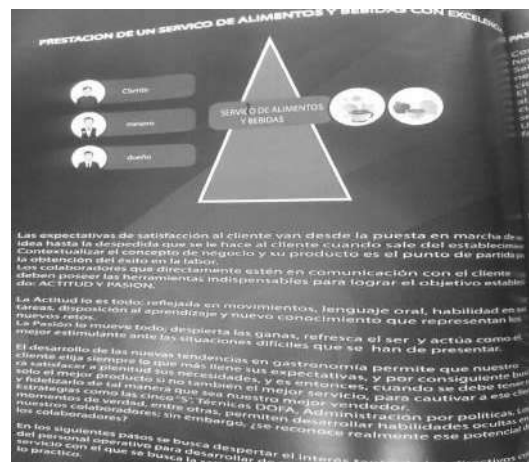


ANEXO No. 35
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

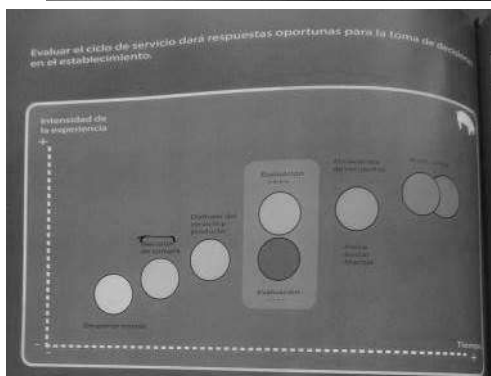
Desarrollo contenido módulos Certificado Bogotá segunda etapa



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



7. Identifica la tipología de clientes
 8. Su actitud va de acuerdo a la necesidad del momento

ANEXO 3 LISTAS DE CHEQUEO
 Paso 3
 Nombre: _____ Fecha: _____

No	variables / indicadores	cumple observaciones	
		si	no
1	su presentación personal esta acorde a las normas establecidas por la empresa		
2	verifica la presentación final de producto		
3	Serve teniendo en cuenta las normas de etiqueta y protocolo establecidas por la empresa		
4	da el seguimiento necesario a la calidad del producto		
5	aplica las técnicas de servicio establecidas por la empresa		
6	sugiere alternativas de maridaje al cliente		
7	mantiene una vista periférica en su área de servicio		
8	cumple con los tiempos establecidos para cada uno de los momentos en el servicio		
9	cuestiona la calidad del servicio al final del mismo		
10	demuestra actitud y pasión en el servicio		



CARRER
 PBX: (1)
 e-mail: p

Todo proceso de relación con el cliente es una suma de tiempos más niveles de intensidad de las experiencias vividas, ya sean negativas o positivas. Conocer la mejor experiencia gastronómica posible requiere de tiempo y distintos mensajes de alto poder de convicción.

En conjunto, la aplicación de los pasos para la prestación de un servicio de alimentos y bebidas con excelencia, deben generar ante todo un alto grado de compromiso y motivación para el personal que participe en esta operación, las metas propuestas por el establecimiento.

Crear conciencia en cada uno de los colaboradores, que son ellos los filtros del desempeño en cada una de las etapas, es el primer paso para garantizar la satisfacción total del cliente, así como el desarrollo de uno mismo.

Nota: el buen desarrollo de las listas de chequeo nos permiten conocer, entender y dirigir bien los roles de nuestro equipo de trabajo obteniendo un servicio más satisfactorio.

ANEXO No. 36
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Pauta Guía de Restaurantes Tour Gastronómico Medellín



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

ANEXO No. 37
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Lanzamiento Certificado Experto en Carne de Cerdo Medellín



ANEXO No. 38
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Lanzamiento Certificado Experto en Carne de Cerdo Cali



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 39
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO
PILAR: PROMOVER EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Evento de Certificación de Experto en Carne de Cerdo Bogotá.



ANEXO No. 40
ÁREA: ERRADICACION DE PESTE PORCINA CLASICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCICOLA

AVANCES DEL PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA
CLÁSICA
VIGENCIA 2014

❖ *Zonas libres PPC*

En el año 2008 fueron declarados libres los departamentos del Amazonas, Archipiélago de San Andrés y Providencia y zona Norte del departamento del chocó.

En el año 2010 a través de la resolución 1538, se declaró como libre de PPC los departamentos de Vichada, Guainía, Guaviare y Vaupés y el municipio de Puerto Concordia en el Meta, con lo cual se alcanza el 36% de del territorio nacional libre de la enfermedad.

En el año 2011 mediante la resolución 3575 fueron declarados libres los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Zona Centro Sur Antioquia, Zona Norte del Cauca y el municipio de Cajamarca en el Tolima.

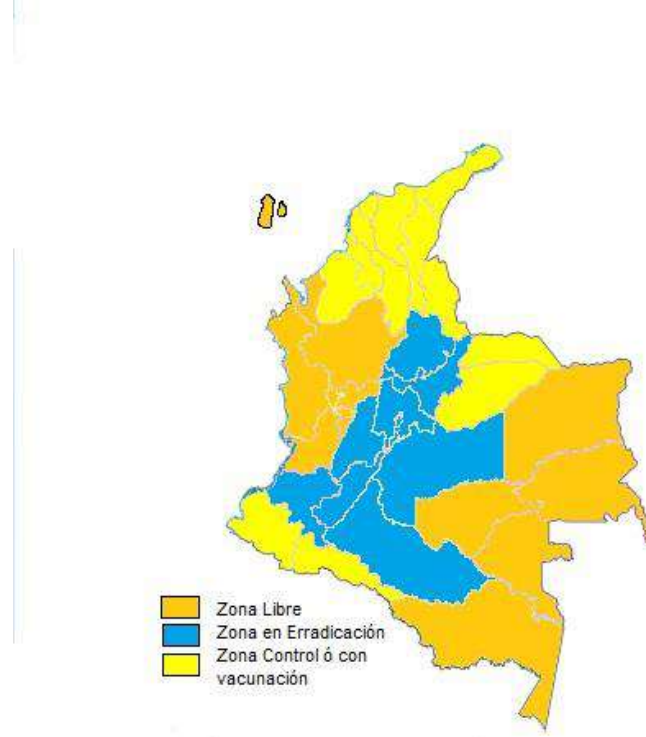
El ICA suspendió la vacunación contra PPC el 31 de mayo de 2013 en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Sucre, Cesar, Santander, Boyacá, Meta, Cundinamarca, Tolima, Huila, Caquetá y Cauca.

Sin embargo Debido a la presentación de focos de la PPC en los departamentos de la Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar y Norte de Santander y con el objetivo de evitar la difusión de la enfermedad a otros departamentos, el ICA, a través de las resoluciones N° 2521, 2890 y 3463 de 2014, estableció la vacunación obligatoria de forma indefinida contra la Peste Porcina Clásica en los departamentos de Córdoba, Sucre, Atlántico, Bolívar, Magdalena y las Zonas de Urabá y Bajo Cauca Antioqueño.

De igual manera el ICA estableció seguir vacunando contra la PPC e identificando porcinos en los departamentos de Arauca, Casanare, Cesar, Nariño, Putumayo, Norte de Santander y la Guajira.



Figura 1. Zonas epidemiológicas del Programa de Erradicación de la Peste Porcina



❖ *Compartimentos*

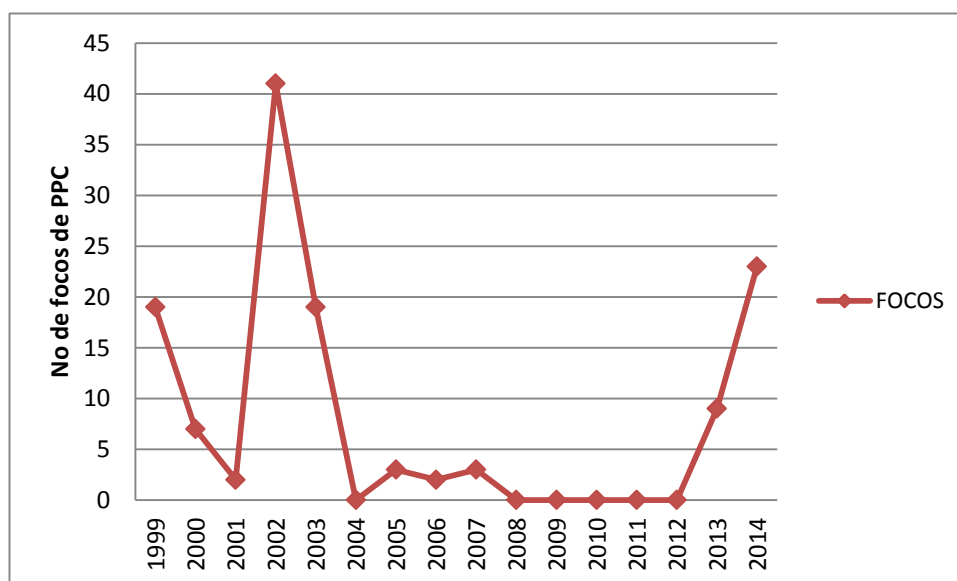
Ya se han declarado 4 compartimentos libres de PPC.

- Resolución 4058 del 9 Diciembre de 2010 empresa Iberonadina
- Resolución 1486 del 25 Marzo 2011 empresa Agropecuaria ALIAR
- Resolución 894 del 26 Septiembre 2011 granja La Lajas
- Resolución 2053 del 9 Diciembre 2011 empresa Agropecuaria Agrocerdos



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Figura 2. Número de focos presentados 1999 – 2014



❖ Focos de Peste Porcina Clásica

Como producto del incremento desmedido del contrabando de cerdos en pie y canales desde Venezuela hacia el interior del país entre los años 2013 y 2014 se presentaron brotes de Peste Porcina en los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar y Norte de Santander

Durante el año 2014 se presentaron 23 focos de la enfermedad en los departamentos de Cesar, Magdalena, Bolívar y Norte de Santander.

❖ Diagnóstico en PPC

En el transcurso del año se procesaron un total de 488 muestras compatibles con cuadro sistémico porcino a nivel nacional, de las cuales 31 tuvieron resultados positivos a PPC a través de la técnica de RT-PCR.

Así mismo, se procesaron 172 muestras por la técnica de ELISA cuyos resultados fueron positivos en 70 muestras.

Es importante resaltar que la vigilancia epidemiológica activa ha aumentado considerablemente pues se han establecido estudios que han permitido salir a buscar la enfermedad y el virus en campo lo que ha permitido evidenciar la no presencia del virus en las zonas libres de esta enfermedad.

❖ Vigilancia Epidemiológica

• Análisis de Riesgo

Una de las principales actividades que se adelantaron en materia de vigilancia epidemiológica fue la realización del estudio titulado **EVALUACIÓN CUALITATIVA DE RIESGO DE INTRODUCCIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA DESDE LOS PAÍSES LIMÍTROFES CON COLOMBIA**, cuyos resultados se presentan a continuación.

Tabla 5. Estimación del riesgo de introducción de PPC a Colombia desde países vecinos según mercancía.

Estimación del riesgo de acuerdo a la importación de productos de las zonas fronterizas					
Zona Fronteriza Evaluación	Venezuela	Ecuador	Perú	Brasil	Panamá
Difusión	CV: Muy Alto	CV: Alto	CV: Insignificante	CV: Insignificante	CV: Insignificante
	CF: Muy Alto	CF: Insignificante	CF: Insignificante	CF: Insignificante	CF: Insignificante
	E: Bajo	E: Insignificante	E: Insignificante	E: Insignificante	E: Insignificante
Exposición	CV: Muy Alto	CV: Bajo	CV: Insignificante	CV: Insignificante	CV: Insignificante
	CF: Muy Alto	CF: Insignificante	CF: Insignificante	CF: Insignificante	CF: Insignificante
	E: Bajo	E: Insignificante	E: Insignificante	E: Insignificante	E: Insignificante
Consecuencias	CV: Muy Alto	CV: Bajo	CV: Insignificante	CV: Insignificante	CV: Insignificante
	CF: Muy Alto	CF: Insignificante	CF: Insignificante	CF: Insignificante	CF: Insignificante
	E: Muy Alto	E: Insignificante	E: Insignificante	E: Insignificante	E: Insignificante
Riesgo Estimado total	CV: Muy Alto	CV: Medio	CV: Insignificante	CV: Insignificante	CV: Insignificante
	CF: Muy Alto	CF: Insignificante	CF: Insignificante	CF: Insignificante	CF: Insignificante
	E: Muy Alto	E: Insignificante	E: Insignificante	E: Insignificante	E: Insignificante

CV: Cerdos Vivos, CF: Carnes Frescas y E: Embutidos



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

El Programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) se encuentra en fase de erradicación en la mayor parte de Colombia. Dado el riesgo de reintroducción, se realizó una evaluación cualitativa del riesgo de introducir la PPC, desde los países vecinos. Las mercancías analizadas incluyeron cerdos vivos, carne fresca porcina y embutidos (cecinas) de cerdo.

La metodología usada fue la desarrollada por el Department for Environment, Food & Rural Affairs (DEFRA), del Reino Unido, según las recomendaciones dadas por el Código Sanitario para Animales Terrestres de la OIE.

Los resultados de la evaluación de riesgo mostraron que **no existe importación** de cerdos vivos, carne fresca porcina y embutidos de origen porcino desde **Brasil, Panamá y Perú** por lo que el riesgo es insignificante para todas las mercancías señaladas.

Para el caso del comercio de carne fresca porcina y embutidos porcinos desde **Ecuador** se asoció un **riesgo insignificante** dado que la información oficial reporta que no hay comercio, la situación del contrabando es desconocida pero es poco probable dada las condiciones socio económicas y culturales de la zona fronteriza.

Existe un **riesgo medio** de introducción de la PPC debido al **contrabando de cerdos** desde **Ecuador a Colombia** para ser comercializado en las ferias o predios locales, además del riesgo de contaminación de los medios de transporte con el agente dada la falta de medidas de limpieza y desinfección al regreso a Colombia.

Existe un **riesgo muy alto** de introducción del virus de la PPC **desde Venezuela**, a través de cerdos vivos y carne fresca porcina y muy bajo para embutidos de origen porcino, dado el contrabando con destino a Colombia asociado al diferencial de precio y tipo de cambio existentes.

ANEXO No. 41
ÁREA: ERRADICACION DE PESTE PORCINA CLASICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCICOLA

❖ **Distribución**

En la Tabla 1. Se observan las dosis de biológico distribuidas por departamento en lo corrido del 2014 comparadas con año 2013.

Tabla 1. Comparativo de distribución de biológico 2014 vs 2013

DEPARTAMENTO	AÑO 2013	AÑO 2014	DIFERENCIA	%
ANTIOQUIA	17.050	25.300	8.250	48,39%
ARAUCA	52.500	54.200	1.700	3,24%
ATLÁNTICO	17.000	107.450	90.450	532,06%
BOLIVAR	2.000	49.050	47.050	2352,50%
BOYACÁ	32.850	0	-32.850	-100,00%
CALDAS	12.500	0	-12.500	-100,00%
CAQUETÁ	14.100	0	-14.100	-100,00%
CASANARE	20.470	26.600	6.130	29,95%
CAUCA	5.750	1.000	-4.750	-82,61%
CESAR	40.660	76.025	35.365	86,98%
CORDOBA	42.250	200.560	158.310	374,70%
CUNDINAMARCA	180.475	0	-180.475	-100,00%
GUAJIRA	16.790	43.000	26.210	156,10%
HUILA	29.300	0	-29.300	-100,00%
MAGDALENA	16.700	105.000	88.300	528,74%
META	17.950	0	-17.950	-100,00%
NARIÑO	138.190	184.380	46.190	33,42%
NORTE DE SANTANDER	56.700	49.790	-6.910	-12,19%
PUTUMAYO	14.150	20.600	6.450	45,58%
SANTANDER	18.900	0	-18.900	-100,00%
SUCRE	10.000	7.500	-2.500	-25,00%
TOLIMA	23.740	0	-23.740	-100,00%
TOTAL	780.025	950.455	170.430	21,85%



De acuerdo a las cifras de distribución de biológico, en lo corrido del año 2014 se comercializaron 950.455 dosis de biológico, lo que representa un incremento del 21,85% con respecto al año 2013, el incremento se debió al restablecimiento de la vacunación contra la PPC en los departamentos de Córdoba, Sucre, Atlántico, Bolívar, Magdalena y a las Zonas del Urabá y Bajo Cauca Antioqueños.

❖ **Productores de biológico**

Actualmente el programa de erradicación cuenta únicamente con un proveedor biológico quien es Laboratorios Zoetis, a quien se le compró el 100% de las dosis (950.455 dosis).

• **Participación por presentación**

La presentación de 10 dosis participó con el 85% de la distribución, lo que representan 808.830 dosis, la presentación de 25 participó con el 15%, lo que representa 138.925 dosis.

Figura 3. Participación por presentación 2014

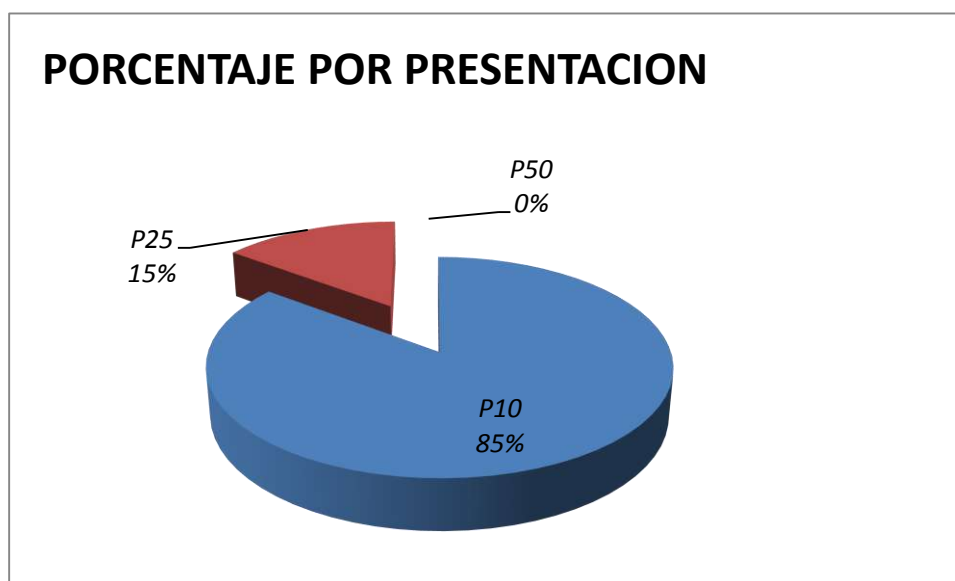


Tabla 2. Comparativo de distribución de chapetas de zona libre 2014 vs 2013

DEPARTAMENTO	AÑO 2013	AÑO 2014	DIFERENCIA	PORCENTAJE
ANTIOQUIA	1.811.404	1.830.375	18.971	1,05%
CALDAS	86.200	88.000	1.800	2,09%
CAUCA	13.000	11.500	-1.500	-11,54%
CHOCÓ	5.100	1.500	-3.600	-70,59%
CUNDINAMARCA	8.500	12.000	3.500	41,18%
META	184.289	275.019	90.730	49,23%
QUINDÍO	36.000	38.000	2.000	5,56%
RISARALDA	220.000	232.000	12.000	5,45%
VALLE	695.500	722.500	27.000	3,88%
GUAVIARE	0	190	190	100,00%
VICHADA	0	400	400	100,00%
TOTAL	3.059.993	3.211.484	151.491	4,95%



En el año 2014 se comercializaron 3.211.484 chapetas, lo que representa un incremento del 4,95% de chapetas adicionales con respecto al año 2013.

❖ Brigadas de vacunación

Las brigadas de vacunación tienen por objetivo garantizar coberturas vacunales en regiones apartadas de Colombia, con infraestructura vial deficiente, problemas de orden público, no presencia de distribuidores oficiales o satélites, no presencia de vacunadores oficiales, predominio de porcicultura de traspatio y poca o nula cultura de vacunación. Esta estrategia refuerza la cobertura vacunal que se alcanza a través del trabajo de los vacunadores oficiales, los porcicultores tecnificados y el trabajo de las Umatas a nivel nacional. Con esta actividad se garantiza la vacunación de los cerdos de traspatio en zonas deprimidas del territorio nacional.

En lo corrido del 2014 se aplicaron 789.855 dosis de biológico a nivel nacional bajo esta modalidad. Las brigadas de vacunación incrementaron 223,91% con respecto al año 2013 debido al restablecimiento de la vacunación en los departamentos de la costa atlántica.

ANEXO No. 42
ÁREA: ERRADICACION DE PESTE PORCINA CLASICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCICOLA

Tabla 3. Dosis aplicadas a través de brigadas de vacunación por departamento 2014

DEPARTAMENTO	AÑO 2013	AÑO 2014	DIFERENCIA	PORCENTAJE
ANTIOQUIA	14.550	24.300	9.750	67,01%
ARAUCA	51.000	54.200	3.200	6,27%
ATLÁNTICO	0	64.450	64.450	100,00%
BOLIVAR	0	49.050	49.050	100,00%
BOYACÁ	6.700	0	-6.700	-100,00%
CALDAS	2.500	0	-2.500	-100,00%
CAQUETÁ	5.800	0	-5.800	-100,00%
CASANARE	4.650	20.700	16.050	345,16%
CAUCA	4.750	1.000	-3.750	-78,95%
CESAR	32.660	74.025	41.365	126,65%
CORDOBA	3.250	200.560	197.310	6071,08%
CUNDINAMARCA	10.400	0	-10.400	-100,00%
GUAJIRA	4.800	42.000	37.200	775,00%
HUILA	13.200	0	-13.200	-100,00%
MAGDALENA	15.700	105.000	89.300	568,79%
META	5.000	0	-5.000	-100,00%
NARIÑO	31.500	101.680	70.180	222,79%
NORTE DE SANTAN	13.300	26.790	13.490	101,43%
PUTUMAYO	6.700	18.600	11.900	177,61%
SANTANDER	6.400	0	-6.400	-100,00%
SUCRE	0	7.500	7.500	100,00%
TOLIMA	10.990	0	-10.990	-100,00%
TOTAL	243.850	789.855	546.005	223,91%



❖ **Cobertura de vacunación**

La cobertura vacunal obtenida en el año 2014 fue del 90,55% lo que representan un total 893.225 animales vacunados.

Durante el año 2014 se emplearon a 44 programadores y 202 vacunadores en la ejecución de los barridos y las brigadas de vacunación.

Tabla 4. Cobertura vacunal en barrios de vacunación 2014

DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA DE VACUNACIÓN
Atlántico	95.268	86.000	90,27%
Arauca	53.580	50.895	94,99%
Bolívar	60.950	56.648	92,94%
Casanare	25.020	23.294	93,10%
Cesar	77.854	73.288	94,14%
Córdoba	158.007	132.245	83,70%
Guajira	40.386	39.202	97,07%
Norte de Santander	51.050	48.277	94,57%
Putumayo	21.589	20.454	94,74%
Sucre	83.603	75.725	90,58%
TOTAL	667.307	606.028	90,82%

❖ **Capacitación:**

En lo corrido del 2014 se realizaron 328 talleres a nivel nacional en lo referente a la enfermedad y la importancia de la vacunación, así mismo, se realizaron 4 talleres de formación avanzada donde se capacito a sensores epidemiológicos y profesionales del sector en conjunto con el ICA en aspectos generales de la enfermedad, diagnóstico diferencial, toma y envío de muestras y notificación de cuadros compatibles con PPC en las ciudades de Armenia, Bogotá, Medellín y Barranquilla.

Se participó en la realización de 22 ECAS (Escuelas de Campo para Adultos) a nivel nacional con charlas sobre el programa de Erradicación y sus avances en la que llego a 972 porcicultores.

❖ **Lucha anti contrabando**

Durante el 2014, el Área de PPC realizó un trabajo conjunto con la Policía Fiscal y Aduanera – POLFA logrando visibilizar el problema de contrabando de carne fresca y animales en pie desde Venezuela hacia el interior del país.

A lo largo del año se adelantaron reuniones con los comandantes de Policía de Departamento y Jefes de la POLFA en los departamentos de La Guajira, Cesar, Arauca, Norte de Santander, Casanare y Meta; con el fin de buscar el apoyo en la lucha contra el contrabando de porcinos por la frontera venezolana.

También se adelantaron capacitaciones en temas normativos, a patrulleros de algunas de las escuelas de policía, a Jefes de SIPOL, SIGIN, EMCAR, policía de carreteras entre otros; en total se realizaron 39 talleres con un total de 3.986 asistentes (Tabla 1)

La Asociación Colombiana de Porcicultores se hizo presente en el “*I Congreso Internacional de Lucha Contra el Contrabando y Comercio Delictivo*”, Asoporcicultores – FNP participó activamente a través de una intervención de la Dra. Patricia Martínez, Vicepresidenta Ejecutiva quien detalló el efecto lesivo del contrabando de porcinos y de canales, sobre la porcicultura nacional y la salud pública.

En la siguiente tabla se muestran los resultados de la POLFA en la lucha contra el contrabando de porcinos.

Tabla 5. Talleres Policía 2014



DEPARTAMENTO	N° DE TALLERES	N° ASISTENTES
ATLANTICO	2	51
ARAUCA	1	8
BOYACA	2	50
CASANARE	1	5
CESAR	1	9
CUNDINAMARCA	13	1.359
LA GUAJIRA	3	116
META	9	880
NORTE DE SANTANDER	4	81
SANTANDER	1	550
SUCRE	1	487
VALLE DEL CAUCA	1	390
TOTAL	39	3.986

PRINCIPALES RESULTADOS ANTICONTRABANDO

APREHENSIONES CARNE DE CERDO		
ENTIDAD	KILOS	VALOR
POLFA - DIAN	4.884	\$ 27.789.974
APREHENSIONES CERDOS EN PIE		
ENTIDAD	KILOS	VALOR
POLFA - DIAN	335	\$ 69.974.428

Fuente POLFA 2014

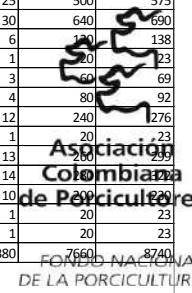


FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO NO. 43
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Diseño estadístico para muestreo en predios de traspatio y tecnificados

DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS	PREDIOS	(N) ESTRATO 1	w (s)	(n) Predios	PREDIOS ESTRATO 1	(n) ANIMALES	(N) ESTRATO 2	w(s)	(n) Predios	PREDIOS ESTRATO 2	(n) ANIMALES	TOTAL GRANJAS	TOTAL ANIMALES n=20	TOTAL MUESTRAS n=23
AMAZONAS	609	134	134	0,0012	0,33	1	20	0	0,0000	0,00	0	0	1	20	23
ANTIOQUIA	1.670.600	13013	10555	0,0941	26,26	26	480	2458	0,3400	31,96	32	640	58	1120	1334
ARAUCA	45.471	2685	2473	0,0221	6,15	6	120	212	0,0293	2,76	3	60	9	180	207
ATLANTICO	62.773	1073	913	0,0081	2,27	2	60	160	0,0221	2,08	2	40	4	100	92
BOLIVAR	37.539	5309	5262	0,0469	13,09	13	260	47	0,0065	0,61	1	20	14	280	322
BOYACA	136.264	6164	5818	0,0519	14,47	14	280	346	0,0479	4,50	5	100	19	380	437
CALDAS	159.645	2771	2517	0,0224	6,26	6	120	254	0,0351	3,30	3	60	9	180	207
CAQUETA	68.877	5299	5163	0,0460	12,84	13	260	136	0,0188	1,77	2	40	15	300	345
CASANARE	27.441	3460	3406	0,0304	8,47	8	180	54	0,0075	0,70	1	20	9	200	207
CAUCA	109.475	1357	1149	0,0102	2,86	3	60	208	0,0288	2,70	3	60	6	120	138
CHOCHO	29.069	1418	1.418	0,0126	3,53	4	80	0	0,0000	0,00	0	0	4	80	92
CESAR	34.386	4179	4122	0,0368	10,25	10	200	57	0,0079	0,74	1	20	11	220	253
CORDOBA	143.485	12575	12385	0,1104	30,81	31	620	190	0,0263	2,47	2	40	33	660	759
CUNDINAMARCA	521.328	7991	7060	0,0630	17,56	17	340	931	0,1288	12,11	12	240	29	580	667
HUILA	89.020	3746	3488	0,0311	8,68	8	180	258	0,0357	3,35	3	60	11	240	253
GUAJIRA	325	35	35	0,0003	0,09	1	20	0	0,0000	0,00	0	0	1	20	23
GUAJAIARE	1.780	120	120	0,0011	0,30	1	20	0	0,0000	0,00	0	0	1	20	23
LA GUAJIRA	21.310	3086	3059	0,0273	7,61	8	160	27	0,0037	0,35	1	20	9	180	207
MAGDALENA	77.965	3864	3723	0,0332	9,26	9	180	141	0,0195	1,83	2	40	11	220	253
META	133.489	1529	1377	0,0123	3,43	3	60	152	0,0210	1,98	2	40	5	100	115
NARINO	151.865	9483	9317	0,0831	23,18	23	460	166	0,0230	2,16	2	40	25	500	575
NORTE DE SANTANDER	49.829	11620	11470	0,1023	28,54	28	600	150	0,0207	1,95	2	40	30	640	690
PUTUMAYO	14.330	2078	2059	0,0184	5,12	5	100	19	0,0026	0,25	1	20	6	120	138
PROVIDENCIA	321	105	105	0,0009	0,26	1	20	0	0,0000	0,00	0	0	1	20	23
QUINDIO	54.601	327	211	0,0019	0,52	1	20	116	0,0160	1,51	2	40	3	60	69
RISARALDA	134.476	425	220	0,0020	0,55	1	20	205	0,0284	2,67	3	60	4	80	92
SANTANDER	78.338	3822	3611	0,0322	8,98	9	180	211	0,0292	2,74	3	60	12	240	276
SAN ANDRES	1.444	95	95	0,0008	0,24	1	20	0	0,0000	0,00	0	0	1	20	23
SUCRE	71.103	4976	4950	0,0441	12,31	12	240	26	0,0036	0,34	1	20	13	260	299
TOLIMA	108.567	5309	5208	0,0464	12,96	13	260	101	0,0140	1,31	1	20	14	280	322
VALLE DEL CAUCA	612.646	1461	857	0,0076	2,13	2	40	604	0,0836	7,85	8	160	10	200	223
VAUPES	100	20	20	0,0002	0,05	1	20	0	0,0000	0,00	0	0	1	20	23
VICHADA	4.015	300	300	0,0027	0,75	1	20	0	0,0000	0,00	0	0	1	20	23
Total general	4.652.486	119829	112.600	1,0040	280,13	282	5.700	7.229	1,0000	94,0	98	1.960	380	7.600	8740



PREDIOS ESTRATO 1	
PREDIOS TRASPATIO	112.146
NIVEL DE CONFIANZA	95%
PREVALENCIA ESPERADA	3%
PRECISION	2%
TAMAÑO MUESTRA (n)	279

ANIMALES	
ANIMALES	4.707.856
NIVEL DE CONFIANZA	95%
SENSIBILIDAD	95%
PREVALENCIA ESPERADA	15%
TAMAÑO MUESTRA (n)	20

PREDIOS A MUESTREAR 380
ANIMALES A MUESTREAR 7.660

PREDIOS ESTRATO 2	
PREDIOS TECNIFICADOS	7.229
NIVEL DE CONFIANZA	95%
PREVALENCIA ESPERADA	1%
PRECISION	2%
TAMAÑO MUESTRA (n)	94

SE DEBERAN MUESTREAR 20 ANIMALES POR PREDIO, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS ANIMALES A MUESTREAR SON LAS HEMBRAS DE CRÍA Y MACHOS REPRODUCTORES. EN PREDIOS DONDE NO HAYA ESTAS CATEGORIAS DE EDAD SE MUESTREARAN ANIMALES DE CEBA. CAPITULO 8.2 CODIGO SANITARIO ANIMALES TERRESTRES OIE

ANEXO NO. 44
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Muestreo de predios de traspatio y tecnificados

ESTUDIO NACIONAL, CONSOLIDADO GENERAL														
DEPARTAMENTO	TRASPATIO				TECNIFICADOS				TOTAL					
	PREDIOS TRASPATIO	PENDIENTES TRASPATIO	PREDIOS MUESTREADOS	% DE AVANCE	PREDIOS TECNIFICADOS	PENDIENTES TECNIFIC	PREDIOS MUESTREADOS	% DE AVANCE	PREDIOS (+)	NEGATIVAS	POSITIVAS	SOSPECHOSOS	NO PROCESADAS	TRASPATIO + TECNIFIC
AMAZONAS	1	0	1	100	0	0	0	100	0	20	0	0	3	23
ANTIOQUIA	26	0	26	100	32	0	32	100	0	1.176	0	0	138	1.314
ARAUCA	6	0	6	100	3	0	3	100	0	173	0	7	27	207
ATLANTICO	2	0	2	100	2	0	2	100	0	78	0	2	12	92
BOLIVAR	13	0	13	100	1	0	1	100	5	264	15	0	43	322
BOYACA	14	0	14	100	5	0	5	100	0	377	0	0	60	437
CALDAS	6	0	6	100	3	0	3	100	0	180	0	0	27	207
CAQUETA	13	0	13	100	2	0	2	100	0	300	0	0	45	345
CASANARE	8	0	8	100	1	0	1	100	0	180	0	0	27	207
CAUCA	3	0	3	100	3	0	3	100	0	120	0	0	18	138
CESAR	10	0	10	100	1	0	1	100	0	220	0	0	33	253
CHOCO	4	0	4	100	0	0	0	100	0	80	0	0	12	92
CORDOBA	31	0	31	100	2	0	2	100	0	660	0	0	99	759
CUNDINAMARCA	17	0	17	100	12	0	12	100	0	580	0	0	87	667
GUANIA	1	0	1	100	0	0	0	100	0	20	0	0	3	23
GUAVIARE	1	0	1	100	0	0	0	100	0	20	0	0	3	23
HUILA	8	0	8	100	3	0	3	100	0	220	0	0	33	253
LA GUAJIRA	8	0	8	100	1	0	1	100	4	142	18	20	27	207
MAGDALENA	9	0	9	100	2	0	2	100	1	209	10	0	34	253
META	3	0	3	100	2	0	2	100	0	100	0	3	14	57
NARIÑO	23	0	23	100	2	0	2	100	0	487	0	7	81	575
NORTE DE SANTANDER	28	0	28	100	2	0	2	100	0	560	0	0	110	670
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2	0	2	100	0	0	0	100	0	40	0	0	6	46
PUTUMAYO	5	0	5	100	1	0	1	100	0	120	0	0	18	138
QUINDIO	1	0	1	100	2	0	2	100	0	60	0	0	9	69
RISARALDA	1	0	1	100	3	0	3	100	0	80	0	0	12	92
SANTANDER	9	0	9	100	3	0	3	100	0	240	0	0	36	276
SUCRE	12	0	12	100	1	0	1	100	1	247	13	0	39	299
TOLIMA	13	0	13	100	1	0	1	100	0	279	0	0	43	322
VALLE DEL CAUCA	3	0	3	100	8	0	8	100	0	162	0	0	28	190
VAUPES	1	1	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0
VICHADA	1	0	1	100	0	0	0	100	0	20	0	0	3	23
TOTAL	281	1	281	100	98	0	98	100	11	7.414	56	39	1.130	8.639



ANEXO NO. 45
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Jornadas de capacitación muestreo nacional



ANEXO NO. 46
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

-Socialización en la revista Porcicultura Colombiana sobre el muestreo en predios de traspatio y tecnificados

Estudio sobre Aujeszky

Firmamos con el ICA la carta de entendimiento para el estudio nacional sobre la enfermedad de Aujeszky, que tiene como objetivo "aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para realizar un estudio serológico de prevalencia para la enfermedad de Aujeszky en el territorio nacional", el cual se llevará a cabo durante el primer semestre del presente año.

Se tomará un total de siete mil 600 muestras en 380 predios tecnificados y de traspatio en todo el país. La selección de los predios se realiza de forma aleatoria, por lo que agradecemos la gentil colaboración de los porcicultores que resulten incluidos en este estudio. La socialización de los resultados se llevará a cabo en el segundo semestre de 2014.

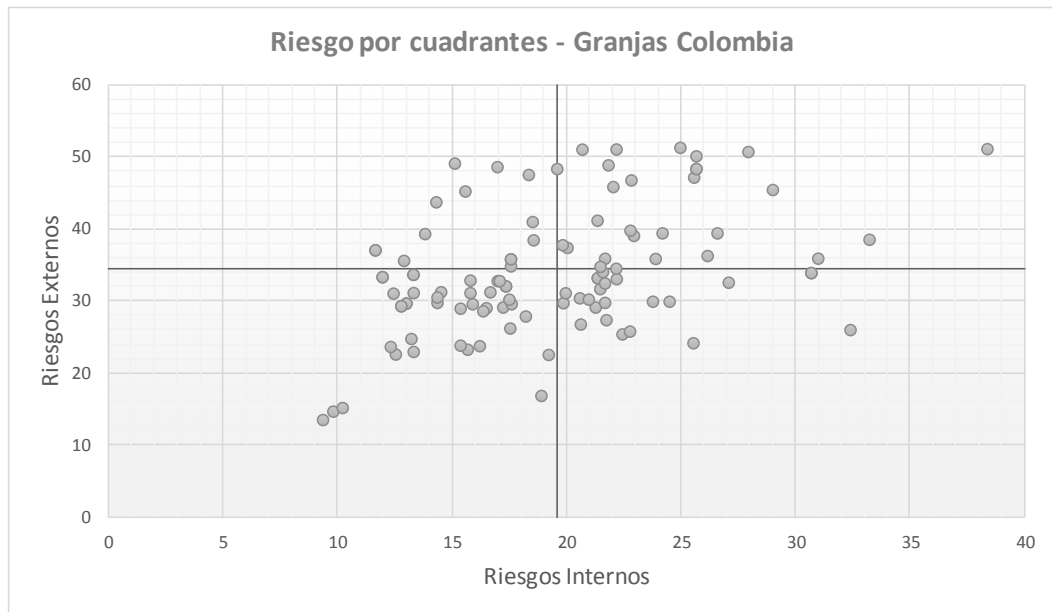
ANEXO NO. 47
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Consultorías con asesores del PCM-PRRS



ANEXO NO. 48
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Gráfico por cuadrantes de puntajes de riesgo de las 100 encuestas PADRAP.



ANEXO NO. 49
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Principales factores de riesgo identificados de acuerdo a las evaluaciones a través del PADRAP

CATEGORÍA DE RIESGO	ESCENARIOS	
	MAYOR RIESGO	MENOR RIESGO
Riesgos Internos		
Cantidad de cepas aisladas de PRRSv	Nunca se ha realizado secuenciación	Una cepa ó ninguna en caso de granja confirmada como negativa
Riesgos Externos		
Días de cuarentena/aclimatación	Sin aclimatación ni cuarentena	Mayor a 120 días
Muestreo serológico de reemplazos a la entrada y/o salida de la cuarentena	No se realizan muestreos de rutina	Todos los animales son muestreados
Muestreo serológico de los machos reproductores	Estatus desconocido	Muestreos mensuales
Restricción en el uso de los vehículos de transporte de cerdos	El mismo vehículo puede transportar cerdos de precebo, ceba y pie de cría	El vehículo para transportar pie de cría es diferente al de cerdos de precebo y ceba
Desinfección de la cabina de los vehículos que transportan cerdos a planta de beneficio	No se usa desinfectante o se desconoce	Yodóforos o combinaciones de amonio cuaternario
Indumentaria para el conductor del vehículo que transporta cerdos a la planta de beneficio	No hay requerimientos	Cambio de calzado y ropa entre sitios
Distancia a granjas positivas a PRRSv	Desconocido ó menor a 800 metros	Mayor a 8 kilómetros
Ingreso de herramientas y suministros a la granja	Introducción directa a la granja	Desinfección antes del ingreso a la granja y cuarentena mínimo por 24 horas


Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO NO. 50
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Granjas georreferenciadas

	Código Georreferenciación	Nombre granja	Latitud (°)(')('')	Longitud (°)(')('')
1	5002-001	MANGA GRANDE	5°46'26,6"	75°26'53,2"
2	5002-002	LAS FLORES	5°46'10,8"	75°28'44,4"
3	5002-003	EL LICEO	5°47'18,9"	75°25'50,8"
4	5002-004	SAN LUIS	5°52'28,9"	75°27'13,9"
5	5002-005	LOS NARANJOS	5°50'55,3"	75°29'59,6"
6	5002-006	MORRO CAPOTERO	5°47'35,2"	75°25'30,2"
7	5002-007	MECHITAS	5°46'45,3"	75°25'36,7"
8	5030-001	ANA MARIA	6°0'48,7"	75°42'26,5"
9	5030-002	LAS PALMERAS	6°0'3,7"	75°42'22,1"
10	5030-003	SIERRA MUNERA	6°3'42,1"	75°42'14,6"
11	5030-004	GUARIPERA	6°1'36,4"	75°41'57"
12	5030-005	LA CABAÑA	6°1'55"	75°41'23"
13	5030-006	BUENA VISTA	6°1'57,2"	75°41'32,5"
14	5030-007	SAN FRANCISCO	6°1'24,4"	75°42'10,9"
15	5030-008	LA MARIA	6°1'1,4"	75°40'25"
16	5030-009	DINASTIA	6°1'33,2"	75°40'51,2"
17	5030-0010	EL CARMELO	6°1'40,4"	75°40'53,5"
18	5030-0011	VILLA MARGARITA	6°1'37,6"	75°41'27,8"
19	5030-0012	EL RINCON	6°0'1,5"	75°42'25,6"
20	5030-0013	LAS NUBES	6°0'10,8"	75°42'34,5"
21	5030-0014	PUERCO LANDIA	6°1'18,7"	75°42'24,4"
22	5030-0015	LA PATRORERA	6°3'32,8"	75°41'6,4"
23	5030-0016	CASA LOMA	6°4'12,7"	75°41'49,3"
24	5030-0017	EL PALMAR	6°3'33,9"	75°41'38,2"
25	5030-0018	LA CAMELIA	6°3'33"	75°42'25,2"
26	5030-0019	LAS BRIZAS	6°1'57,6"	75°41'48,7"
27	5030-0020	LA DIVISA#1	6°1'47,6"	75°41'47,4"
28	5030-0021	LOS GUAYACANES	6°1'47,6"	75°41'7,4"
29	5030-0022	LA ESPERANZA	6°3'5,8"	75°43'39,1"
30	5030-0023	PUERTO RICO	6°3'25,4"	75°43'3"
31	5030-0024	LA LILIANA	6°3'57,5"	75°42'38,2"
32	5030-0025	VILLA NELLY	6°2'0,2"	75°40'44,5"
33	5030-0026	LA CAROLA	6°2'1,1"	75°40'47,6"
34	5031-001	EL SILENCIO	6°52'58,2"	75°8'15,4"
35	5031-002	MATADERO VIEJO	6°54'31,3"	75°4'51,1"
36	5031-003	NAPOLES	6°54'11,7"	75°6'20,3"
37	5031-004	OTRA BANDA	6°54'38,8"	75°4'57,5"
38	5031-005	LA AURORA	6°54'18,8"	75°6'0,2"
39	5031-006	ITO	6°53'42,2"	75°7'3,1"
40	5031-007	LA COCHERA	6°53'33,3"	75°7'17,2"
41	5031-008	EL PARAISO	6°54'38,8"	75°4'57,5"
42	5031-009	LOS ROSALES	6°54'18,8"	75°6'0,2"
43	5031-0010	EL EDEN	6°53'42,2"	75°7'3,1"
44	5031-0011	LA ESTRELLA	6°53'33,3"	75°7'17,2"
45	5031-0012	CAMILO TORRES	6°53'44,8"	75°6'38,1"
46	5031-0013	MANGA DE VILLA	6°54'6,9"	75°6'33,8"
47	5031-0014	CALLE CORDOBA	6°54'34"	75°5'55,7"
48	5031-0015	LA GRANJA	6°54'12,1"	75°6'38,3"
49	5031-0016	LA SOMBRIA	6°54'34,1"	75°4'43,8"
50	5031-0017	CAMPO ALEGRE	6°54'12,6"	75°4'6,5"
51	5031-0018	LA CEIBA	6°54'30,9"	75°4'21,3"
52	5031-0019	EL CLORO	6°54'44,3"	75°4'17,7"
53	5031-0020	EL EDEN	6°56'7,2"	75°1'47,3"
54	5031-0021	LOS ALAMOS	6°55'30,9"	75°1'8,9"
55	5031-0022	LA PRIMAVERA	6°55'41,1"	75°1'54,3"
56	5031-0023	LA LUCIA	6°56'5,1"	75°2'17,7"
57	5031-0024	LOS ALAMOS	6°52'8,8"	75°5'55,5"
58	5031-0025	EL GRAN CHAPARRA	6°51'10"	74°57'57,5"
59	5031-0026	CAMPOALEGRE	6°51'14,3"	74°57'41,6"

	Código Georreferenciación	Nombre granja	Latitud (°)(')('')	Longitud (°)(')('')
60	5031-0027	LA VIBORA	6°51'2"	74°58'4,4"
61	5031-0028	LAS PALOMAS	6°51'8,3"	74°58'38,6"
62	5031-0029	SANTA MARIA DE LOS RIOS	6°49'44,3"	75°0'19,1"
63	5031-0030	EL HOYO	6°51'50,7"	74°59'22,1"
64	5031-0031	EL ENCANTO	6°54'2,5"	75°5'13,6"
65	5031-0032	EL HORIZONTE	6°54'43,8"	75°5'15,6"
66	5031-0033	MEDIO LITRO	6°54'31,4"	75°5'35,5"
67	5031-0034	EL RECREO	6°54'57,4"	75°2'29,4"
68	5031-0035	CORRALITOS	6°47'32,4"	75°5'0,2"
69	5034-001	SAN LUIS	6°53'54,1"	75°6'22,7"
70	5034-002	LA ESMERALDA	6°54'27"	75°4'45,1"
71	5034-003	SAMBARTOLO	6°48'4,5"	75°55'54,6"
72	5034-004	PORKILANDIA	6°46'35,1"	74°57'24,2"
73	5034-005	COROSAL	5°45'13"	75°52'56,8"
74	5034-006	EL CARMELO	5°41'38,7"	75°54'32,1"
75	5034-007	BELLA VISTA	5°37'59,7"	75°50'55,5"
76	5034-008	SAN LUIS	5°37'55,7"	75°51'32,7"
77	5034-009	LA SARA	5°40'6,6"	75°52'19"
78	5034-0010	LA GLORIA	5°53'25"	75°50'42,7"
79	5034-0011	LA SAMARIA	5°42'51,5"	75°51'19"
80	5034-008	SAN LUIS	5°40'45,9"	75°53'42,8"
81	5034-009	LA SARA	5°37'54,7"	75°55'18,1"
82	5034-0010	LA GLORIA	5°39'35,2"	75°52'34,3"
83	5034-0011	LA SAMARIA	5°39'25,5"	75°55'41,7"
84	5036-001	LA PRIMAVERA	6°6'42"	75°43'6"
85	5036-002	FINCA HORIZONTES	6°6'37,1"	75°42'19,7"
86	5036-003	FINCA BELLAVISTA	6°6'12,9"	75°42'31,2"
87	5036-004	LA TATIANA	6°6'38,9"	75°42'36,5"
88	5036-005	SANTA CATALINA	6°6'49"	75°42'46"
89	5036-006	EL TEHAR	6°6'24,2"	75°42'37,7"
90	5038-001	PORCICOLA PARAISO	6°52'23,8"	75°20'11,9"
91	5038-002	PORCINORTE	6°50'46,2"	75°22'7,2"
92	5040-001	EL CIPRES	7°13'60"	75°15'30"
93	5040-002	ALTO BONITO	7°10'30"	75°12'15"
94	5040-003	LA GRANJA	7°1'60"	75°7'60"
95	5040-004	EL CHARCHO DE PEDRO	7°6'35"	75°7'30"
96	5040-005	EL ALTO	7°5'60"	75°12'45"
97	5040-006	LA RONDA	7°4'30"	75°7'30"
98	5040-007	LA VERDOLAGA	7°5'20"	75°10'30"
99	5040-008	LAS BRISAS	7°3'15"	75°7'60"
100	5044-001	EL VERGEL	6°18'55,8"	75°57'47,7"
101	5044-002	SAN CARLOS	6°16'49,3"	75°50'31,2"
102	5044-003	LOS POSITOS	6°21'51,1"	75°51'10,7"
103	5044-004	CASA BONITA	6°21'41,9"	75°51'14,2"
104	5045-001	GUACAI SOLAZ	7°48'5,3"	76°39'38,6"
105	5045-002	PORCICOLA EL PRADO	7°48'5,3"	76°23'33"
106	5045-003	GRANJA SANTA LUCIA	7°47'25"	76°39'19,3"
107	5045-004	PORCICOLA REPOSO	7°47'45,3"	76°39'4,6"
108	5045-005	FERNANDO VERTEL	7°52'25,3"	76°36'34,1"
109	5045-006	LA PRIMAVERA	7°50'57,3"	76°35'29,8"
110	5045-007	FERIA DE MANIZALEZ	7°51'59,3"	76°36'8,3"
111	5045-008	EL DORADO	7°52'24,2"	76°36'34,4"
112	5045-009	EL ERRON	7°53'50,4"	76°36'52,4"
113	5045-0010	VILLA ROSITA	7°47'52,2"	76°39'8,6"
114	5045-0011	LA MARIA	7°49'28,4"	76°38'36,2"
115	5045-0012	LA MAYUMA	7°52'30,3"	76°37'11"
116	5045-0013	LA URBANA	7°52'29"	76°37'18,2"
117	5045-0014	EL GUINEO	7°54'15,4"	76°35'37,8"
...				



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

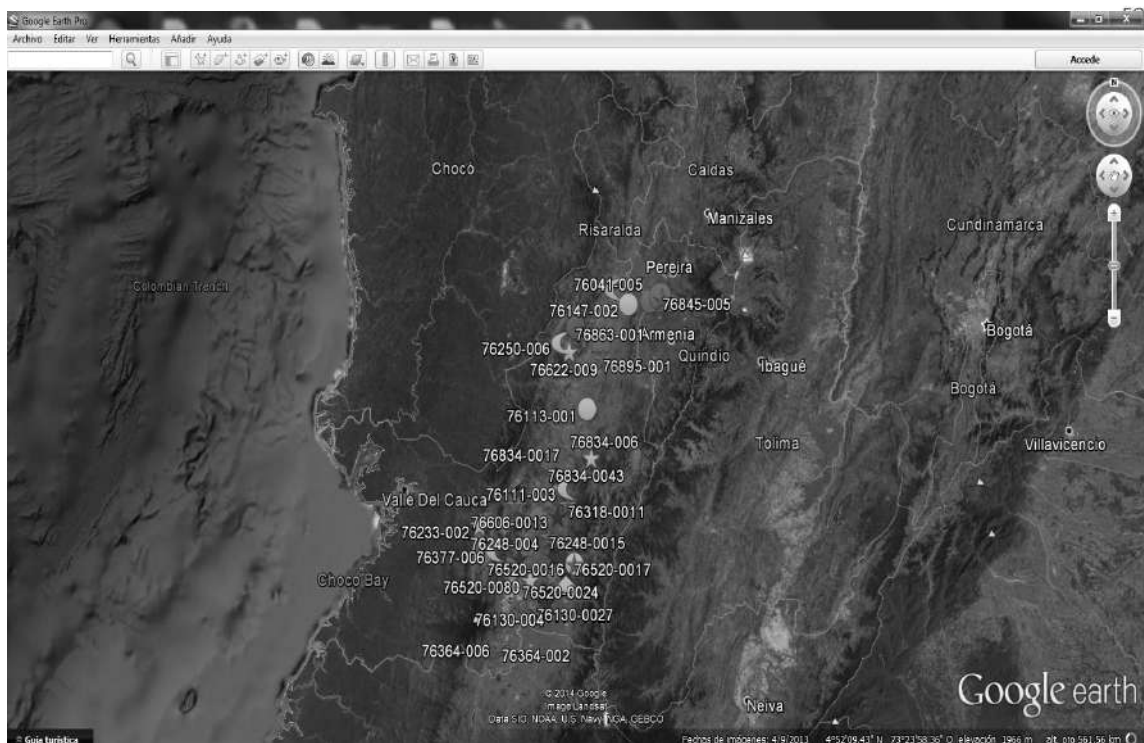
	Código Georrefere	Nombre granja	Latitud (°)'(')"	Longitud (°)'(')"
...				
5629	52585-00162	EL CENTRO	0°54'35,4"	77°38'23,2"
5630	52585-00163	CONCORDIA	0°52'0,4"	77°36'54,3"
5631	52585-00164	CALPUTAN	0°54'7,8"	77°37'48,7"
5632	52585-00165	SANTA LUCIA	0°53'8,2"	77°39'4"
5633	52585-00166	JOSE MARIA HERNANDEZ	0°54'36,3"	77°36'3,1"
5634	52585-00167	CARMEN ETELVINA MORAN	0°53'7"	77°36'47,4"
5635	52585-00168	MIRAFLORES CALPUTAN INC	0°52'0,7"	77°35'44,5"
5636	52585-00169	EL PROGRESO	0°52'7,6"	77°36'45,4"
5637	52585-00170	LA GRADA	0°51'52,6"	77°38'54,8"
5638	52585-00171	FLORINDA DEL ROSARIO VAL	0°52'52,6"	77°39'28,4"
5639	52585-00172	CHITA	0°52'0,4"	77°38'44,2"
5640	52585-00173	CONCORDIA	0°51'17"	77°36'9,6"
5641	52585-00174	CONCORDIA	0°51'6,1"	77°37'58,8"
5642	52585-00175	INCHUNCHALA	0°51'16,4"	77°37'10"
5643	52585-00176	EL EJIDO	0°53'12"	77°36'23,6"
5644	52585-00177	LAS BRISAS	0°52'53"	77°38'6,2"
5645	52585-00178	JOSE LUIS CABRERA	0°52'40,6"	77°38'1"
5646	52585-00179	MARCO TULIO ORTIZ	0°52'21,5"	77°38'31,3"
5647	52585-00180	CANCHALA ILDA MAGOLA	0°52'7,7"	77°38'35,3"
5648	52585-00181	BOLIVAR APOLINAR DIAZ	0°52'56,7"	77°37'41,6"
5649	52585-00182	EL CHITA	0°51'55,9"	77°38'14,6"
5650	52585-00183	OSCAR HUGO USAMAG	0°52'52"	77°36'43,5"
5651	52612-001	VILLA HERMOSA	1°13'24,5"	77°36'53,8"
5652	52612-002	PORCICOLA GALA	1°11'34,1"	77°59'55"
5653	52612-003	SAN CCARLOS	1°12'58,4"	77°56'4,2"
5654	52678-001	EL RECUERDO	1°18'58,8"	77°59'59,6"
5655	52678-002	SAN JUAN CASA	1°20'20,3"	77°34'10,4"
5656	52835-001	EL VIAJERO	1°43'1,5"	77°35'33,1"
5657	52835-002	EL MOJON	1°24'23,7"	78°48'57,6"
5658	52835-003	MI REFUGIO	1°24'24"	78°28'2,7"
5659	52835-004	EL TIO	1°40'3,4"	78°28'1"
5660	52835-005	LA FORTUNA	1°38'1"	78°37'56,2"
5661	52835-006	LA CEBA	1°27'24,1"	78°51'38,8"
5662	52835-007	LA CABAÑA	1°27'32,5"	78°41'1,8"
5663	52835-008	SALEYHO	1°20'37,8"	78°34'58,2"
5664	52835-009	VILLA NELY	1°35'49"	78°30'23,5"
5665	52835-0010	AGROPECUARIA LA FINCA	1°33'1,2"	78°42'10,6"
5666	52835-0011	LA CHORRERA CURAY	1°29'46,4"	78°16'16,6"
5667	52835-0012	GRANJA VAQUEÑO	1°24'7,6"	78°29'7,4"
5668	52835-0013	BAJO ZAVALETA	1°28'18,7"	78°29'55,7"
5669	52835-0014	TANGAROAL	1°27'24,1"	78°37'40,5"
5670	52835-0015	SAN FELIPE	1°30'9,7"	78°41'1,8"
5671	52835-0016	SAN FELIPE	1°23'33,7"	78°15'46,1"
5672	52835-0017	EL POTRERO	1°41'19,7"	78°30'58,7"
5673	52835-0018	LA CANCHA	1°38'8,7"	78°44'43,2"
5674	52835-0019	ARAT	1°25'32,4"	78°51'15,7"
5675	52685-001	LAS CASAS	1°32'13"	78°37'1,8"
5676	52687-001	JENNY DEL SOCORRO MARTI	1°31'11"	77°1'12,3"
5677	52693-001	LA CAÑADA	1°39'47"	77°12'16,6"
5678	52693-002	LA ESPERANZA	1°40'2,2"	77°1'15,9"
5679	52693-003	LOS NARANJOS	1°39'49,4"	77°1'37,1"
5680	52694-001	LOS ROBLES	1°32'20,1"	77°3'33,7"
5681	52683-001	NARANJAL	1°7'13"	77°6'53"
5682	52683-002	CASA 05-37	1°17'19,5"	77°23'48,4"
5683	52683-003	CIPRE	1°16'43"	77°28'15,8"
5684	52683-004	GUAYABILLAL	1°16'42,8"	77°26'40,8"
5685	52683-005	MUNDO LOMA	1°18'9,5"	77°26'43,6"
5686	52683-006	LAS PALMAS	1°18'11"	77°27'24,7"

	Código Georrefere	Nombre granja	Latitud (°)'(')"	Longitud (°)'(')"
5687	52683-008	EL ACHIOTE	1°18'0"	77°28'32,3"
5688	52683-009	TRAPICHE	1°18'0,1"	77°28'27,2"
5689	52683-0010	TRAPICHE	1°16'55,7"	77°28'26,7"
5690	52683-0011	EL EDEN	1°18'32,8"	77°28'41,9"
5691	52683-0012	LA CASA	1°17'5,3"	77°27'18,5"
5692	52683-0013	MI AMIGO	1°15'57,6"	77°28'7,5"
5693	52683-0014	VILLA ROSA	1°15'35,2"	77°28'19,8"
5694	52683-0015	LA ESPERANZA	1°15'2,8"	77°28'50,4"
5695	52699-001	LAGUNA	1°13'11,2"	77°26'14"
5696	52720-001	EL CLAVEL	1°2'16,1"	77°41'2,9"
5697	52720-002	SANTA ROSA	1°2'20,2"	77°37'19,6"
5698	52720-003	BOLIVAR	1°2'20,1"	77°37'6,2"
5699	52720-004	LA CRUZ	1°2'22,4"	77°37'6,2"
5700	52720-005	LA LADERA	1°2'17,8"	77°37'2,6"
5701	52720-006	EL ARRAYAN #2	1°1'44,6"	77°37'15,4"
5702	52720-007	EL ARRAYAN	1°1'41"	77°38'45"
5703	52720-008	LAS DELICIAS	1°2'26,7"	77°38'32,8"
5704	52720-009	LA BULLA	1°2'38,2"	77°41'11,1"
5705	52720-0010	LOS PINOS	1°2'58,4"	77°41'19,9"
5706	52720-0011	RIOACHA 2	1°2'59,7"	77°41'24,7"
5707	52720-0012	SAN GUILLERMO	1°3'4,1"	77°41'25,4"
5708	52720-0013	SANTA ROSA	1°3'2,8"	77°41'0,2"
5709	52720-0014	EL PESCADO	1°1'38,1"	77°40'58,6"
5710	52788-001	CORAZON DE JESUS	1°5'39,9"	77°38'17,4"
5711	52788-002	OBRAJE ALTO	1°5'28,1"	77°23'56,9"
5712	52788-003	LOS ALMENDROS	1°5'29,3"	77°24'4,5"
5713	52788-004	LA MEZA	1°5'50"	77°23'57,8"
5714	52788-005	EL PLAN	1°5'38,4"	77°24'4,6"
5715	52838-001	SAN JOSE	1°4'59,9"	77°24'0,6"
5716	52838-002	LA FLORIDA 3	1°4'42"	77°35'59,9"
5717	52838-003	LA FLORIDA 1	1°4'41,2"	77°39'1,1"
5718	52838-004	LA FLORIDA 5	1°4'35,8"	77°38'59,9"
5719	52838-005	LA FLORIDA	1°4'38"	77°39'21,3"
5720	52838-006	LOS LIRIOS	1°3'59,9"	77°38'9"
5721	52838-007	DIVINO NIÑO	1°3'59,1"	77°37'3"
5722	52838-008	SIN NOMBRE	1°4'37"	77°37'37,3"
5723	52838-009	SIN NOMBRE	1°4'37"	77°39'7"
5724	52838-0010	LA ESMERALDA	1°4'59,9"	77°39'15"
5725	52838-0011	EL CEROTE	1°5'5,1"	77°37'15"
5726	52838-0012	SANTANDER	1°4'20,1"	77°36'59,5"
5727	52838-0013	LOS LIRIOS 2	1°4'7,5"	77°39'51,5"
5728	52838-0014	IPAIN CLL 29#8	1°4'59,9"	77°37'56,9"
5729	52838-0015	LA MESA	1°4'17,5"	77°36'35,4"
5730	52838-0016	LA FLORIDA 1	1°4'43,1"	77°39'21,8"
5731	52838-0017	SAN FRANCISCO 2	1°4'15,2"	77°39'9"
5732	52838-0018	LA FLORIDA	1°4'30,9"	77°39'24,8"
5733	52838-0019	SAN CARLOS	1°4'16,9"	77°39'5,9"
5734	52838-0020	EL TRIGAL	1°4'2,4"	77°39'3,9"
5735	52838-0021	SANTA ISABEL	1°4'15,6"	77°39'31,9"
5736	52838-0022	LA CERRANA	1°4'59,9"	77°39'34,2"
5737	52838-0023	SANTA CLARA	1°8'10,9"	77°36'39,3"
5738	52838-0024	EL CHUPADERO PARCELA #3	1°3'59,9"	77°37'2,9"
5739	52885-001	COCHA SECA	1°6'40"	77°37'30,1"
5740	52885-002	TABLON	1°7'27,5"	77°26'57,4"
5741	52885-003	LA PALMA	1°8'19,9"	77°26'52,3"
5742	52885-004	GRANJA ZARAGOZA	1°9'20,5"	77°26'56,9"
5743	52885-005	LA COCHA	1°5'48,5"	77°27'30,6"
5744	52885-006	MATA REDONDA	1°8'45,7"	77°27'10,2"
5745	52885-007	SAN RAFAEL	1°7'45"	77°25'50,3"



ANEXO NO. 51
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Imagen de georreferenciación (ejemplo del Valle del Cauca) de predios porcícolas



FONDO NACIONAL
DE PORCICULTURA

ANEXO NO. 52
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Cantidad de muestras y resultado reportado para PRRS mediante la prueba de ELISA

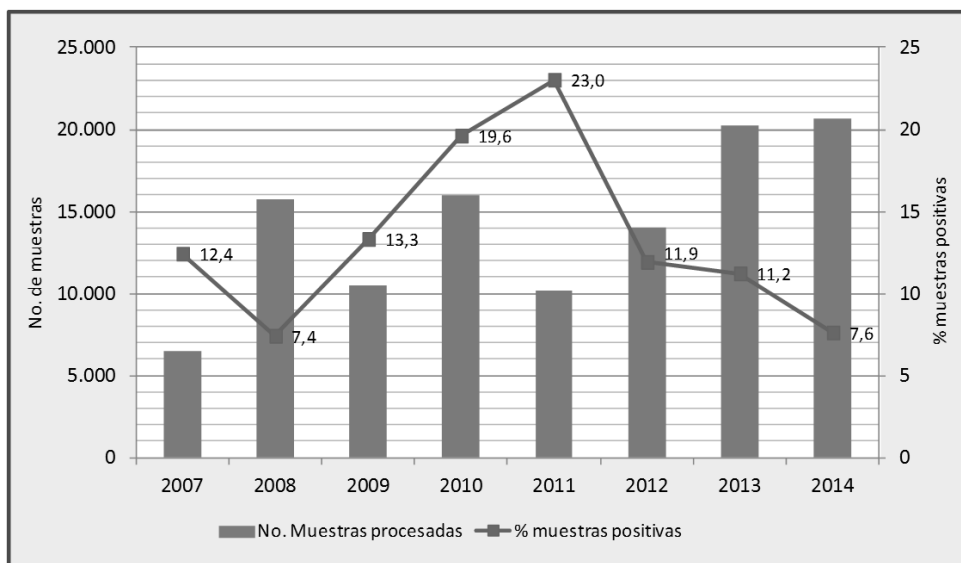
Laboratorio	Resultado		Total
	Negativo	Positivo	
Bioara	846	75	921
IDC	1.360	43	1.403
Pronavicola	5.866	1.128	6.994
UDEA	11.093	210	11.303
Total	19.165	1.456	20.621

- Cantidad de muestras para dx de PRRS enviadas por departamento

Departamento	No. Granjas	No. Granjas Positivas	% Granjas Positivas	No. Muestras Negativas	No. Muestras Positivas	% Muestras Positivas	Total muestras
Antioquia	105	15	14,3	11.523	252	2,2	11.775
Boyacá	4	-	-	150	-	-	150
Caldas	10	1	10,0	246	15	6,1	261
Cauca	6	-	-	997	1	0,1	998
Córdoba	2	-	-	21	-	-	21
Cundinamarca	17	4	23,5	613	69	11,3	682
Magdalena	1	-	-	40	-	-	40
Meta	3	-	-	768	-	-	768
Quindío	5	2	40,0	130	20	15,4	150
Risaralda	7	1	14,3	224	19	8,5	243
Tolima	1	-	-	72	-	-	72
Valle del Cauca	63	25	39,7	4.381	1.080	24,7	5.461
Total	224	48	21,4	19.165	1.456	7,6	20.621

Asociación Colombiana de Porcicultores
 ECONÓMICO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

- Muestras procesadas y positivas PRRS 2007-2014



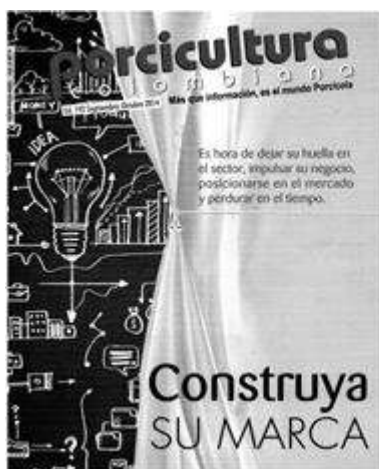
ANEXO NO. 53
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Socialización en la página web de Asoporcicultores sobre diagnóstico PRRS



- Socialización en la revista Colombiana sobre PRRS y tarifas de laboratorios

revista Porcicultura

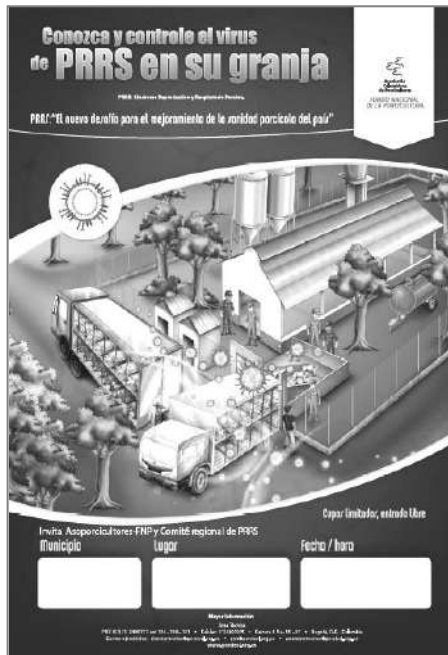


ANEXO NO. 54
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Instructivo para la toma de muestras de fluidos orales para el diagnóstico de la enfermedad de PRRS



- Afiches como apoyo para las convocatorias de las jornadas de capacitación sobre PRRS



ANEXO NO. 55
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Carta de entendimiento No. 003 entre Asoporrcultores - FNP - ICA



- Socialización en la página web de Asoporrcultores sobre la carta de entendimiento y las capacitaciones de PRRS realizadas



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXO NO. 56
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Capacitaciones realizadas sobre PRRS

Fecha del evento	Municipio	Departamento	N° de Productores	N° de Estudiantes	Técnicos y otros	Total
04/04/2014	Barbosa	Antioquia	28	0	0	28
08/04/2014	Medellín	Antioquia	4	3	47	54
09/04/2014	Cali	Valle del Cauca	5	20	29	54
10/04/2014	Pereira	Risaralda	10	17	29	56
11/04/2014	Bogotá	Bogotá	5	16	80	101
14/04/2014	Carolina Del Principe	Antioquia	14	0	0	14
24/04/2014	Santuario	Antioquia	20	0	0	20
28/04/2014	Marinilla	Antioquia	50	0	0	50
07/05/2014	Filadelfia	Caldas	45	0	0	45
08/05/2014	Manizales	Caldas	13	0	2	15
09/05/2014	Caldas	Antioquia	0	90	0	90
19/05/2014	Potrerillo	Caldas	20	0	0	20
26/05/2014	Candelaria	Valle del Cauca	30	0	0	30
04/06/2014	Santa Rosa De Osos	Antioquia	0	0	28	28
05/06/2014	Manizales	Caldas	0	27	0	27
09/06/2014	Medellín	Antioquia	0	31	0	31
09/06/2014	Miranda	Cauca	24	2	4	30
10/06/2014	Costa Rica	Valle del Cauca	30	0	0	30
11/06/2014	Barranca	Valle del Cauca	20	0	0	20
16/06/2014	Angostura	Antioquia	10	0	20	30
21/06/2014	Tulua	Valle del Cauca	26	0	4	30
07/07/2014	Túquerres	Nariño	13	0	2	15
08/07/2014	Ipiales	Nariño	25	0	3	28
08/07/2014	Candelaria, Vereda Carmelo	Valle del Cauca	20	0	0	20
09/07/2014	La Unión	Nariño	7	0	2	9
09/07/2014	Candelaria, Vereda Potrerillo	Valle del Cauca	20	0	0	20
10/07/2014	Pasto	Nariño	13	9	5	27
10/07/2014	Candelaria, Vereda Villa Gorgona	Valle del Cauca	20	0	0	22
11/07/2014	Linares	Nariño	92	0	4	96
24/07/2014	Entrerrios	Antioquia	9	0	4	13
24/07/2014	Anolaima	Cundamarca	12	0	3	15
25/07/2014	El Tiple	Valle del Cauca	21	0	0	21
26/07/2014	Quimbaya	Quindío	15	0	0	15
28/07/2014	Cartago	Valle del Cauca	0	0	15	15
29/07/2014	Tulua	Valle del Cauca	15	0	2	17
29/07/2014	Girardota	Antioquia	18	0	2	20
31/07/2014	Donmatias	Antioquia	18	0	2	20
31/07/2014	Calima El Darien	Valle del Cauca	19	0	0	19
01/08/2014	Rionegro	Antioquia	0	0	30	30
06/08/2014	Riosucio	Caldas	52	0	1	53
08/08/2014	Chinchina	Caldas	21	0	2	23
08/08/2014	Itagui	Antioquia	0	0	7	7
12/08/2014	Rionegro	Antioquia	25	0	5	30



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

16/08/2014	Apia	Risaralda	12	16	0	28
21/08/2014	San Antonio de Prado	Antioquia	5	0	9	14
22/08/2014	Riofrio	Valle del Cauca	20	20	0	20
26/08/2014	Medellin	Antioquia	0	0	10	10
27/08/2014	Santa Rosa de Cabal	Risaralda	25	25	0	50
18/09/2014	Virginia	Risaralda	6	0	1	7
19/09/2014	Palestina	Caldas	10	14	1	25
22/09/2014	Montería	Córdoba	10	0	0	10
23/09/2014	Lorica	Córdoba	19	0	3	22
24/09/2014	Sincelejo	Sucre	27	9	4	40
25/09/2014	San Juan de Nepomuceno	Bolívar	18	0	2	20
26/09/2014	Galapa	Bolívar	14	0	1	15
29/09/2014	Fundación	Magdalena	24	0	3	27
30/09/2014	Santa Marta	Magdalena	8	9	2	19
19/09/2014	Angelópolis	Antioquia	11	0	5	16
23/09/2014	Carmen de Viboral	Antioquia	14	0	4	18
05/09/2014	Neira	Caldas	11	4	0	15
19/09/2014	Trujillo	Valle del Cauca	13	0	1	14
23/09/2014	Buga	Valle del Cauca	9	10	0	19
01/10/2014	Girardota	Antioquia	28	2	27	57
03/10/2014	Anserma	Caldas	12	0	2	14
03/10/2014	Florida	Valle del Cauca	20	0	6	26
15/10/2014	Medina	Cundinamarca	20	0	9	29
16/10/2014	Belén de Umbría	Risaralda	42	0	2	44
16/10/2014	Mesetas	Meta	12	17	5	34
17/10/2014	Palmira	Valle del Cauca	25	0	20	45
21/10/2014	Risaralda	Caldas	1	18	1	20
22/10/2014	El Colegio	Cundinamarca	17	0	5	22
24/10/2014	Buga	Valle del Cauca	36	17	7	60
24/10/2014	Ubaté	Cundinamarca	15	0	4	19
25/10/2014	Supía	Caldas	20	0	4	24
29/10/2014	Buga	Valle del Cauca	15	0	1	16
31/10/2014	Roldanillo	Valle del Cauca	38	20	12	70
06/11/2014	Ibagué	Tolima	32	0	12	44
08/11/2014	Amalfi	Antioquia	4	6	5	15
13/11/2014	Restrepo	Valle del Cauca	14	0	1	15
13/11/2014	El Dorado	Meta	50	0	0	50
14/11/2014	Yotoco	Valle del Cauca	36	0	2	38
18/11/2014	Sevilla	Valle del Cauca	16	0	1	17
18/11/2014	Medellín	Antioquia	42	0	0	42
19/11/2014	Barbosa	Antioquia	10	12	12	34
20/11/2014	Pereira	Risaralda	12	0	0	12
21/11/2014	Ubaté	Cundinamarca	18	0	0	18
21/11/2014	Bogotá	Cundinamarca	17	0	0	17
21/11/2014	Jamundí	Valle del Cauca	32	0	1	33
27/11/2014	Viterbo	Caldas	21	0	3	24
28/11/2014	Cali	Valle del Cauca	12	0	0	12
29/11/2014	Copacabana	Antioquia	29	0	0	29
TOTAL	91		1.691	414	520	2.607

- Socialización en la revista Porcicultura Colombiana sobre capacitaciones de PRRS realizadas

2013, buen año para el sector

Por quinto año consecutivo el volumen de producción de carne de cerdo continuó creciendo. ¡Crecimiento con paso firme!

¿Cuales son los principales retos del sector DEP?

¿A mejorar las condiciones de bioseguridad de los cerdos?

Conozca y controle el virus de PRRS en su granja

CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL

En Choachi se realizó la jornada Conozca y controle el virus de PRRS en su granja, en donde se presentaron los resultados del programa de control y monitoreo para la enfermedad de PRRS y aspectos generales de la enfermedad teniendo en cuenta la cartilla de la enfermedad de PRRS.

Esta jornada se organizó con el apoyo del comité de PRRS de Cundinamarca en especial con el Señor Rodrigo Rincón, quien es el líder en esta subregión del comité regional y quien se encargó de realizar la convocatoria en los municipios de Choachi, Fomeque y Ubaque. Además se contó con el apoyo del jefe del programa agrícola, pecuario y ambiental del municipio de Choachi, Angel Rincón.

A esta jornada asistieron 24 poricultores de los municipios de Choachi, Fomeque y Ubaque.

Estamos en la mente y en los hogares de los colombianos.

El recurso invertido en promoción al consumo de la carne de cerdo está dando excelentes resultados.

¡CERNO MÁS CABINE DE CERDO!

¡CERNO MÁS CABINE DE CERDO!

Capacitación en San Antonio del Tequendama

En el municipio de San Antonio del Tequendama en el departamento de Cundinamarca, se llevó a cabo la capacitación sobre PRRS, con el apoyo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente se convocaron 34 poricultores a quienes se les capacitó en temas referentes a esta enfermedad.

Durante la jornada se presentaron algunos beneficios que tienen los poricultores al estar vinculados con Asoporicultores, se realizó la presentación de la multinmedia de PRRS, además de tratar temas específicos de bioseguridad en las granjas. En la jornada se presentó la necesidad de dar a conocer la problemática que afecta el sector porcícola del país frente a la DEP, ante la cercanía que tiene este municipio a las dos zonas donde se han presentado focos.

FlexiPlan

¿Puede cada granja ser diferente y sus necesidades también, luego?

1 DOSE **2 DOSES** **2 DOSES**

Conozca y controle el PRRS

En el Auditorio del SEDNA del municipio Santa Rosa de Osos, Antioquia, se realizó la jornada Conozca y controle el virus de PRRS en su granja, con una participación de 28 personas entre estudiantes y docentes. El evento tenía como objetivo capacitar y actualizar acerca del virus de PRRS y el Programa de Control y Monitoreo que está llevando a cabo Asoporicultores - FNP.

Asoporicultores se certifica

Después de un proceso de diez meses Asoporicultores recibe la acreditación en ISO 9001.

Continuamos con talleres PRRS

Seguimos llegando a las diferentes zonas del territorio nacional, en esta oportunidad en el municipio de Santa Bárbara y Barbosa, Antioquia, se realizaron los talleres Conozca y controle el virus de PRRS en su granja, el cual pretende minimizar y proteger las granjas de la enfermedad con el fin de mejorar la productividad de la industria y facilitar el acceso a los mercados.

Continuaremos nuestro recorrido nacional, esté atento.

Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Construya SU MARCA

Es hora de dejar su huella en el sector, impulsar su negocio, posicionarse en el mercado y perdurar en el tiempo.

Conozca y controle el PRRS

Angellópolis

En Anserma, Neira y Palestina, Caldas; Trujillo, Valle; Virginia, Risaralda; Mesetas, Meta; Medina, Cundinamarca y en Angellópolis y Garabito, Antioquia, se llevó a cabo la jornada de capacitación sobre PRRS. El objetivo es concientizar a los productores del municipio sobre la importancia del Síndrome Reproductivo Respiratorio Porcino, su etiología, epidemiología, rutas de estimación, transmisión, signos, lesiones, prevención, control y erradicación.

¿Está preparado para el Fenómeno del Niño?

Plan de contingencia

Inspección y mantenimiento

Recoger agua de lluvias

Asoporicultores comparte con ustedes algunas recomendaciones que debe tener en cuenta para esta temporada.

Diagnóstico por Fluidos Orales

Asoporicultores llevó a cabo las jornadas de Uso de Fluidos Orales en el diagnóstico de PRRS y otras enfermedades, en las ciudades de Medellín, Cali, Pereira y Bogotá, contando con la presencia de estudiantes, técnicos y poricultores.

El objetivo de las jornadas fue dar a conocer las ventajas de la técnica de toma de muestras por medio de fluidos orales, además de divulgar y promover este novedoso método de diagnóstico y sus procedimientos en los laboratorios oficiales y privados.

Entre los ponentes de las jornadas se encontraba el doctor Carlos Gómez y la doctora Christa Goodrich de laboratorios IDEAN, así como los investigadores de la Universidad Nacional en cabeza del doctor Jaime Correa, quienes expusieron los estudios científicos en el ámbito nacional e internacional respecto a la aplicación de la toma de muestra mediante fluidos orales y su interpretación en granja para el control y monitoreo de la enfermedad de PRRS, resaltando su importancia como herramienta diagnóstica.

ANEXO NO. 57
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Capacitación sobre toma de muestras por fluidos orales con la participación de expertos de laboratorios IDEXX



- Socialización en la página web de Asoporcultores sobre las capacitaciones sobre uso de fluidos orales

CONTACTO

DIAGNÓSTICO POR FLUIDOS ORALES

Asoporcultores llevó a cabo las jornadas de Uso de Fluidos Orales en el diagnóstico de PRRS y otras enfermedades, en las ciudades de Medellín, Cali, Pereira y Bogotá, contando con la presencia de estudiantes, técnicos y poricultores.

El objetivo de las jornadas fue dar a conocer las ventajas de la técnica de toma de muestras por medio de fluidos orales, además de divulgar y promover este novedoso método de diagnóstico y su procesamiento en los laboratorios oficiales y privados.

Entre los ponentes de las jornadas se encontraba el doctor Carlos Gómez y la doctora Christa Goodell, de laboratorios IDEXX, así como los investigadores de la Universidad Nacional en cabeza del doctor Jairo Jaime Correa, quienes expusieron los estudios científicos en el ámbito nacional e internacional respecto a la aplicación de la toma de muestras mediante fluidos orales y su interpretación en granja para el control y monitoreo de la enfermedad de PRRS, resaltando su importancia como herramienta diagnóstica.

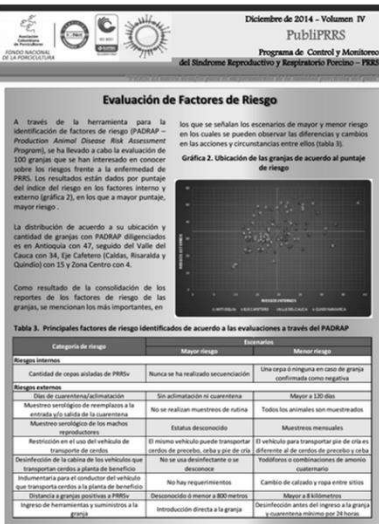
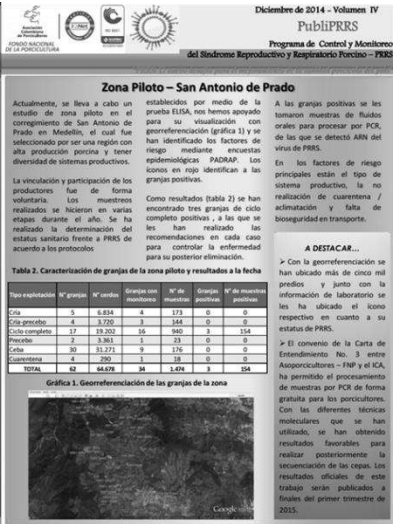


ANEXO NO. 58 ÁREA TÉCNICA PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Boletín electrónico de PRRS número III



- Boletín electrónico de PRRS número IV



FONDO NACIONAL LA PORCICULTURA

ANEXO NO. 59 ÁREA TÉCNICA PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Boletín consolidado del PCM – PRRS entregado en el marco de Porciaméricas

Abril de 2014 Volumen III

PubliPRRS
Programa de Control y Monitoreo
del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino – PRRS

Avances del Programa

Para asegurarnos – por lo de gran relevancia del contenido con el programa de control y monitoreo para la enfermedad de swine, así como tener por objeto minimizar la presencia de la enfermedad y sus factores de riesgo para proteger los grupos y cadenas productivas. Desde el nivel, además de establecer las medidas de manejo más adecuadas para el control del virus en las granjas productoras, es necesario mejorar la productividad, rentabilidad y competitividad de la cadena porcícola en el país. Por lo anterior se realizó la consultoría con la participación de la Dra. Evely Pardo Lora, Directora del ERSV PRRS, con la participación y de manera conjunta con el Comité Asesor.

A continuación se presentan los avances de este programa de control y monitoreo de swine, en los diferentes momentos de la cadena de producción, desde el nivel de las explotaciones de cría y crianza de cerdas y lechones, pasando por el nivel de las explotaciones de engorde y sacrificio, hasta el nivel de la cadena de distribución y comercialización de la carne de cerdo.

Resumen estadístico de la actividad:

Actividad	Realizado	Porcentaje
Asesoramiento	83	100%
Monitoreo	83	100%
Control	83	100%
Seguimiento	83	100%
Reportes	83	100%

Colombiano

El programa de control y monitoreo de swine, en los diferentes momentos de la cadena de producción, desde el nivel de las explotaciones de cría y crianza de cerdas y lechones, pasando por el nivel de las explotaciones de engorde y sacrificio, hasta el nivel de la cadena de distribución y comercialización de la carne de cerdo.

El programa de control y monitoreo de swine, en los diferentes momentos de la cadena de producción, desde el nivel de las explotaciones de cría y crianza de cerdas y lechones, pasando por el nivel de las explotaciones de engorde y sacrificio, hasta el nivel de la cadena de distribución y comercialización de la carne de cerdo.

Capacitación de Manizales

Abril de 2014 Volumen III

PubliPRRS
Programa de Control y Monitoreo
del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino – PRRS

Jornadas de capacitación

El objetivo de esta actividad es brindar a los participantes conocimientos y habilidades para el manejo de swine, en los diferentes momentos de la cadena de producción, desde el nivel de las explotaciones de cría y crianza de cerdas y lechones, pasando por el nivel de las explotaciones de engorde y sacrificio, hasta el nivel de la cadena de distribución y comercialización de la carne de cerdo.

Resumen estadístico de la actividad:

Actividad	Realizado	Porcentaje
Asesoramiento	83	100%
Monitoreo	83	100%
Control	83	100%
Seguimiento	83	100%
Reportes	83	100%

Seminario "Uso de los Resúmenes de Análisis de PRRS y de swine"

El objetivo de esta actividad es brindar a los participantes conocimientos y habilidades para el manejo de swine, en los diferentes momentos de la cadena de producción, desde el nivel de las explotaciones de cría y crianza de cerdas y lechones, pasando por el nivel de las explotaciones de engorde y sacrificio, hasta el nivel de la cadena de distribución y comercialización de la carne de cerdo.

Abril de 2014 Volumen III

PubliPRRS
Programa de Control y Monitoreo
del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino – PRRS

Actualidad PADRAP y Factores de riesgo

El objetivo de esta actividad es brindar a los participantes conocimientos y habilidades para el manejo de swine, en los diferentes momentos de la cadena de producción, desde el nivel de las explotaciones de cría y crianza de cerdas y lechones, pasando por el nivel de las explotaciones de engorde y sacrificio, hasta el nivel de la cadena de distribución y comercialización de la carne de cerdo.

Resumen estadístico de la actividad:

Actividad	Realizado	Porcentaje
Asesoramiento	83	100%
Monitoreo	83	100%
Control	83	100%
Seguimiento	83	100%
Reportes	83	100%

Actualidad PADRAP y Factores de riesgo

El objetivo de esta actividad es brindar a los participantes conocimientos y habilidades para el manejo de swine, en los diferentes momentos de la cadena de producción, desde el nivel de las explotaciones de cría y crianza de cerdas y lechones, pasando por el nivel de las explotaciones de engorde y sacrificio, hasta el nivel de la cadena de distribución y comercialización de la carne de cerdo.



ANEXO NO. 60
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Granjas de la zona piloto

#	Nombre	Vereda	Tipo Explot.	Inventario	Nombre Granja
1	Juan David Giraldo	Astillero	cria - precebo	50	La Divisa
2	Tribilandia-Jorge Osma	Astillero	ciclo completo	200	astilleros
3	Tribilandia-Jorge Osma	Astillero	ceba	1200	Astillero Alto
4	Antioqueña de Porcinos	Astillero	ceba	600	Astillero
5	Eusebio Ortiz Herrera	Astillero	ciclo completo	21	La montanuela
6	Agropecuaria Sorvetana SAS-Eugenio	Astillero	ciclo completo	180	La Sorvetana
7	Omar Villamizar	Astillero	ciclo completo	150	La Ilusión
8	Tribilandia-Jorge Osma	Astillero	cuarentena	84	viuda 1
9	Tribilandia-Jorge Osma	Astillero	cuarentena	38	viuda 2
10	Tribilandia-Jorge Osma	Astillero	cuarentena	84	viuda 3
11	Tribilandia-Jorge Osma	Astillero	cuarentena	84	yarumalto bajo
12	Juan David Giraldo	Cabaña	ceba	265	La Cabaña
13	Tribilandia-Jorge Osma	Cabaña	cria - precebo	550	cabañas
14	Tribilandia-Jorge Osma	Cabaña	cria	550	yarumalito
15	Tribilandia-Jorge Osma	Cabaña	ceba	1200	yarumalito Alto
16	Tribilandia-Jorge Osma	Cabaña	ceba	1200	Mirador 1 -2
17	Juan David Giraldo	Cabaña	ceba	200	Cabaña
18	Agropecuaria Cienfuegos	Montañita	Cria	300	Villa Gloria
19	Porci Inversiones	Montañita	ciclo completo	150	La escuela
20	Agropecuaria Cienfuegos	Montañita	Ceba	6000	Los robles
21	Agropecuaria Cienfuegos	Montañita	Ceba	1300	Nuevo mundo
22	Juan David Giraldo	Potrerito	cria - precebo	50	Cristo Rey
23	Parmenio Aguilar	Potrerito	ciclo completo	36	Las Mañanitas
24	Francisco Cano	Potrerito	ciclo completo	30	doña luz
25	Eusebio perez	Potrerito	ciclo completo	12	Eusebio perez
26	Ramiro Echavarría	Potrerito	ciclo completo	64	El Rosal
27	Diego Alonzo Echavarría	Potrerito	ciclo completo	175	El Llano
28	Eucaris del Socorro Muñoz Bustamante	Potrerito	ceba	100	Potrerito
29	Ivan correa	Potrerito	ciclo completo	18	Don ivan
30	Antonio Guasp Aguilar	Potrerito	ciclo completo	14	
31	Tribilandia-Jorge Osma	Salado	cria - precebo	200	salados
32	Tribilandia-Jorge Osma	Salado	ceba	280	La Palomera
33	Alejandro Betancur	Salado	ciclo completo	50	El Altico
34	Carlos Mario Londoño	Salado	ciclo completo	150	La Serrania
35	Jaime Escobar	Salado	ciclo completo	260	Los Mandarinos
36	Robinson mesa	Salado	ciclo completo	12	villa Paulina
37	Eucaris del Socorro Muñoz Bustamante	yarumalito	precebo	761	Canoas
38	Eucaris del Socorro Muñoz Bustamante	yarumalito	ceba	451	La Sierra
39	Eucaris del Socorro Muñoz Bustamante	yarumalito	ceba	134	Guayabos
40	Eucaris del Socorro Muñoz Bustamante	yarumalito	ceba	220	La Nueva
41	Eucaris del Socorro Muñoz Bustamante	yarumalito	cria	284	La Catedral
42	Delio echavarría	yarumalito	ciclo completo	30	la pradera
43	Agropecuaria Cienfuegos	Yarumalito	Cria	1700	Proseguir
44	Agropecuaria Cienfuegos	Yarumalito	Ceba	4000	Aguada
45	Antioqueña de Porcinos	yarumalito	ceba	200	Los Socios
46	Antioqueña de Porcinos	yarumalito	precebo	2600	Sierra Morena
47	Antioqueña de Porcinos	yarumalito	ceba	2000	Televisora
48	Antioqueña de Porcinos	yarumalito	ceba	2000	Charco Negro
49	Antioqueña de Porcinos	yarumalito	cria	4000	La Trampa
50	Antioqueña de Porcinos	yarumalito	ceba	900	Los Alticos
51	Antioqueña de Porcinos	yarumalito	ceba	900	Don Alvaro
52	Antioqueña de Porcinos	yarumalito	ceba	1200	Los Molinos
53	Antioqueña de Porcinos	yarumalito	ceba	400	Malo
54	Antioqueña de Porcinos	yarumalito	ceba	200	Amparo
55	Agropecuaria Cienfuegos	Yarumalito	Ceba	1200	conconcreto
56	Antioqueña de Porcinos	Yarumalito	Ceba	2000	Charco Negro
57	Eucaris del Socorro Muñoz Bustamante	yarumalito	ceba	336	Canoas2
58	Eucaris del Socorro Muñoz Bustamante	yarumalito	ceba	53	La Escondida
59	Eucaris del Socorro Muñoz Bustamante	yarumalito	ceba	72	Hoyo Rico
60	Eucaris del Socorro Muñoz Bustamante	yarumalito	ceba	80	La Divisa
61	Agropecuaria Cienfuegos	Yarumalito	Ceba	1400	Las Brisas
62	Agropecuaria Cienfuegos	Yarumalito	Ceba	3000	Canoas



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- Socialización en la página web de Asoporicultores de la zona piloto PRRS

asoporcultores.co/porcicultores/index.php?option=com_content&view=article&id=523&Itemid=9999

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

[POR QUÉ AFILIARSE](#)
[QUÉ ES FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA](#)
[RECAUDO](#)
[CIFRAS](#)
[CONVENIOS Y TARIFAS](#)
[EVENTOS](#)
[COMUNICACIONES Y GALERIA](#)

[CONTACTO](#)

PROYECTO ZONA PILOTO PRRS

En San Antonio de Prado se llevó a cabo la socialización del proyecto de establecimiento de una zona piloto en este corregimiento, con el fin de monitorear periódicamente el estatus sanitario de la región frente al virus del PRRS. En la socialización se dieron a conocer los principales lineamientos del estudio, también se capacitó a las personas involucradas en la producción primaria del sector porcícola sobre el Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino-PRRS. Teniendo en cuenta que el corregimiento San Antonio de Prado del municipio de Medellín es el segundo productor de cerdo a nivel nacional, logramos motivar a todos los porcicultores de la zona para que se vinculen al proyecto y de esta manera nos permitan evaluar la epidemiología del Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino-PRRS para finalmente minimizar y proteger las granjas de la enfermedad con el fin de mejorar la productividad de la industria y facilitar el acceso a los mercados.

Distribución por tipo de explotaciones, inventario y resultados serológicos frente a PRRS

Tipo explotación	N° granjas	N° cerdos	Granjas con monitoreo	N° de muestras	Granjas positivas	N° de muestras positivas
Cría	5	6.834	4	173	0	0
Cría-precebo	4	3.720	3	144	0	0
Ciclo completo	17	19.202	16	940	3	154
Precebo	2	3.361	1	23	0	0
Ceba	30	31.271	9	176	0	0
Cuarentena	4	290	1	18	0	0
TOTAL	62	64.678	34	1.474	3	154



ANEXO NO. 61
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Tarifas de diagnóstico con subsidios definidos por el FNP

PORTAFOLIO Y TARIFAS LABORATORIOS OFICIAL Y PRIVADOS

ENFERMEDAD / TÉCNICA	ICA	LAB. BIOARA	LAB. IDC	PRONAVICOLA	U. DE ANTIOQUIA
Actinobacillus pleuroneumoniae (APP) Tipificación Molecular		\$ 650.000			
Actinobacillus Pleuroneumoniae PCR		\$ 140.000			
Aislamiento de <i>Salmonella spp</i>			\$ 40.500		
Análisis Exposición de Ambientes				\$ 21.800	
Análisis Físico-químico básico de agua			\$ 107.000		
Análisis Físico-Químico de Aguas Potenciometro- fotometrico- Volumetrico				\$ 102.000	
Análisis microbiológico de aguas Microbiológico				\$ 38.200	
Análisis microbiológico de aguas para consumo animal	\$ 34.000	\$ 30.000	\$ 34.000		\$ 35.300
Análisis microbiológico de alimentos concentrados y materias primas				\$ 48.900	
Análisis microbiológico de alimentos para consumo animal	\$ 34.000	\$ 53.900			\$ 35.300
Análisis Microbiológico de Superficies				\$ 24.000	
Antibiograma	\$ 23.000	\$ 27.500	\$ 23.000		\$ 26.000
Brucella (Rosa de bengala)	\$ 6.000		\$ 6.000	\$ 6.000	\$ 4.000
Brucelosis Elisa competitiva (Rosa de bengala)	\$ 26.000				
Caso Clínico Histopatología (3 órganos)	\$ 42.000,00	\$ 57.000	\$ 88.000	\$ 47.000	\$ 60.000
Circovirus Elisa	\$ 14.000,00	\$ 15.200	\$ 14.000	\$ 17.250	\$ 14.000
Circovirus Porcino Tipo 2 (PCV2) PCR		\$ 140.000	\$ 138.000		
Control de calidad en ambientes, plantas de beneficio, expendios de ventas			\$ 26.400		
Control de calidad en superficies, improntas manos y guantes			\$ 63.500		
Cultivo bacteriológico Antibiograma				\$ 39.500	
Cultivo de leptospira	\$ 28.000				
Cultivo e identificación de bacterias (Por bacteria específica solicitada)	\$ 14.000,00	\$ 14.000			
Cultivo e identificación de bacterias (Por bacteria específica solicitada)					\$ 31.200
Cultivo e identificación de bacterias (Por bacteria específica solicitada, excepto <i>Salmonella spp</i>)			\$ 14.000		
Cultivo e identificación de bacterias anaerobias estrictas (Ej.: Clostridium,)	\$ 23.000		\$ 23.000		\$ 36.400
Cultivo e identificación de bacterias no anaerobias (3 bacterias)		\$ 27.500			
Cultivo e identificación de bacterias no anaerobias (3 bacterias)	\$ 27.000				\$ 27.000
Cultivo e identificación de bacterias no anaerobias (3 bacterias)			\$ 27.000		
Diagnostico Integral por caso	\$ 68.000				
Diagnostico presuntivo de <i>Brachyspira hyodysenteriae</i>					\$ 10.400
Ectoparasitos Raspado de piel profundo	\$ 7.000		\$ 7.000	\$ 7.000	
Eficacia de Desinfectantes				\$ 97.000	
ELISA Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS)			\$ 18.500		
Enfermedad de Aujeszky – ELISA	\$ 8.000		\$ 8.000	\$ 7.700	\$ 8.000
Enteropatía Proliferativa Porcina - Ileititis ELISA			\$ 26.000	\$ 32.000	
Erisipela Porcina ELISA			\$ 8.000	\$ 8.100	\$ 8.000
Examen espermioológico	\$ 28.000				\$ 52.000
Examen espermioológico especial (reacción acrosomal)					\$ 72.000
Extracción y Purificación de Acido Nucleico Total		\$ 100.000			

Asociación
Colombiana
de Porcicultores
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ENFERMEDAD / TÉCNICA	ICA	LAB. BIOARA	LAB. IDC	PRONAVICOLA	U. DE ANTIOQUIA
Gastroenteritis Transmisible / Coronavirus Porcino ELISA	\$ 19.000		\$ 19.000		\$ 20.000
Haemophilus parasuis	\$ 87.000	\$ 140.000			
Ileitis Elisa	\$ 26.000	\$ 29.900			\$ 26.000
Influenza Porcina Tipo A ELISA	\$ 12.000	\$ 13.200	\$ 12.000	\$ 11.000	\$ 11.900
Lawsonia intracellularis	\$ 91.000	\$ 140.000			
Leptospirosis Microaglutinación – MAT (Cinco o seis serovares)	\$ 20.000		\$ 24.000		\$ 22.000
Leptospirosis microaglutinacion (5 serovare)				\$ 20.000	
Maquila Análisis mediante técnica de ELISA, con suministro del kit			\$ 3.800		
Micoplasmosis Porcina ELISA	\$ 9.000	\$ 9.850	\$ 10.000	\$ 9.650	\$ 9.600
Mycoplasma hyopneumoniae		\$ 140.000			
Mycoplasma hyorhinis		\$ 140.000			
Parvovirus Porcina	\$ 6.000		\$ 6.000	\$ 6.000	\$ 4.000
PCR para el virus de Influenza	\$ 129.000		\$ 138.000		
PCR Parvovirus Porcino			\$ 138.000		
Pleuroneumonia Contagiosa Porcina - APP ELISA	\$ 10.000	\$ 10.500	\$ 10.000	\$ 11.400	\$ 9.800
PRRS molecular QPCR		\$ 140.000			\$ 182.300
PRRS molecular RT-PCR	\$ 178.000			\$ 154.000	
PRRS ELISA	\$ 15.000	\$ 19.900		\$ 16.850	\$ 16.700
Recuento de huevos de parasitos (técnica de Mc Master)	\$ 7.000		\$ 13.000		
RT-PCR Circovirus Porcino			\$ 170.000		
Salmonelosis Porcina ELISA		\$ 15.500	\$ 15.000	\$ 14.200	\$ 15.000
Secuenciación Molecular		\$ 150.000			
Tipificación de parásitos			\$ 44.000		
Tipificación de salmonella	\$ 28.000				
COMBO 1 COMPLEJO DIGESTIVO 30 MUESTRAS					
SALMONELOSIS / ELISA	\$ 1.230.000	\$ 1.362.000	\$ 1.230.000	\$	1.386.000
ILEITIS / ELISA					
COMBO 2 ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS 37 MUESTRAS					
LEPTOSPIROSIS / MAT	\$ 962.000		\$ 1.110.000	\$	962.000
PARVOVIRUS / HI					
COMBO 3 COMPLEJO DIGESTIVO 40 MUESTRAS					
APP / ELISA	\$ 1.240.000	\$ 1.342.000	\$ 1.280.000	\$	1.282.000
MICOPLASMA / ELISA					
INFLUENZA / ELISA					
COMBO 4 MONITOREO PARA ANIMALES DE REMPLAZO (Por animal)					
AUJESZKY / ELISA					
ILEITIS / ELISA	\$ 42.900		\$ 46.900	\$	71.700
BRUCELOSIS / ROSA DE BENGALA					
PARVOVIRUS / HI					
LEPTOSPIRA / MAT					

Asociación
Ambiana
Cultores
NACIONAL
CICULTURA

ANEXO NO. 62
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

-Socialización en la página web de Asoporcicultores de los protocolos de importación/exportación con diferentes países



ANEXO NO. 63
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Actividades de divulgación y promoción al diagnóstico para el año 2014 en la página web de Asoporcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



- Actividades de divulgación y promoción al diagnóstico para el año 2014 en la revista Porcicultura Colombiana



- Folletos de divulgación y promoción al diagnóstico para el año 2014

This block contains four brochures for diagnostic services. Each brochure lists the services included, the total number of animals monitored, and the price. A 35% subsidy is mentioned for all services.

- Combo 1: Monitoreo para Complejo Digestivo en la línea de producción.** Total de monitoreo: 30. Price: \$ 799.500**.
- Combo 2: Monitoreo para Enfermedad Reproductiva.** Total de monitoreo: 37. Price: \$ 625.300**.
- Combo 3: Monitoreo para Enfermedad Respiratoria en la línea de producción.** Total de monitoreo: 40. Price: \$ 806.000**.
- Combo 4: Monitoreo para el ingreso de animales de reemplazo.** Price: \$ 42.900**.



The brochure is titled 'CONVENIOS DE DIAGNÓSTICO' and is for 'LABORATORIOS PRIVADOS S.A.'. It features images of laboratory equipment and a pig's head.

The brochure is titled 'HISTORIA SINJONES' and lists contact information for several laboratories:

- PREMIERLAB S.A.** (Cali)
- LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA** (Medellín)
- BIOMASA** (Bogotá)
- IKC S.A.S.** (Bogotá)

 It also includes the website 'www.porcicol.org.co' and logos for 'Asociación Colombiana de Porcicultores' and 'Fondo Nacional de la Porcicultura'.

ANEXO NO. 64
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Muestras procesadas por diagnóstico

ENFERMEDAD	PRUEBA	DIAGNÓSTICO RUTINARIO						
		MUESTRAS PROCESADAS POR LABORATORIO						
		ICA	ZOOLAB	PRONAVICOLA	BIOARA	IDC	UDEA	TOTAL
PRRS	ELISA	2.399	0	7.521	921	1.403	11.303	23.547
PRRS	IF	0	0	0	0	0	0	0
PRRS	INMUN. INDIRECTA	0	0	0	0	0	0	0
PRRS	PCR	0	0	0	0	0	0	0
PVP	HI	684	0	1.346	0	194	701	2.925
AUJESKY	ELISA	201	0	285	0	871	180	1.537
AUJESKY	SN	74	0	0	0	0	0	74
INFLUENZA A; H1N1; H3N2	ELISA	629	0	1.667	320	214	1.456	4.286
APP	ELISA	730	0	1.476	1.008	345	1.007	4.566
MICOPLASMA	ELISA	1.149	100	1.759	813	574	2.066	6.461
ERISPELA	ELISA	1	0	468	0	0	497	966
TGE/PRCV	ELISA	0	0	0	0	0	0	0
LEPTOSPIROSIS	MICROAGLUTINACION	496	0	1.125	0	114	180	1.915
BRUCELLA	ROSA BENGALA	119	0	96	0	856	0	1.071
BRUCELLA	ELISA COMPETITIVA	0	0	0	0	0	0	0
SALMONELLA	CULTIVO	53	0	0	0	0	0	53
SALMONELLA	ELISA	20	0	418	38	148	369	993
PCV2	ELISA	372	666	737	116	21	676	2.588
ILEITIS**	ELISA	396	0	439	36	117	365	1.353
ILEITIS**	PCR	0	0	0	0	0	0	0
LEPTOSPIRA**	INMUN. DIRECTA	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		7.323	766	17.337	3.252	4.857	18.800	52.335

- Consolidado de diagnóstico por enfermedad según resultado

ENFERMEDAD	N° MUESTRAS	POSITIVOS	NEGATIVOS	DUDOSOS
APP	4.566	929	3.624	13
AUJESZKY	1.611	7	1.568	36
BRUCELOSIS	1.071	10	1.061	0
ERISPELA	966	368	582	16
ILEITIS	1.353	441	803	109
INFLUENZA A	4.286	1.243	3.043	0
LEPTOSPIROSIS	1.915	25	1.890	0
MICOPLASMOSIS	6.461	3.614	2.513	334
PCV2	2.588	1.401	1.187	0
PRRS	23.547	1.693	21.854	0
PVP	2.925	787	2.138	0
SALMONELOSIS	1.046	261	785	0
TGE/PRCV	0	0	0	0
TOTAL	52.335	10.779	41.048	508


Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

-Socialización de los resultados de diagnóstico para el año 2013 en la revista Porcicultura Colombiana



- Artículo publicado por el diario La República con relación a las actividades de diagnóstico



ANEXO NO. 65
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Capacitaciones realizadas sobre diagnostico sanitario

Fecha del evento	Municipio	Departamento	N° de Productores	N° de Estudiantes	Técnicos y otros	Total
01/08/2014	Rionegro	Antioquia	0	0	30	30
06/08/2014	Riosucio	Caldas	52	0	1	53
08/08/2014	Chinchina	Caldas	21	0	2	23
08/08/2014	Itagui	Antioquia	0	0	7	7
12/08/2014	Rionegro	Antioquia	25	0	5	30
16/08/2014	Apia	Risaralda	12	16	0	28
21/08/2014	San Antonio de Pr	Antioquia	5	0	9	14
22/08/2014	Riofrio	Valle del Cauca	20	20	0	20
26/08/2014	Medellin	Antioquia	0	0	10	10
27/08/2014	Santa Rosa de Cab	Risaralda	25	25	0	50
18/09/2014	Virginia	Risaralda	6	0	1	7
19/09/2014	Palestina	Caldas	10	14	1	25
22/09/2014	Montería	Córdoba	10	0	0	10
23/09/2014	Lorica	Córdoba	19	0	3	22
24/09/2014	Sincelejo	Sucre	27	9	4	40
25/09/2014	San Juan de Nepon	Bolívar	18	0	2	20
26/09/2014	Galapa	Bolívar	14	0	1	15
29/09/2014	Fundación	Magdalena	24	0	3	27
30/09/2014	Santa Marta	Magdalena	8	9	2	19
19/09/2014	Angelópolis	Antioquia	11	0	5	16
23/09/2014	Carmen de Vibora	Antioquia	14	0	4	18
05/09/2014	Neira	Caldas	11	4	0	15
19/09/2014	Trujillo	Valle del Cauca	13	0	1	14
23/09/2014	Buga	Valle del Cauca	9	10	0	19
01/10/2014	Girardota	Antioquia	28	2	27	57
03/10/2014	Anserma	Caldas	12	0	2	14
03/10/2014	Florida	Valle del Cauca	20	0	6	26
15/10/2014	Medina	Cundinamarca	20	0	9	29
16/10/2014	Belén de Umbria	Risaralda	42	0	2	44
16/10/2014	Mesetas	Meta	12	17	5	34
17/10/2014	Palmira	Valle del Cauca	25	0	20	45
21/10/2014	Risaralda	Caldas	1	18	1	20
22/10/2014	El Colegio	Cundinamarca	17	0	5	22
24/10/2014	Buga	Valle del Cauca	36	17	7	60
24/10/2014	Ubaté	Cundinamarca	15	0	4	19
25/10/2014	Supía	Caldas	20	0	4	24
29/10/2014	Buga	Valle del Cauca	15	0	1	16
31/10/2014	Roldanillo	Valle del Cauca	38	20	12	70
06/11/2014	Ibagué	Tolima	32	0	12	44
08/11/2014	Amalfi	Antioquia	4	6	5	15
13/11/2014	Restrepo	Valle del Cauca	14	0	1	15
13/11/2014	El Dorado	Meta	50	0	0	50
14/11/2014	Yotoco	Valle del Cauca	36	0	2	38
18/11/2014	Sevilla	Valle del Cauca	16	0	1	17
18/11/2014	Medellín	Antioquia	42	0	0	42
19/11/2014	Barbosa	Antioquia	10	12	12	34
20/11/2014	Pereira	Risaralda	12	0	0	12
21/11/2014	Ubaté	Cundinamarca	18	0	0	18
21/11/2014	Bogotá	Cundinamarca	17	0	0	17
21/11/2014	Jamundí	Valle del Cauca	32	0	1	33
27/11/2014	Viterbo	Caldas	21	0	3	24
28/11/2014	Cali	Valle del Cauca	12	0	0	12
29/11/2014	Copacabana	Antioquia	29	0	0	29
TOTAL			1.000	199	233	1.412



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO NO. 66
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Brochure Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario PNMES-BIO

Destete:
Destetados/hembra/año = (lechonas por destete) X (Número de destetes/hembra/año)
Destetados/hembra/año 2011 = 10.3 X 2.48 = 25.54
Destetados/hembra/año 2013 = 10.7 X 2.48 = 26.54
Diferencia en lechonas destetadas hembra/año = 1
(Diferencia en lechonas destetadas hembra/año) X (Cantidad de cerdas reproductoras) = 100
Este aumento es del orden de Aprox. 100 lechonas destetes más al año:
Beneficio económico/año =
100 lechonas destetadas de más al año X Costo de lechón = \$13.654.575 aprox.
(*) Según el "CENSAO DE PRODUCCIÓN PORCICULTURA REGIONAL - ZONA NOROCCIDENTAL del año de 2014" (MIDECOM/CIAT/2014-017)

Es así como se llegó a la conclusión de que la bioseguridad es un pilar fundamental de una porcicultura con proyección, que busca la competitividad nacional e internacional y está enfocada a una mejora continua, siendo entonces el programa "PNMES-BIO" la respuesta a esta necesidad del sector.

PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO - "PNMES-BIO"

Ante la necesidad de un programa integral de manejo que incluya: instalaciones, bioseguridad, estréños, documentación, farmacias, medicinas y vacunas, se desarrolló el programa "PNMES-BIO" para que profesionales, productores y técnicos del sector implementaran sistemas, seminarios o foros de actualización del sistema sanitario, mejorando la bioseguridad, control, bienestar y salud animal.



Asociación Colombiana de Porcicultores

ANEXO NO. 67
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

- Plataforma OneClick Farm - Dashboard

Pérdidas de gestación por periodo de cubriciones
Pérdidas de gestación
3170431704

Repetición	Fluente	Hatacero	Aborto	No gestante
18831	18831	9005	9005	2541
12541	1327	1327		

Repetición temprana (1-18 días): 5700 | 5700
Repetición media (19-24 días): 1328 | 1328
Repetición tardía (25-27 días): 3358 | 3358
Repetición total (28-31 días): 1291 | 1291

Reconcepción de gestante (32-45 días): 190 | 190
Muerte a punto (46-65 días): 531 | 531

Cubriciones totales en el periodo: 184477
Cubriciones totales en el periodo: 184477

ANEXO NO. 68
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Jornada de capacitación y actualización a técnicos y productores pertenecientes al programa PNMES-BIO



ANEXO NO. 69
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Reconocimientos entregados a granjas categorizadas en el programa PNMES-BIO



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- Granjas categorizadas en el PNMES-BIO

GRANJAS CATEGORIZADAS PROGRAMA PNMES-BIO						
Nº	Granja	Municipio	Departamento	Categoría	Visita	ESTADO ACTUAL
1	Porcícola Santa Ines	Armenia	Quindío	ESTANDAR		CATEGORIZADA
2	Porcícola La Jordana	Fusagasuga	Cundinamarca	ESTANDAR	X	CATEGORIZADA
3	Porcícola Super Cerdo "El Fortín"	Anserma Nuevo-Quimbaya	Quindío	ESTANDAR		CATEGORIZADA
4	Porcícola Los Cachorros	La Victoria	Valle del Cauca	ESTANDAR		CATEGORIZADA
5	Porcícola Cerdos del Valle	Cartago	Valle del Cauca	PLATINUM		CATEGORIZADA
6	Porcícola La Ventura	Buga	Valle del Cauca	PLATINUM		CATEGORIZADA
7	Porcícola La Victoria	Fredonia	Antioquia	ESTANDAR	X	CATEGORIZADA
8	Porcícola Paraíso de la virgen	Támesis	Antioquia	ESTANDAR	X	CATEGORIZADA
9	Porcícola La Florida	Támesis	Antioquia	ESTANDAR	X	CATEGORIZADA
10	Porcícola Líder	Fusagasuga	Cundinamarca	PLATINUM		CATEGORIZADA
11	Porcícola La California	La Vega	Cundinamarca	PREMIUM		CATEGORIZADA
12	Porcícola Los Campanos	Santa Rosa de Lima	Bolívar	ESTANDAR		CATEGORIZADA
13	Porcícola Comercial Floresta	Facatativá	Cundinamarca	ESTANDAR		CATEGORIZADA
14	Porcícola Terranova	Obando	Valle del Cauca	ESTANDAR		CATEGORIZADA
15	Porcícola La Pradera	Risaralda	Caldas	ESTANDAR		CATEGORIZADA
16	Porcícola Asturias de La Estrella S.A	Pereira	Risaralda	ORO		CATEGORIZADA
17	Porcícola El Pedregal	Palmira	Valle del Cauca	ESTANDAR		CATEGORIZADA
18	Porcícola El Edén	Caloto	Cauca	ESTANDAR		CATEGORIZADA
19	Porcícola El Recuerdo	Ubaque	Cundinamarca	PREMIUM		CATEGORIZADA
20	Porcícola San José	Tibana	Boyaca	PLATINUM	X	CATEGORIZADA
21	Porcícola La Galicia	Guática	Risaralda	PLATINUM		CATEGORIZADA
22	Porcícola Tequendama	San Antonio del Tequendama	Cundinamarca	ESTANDAR		CATEGORIZADA
23	Porcícola La Linda	Santa Rosa de Osos	Antioquia	ESTANDAR	X	CATEGORIZADA
24	Porcícola Nazareth	Yolombo - Barbosa	Antioquia	ESTANDAR	X	CATEGORIZADA
25	Porcícola La Angostura	Ricaurte	Cundinamarca	ESTANDAR		CATEGORIZADA
26	Porcícola El Trebol	Chinchina	Caldas	ESTANDAR		CATEGORIZADA
27	Porcícola San Nicolás	Cumaral	Meta	ESTANDAR		CATEGORIZADA
28	Porcícola Los Cedros	Viterbo	Caldas	ESTANDAR		CATEGORIZADA
29	Porcícola El Ruby	Filandia	Quindío	ESTANDAR		CATEGORIZADA
30	Granjas Porcícola Paraíso	Palmira	Valle del Cauca	ESTANDAR		CATEGORIZADA

ANEXO NO. 70
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

-Granjas visitadas en el PNMES-BIO

GRANJAS VISITADAS PROGRAMA PNMES 2014			
N°	Granja Porcícola	Visita diagnostico	Visita seguimiento
1	Porcícola La Linda	12/05/2014	
2	Porcícola La Florida	13/05/2014	
3	Porcícola Santa Monica	14/05/2014	
4	Porcícola Paraíso de la Virgen	21/05/2014	
5	Porcícola San José	21/05/2014	
6	Porcícola Nazáreth	28/05/2014	
7	Porcícola La Montaña- Udea	23/08/2014	
8	Porcícola Tequendama	18/09/2014	
9	Porcícola Lider	20/09/2014	
10	Porcícola Cerdos del Valle	06/10/2014	
11	Porcícola Los Cachorros	07/10/2014	
12	Porcícola Arrayanes (CERVALLE)	08/10/2014	
13	Porcícola Los Cedros	14/10/2014	
14	Porcícola La Pradera	15/10/2014	
15	Porcícola Carren	16/10/2014	
16	Porcícola Santa Ines	17/10/2014	
17	Porcícola La Galicia	27/10/2014	
18	Porcícola Genesis (CERVALLE)	04/11/2014	
19	Porcícola Ponderosa (CERVALLE)	05/11/2014	
20	Porcícola La Victoria	06/11/2014	
21	Porcícola Asturias de La Estrella S.A	10/11/2014	
22	Porcícola Comercial Floresta	18/11/2014	
23	Porcícola BellaVista (CERVALLE)	10/12/2014	
24	Porcícola Membrillal SAS	12/12/2014	
25	Porcícola San Nicolás	12/12/2014	
26	Porcícola Granja La Chiquita (Guacari Cria)	09/10/2014	
27	Porcícola Agrosilencio S.A.S	14/10/2014	
28	Porcícola San José	24/10/2014	
29	Porcícola Enmanuel	30/10/2014	
30	Porcícola El Recuerdo	04/11/2014	
31	Porcícola La Pradera	06/10/2014	
32	Porcícola El Alizal	19/11/2014	
33	Porcícola Playa Rica		23/07/2014
34	Porcícola Aguas Claras		18/09/2014
35	Porcícola La Siria		06/10/2014
36	Porcícola La Siria		09/10/2014
37	Porcícola San Antonio Súper Cerdo		10/10/2014
38	Porcícola El Tirol		14/10/2014
39	Porcícola El Trebol		20/10/2014
40	Porcícola La mejorana		20/10/2014
41	Porcícola La Vitrina		20/10/2014
42	Porcícola Los Alamos		20/10/2014
43	Porcícola Paraíso Súper Cerdo		23/10/2014
44	Porcícola El Porvenir		28/10/2014
45	Porcícola La Paola		05/11/2014
46	Porcícola La Esperanza		06/11/2014
47	Porcícola La Marina		06/11/2014
48	Porcícola San Felipe		06/11/2014
49	Porcícola El Oval		07/11/2014
50	Porcícola Los Alpes		07/11/2014
51	Porcícola Las Margaritas		10/11/2014
52	Porcícola Cielo y Tierra		14/11/2014
53	Porcícola El Mortiño		11/11/2014
54	Porcícola La Isabella		11/11/2014
55	Porcícola La Marina		14/11/2014
56	Porcícola El Refugio		14/11/2014
57	Porcícola La Marina		14/11/2014
58	Porcícola Avilonia		17/11/2014
59	Porcícola Villa Paulina		19/11/2014
60	Porcícola La Campanita		20/11/2014
61	Porcícola Villa Laura		21/11/2014
62	Porcícola La Cabañita		24/11/2014
63	Porcícola Las Brisas		25/11/2014
64	Porcícola Paraiso		26/11/2014
65	Porcícola El Cortado		27/11/2014
66	Porcícola El Recreo		01/12/2014
67	Porcícola Campeón S.A.S		03/12/2014
68	Porcícola La Escondida		05/12/2014
69	Porcícola La Serrania		09/12/2014
70	Porcícola Los Tamarindos		09/12/2014
71	Porcícola San José		12/12/2014
72	Porcícola Super Cerdo "El Fortin"		15/12/2014
73	Porcícola Villa Marcela-La Martina		15/12/2014
74	Porcícola CasaVerde		16/12/2014
75	Porcícola Buenavista		18/12/2014
76	Porcícola Gazul		18/12/2014
77	Porcícola Monte frio		18/12/2014

ANEXO NO. 71
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA

- Granjas vinculadas al programa

Nº	Granja	Departamento	Municipio
1	Porcicola La Serrania	Antioquia	San Antonio Prado
2	Porcicola Corcega	Antioquia	Santo Domingo
3	Porcicola Agrosilencio S.A.S	Antioquia	Concordia
4	Porcicola Animalandia	Antioquia	San Vicente Ferrer
5	Porcicola El Cortado	Antioquia	Barbosa
6	Porcicola El Refugio	Antioquia	Guarne
7	Porcicola Gazul	Antioquia	Venecia
8	Porcicola La Florida	Antioquia	Támesis
9	Porcicola La Isabella	Antioquia	Entrerrios
10	Porcicola La Linda	Antioquia	Santa Rosa de Osos
11	Porcicola La Montaña- Udea	Antioquia	San Pedro de Los Milagros
12	Porcicola La Pradera	Antioquia	Salgar
13	Porcicola La Sierra	Antioquia	Santa Rosa de Osos
14	Porcicola La Victoria	Antioquia	Fredonia
15	Porcicola La Vitrina	Antioquia	Caldas
16	Porcicola Lauval	Antioquia	Copacabana
17	Porcicola Nazáreth	Antioquia	Yolombo - Barbosa
18	Porcicola Paraíso de la Virgen	Antioquia	Támesis
19	Porcicola Paraíso Súper Cerdo	Antioquia	Angostura
20	Porcicola San Antonio Súper Cerdo	Antioquia	Barbosa
21	Porcicola Santa Monica	Antioquia	Caucasia
22	Porcicola Villa Laura	Antioquia	Salgar
23	Porcicola Villa Paulina	Antioquia	San Antonio Prado
24	Porcicola La Magua S.A.S.	Atlántico	Baranoa
25	Porcicola Villa Nora	Atlántico	Baranoa
26	Porcicola Los Campanos	Bolívar	Santa Rosa de Lima
27	Porcicola Monte frío	Boyaca	San miguel de Sema
28	Porcicola San José	Boyaca	Tibana
29	Porcicola El Trebol	Caldas	Chinchina
30	Porcicola La Marina	Caldas	Chinchina
31	Porcicola La Pradera	Caldas	Risaralda
32	Porcicola Los Cedros	Caldas	Viterbo
33	Porcicola Mandalay	Caldas	Villa Maria
34	Porcicola San José	Caldas	Supia
35	Porcicola Turín	Caldas	Viterbo
36	Porcicola La Cristalina	Caldas	Palestina
37	Porcicola Arrayanes (CERVALLE)	Cauca	El Guasimo
38	Porcicola El Edén	Cauca	Caloto
39	Porcicola Genesus (CERVALLE)	Cauca	Galilea
40	Porcicola Ponderosa (CERVALLE)	Cauca	Miranda
41	Porcicola Aguas Claras	Cundinamarca	Santandercito
42	Porcicola Comercial Floresta	Cundinamarca	Facatativá
43	Porcicola El Alizal	Cundinamarca	Fuquene
44	Porcicola El Mortiño	Cundinamarca	Carmen de Carupa
45	Porcicola El Porvenir	Cundinamarca	Choconta
46	Porcicola El Recuerdo	Cundinamarca	Ubaque
47	Porcicola El Tirolo	Cundinamarca	Choconta
48	Porcicola La Angostura	Cundinamarca	Ricaurte
49	Porcicola La California	Cundinamarca	La Vega
50	Porcicola La Jordana y El Trebol (Cund)	Cundinamarca	Fusagasugá
51	Porcicola La mejorana	Cundinamarca	Santandercito
52	Porcicola La Paola	Cundinamarca	Ubate
53	Porcicola La Sarita	Cundinamarca	Ubate
54	Porcicola La Sonora	Cundinamarca	Nilo

Nº	Granja	Departamento	Municipio
55	Porcicola Lider	Cundinamarca	Fusagasuga
56	Porcicola Tequendama	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama
57	Porcicola Las Brisas	Huila	Fortalecillas
58	Porcicola Cielo y Tierra	Meta	Villavicencio
59	Porcicola San Nicolás	Meta	Cumará
60	Porcicola San Sebastian	Meta	Guamal
61	Porcicola La Siña	Quindío	Circasia
62	Porcicola Campeón S.A.S	Quindío	Calarca
63	Porcicola El Ruby	Quindío	Filandia
64	Porcicola Enmanuel	Quindío	Circasia
65	Porcicola Membrillal SAS	Quindío	Circasia
66	Porcicola Santa Ines	Quindío	Armenia
67	Porcicola Super Cerdo "El Fortín"	Quindío	Anserma Nuevo-Quimbaya
68	Porcicola Asturias de La Estrella S.A	Risaralda	Pereira
69	Porcicola Avlonia	Risaralda	Oldas
70	Porcicola El Recreo	Risaralda	Marsella
71	Porcicola La Cabañita	Risaralda	Pereira
72	Porcicola La Escondida	Risaralda	Pereira
73	Porcicola La Galicia	Risaralda	Guatica
74	Porcicola La Marina	Risaralda	Santuario
75	Porcicola Los Alpes	Risaralda	Balboa
76	Porcicola San Felipe	Risaralda	Apia
77	Porcicola Carlina	Tolima	Ibagué
78	Porcicola Clajamaro	Tolima	Melgar
79	Porcicola El Oval	Tolima	Carmen de Apicala
80	Porcicola Los Tamarindos	Tolima	Ibagué
81	Porcicola Agropecuaria El Llanito EU	Valle del Cauca	Restrepo
82	Porcicola BellaVista (CERVALLE)	Valle del Cauca	Guabab
83	Porcicola Bonanza	Valle del Cauca	Palmira
84	Porcicola Buenavista	Valle del Cauca	Restrepo
85	Porcicola Carren	Valle del Cauca	Yotoco
86	Porcicola CasaVerde	Valle del Cauca	Dagua
87	Porcicola Cerdos del Valle	Valle del Cauca	Cartago
88	Porcicola El Pedregal	Valle del Cauca	Palmira
89	Porcicola La Arboleda	Valle del Cauca	Ginebra
90	Porcicola La Campanita	Valle del Cauca	Candelaria
91	Porcicola La Diana	Valle del Cauca	Guacari
92	Porcicola La Martina	Valle del Cauca	Unión Valle
93	Porcicola La Ventura	Valle del Cauca	Buga
94	Porcicola Las Margaritas	Valle del Cauca	Palmira
95	Porcicola Lomitas	Valle del Cauca	Ulloa
96	Porcicola Los Alamos	Valle del Cauca	Bolívar
97	Porcicola Los Cachorros	Valle del Cauca	La Victoria
98	Porcicola Palermo	Valle del Cauca	Buga La Grande
99	Porcicola Paraíso	Valle del Cauca	Palmira
100	Porcicola Playa Rica	Valle del Cauca	Restrepo
101	Porcicola Samaná	Valle del Cauca	Roldanillo
102	Porcicola San José	Valle del Cauca	Buga
103	Porcicola Sara Sofia (Rodher)	Valle del Cauca	Restrepo
104	Porcicola Terranova	Valle del Cauca	Obando
105	Porcicola Villa Marcela-La Martina	Valle del Cauca	El Dovío
106	Porcicola Villa Viviana	Valle del Cauca	La Cumbre
107	Porcicola Yumbo (CERVALLE)	Valle del Cauca	Yumbo

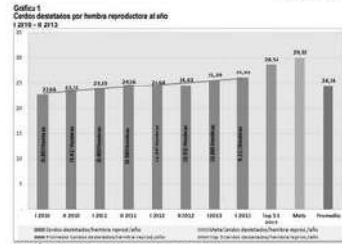
**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO NO. 72
ÁREA TÉCNICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCÍCOLA
- Análisis de la industria porcícola en Colombia 2010 – 2013 (Benchmark)

ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA PORCÍCOLA EN COLOMBIA
2010-2013

ÁREA TÉCNICA



Según grafica anterior, se puede observar un aumento en la productividad con tendencia creciente, siendo un aspecto positivo hacia el futuro de la industria nacional dada la demanda existente (tanto de carne como de cerdos) se encuentra el número de hembras que tienen parte del análisis para el respectivo periodo.

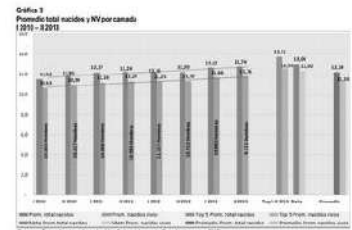
Si evaluamos en términos económicos esto aumenta en la producción y bono como referencia el número de hembras promedio en el segundo semestre del año 2013 (255 hembras) y la mejora en la productividad de las granjas logró un incremento en el periodo analizado de 1.067,2 lechones desatados en el segundo semestre de 2013 es decir un aumento de 154.158 kilogramos el sector estaría incrementando según número de animales evaluados, la utilidad bruta en \$142.752.153* e ingresos \$359.863.091 - costos de producción \$462.940.897 (Gráfica 2).

* Considerando un peso bruto de 150 kg
 † Basado en: Censo de Producción Porcícola Regional - Zona Bogotá - Agosto 2014, costo kg carne en pie costo original: 33.945 y precio promedio kg por periodo: 35.276.
 Fuente: www.asociacionporcicola.org.co



promedio de hembras en el análisis es igual a 045 lechones NT al año más) representa una variación en la utilidad bruta de \$ 124.427.574, si todos los NT llegaran al mercado.

El cambio en la utilidad bruta generado por el aumento en el número de IV es de \$ 111.579.305, partiendo de una diferencia entre el año 2010 y el año 2013 de 2,7 lechones NT por hembra al año que multiplicado por el promedio de hembras es igual a 870 IV totales al año y 94.054 kilogramos livianos al mercado (considerando un peso al mercado por cerdo de 107 kilogramos).



Los parámetros que incidieron directamente en el aumento del número de IV, son el número de NM y el número de NMM. La tasa de NM en el periodo de estudio no ha presentado una variación marcada, para el segundo semestre de 2013 fue de 4,08% (Gráfica 3). **Grasa No se encuentra el origen de la referencia.** La tasa de NMM ha presentado un descenso de 0,27 puntos porcentuales (3 p.) en el periodo de estudio.

La tasa de NM promedio se encuentra en 7,08 p.p., por encima de la meta (2%), mientras que la tasa de NMM se encuentra por encima de la meta en 1,58 p.p. Sin embargo, las granjas Top se encuentran cerca de lograr la meta del 2% para NM y NMM.

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: porcicol@porcicol.org.co • www.porcicol.org.co



CARRERA 8 No. 66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: porcicol@porcicol.org.co • www.porcicol.org.co



CARRERA 8 No. 66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: porcicol@porcicol.org.co • www.porcicol.org.co



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 73
ÁREA ECONÓMICA

PILAR : GESTIÓN EMPRESARIAL E INTEGRACIÓN

ACTIVIDADES	NOMBRE CONTACTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	BENEFICIARIOS
148	SERVICIOS TOTALES			4076
3	ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL			15
3	ASOCIATIVIDAD Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL			15
1	Diego Betancourt - UMATA	Silvania	Cundinamarca	1
1	Grupo Asociativo Cercalima	Buga	Cundinamarca	13
1	Alimentos Seleccionados S.A.S	Palmira	Valle	1
12	ASESORÍA FINANCIERA Y CREDITICIA - SOLICITUDES DE GESTIÓN DE CRÉDITO			12
12	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA NUEVA			12
1	Orlando López	La Vega	Cundinamarca	1
1	Paola Rubio	Facatativa	Cundinamarca	1
1	Ricardo Pinto	Guaduas	Cundinamarca	1
1	Leonardo Agudelo y Orlando Arroyave	Chocontá	Cundinamarca	1
1	Hugo Díaz	Facatativa	Cundinamarca	1
1	José Alfredo Rincón	Tibaná	Boyacá	1
1	Efraín Santander - Granja Zaragoza	Yacuanquer	Nariño	1
1	Johanna Montes	San Antonio de Tequendama	Cundinamarca	1
1	Fernando Pérez	Silvania	Cundinamarca	1

1	Andrea Bermúdez (Granja Manantiales)	Puerto López	Meta	1
1	Mario de los Ríos	Albán	Cundinamarca	1
1	Gonzalo Arcila	Guacarí	Valle	1
8	ASESORÍA TÉCNICA EN GRANJA			8
8	ASESORÍA TÉCNICA EN GRANJA			8
1	Andrea Bermúdez (Granja Manantiales)	Puerto López	Meta	1
1	María Rubialba Castro (Terrazas Agropecurias S.A.S)	Ansermanuevo	Valle	1
1	Germán Buitrago Mejía	San Martín	Meta	1
1	Ricardo Gutiérrez	Turbaco	Bolívar	1
1	Rene Mauricio Pérez	Carmen de Apicalá	Cundinamarca	1
1	Inacar S.A. (Francisco Gómez)	Santa Marta	Magdalena	1
1	Francisco Pizano (Cebarte)	Zipaquirá	Cundinamarca	1
1	Agroinversiones San Mateo S.A.S.	Mariquita	Tolima	1
1	ASESORÍA AMBIENTAL EN GRANJA			1
1	CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL			1
1	Ricardo Pinto	Guaduas	Cundinamarca	1
1	ASESORÍA NUTRICIONAL			1
1	FABRICACIÓN DE ALIMENTO			1
1	Cercalima	Buga	Valle	1
113	CAPACITACIONES A PRODUCTORES			3454
22	ESCUELAS DE CAMPO (ECAS)			972
1	Hernán Cuellar- Instructor SENA	San Vicente del Caguán	Caquetá	36
1	Dennis Quintero Pérez- Médico Veterinario Granja Villa Marina	Pamplona	Norte de Santander	38
1	Director UMATA Riosucio	Riosucio	Caldas	65
1	Yebraíl Rincón	Ubaté	Cundinamarca	52
1	Tulio Enrique Daraviña	Palmira	Valle	28
1	Alex Faber Larraondo	Miranda	Cauca	50
1	Daniel Mauricio Roa	Cerrito	Valle	41
1	Diana Velasco - Alcaldía Miranda	Corinto	Cauca	49
1	Carlos Alberto Vargas García - Presidente Asociación Porcicultores de Apia	Apia	Risaralda	48
1	Jesús Barragán	Riohacha	Guajira	35
1	Antonio José Sánchez	Fundación	Magdalena	68
1	Christian Camilo Medina	Puerto Berrio	Antioquia	20
1	Claudia Liliana Ordoñez	Pitalito	Huila	32
1	Diana Carolina Carvajal	Ibagué	Tolima	58
1	José Bernardo García	Zipaquirá	Cundinamarca	67
1	José Arledio Gómez	El Águila	Valle	19
1	Ever García	Concordia	Antioquia	46
1	Camilo Andrés Cárdenas Santos	San Gil	Santander	48
1	Mauricio Bedoya	Salento	Quindío	38
1	Francisney Castrillón	Filadelfia	Caldas	72
1	Cristian Cabrales	Sahagún	Córdoba	32
1	José Manuel Ruiz	Baranoa	Atlántico	30
13	TEMA: ASPECTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA			383
1	Manuel Jesús Canchala - UMATA	Funes	Nariño	14



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

1	Dagoberto Orozco - UMATA	Chibolo	Magdalena	49
1	Maira Alejandra Gómez Alvarado	Viterbo	Caldas	9
1	Mercedes Pantoja	Iles	Nariño	45
1	Maryorí Díaz Ramírez - Alcaldía	San Antonio	Cundinamarca	9
1	Alex Rodríguez	Mesitas del Colegio	Cundinamarca	44
1	Isaías Pinto	San Bernardo del Viento	Córdoba	55
1	Javier Jesús Rodríguez	Suan	Atlántico	42
1	Antonio José Cure	Ponedera	Atlántico	17
1	Edgar Hildebrando Celis	Puerto Gaitán	Meta	35
1	Meliza González Delgado	Sibundoy	Putumayo	18
1	Salustiano Duarte	Cereté	Córdoba	25
1	Jesús Medina Cepeda	Sabanalarga	Atlántico	21
1	TEMA: GENÉTICA Y RAZAS PORCINAS			53
1	Armando Cárdenas Arcos	Ipiales	Nariño	53
4	TEMA: REPRODUCCIÓN PORCINA			131
1	Olga Ramírez	Tunja	Boyacá	60
1	Ángela Machado	El Colegio	Cundinamarca	22
1	Ingrid Murgas	San Diego	Cesar	7
1	Carlos Efraín Rosero	Guachucal	Nariño	42
5	TEMA: INSEMINACIÓN ARTIFICIAL			135
1	Bernardo Riascos - UMATA	Guaitarilla	Nariño	35
1	Dennis Quintero Pérez- Médico Veterinario Granja Villa Marina	Pamplona	Norte de Santander	17
1	Olga Liliana Grajales	San José	Caldas	34
1	Jazmín Marín Jaramillo	Amagá	Antioquia	35
1	Fredy Cano Agudelo	Dosquebradas	Risaralda	14
13	TEMA: BIOSEGURIDAD Y SANIDAD PORCINA			413
1	Yolanda León - UMATA	El Peñón	Cundinamarca	33
1	María Cristina Nicholas Hoyos	El Dovio	Valle	96
1	John Jairo Muñoz - SADRA	Girardota	Antioquia	16
1	Pablo Rivera	San José del Guaviare	Guaviare	37
1	Rafael Sanchez	Duitama	Boyacá	35
1	Mario Alejandro Melo	Gutiérrez	Cundinamarca	30
1	Felipe Yacumal	Popayán	Cauca	20
1	Grace Cifuentes	Tenjo	Cundinamarca	5
1	Raúl Alberto Escobar - ICA Santander	Bucaramanga	Santander	37
1	Héctor Romero Agudelo - Asociación Porcicultores Guavio	Guasca	Cundinamarca	22
1	Carlos Duarte - Gerencia de Desarrollo Económico	Cogua	Cundinamarca	38
1	Cristian Javier Orjuela	Tena	Cundinamarca	13
1	Diego Alberto López	Aguadas	Caldas	31
8	TEMA: MANEJO DE LA CERDA DE CRÍA Y/O EL LECHÓN			205
1	Diego Betancourt - UMATA	Silvania	Cundinamarca	38
1	Francisca Zapata	Amagá	Antioquia	30
1	Alejandro Espitia	Tocaima	Cundinamarca	27
1	Hildaris Ríos	Pueblo Rico	Risaralda	17
1	Elkin Fabián Cruz	Chaguani	Cundinamarca	18



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

1	Constanza López	Pacora	Caldas	5
1	Orlando Jiménez Castilla	Juan de Acosta	Atlántico	10
1	Fernando Pava	Guaduas	Cundinamarca	60
14	TEMA: BUENAS PRÁCTICAS PORCÍCOLAS Y/O RESOLUCIÓN 2640			348
1	Pilar Cardozo	La Mesa	Cundinamarca	24
1	Navardo Duque	Marinilla	Antioquia	60
1	Yeili Timana - UMATA	Chachaguí	Nariño	27
1	Yanerí Mosquera - ICA Choco	Quibdó	Chocó	34
1	Guillermina Rodríguez	Apulo	Cundinamarca	23
1	Isaías Arévalo Sandoval	Tena	Cundinamarca	16
1	Diego Fernando Rivera	Trujillo	Valle	24
1	Leticia	Luis Eduardo López- ICA	Amazonas	35
1	Juan Carlos Cortés	Amalfí	Antioquia	16
1	Julián Idrobo	Filandia	Quindío	10
1	Luz Stella Cortés	Bucaramanga	Santander	15
1	Anderson Giraldo	Concordia	Antioquia	11
1	Adriana Gómez Carmona	Caracoli	Antioquia	16
1	Néstor Francisco Hernández	Icononzo	Tolima	37
6	TEMA: REQUERIMIENTOS AMBIENTALES DE LOS CERDOS			170
1	Ángela María Brand T - UMATA	Anorí	Antioquia	27
1	Elkin Guzmán	Chimá	Córdoba	51
1	Edison Gómez	Puerto Libertador	Córdoba	26
1	Yesid Castro	Marmato	Caldas	7
1	Carlos Patarroyo	Puerto López	Meta	31
1	Gilberto Ríos Pereira	Zapatoca	Santander	28
4	TEMA: NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN PORCINA			169
1	Camilo Andrés Cárdenas Santos	San Gil	Santander	48
1	Yoel Ochoa	Saravena	Arauca	58
1	Luis Eduardo Mesa Castro	Becerril	Cesar	35
1	Jose Heriberto Vega	Cúcuta	Norte de Santander	28
3	TEMA: MANEJO ANIMAL EN GENERAL			118
1	Héctor Fabio Cotacio	Paujil	Caquetá	46
1	Alexander Molina	Piojó	Atlántico	14
1	Luis Alfredo Doria	Sincelejo	Sucre	58
20	TEMA: PARÁMETROS PRODUCTIVOS			357
1	James Dávila- Secretaría de Agricultura	Roldanillo	Valle	99
1	Oscar Rentería Maglioni- Secretaria de Agricultura departamental	Tuluá	Valle	35
1	Oscar Rentería Maglioni- Secretaria de Agricultura departamental	Palmira	Valle	53
1	Clemencia Idarraga y Edna Meneses-Convenio Pereira- FNP	Pereira	Risaralda	30
1	Luis Lima Arias- Socio Asoporicultores - FNP	Cúcuta	Norte de Santander	2
1	Jasque Ortega Mercado- Líder de porcinos ICA	Sincelejo	Sucre	21
1	Pablo Rivera- Alcaldía municipal de San José del Guaviare	San José del Guaviare	Guaviare	2
1	Ángel María Cardona	Belalcazar	Caldas	10



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

1	Felipe Yacumal - Almacén El Rodeo	Popayán	Cauca	7
1	Kris Stephany Cortés	Pasto	Nariño	15
1	Jesús Arturo Rincón	Santa Rosa de Cabal	Risaralda	10
1	Solangel Herrera	Santa Marta	Magdalena	8
1	Raúl Suárez	Duitama	Boyacá	16
1	Antonio Montoya	Duitama	Boyacá	6
1	Diego Fernando Rivera	Trujillo	Valle	8
1	Yovanna Ríos	Tulua	Valle	6
1	Luz Stella Cortés	Bucaramanga	Santander	10
1	Anderson Giraldo	Concordia	Antioquia	9
1	Pablo Moreno Cruz	Socorro	Santander	6
1	Edilson Idrobo	Filandia	Quindío	4
10	CAPACITACIONES A TERCEROS			585
10				585
1	Escuela de Carabineros	Facatativá	Cundinamarca	35
1	Escuela de Carabineros	Medellín	Antioquia	70
1	Escuela de Carabineros	Facatativá	Cundinamarca	20
1	Alexander Velez	Corporación Universitaria Lasallista - Caldas	Antioquia	105
1	Lina Peñuela	Univ. Del Tolima - Ibagué	Tolima	45
1	Jesús Arturo Rincón	Santa Rosa de Cabal	Risaralda	233
1	Rodrigo Duque	Univ. San Martín - Cali	Valle	31
1	Rosa Lila	Univ. De Nariño - Pasto	Nariño	10
1	Técnicos del Distrito	Bogotá	Distrito Capital	12
1	Robin Cantillo (líder Cooperativa La Palmita)	La Jagua de Ibirico	Cesar	24



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 74
ÁREA ECONOMICA

PILAR 4: GESTIÓN EMPRESARIAL E INTEGRACIÓN

ENCUESTA I

ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL
CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

Nombre: _____

Empresa: _____

Teléfono o celular: _____ Correo electrónico: _____

Servicio Solicitado: _____

Nombre del Asesor: _____

Fecha del Servicio: _____

1. ¿Considera que ha recibido Información oportuna acerca de los tipos de asesoría y productos ofrecidos por el Centro de Servicios Técnicos y Financieros?

SI _____ NO _____

Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor y 1 la peor valoración, los siguientes aspectos:

SERVICIO

- | | |
|---|-----|
| 2. Acceso al servicio | [] |
| 3. Tiempo de respuesta a su solicitud de asesoría | [] |
| 4. El servicio prestado estuvo acorde con las necesidades de su empresa | [] |
| 5. ¿Considera que la Asesoría va a mejorar el desempeño de su empresa? | [] |
| 6. Las tarifas están acordes con el servicio recibido | [] |
| 7. En general, la calidad del servicio recibido | [] |

ASESOR

- | | |
|--|-----|
| 8. Puntualidad | [] |
| 9. Dominio del tema | [] |
| 10. Capacidad de proponer soluciones a sus problemas | [] |
| 11. Habilidad para transmitir claramente su conocimiento | [] |
| 12. Amabilidad | [] |
| 13. En general como califica al asesor | [] |

14. ¿Volvería a solicitar los servicios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros?

SI _____ NO _____



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 75
ÁREA ECONOMICA

PILAR 4: GESTIÓN EMPRESARIAL E INTEGRACIÓN

**RESULTADOS ENCUESTA: ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA INFORMACIÓN REPORTADA
POR EL CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS**

A DICIEMBRE DE 2014				Respuestas encuestas de medición del servicio													
No	Entrevistado	Servicio	Teléfono	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	Manuel Jesús Cánchala - UMATA	Conceptos Básicos de Porcicultura	3152778633	SI	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
2	Armando Cárdenas Arcos - Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	Razas y Líneas Genéticas Porcinas	3165303935	SI	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	SI
3	Bernardo Riascos - UMATA	Reproducción Porcina e Inseminación Artificial	3168315327	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
4	Dagoberto Orozco - UMATA	Conceptos Básicos de Porcicultura y Requerimientos Ambientales de los Cerdos	3215571143	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
5	Diego Betancourt - UMATA	Manejo de la Cerda y el Lechón Lactante	310 7574871	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
6	Ángela María Brand T - UMATA	Bioseguridad y Necesidades Ambientales de los Cerdos	311 6307206	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
7	Robin Cantillo (líder Cooperativa La Palmita)	Establecimiento de Granja Porcícola	3176644962	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
8	Pilar Cardozo- umata	Buenas Prácticas Porcícolas	3208342133	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
9	Claudia Chavel- TÉCNICOS DEL DISTRITO	Conceptos Básicos de Porcicultura	3135730777	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
10	Yolanda León - UMATA	PEDV	312 3518737	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI
11	Maria Cristina Nicholas Hoyos - UMATA	Manejo animal y Sanidad Porcina	3206650778	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	Dennis Quintero Pérez- Médico Veterinario Granja Villa Marina	Reproducción Porcina e Inseminación Artificial	3115734703	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	John Jairo Muñoz - SADRA	PEDV y Bioseguridad y Resolución 2640	312 8679458	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
14	Francisca Zapata	PEDV y Manejo de la Cerda y el Lechón Lactante	311 3720323	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
15	Pablo Rivera- Alcaldía municipal de San José del Guaviare	Sanidad Porcina	3103871665	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
16	Navardo Duque- sadra	PEDV y Aspectos Prácticos Resolución 2640	311 605047	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
17	Elkin Guzmán	Necesidades básicas de los cerdos	311 6535599	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
18	Édison Gómez	PEDV y Necesidades Básicas de los Cerdos	311 6877347	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	SI
19	Olga Ramírez - Fundación Universitaria Juan De Castellanos	PEDV y Causas Infecciosas de Falla Reproductiva	310 4473922	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



47	Edgar Hildebrando Celis- Alcaldía	Conceptos Básicos de Porcicultura	3138466007	SI	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
48	Guillermina Rodríguez - UMATA	Buenas Practicas Porcícolas	3142914091	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	SI
49	Elkin Fabián Cruz Vergara	Manejo de la Cerda de Cría	3132196274	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
50	Fredy Cano Agudelo - UMATA	Reproducción Porcina e Inseminación Artificial	3117690167	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
51	Isaías Arévalo Sandoval - Alcaldía	Buenas Practicas Porcícolas	3134406496	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
52	Diego Alberto López - UMATA	Bioseguridad	3136859224	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
53	Constanza López - UMATA	Manejo del Lechón y la Cerda Lactante	3106992614	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
54	Camilo Andrés Cárdenas Santos - Secretaría de Agricultura	Alimentación e instalaciones	3124499003	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
55	Diego Fernando Rivera - UMATA	Buenas Prácticas Porcícolas	3147091046	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
56	Héctor Fabio Cotacio - UMATA	Tecnificación de Granjas Porcícolas	3114798773	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
57	Juan Carlos Cortés - UMATA	Buenas Prácticas Porcícolas	3148202935	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
58	Ángela Machado - Secretaria de Desarrollo Agropecuario	Reproducción Porcina	3106098435	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
59	Luz Stella Cortés - Agroinversiones	Buenas Prácticas Porcícolas	3174011146	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
60	Jesús Arturo Rincon- UNISARC	Conceptos Básicos de Porcicultura	3137441107	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
61	Rodrigo Duque - Docente	Reproducción e Inseminación Artificial	3218523161	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
62	Anderson Giraldo - CIPA	Buenas Prácticas Porcícolas	3207133284	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
63	Yoel Ochoa - Alcaldía	Nutrición Porcina	3138574936	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
64	Adriana Gómez Carmona - UMATA	Instalaciones y Buenas Prácticas Porcícolas	3128336441	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
65	Ingrid Murgas - Alcaldía	Reproducción porcina	3013706274	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
66	Alexander Molina -Alcaldía	Tecnificación de Granjas Porcícolas	3045700591	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
67	Orlando Jiménez Castilla - Alcaldía	Manejo de la Cerda y el Lechón Lactante	3116813269	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
68	Néstor Francisco Hernández Zapata -	Buenas Prácticas Porcícolas	3204775058	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI
69	Edilson Idrobo - UMATA	Buenas Prácticas Porcícolas	3127100919	SI	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	SI
70	Luis Eduardo Mesa Castro - Asociación de Desplazados de Becerril	Nutrición Porcina	313665892	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
71	Carlos Efraín Rosero - UMATA	Reproducción porcina	3108980547	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
72	Jose Heriberto Vega- PPC Nte Sder	Nutrición Porcina	3216488182	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
73	Meliza González Delgado - Alcaldía	Conceptos Básicos de Porcicultura	3205900864	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
74	Rosa Lila - Docente	Reproducción Porcina	3167133832	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
75	Fernando Pava	Manejo de la Cerda de Cría	3112619147	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

76	Luis Alfredo Doria - SENA	Manejo en General	3106037355	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
77	Salustiano Duarte - Oficina de Enlace Agropecuario Alcaldía	Conceptos Básicos de Porcicultura	3224130145	SI	4	4	5	5	5	5	3	5	4	4	5	5	5	5	SI
78	Jesús Medina Cepeda (Secretaria de Salud)	Tecnificación de Granjas Porcícolas	3114035395	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
79	James Dávila- Secretaría de Agricultura	Parámetros Productivos y SIPO	3113973963	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
80	Oscar Rentería Maglioni- Secretaria de Agricultura departamental	Parámetros Productivos y SIPO	3108370151	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
81	Oscar Rentería Maglioni- Secretaria de Agricultura departamental	Parámetros Productivos y SIPO	3108370151	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
82	kris Stephany Cortés - Universidad de Nariño	Parámetros y SIPO	3166343212	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
83	Clemencia Idarraga y Edna Meneses-Convenio Pereira- FNP	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3105083054	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
84	Luis Lima Arias- Socio Asoporcultores - FNP	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3158525430	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
85	Jasque Ortega Mercado- Líder de porcinos ICA	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3116636004	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
86	Pablo Rivera- Alcaldía municipal de San José del Guaviare	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3103871665	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
87	Ángel María Cardona	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3217750207	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
88	Felipe Yacumal - Almacén El Rodeo	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3214358709	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
89	Solangel Herrera - Granja El Rocío	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3003514030	SI	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
90	Raúl Suárez - Coordinador PPC	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3187074863	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
91	Diego Fernando Rivera - UMATA	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3147091056	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
92	Yovanna Ríos - Asesora BPP	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3175096385	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
93	Antonio Montoya - Granja Carichana	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3108504290	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
94	Jesús Arturo Rincon- UNISARC	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3137441107	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
95	Luz Stella Cortés - Agroinversiones	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3174011146	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
96	Anderson Giraldo - CIPA	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3207133284	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
97	Pablo Moreno Cruz - Almacén Agropecuario San Ramón	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	7274835	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
98	Edilson Idrobo - UMATA	SIPO, Funcionamiento y Alcances del Programa	3127100919	SI	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	SI
99	Hernán Cuellar- Instructor SENA	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3125859127	SI	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
100	Dennis Quintero Pérez- Médico Veterinario Granja Villa Marina	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3115734703	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



					5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
101	Luis Eduardo Castro	ECA Buenas Prácticas Porcícolas		SI														
102	Yebrail Rincón - chapeteador	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3124807451	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
103	Tulio Enrique Daraviña - Presidente Asobarrancas	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3175280404	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
104	Alex Faber Larraondo	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3148362485	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
105	Daniel Mauricio Roa	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3183497821	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
106	Diana Velasco - Alcaldía Miranda	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	8476013	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
107	Carlos Alberto Vargas García - Presidente Asociación Porcicultores de Apia	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3218165025	NO	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	4	SI	
108	Jesús Barragán - vacunador	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3114259028	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
109	Antonio José Sánchez - programador	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3145647012	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
110	Cristian Camilo Medina - ICA	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3116297247	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI	
111	Claudia Helena Ordoñez - Asociación Porcicultores Pitalito	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3115285237	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
112	Diana Carolina Carvajal Rojas - Cortolima	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3132459174	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
113	José Bernardo García - chapeteador	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3002044249	SI	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI	
114	José Arledio Gómez - UMATA	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3217724866	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
115	Ever García - Alcaldía	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3104513588	SI	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI	
116	Camilo Andrés Cárdenas Santos - Secretaría de Agricultura	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3124499003	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
117	Mauricio Bedoya - ICA	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3108256866	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
118	Francisney Castrillón - Asociación de Porcicultores Filadelfia	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3123699921	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
119	Cristian Cabrales - UMATA	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3016435434	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
120	José Manuel Ruiz - UMATA	ECA Buenas Prácticas Porcícolas	3012242658	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
121	Ricardo Pinto	Asesoría Financiera	3118110963	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
122	Leonardo Agudelo y Orlando Arroyave	Asesoría Financiera	3143331185	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
123	Hugo Díaz	Asesoría Financiera	3158541056	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
124	José Alfredo Rincón	Asesoría Financiera	3118409239	SI	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI	
125	Diego Betancourt - UMATA	Asesoría Administrativa (Asociatividad)	3107574871	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI	
126	Efraín Santander - Granja Zaragoza	Asesoría Financiera	3154059362	SI	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	SI	
127	Agroinversiones San Mateo S.A.S.	Asesoría Técnica	3128319568	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
128	Grupo Asociativo Cercalima	Asesoría Administrativa (Asociatividad)	3128728077	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	



129	Yojana Piñeros	Asesoría Financiera	3213007005	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
130	Francisco Pizano (Cebarte)	Asesoría Técnica	3103156686	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
131	Inacar S.A. (Francisco Gómez)	Asesoría Técnica	3216587585	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
132	Carlos Duran	Asesoría Financiera	3144421489	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
133	Cercalima (Juan Sebastian Silva)	Asesoría Nutricional	3128728077	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
134	Rene Mauricio Pérez	Asesoría Técnica	3203067653	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
135	Ricardo Pinto	Asesoría Ambiental	3118110963	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
136	Ricardo Gutierrez	Asesoría Técnica	3176478776	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
137	Alimentos Seleccionados S.A.S.	Asesoría Administrativa y Organizacional (Tributaria)	3168337796	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
138	Johanna Montes	Asesoría Financiera	3165751384	SI	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	SI
139	Fernando Pérez	Asesoría Financiera	3144368857	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	SI
140	Andrea Bermúdez (Granja Manantiales)	Asesoría Financiera	3204931876	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
141	Andrea Bermúdez (Granja Manantiales)	Asesoría Técnica - Soporte SIPO	3204931876	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
142	Mario de los Ríos - Ferretería El Triangulo	Asesoría Financiera	3133519287	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
143	Gonzalo Arcila	Asesoría Financiera	3174025828	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
144	María Rubialba Castro (Terrazas Agropecuarias S.A.S)	Asesoría Técnica	3216417536	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
145	Germán Buitrago Mejía	Asesoría Técnica	3164339530	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
146	Nestor Murillo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108255949	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
147	Enrique Uribe	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3017413993	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
148	Juan Correa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3104314183	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
149	Teresa Murillo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136496306	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
150	Gustavo Adolfo León	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3154284604	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
151	Juan Guillermo Rojas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3104138785	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
152	Jose Hernando Rodriguez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3103035870	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
153	Carlos Alberto Isaza	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108286363	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
154	Octavio Rodriguez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206733652	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
155	Erwin Fabián Estrada	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3218118125	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
156	Alonso de Jesús Bedoya	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122885362	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
157	Jose Horacio García	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3177876366	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
158	Javier García	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148102302	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
159	Jose Medina Jaramillo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136011092	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
160	Sigifredo Antonio Rojas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3154662910	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
161	Faber Ramirez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117788069	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



162	Luz Marina Cano	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3113328963	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
163	Oscar Andrés Forero	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122863610	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
164	Patricia Zamora	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128826733	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
165	Jose Noel Suarez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128626542	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
166	Jhon Jairpo Correa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3105235661	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
167	Edison Morales	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3216789594	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
168	Mauricio Calderón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136065462	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
169	Marcos Guarín	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3229844	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
170	Oscar Grajales	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3137191279	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
171	Bernarda Yepes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128073400	SI	4	3	4	5	5	5	5	5	4	3	4	5	5	5	SI
172	Augusto Mejía	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136518397	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
173	Jose Acevedo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3126523411	SI	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
174	Héctor Gil Builes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3103853519	SI	5	4	3	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	SI
175	Ramón Tabares	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3135708677	SI	5	5	4	3	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	SI
176	Alberto Díaz	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206465282	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
177	Cecilia Lopera	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	8665447	SI	4	5	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
178	Donato Uribe	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3213161721	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	SI
179	Franklin Gutierrez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128877719	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	SI
180	Jesús Alirio Lopera	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3146228282	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	SI
181	Argiro Roldán	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117185316	SI	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	SI
182	Jesús Adrián Tobón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206883456	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
183	Marleny Pérez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117348355	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
184	Diego Uribe Restrepo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128417546	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
185	Jhon Arango	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3105169911	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
186	Orlando de Jesús Betancur	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3104307624	SI	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	SI
187	Jesús Tobón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117428959	SI	3	4	4	3	5	3	4	4	3	4	4	4	4	4	SI
188	Guillermo Tobón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3217784818	SI	4	4	3	2	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	SI
189	Juan Camilo Tobón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3147245298	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
190	Eucario Palacio	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122873195	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
191	Nora Ayde Patacio	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206339701	SI	4	4	3	3	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

192	Alexander Palacio	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3137316545	SI	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	SI
193	Ivan Osorio	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117545241	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
194	Edgar Pérez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3104204840	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
195	Magda Mejía	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108400195	SI	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
196	Jaime David Tejada	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3016081396	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
197	María Alejandra Ibarra	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108490715	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
198	Mario Piñeros	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108090615	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
199	Dioselina Mora	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3114947408	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
200	Fausabel Herrera	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3106734358	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
201	Jose Camilo León	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3212215424	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
202	Belarmina Rincón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122270039	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
203	Elkin Villalobos	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3133528018	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
204	Ana Pérez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3112472935	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
205	Jose López	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3133515825	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
206	Camilo González	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3118851179	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
207	Daniel Yepes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3123960605	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
208	Humberto Tabares	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122417837	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
209	Armando Álvarez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117652060	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
210	Jairo Álvarez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148325431	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
211	Darío Builes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206933475	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
212	Fredy Chavarria	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128727148	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
213	Jaime Ivan Roldán	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3006170750	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
214	Víctor Leon Tamayo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3113438896	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
215	Reinel Gutierrez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206965282	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
216	Oswaldo Ramírez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206883378	SI	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	SI
217	León López	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3113713728	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
218	Gabriel Builes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148116127	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
219	Ivan Gómez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117372538	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
220	Andres Vásquez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206883431	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
221	Manuel López	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136838588	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

222	Darío Sepúlveda	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	8513033	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
223	Doris Cataño	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	8603111	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
224	Nixon Moreno	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3214604435	SI	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
225	Pedro Bermúdez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3132279239	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
226	Juan Pablo Roldán	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3204266805	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
227	Juan Carlos León	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108058011	SI	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	SI
228	Jose Roque León	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3125552823	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
229	Carlos Castiblanco	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3106498804	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
230	Margarita Rodriguez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3123876637	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
231	Fabio Méndez Beltran	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3142316335	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
232	Eliseo Pardo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3142947412	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
233	Cesar Villalobos	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3115348546	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
234	Dora Barón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3114418486	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
235	Clara Villalobos	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3112077423	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
236	Claudia Parada	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108031197	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
237	Alberto Arboleda	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3124576282	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
238	Julián Toscón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3167812949	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
239	Clara Pérez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3113432598	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
240	Carmen Ramírez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117383727	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
241	Luz Idalba Tusar	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3154526421	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
242	Gloria Ramírez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3173434349	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
243	Lucerly Castro	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3172338919	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
244	Zoraida Sosa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206055449	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
245	Martha Restrepo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3127504768	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
246	Martha Zapata	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128886980	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
247	Juan Jaramillo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3174440603	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
248	Ana Cristina Medina	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3187653756	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
249	Cristian Rodriguez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3167829127	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
250	Luz Guarín	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3127917722	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
251	Gustavo Tascon	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3152189433	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

252	Elber Chávez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3002629466	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
253	Nury Carrillo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3184246960	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
254	Humberto Díaz	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3123326754	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
255	Carlos Castro	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3175451530	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
256	Oscar Cifuentes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3135875301	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
257	Luis Domínguez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	2009175	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
258	Rubiel Ocampo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3137048456	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
259	Robinson López	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3104098689	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
260	Alba Rojas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3164926990	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
261	Aleida Ramírez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3166904598	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
262	Artemio Guarín	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128695326	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
263	Mónica Zapata	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3183978675	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
264	Jairo Martínez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3157332232	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
265	María Mateus	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3163011089	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
266	Rosminy Murcia	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122085047	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
267	Oscar Jiménez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3184875266	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
268	Alexander Patiño	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136414079	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
269	Carlos Pérez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3133742092	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
270	Diego Zúñiga	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148429877	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
271	Julián Morales	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3137766881	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
272	Gonzalo Gil	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136556237	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
273	Carlos León	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3113436217	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
274	Flor Salazar	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117193656	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
275	Tatiana Agudelo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148113395	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
276	Ángelo Parra	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	0	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
277	Eduardo Checa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3127728210	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
278	Rosalba Gómez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3187755783	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
279	Diego Duarte	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3154334558	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
280	Edison Saavedra	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3167141943	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
281	Jhon Jairo García	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3163239301	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



282	Luis Hernán Domínguez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3166174525	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
283	Héctor Fabio Ríos	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3187968380	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
284	Carlos González	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	2749831	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
285	Jhonatan Montoya	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122124568	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
286	Jose Octavio Londoño	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108310376	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
287	Maria Helena Duque	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3175241318	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
288	Luis Osorno	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3104089796	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
289	Raúl Osorno	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3113904603	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
290	Lubin Ramírez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3116344035	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
291	Jhon Fredy Gallego	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148812546	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
292	Franklin Capacho	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3218106307	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
293	Pedro Yepes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128764680	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
294	Oscar Chavarría	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108937228	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
295	Argemiro Gutierrez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3207270962	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
296	Andrea Arboleda	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117677714	SI	3	4	4	3	5	3	4	4	4	5	5	4					SI
297	Conrado Bedoya	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3147281359	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
298	Maria Ochoa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3158310352	SI	3	4	4	3	5	3	4	4	4	4	5	4					SI
299	Blanca Pérez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3127478882	SI	3	4	4	4	5	4	3	4	3	4	5	4					SI
300	Belisario Ochoa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3187416019	SI	4	4	3	3	5	4	4	4	3	4	5	4					SI
301	Erasmus Arango	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206391570	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
302	Juliana Ramírez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3217045352	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
303	Francisco Sierra	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117170719	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
304	Henry Lopera	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122134520	SI	3	4	4	3	5	4	4	5	4	5	5	4					SI
305	Ivan Peña	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122282110	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
306	Oscar Palacio	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3113339073	SI	4	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
307	Rubén Tabón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122740514	SI	3	4	3	2	5	3	3	4	3	3	4	3					SI
308	Santiago Ochoa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3175436082	SI	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3					SI
309	Uriel Gil	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117662906	SI	2	4	2	1	5	3	4	4	3	4	4	4					SI
310	Alba Esmada Arango	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136219907	SI	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	5	4					SI
311	Florio Arvejo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3015341820	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

342	Hilber Suarez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3138847514	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
343	Pompilio Daza	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3133756350	SI	4	3	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
344	Cesar Moreno	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108716719	SI	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	SI
345	Sandra Salomo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3123511886	SI	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
346	Ramiro Buitrago	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3118677113	SI	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	SI
347	Fidelina Zapata	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3112311452	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
348	Diego Galvis	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3163211243	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
349	Liliana Segura	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206664249	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
350	Alveiro Martinez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3158216575	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
351	Oscar Henao	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3186968218	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
352	Julián Gonzalez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3164963069	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
353	Victor Hugo Palacio	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3218300183	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
354	Alejandro Gonzalez Cano	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3216458934	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
355	Agroganadera San José S.A.S.	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108414783	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
356	Sebastian Cadavid	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3134113732	SI	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
357	Oscar Hernán Duque Villa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148959276	SI	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	SI
358	Aurora Amortegui	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3124239342	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
359	Gladys Forero	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3123028535	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
360	Yesid Martinez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3213241599	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
361	Jesús Antonio Cifuentes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3112268545	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
362	Agustín Torres	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3142907889	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
363	Jairo Porras	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3107507082	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
364	Tirso Chuquen Cobos	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3007972646	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
365	Alberto Molina Rey	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3192484174	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
366	Rubio Sanchez y Cia S.A.S.	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3103216494	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
367	Rosa Montes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3123100068	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
368	Carlos Alzola	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3144319760	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
369	Maria Sandra Torres	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3143136192	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
370	Arnulfo Martinez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3203857054	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
371	Héctor Andres Rincon	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3124309138	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



372	Leonardo Mora	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3118481739	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
373	Francisco Pizano	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3103156686	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
374	Mariluz Montoya	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3107564684	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
375	Yango Miguel Garzón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3133252262	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
376	Sebastian Vela	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3102485152	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
377	Rosa Beltran	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3125124007	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
378	Jesús Orlando Nova	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3112537542	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
379	Danilo Panche	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3138372242	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
380	Antonio Ocampo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
381	Jorge Andres Montoya	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3104326403	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
382	Otoniel Ciro Cano	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206942752	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
383	Alexander Arias	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	5300838	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
384	Ignacio Monsalve	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3126664194	SI	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	SI
385	Armando Ríos	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3218402517	SI	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
386	Libardo Díaz Duque	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3116603531	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
387	Luis Enrique Hernández	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3217511313	SI	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	SI
388	Omar Villamizar	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3052567507	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
389	Diana Patricia Tobón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3167838665	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
390	Daniel Ángel Tobón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3168240652	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
391	Jesús Maria Tobón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3168801496	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
392	Carlos Bustamante	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3105243717	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
393	Luis Alberto Callejas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3212564241	SI	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
394	Luis Alejandro Reina	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3133045919	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
395	Carlos Julio Quiroga	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3214926913	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
396	Eduardo Otorla	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3138636105	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
397	Dorian de Jesús Ramírez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3214593226	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
398	Berta Inés Vásquez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3208577416	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
399	Medardo Vanegas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3134961293	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
400	Ana Maria Tovar Pardo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148476356	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
401	Flor Ligia Pardo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3105381325	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

402	Yessica Tatiana Tocar Pardo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3105146928	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
403	Jose Miguel Sanchez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3143767436	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
404	German Muñoz	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3133119313	SI	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI	
405	Amparo Perea	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3113049818	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI	
406	Hermes Duque	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117579777	SI	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	SI	
407	Eucario Salazar	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3116270330	SI	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	SI	
408	Julián Bonilla	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117644243	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI	
409	Maria Creola	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3207505207	SI	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI	
410	Jhovana Pérez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3183724041	SI	5	5	5	5	5	3	4	5	4	5	5	5	5	5	SI	
411	Felipe Quintero	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3142357940	SI	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	SI	
412	Carlos Londoño	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3155227481	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
413	Edgar Henao	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117209181	SI	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	SI	
414	Carlos López	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3183971257	SI	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	SI	
415	Cesar Ledesma	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3006165675	SI	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	SI	
416	Erika Viviana Marin	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3185955971	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
417	Jose Otilio Saa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122545335	SI	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI	
418	Jorge Restrepo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128794629	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
419	Diego Fernando Colorado	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3127379670	SI	4	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI	
420	Amanda Núñez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3217487605	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
421	Lucy Rodriguez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148216443	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
422	Luz Mary Castillo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3147472317	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI	
423	Carlos Humberto Hurtado	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122760250	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
424	Ángel Ojalora	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3188571184	SI	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	SI	
425	Francisco Caro	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3125224257	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI	
426	Lilian Maria Caro Cardenas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3204661991	SI	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI	
427	Raimundo Caro Guerrero	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3202161524	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
428	Manuel Moreno	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3142466761	SI	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI	
429	Marcelino Aponte	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3124664816	SI	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	SI	
430	Bianca Castañeda	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3142288064	SI	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI	
431	Fabio Hernán Chávez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3204358879	SI	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	SI	



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

432	Rosa Estalla Soler	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3202211336	SI	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	SI
433	Eliana Maria Ruiz	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3124499640	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	SI
434	Darío Roberto	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3212116487	SI	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	SI
435	Edgar Morantes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108764198	SI	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	SI
436	Floro Monroy	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3138765165	SI	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	SI
437	Jaime Velasquez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122874820	SI	4	4	4	3	5	4	3	4	3	5	5	4	5	SI
438	Víctor Arciniegas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3203391320	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
439	Claudina Guerrero	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3112783731	SI	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
440	Indalecio Bernal	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3106898900	SI	5	4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	SI
441	Bertilda Moreno	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3112545690	SI	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
442	Pedro Bernal	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3144562430	SI	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
443	Irma Yaneth Velázquez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3124122599	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
444	Víctor Arévalo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3132739562	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
445	Mildrey Bernal	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3132573931	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
446	Inés Cardenas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3123405627	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
447	Mercedes Ramírez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3153292167	SI	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	SI
448	Pablo Cardenas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3204554412	SI	4	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	SI
449	Álvaro Figueroa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3112162605	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
450	David Bernal	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3123744293	SI	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	SI
451	Martha Castrillo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206751492	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
452	Maria García	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3145723885	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
453	Claudia Galvis	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3217721448	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
454	Fixonder Quiroz	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3113511409	SI	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
455	Jose Naranjo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3103574121	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
456	Jose Pavas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3137873144	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
457	Albeiro Acevedo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3217394104	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
458	Herman de Jesús Ruiz	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206435572	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
459	Ángel Ariel Puerta	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3147088664	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
460	Luis Orlando Ruiz	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122583978	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
461	Jose Arango	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136617761	SI	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

462	Alonso Ruiz	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3146525367	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
463	Carlos Vargas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3218165025	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
464	Rodrigo Cortes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3115841544	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
465	Iris Romero	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3202558874	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
466	Miguel Cortes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3124337043	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
467	Luz Mary Cortes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3118770924	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
468	Jaime López	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3103394018	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
469	Cecilia Gamboa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3138153404	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
470	Pedro Beltran	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3133341024	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
471	Gladys Abril	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3123550387	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
472	Eliseo González	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3107819101	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
473	Maria Bella Infante	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122551130	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
474	Pedro Gil	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3113539211	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
475	Jaime Palacio	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206883366	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
476	Rodrigo Arango	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3113539108	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
477	Julia Zapata	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136527290	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
478	Arllex Díaz	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3127686350	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
479	Elizabeth Cardona	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3113385152	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
480	Belarmino Higuera	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3115265888	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
481	Jose Grisinaldo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3204621636	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
482	José Aristóbulo Pinzón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3208574561	SI	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
483	Juan de Jesús Rivera	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3114427661	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
484	Heladio Quevedo León	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3112586790	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
485	Jairo Claros	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3177003298	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
486	Nelson Benítez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3178397731	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
487	Héctor Flores	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136216297	SI	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
488	Jorge Viveros	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3154830844	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
489	Luis Ríos	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3158712266	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
490	Luis Acevedo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3156682214	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
491	Juan Rojas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3152151024	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

492	Norberto Gómez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3157849032	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
493	Cesar Navarro	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3165610086	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
494	Carlos Henao	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3156632271	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
495	Virgeli Rivera	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117454686	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
496	Víctor Cortés	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148345754	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
497	Alejandro Betancur	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3007778074	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
498	Jose Antonio Guasp	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122154459	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
499	Ramiro Echavarría	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	0	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
500	Eusebio Pérez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3216360654	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
501	Elicer Echavarría	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3217591115	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
502	Juan Pablo López	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3217180223	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
503	Inocencia Gil	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	2893923	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
504	Jorge Lopera	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3178004934	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
505	Ivan Correa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3147124733	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
506	Jaime Castrillón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3146131541	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
507	Francisco Alcides	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	0	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
508	Edwin Cadavid	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	0	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
509	Pedro Londoño	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128539984	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
510	José Londoño	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108258000	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
511	Juan Bustamante	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3016896601	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
512	Delio Echavarría	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3146230457	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
513	Carlos Holguín	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3152062574	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
514	Edgar Carmona	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3154366321	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
515	Maria Mona	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3207503267	SI	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
516	Nelson Orjuela	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3174990896	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
517	Julio Rincón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3103368484	SI	3	0	5	5	0	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
518	Carlos Delgado	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3163230508	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
519	Héctor Rincón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3115089266	SI	2	2	3	4	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
520	Álvaro Rincón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3203935444	SI	3	3	3	4	3	3	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
521	Ana Pardo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3134207447	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



522	Jorge Rincón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3123466450	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
523	Liliana Varón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3143348945	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
524	Jorge Parrado	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3143300371	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
525	Jesús Cifuentes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3112268545	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
526	Gilma Orjuela	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3107918337	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
527	Luis Caqueza	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3183282970	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
528	Héctor Amoyave	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3146487160	SI	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	SI
529	Oscar Herrera	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3123932018	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
530	Aracely Correa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128470010	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
531	Esneda Ortiz	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3147948629	SI	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	SI
532	Carmen Albanes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148566351	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
533	Jaime Cifuentes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	8681539	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
534	Ignacio Cruz	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3157024836	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
535	Guillermo Carmona	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128191100	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
536	Hernán Monsalve	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148603864	SI	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	SI
537	Jhon Ramírez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148711557	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
538	Amparo Gómez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122736458	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
539	Albeiro Betancurt	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3116271240	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
540	Blanca Martínez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3155304845	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
541	Melba Henao	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3137160233	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
542	Juan Manuel Gálvez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3132759221	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
543	Gustavo Estrada	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3147390749	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
544	Aurora Nieto	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3123757076	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
545	Miriam Barón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3208183062	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
546	Hubernel Londoño	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148799065	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
547	Sonia Perilla	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3103582662	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
548	Fernando Osorio	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206068099	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
549	Francisco Marin	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3173151301	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
550	Jaime Montes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3162390978	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
551	Amanda Uribe	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3104526195	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



552	Jose López	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136499727	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
553	Julián Pulido	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136999175	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
554	Darío Reyes	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3134958828	SI	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
555	Jose Higuera	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3112332554	SI	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	SI
556	Jorge Gil	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148401537	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
557	Guillermo Gil	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3147010564	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
558	Juan Sanchez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148313977	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
559	Maria Osorio	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3116278090	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
560	Luz Ramírez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3173731480	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
561	Wilfredo Rojas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3178952658	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
562	Luz Mary Garzón	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3176994865	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
563	Gerardo Madrid	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3178484162	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
564	Nober Villada	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122252512	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
565	Diego Hinojosa	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	0	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
566	Julián Andres Cruz	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136290178	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
567	Luis López	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3202316390	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
568	Miguel Orjuela	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3133626676	SI	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
569	Jose Orjuela	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3103918337	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
570	Fredy Carrillo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3112410188	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
571	Maria Acosta	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3108701035	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
572	Claudia Celecta	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3202839450	SI	2	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
573	Bertha Chávez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3125005077	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
574	Julián Alzate	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3147623031	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
575	Luis Bustamante	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128790411	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
576	Lázaro Cadavid	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3105058359	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
577	Carlos Ramírez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3105205414	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
578	Mario Orlas	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3136990239	SI	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
579	Joaquín A	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3104160606	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
580	Consuelo Madrigal	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3137376900	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
581	Albeiro Zuluaga	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3122106781	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



582	Miguel Zapata	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148871201	SI	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	SI
583	Alexander Osorno	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3206132268	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
584	Silvia Arcila	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3147784061	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
585	Bernardo Patiño	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3128085895	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
586	Bernardo Palacio	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3127935228	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
587	Martin Gallego	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3168749811	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
588	Jesús Domínguez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3103807704	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
589	Gustavo Velez	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3148423893	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
590	Josnel Jaramillo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	2009105	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
591	Maria Jaramillo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	2009473	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
592	Yolanda Jaramillo	Implementación BPP Resolución 2640 ICA	3117721918	SI	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
					4.79	4.82	4.85	4.84	4.86	4.86	4.88	4.91	4.86	4.89	4.93	4.91			



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 76
ÁREA ECONOMICA

PILAR 4: GESTIÓN EMPRESARIAL E INTEGRACIÓN

A través del programa, se les trasmite a los productores la importancia de contar con prácticas de bioseguridad que permita minimizar el riesgo de entrada y salida de patógenos que puedan alterar el estatus sanitario y la productividad de sus granjas.

Igualmente, se buscó a través de jornadas de capacitación, crear y/o reforzar la conciencia entre los poricultores con relación al propósito del cumplimiento de la normatividad, considerando que el emprendimiento de las actividades debe hacerse a partir de los beneficios que se pueden obtener en términos de sanidad, bioseguridad, bienestar del personal, entre otros.

Como resultado de este servicio se realizaron 674 diagnósticos en granjas porcícolas, donde se logró conocer el grado de implementación de buenas prácticas de producción, con base en la Resolución ICA 2640 de 2007.

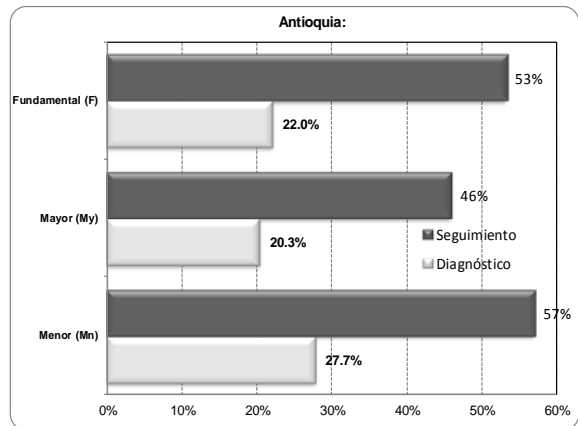
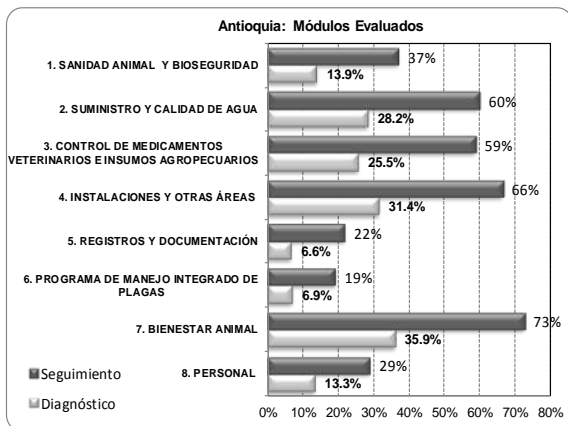
Estos diagnósticos nos permitieron observar el bajo grado de implementación de los criterios de cumplimiento. Entre las razones más comunes se encuentra el desconocimiento para la implementación de la norma, la falta de asesoría profesional, el grado de escolaridad de los productores, el recurso económico y lo dispendioso que resulta obtener algunos permisos por parte de las autoridades ambientales.

Sin embargo, y a pesar del corto periodo destinado para el seguimiento de las granjas, durante las visitas se evidenciaron mejoras en la forma de producción, gracias al cambio de mentalidad que se está logrando entre los productores; aspectos de fácil implementación, tales como el bienestar animal, condiciones de aseo, de humedad, de espacio para los animales, la restricción y/o prohibición de ingreso a personal ajeno, muestran el interés de los productores por adoptar las recomendaciones dadas por los asesores en sus predios.

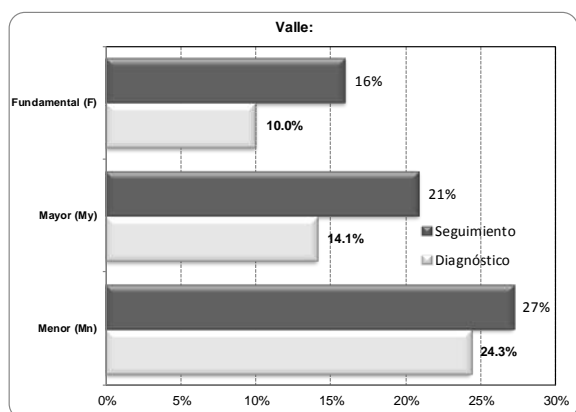
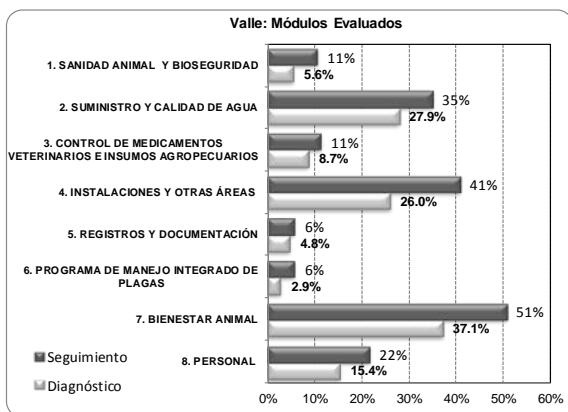
El desarrollo de dicho seguimiento se realizó por departamento, teniendo en cuenta que se evaluó el diagnóstico y el seguimiento de acuerdo a los 8 módulos que de manera global componen la lista de chequeo.

Aspectos que de manera global está siendo mejor desarrollado por el departamento de Antioquia, el cual muestra un avance del 46% según seguimiento, donde el aspecto que más se desarrolló e implementó de acuerdo a la resolución fue el bienestar animal, el cual presentó un avance del 36.6 %, mientras que el programa de manejo integrado de plagas tuvo un avance del 12.2% con respecto al diagnóstico inicial de la muestra de las granjas del departamento. En cuanto al análisis de cumplimiento por tipo de criterio (Fundamental (F), Mayor (My) y Menor (Mn) se puede concluir que hubo un mayor avance en los aspectos fundamentales, aumentando su implementación en un 31%, seguido de los menores con un 29.3% y mayores con 13.7%.

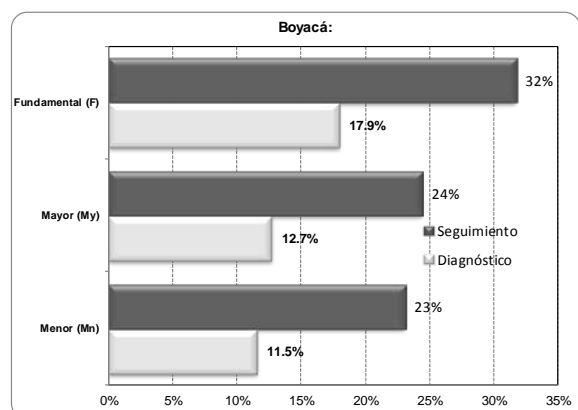
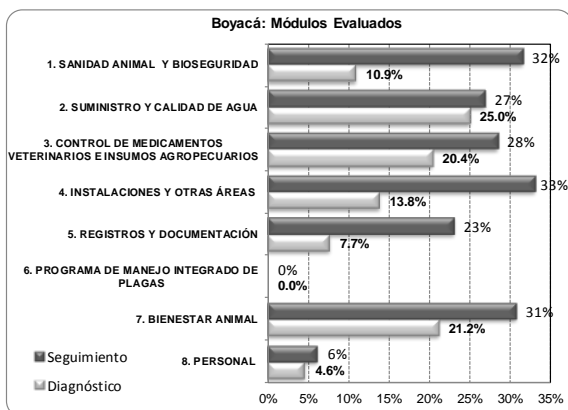




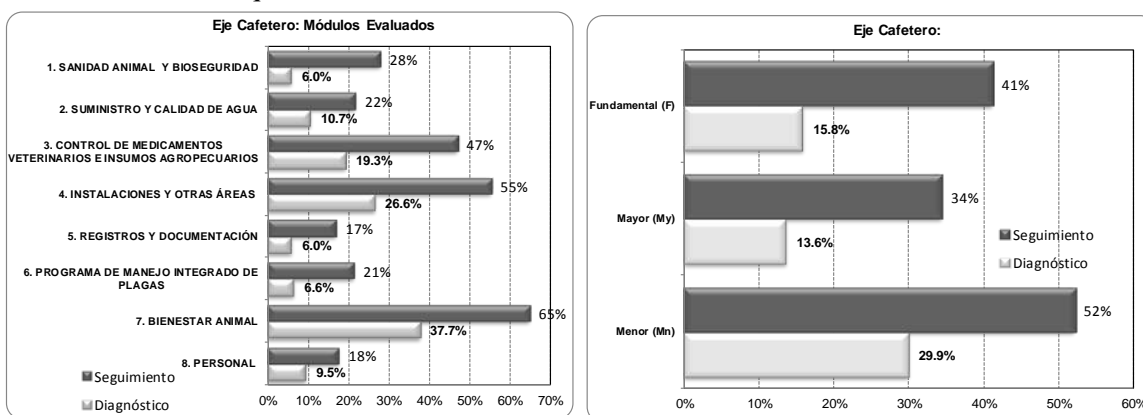
Luego del acompañamiento por parte de los asesores a las granjas localizadas en el departamento del Valle del Cauca el seguimiento presentó avance del 23 %; de igual manera se observa que el módulo en el que mayor se vio implementación por parte de los productores corresponde al de bienestar animal, el cual incrementó 15% con respecto al diagnóstico. Caso contrario el que presenta el módulo de control y manejo integrado de plagas que presenta un aumento correspondiente al 2.9%. En cuanto al análisis de cumplimiento por tipo de criterio Fundamental (F), Mayor (My) y Menor (Mn) se puede concluir que hubo un mayor avance en el criterio Mayor avanzando un 7% con respecto al diagnóstico.



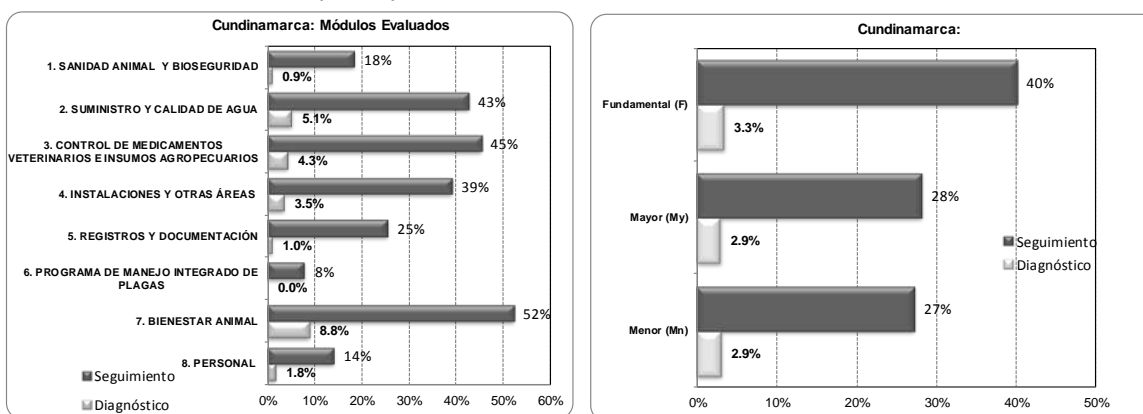
Durante el desarrollo del Proyecto de Divulgación de la Resolución 2640 del ICA en el Departamento de Boyacá se observa un aumento del 23% en el cumplimiento, donde el mayor avance se evidencia en el tema de sanidad y bioseguridad con un incremento del 20,6%; los módulos de personal, suministro y calidad de agua presentan un desarrollo del 2% y el control y manejo integrado de plagas 0%. Así mismo, se puede observar que los criterios Fundamentales aumentaron un 14%, los Mayores y Menores 12%.



El Eje Cafetero, comparado con el análisis realizado a las demás zonas, muestra un avance considerable en la implementación del programa de manejo integrado de plagas, con un grado de avance del 15%, hecho que no se presentó en ninguno de los demás departamentos. El módulo de instalaciones y otras áreas mejoraron su implementación en un 29%. De igual manera se evidencia que los criterios fundamentales avanzaron un 25,3%.



En el Departamento de Cundinamarca se observa en cuanto a los módulos, un mayor cumplimiento con respecto a los diagnósticos iniciales en el tema de bienestar animal con un incremento del 43%. Vale la pena mencionar que las granjas diagnosticadas no tenían ningún cumplimiento en cuanto al manejo y control de plagas, razón por lo cual se evidenció una evolución del 8%. Además, en la gráficas se evidenció un incremento del 37% en los criterios fundamentales, 25% en mayores y 24% en menores.



De lo anterior se puede concluir que de manera general, y a pesar de que algunas zonas presentan un mayor avance que otras, los criterios de más alta implementación fueron:

- Forma y lugar en la que se almacena el alimento balanceado, equipos, demarcación e identificación de las áreas y productos.
- Clasificación de medicamentos veterinarios, registro ICA, fechas de vencimiento, medicamentos de control especial y prescripciones médicas.
- Utilización de pediluvios para lavado y desinfección de calzado.
- Manejo de la ventilación para los animales.
- Mejora en las condiciones de limpieza de los alrededores de las granjas.
- Mejoramiento de las condiciones de bienestar animal.
- Inicio de proceso para inscripción de granjas porcícolas ante el ICA.
- Concientización de los productores en el uso de registros de ingreso de personas y vehículos.

Algunos de los ítems donde se encontraron dificultades se describen a continuación:

- Manejo de biológicos.
- Clasificación de las basuras.

- Manejo de residuos y vertimientos de la granja.
- Suministro y calidad de agua, teniendo en cuenta la capacidad económica de los productores para la realización del análisis microbiológico y por ende de las acciones correctivas.
- Disposición adecuada de residuos peligrosos y mortalidades.
- El permiso de vertimiento de líquidos que es concedido por la autoridad ambiental que compete según la zona.
- Falta de herramientas para desarrollar los documentos y manuales que se requieren.
- La falta de cultura para mantener registros, por lo cual se hace necesario recalcar y demostrar con argumentos la importancia de estos en la granja.

Gracias al trabajo realizado durante el año, se logró crear conciencia, sobre todo en los pequeños productores, sobre la necesidad de cambiar la forma de pensar y replantear sus explotaciones, así como cuando entienden que no siempre es necesario invertir mucho dinero.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 77
ÁREA ECONOMICA

PILAR 4: GESTIÓN EMPRESARIAL E INTEGRACIÓN

RESULTADOS ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO
CONVENIOS PEREIRA Y CUNDINAMARCA

No	Entrevistado	Servicio	Teléfono	Respuestas encuestas de medición del servicio a Diciembre 2014														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1	Carlos Hernández	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3218146948	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
2	Julián Quintero	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3116106398	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
3	Marcela Giraldo	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3172442295	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
4	Eliseo Suarez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3146678383	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
5	Oto Giraldo	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3206570381	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
6	Andrés Valdés	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3136935551	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
7	Jose Bermúdez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3105946646	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
8	Jaime Ricardo	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3002218534	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
9	Hernán Martínez López	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3216942923	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
10	Jose Leon Rico	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3117284504	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	Edilma Pérez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3156199493	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	Jorge Herrera	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3136038152	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	Edna Quintero	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3146943455	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
14	Consuelo Valencia	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3269929	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
15	Duberney Loaiza	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3173704222	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
16	Horacio Díaz	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3104223485	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
17	Octavio Valencia	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3116320375	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
18	Rosa Marín	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3123371401	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
19	Dolly Salazar	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3217773206	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
20	Jairo Ortiz	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3104395828	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
21	Cesar Grisales	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3134965263	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	SI
22	Instituto Educativo la Bella	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3329782	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
23	Ángel Pérez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3136887955	SI	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
24	Carmen Molina	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3155551684	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
25	Jhon Molina	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3217122464	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
26	Jaime García	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3113585296	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



27	Elizabeth Álzate	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3146502213	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
28	Carlos Morales	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3116378078	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
29	Diego García	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3173099018	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
30	Walter Hoyos	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3154277375	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
31	Danny Ceballos	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3136927590	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
32	Ana Higueta	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3128777274	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
33	Elkin Quiceno	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3155304383	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
34	Héctor Artega	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3212387	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
35	Maria Martinez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3148722450	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
36	Leonardo Márquez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3122961250	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
37	Simón Arango	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3216476773	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
38	Jhon Herrera	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3044347080	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
39	Mauricio Calvo	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3117431300	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
40	Carlos Herrera	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3137036893	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
41	Otoniel Tamayo	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3147682097	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
42	Abel Lopera	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3115465423	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
43	Cristian Manzano	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3137257275	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
44	Carmen Aguirre	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3146119	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
45	Jhon Jairo Molina	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3217622964	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
46	Oscar Barreto	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3122918551	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
47	Hernando Ospina	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3137699993	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
48	Fabio Gutierrez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3147820236	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
49	Aycardo Restrepo	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3148311738	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
50	Darío Torres	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3116427809	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
51	Nicolás Cardona	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3137441843	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
52	Ulises González	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3206992681	SI	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
53	Álvaro Ocampo	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3128198434	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
54	Alexander Rojas	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3217772126	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
55	Gerardo Valencia	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3188473606	SI	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
56	Octavio Mesa	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3177872405	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
57	Ciro Rodriguez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3108244477	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
58	Fernando García	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3128338	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
59	Leonidas Villegas	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3163029	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

60	Antonio Marulanda	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3128376093	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
61	Héctor Loaiza	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3217946252	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
62	Edgar Villota	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3104233863	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
63	Julián Manzano	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3117621123	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
64	Amparo Henao	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3128130312	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
65	Rafael Mejía	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3148830012	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
66	Mario Ruiz	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3175004221	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
67	Miguel Muñoz	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	321341594	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
68	Alexander Quintero	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3186943455	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
69	Euclides Muñoz	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3105940469	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
70	Carlos Gonzalez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3147991333	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
71	Gloria Botero	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3156797597	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
72	Sandra Jaramillo	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3386391	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
73	Elmer Varón	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3117195630	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
74	Wilmar Loaiza	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3147908036	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
75	Humberto Hurtado	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3217653079	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
76	Patricia Loaiza	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3148566608	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
77	Jesús Castro	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3146605586	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
78	José Mosquera	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3146237600	SI	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
79	Didier Torres Beltrán	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3134760315	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
80	Jorge Grisales	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3114044281	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
81	Alfonso Loaiza	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3148650644	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
82	Efraín Ojeda	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3136119362	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
83	Lucy López	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3116390571	SI	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
84	Jose González	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3116264798	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
85	Juan Carlos Gómez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3122774438	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
86	Adriana Álzate	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3145571780	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
87	José Aguirre	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3117908112	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
88	Luz Valencia	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3122130061	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
89	Mario Loaiza	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3128932486	SI	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
90	Luz Stella Ramírez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3128989952	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
91	Luis Guillermo Pérez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3127888998	SI	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	SI
92	Katherine Marulanda	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3103694883	SI	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	SI



93	Maria González	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3148060675	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
94	Albeiro Ramírez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3187172833	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
95	Juan Carlos Llanos	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3185923163	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
96	Pablo Jiménez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3183611174	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
97	Esiongeber Bolaños	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3104895521	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
98	Ubaldo Londoño	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3117216809	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
99	Alicia Toro	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3117058536	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
100	Rodrigo Giraldo	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3146041534	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
101	Sandra Hernández	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3216443169	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
102	Oscar de Jesús Betancurt	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3206474216	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
103	Maria Sonia Peñaranda	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3229821	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
104	José Grisales	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3246045	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
105	Sebastian Londoño	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3329500	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
106	Rigoberto Valdez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	321699531	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
107	Instituto Educativo Gonzalo Mejía	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3128169686	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
108	Gustavo Molina	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3155328174	SI	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	SI
109	Maria Eugenia Morales	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3146130165	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
110	Rafael Gómez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3163049020	SI	3	3	4	5	4	5	2	4	3	5	5	4	SI
111	Carmen Medina Uribe	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3144441664	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
112	Edilma Marín	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	0	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
113	Luis Orlando Escobar	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	0	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
114	Luz Alba Henao	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3117841874	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
115	Guillermo Aguirre	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3146601	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
116	José Hernández	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3218391189	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
117	Maria Helena Giraldo	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3214401639	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
118	Julián González	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3165289905	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
119	Carlos Alberto Gómez	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3165255897	SI	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	SI
120	Carlos Gaviria	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3115308053	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
121	Albeiro Villegas	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3136962064	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
122	Diana Grisales	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3122903154	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
123	Jair Grajales	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3104356895	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
124	Amparo Campuzano	Convenio de Asociación N° 1497 Municipio de Pereira	3117006339	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
125	Omar Salcedo	Convenio Cundinamarca	3143654581	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

126	Darío Méndez	Convenio Cundinamarca	3153498369	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
127	Mercedes Robles	Convenio Cundinamarca	3142750379	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
128	Nelson Gonzalez	Convenio Cundinamarca	3192868705	SI	5	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	SI
129	Flor Castillo	Convenio Cundinamarca	3124770563	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
130	Hercilia Orjuela	Convenio Cundinamarca	3013345340	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
131	Maria Forero	Convenio Cundinamarca	3118505233	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
132	Manuel Castro	Convenio Cundinamarca	3123664681	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
133	Ismael Jiménez	Convenio Cundinamarca	3203447275	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
134	Rubén Vega	Convenio Cundinamarca	3213877869	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
135	Yamade Castro	Convenio Cundinamarca	3132452726	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
136	Octavio Suarez	Convenio Cundinamarca	3138103860	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
137	Meyer Torres	Convenio Cundinamarca	3144314588	SI	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	5	SI
138	Sandra Lancheros	Convenio Cundinamarca	3202223832	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
139	Elías Colmenares	Convenio Cundinamarca	3214491838	SI	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
140	Johana Torres	Convenio Cundinamarca	3208105552	SI	5	5	4	3	4	4	5	4	4	3	5	5	SI
141	Flor Moreno	Convenio Cundinamarca	5296380	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
142	Nectali Pava	Convenio Cundinamarca	3132320094	SI	5	5	5	4	3	4	5	4	4	5	5	5	SI
143	Sonia Romero	Convenio Cundinamarca	3206672814	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
144	Miguel Martinez	Convenio Cundinamarca	3105855869	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
145	Marinela Martinez	Convenio Cundinamarca	3213328102	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
146	Marcos Monroy	Convenio Cundinamarca	3142904062	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
147	Mary Ramírez	Convenio Cundinamarca	3205667628	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
148	David Pava	Convenio Cundinamarca	3133468803	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
149	Dulcinea Ariza	Convenio Cundinamarca	3213142139	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
150	Ana Yolanda P	Convenio Cundinamarca	3102423727	SI	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
151	Araceli Rodriguez	Convenio Cundinamarca	3204695921	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
152	Irene Hernández	Convenio Cundinamarca	3202055823	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
153	Víctor García	Convenio Cundinamarca	3144056160	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
154	Alcides Ballén	Convenio Cundinamarca	3204737119	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
155	Ramiro Naranjo	Convenio Cundinamarca	3161768875	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
156	Germán Riaño	Convenio Cundinamarca	3203291407	SI	4	4	5	5	5	4	3	5	5	5	5	4	SI
157	Vidal González	Convenio Cundinamarca	3112029316	SI	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
158	Ismael Orjuela	Convenio Cundinamarca	3133317533	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
159	Nohora López	Convenio Cundinamarca	3115124253	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
160	Marlene Pedraza	Convenio Cundinamarca	3107578759	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
161	Luis Robayo	Convenio Cundinamarca	3112578685	SI	3	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	SI
162	Inés Barrero	Convenio Cundinamarca	3133162796	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
163	Sandra Tibaque	Convenio Cundinamarca	3143490812	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
164	Manuel López Issa	Convenio Cundinamarca	3132766871	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI
165	Carlos Duarte	Convenio Cundinamarca	3204994828	SI	3	4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	SI
166	Carlos Moreno	Convenio Cundinamarca	3125435883	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
167	Jesús Gómez	Convenio Cundinamarca	3142080238	SI	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	5	SI
168	Bryan Gómez	Convenio Cundinamarca	3187481266	SI	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	SI
169	Salvador Abril	Convenio Cundinamarca	3138995395	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
170	Pedro Pinilla	Convenio Cundinamarca	3134233798	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
171	Clara Vega	Convenio Cundinamarca	3124461805	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
172	Ivan Celecta	Convenio Cundinamarca	3215356515	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
173	German Ocampo	Convenio Cundinamarca	3115508420	SI	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	SI
174	Víctor Cardenas	Convenio Cundinamarca	3204801879	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

		Cundinamarca																
175	Jhon Delgado	Convenio Cundinamarca	3212399284	SI	5	4	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
176	Laura Katherine	Convenio Cundinamarca	3144302230	SI	0	0	5	4	0	5	4	5	4	5	5	5	5	SI
177	Diana Velandia	Convenio Cundinamarca	3124035792	SI	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	SI
178	Maria Martinez	Convenio Cundinamarca	3133851392	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
179	Juan Cortes	Convenio Cundinamarca	3158606633	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
180	Diego Martinez	Convenio Cundinamarca	3114345312	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
181	Angie Rodriguez	Convenio Cundinamarca	3046476796	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
182	Angelica Suarez	Convenio Cundinamarca	3192152513	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
183	Yenny Ahumado	Convenio Cundinamarca	3142971228	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI
184	Oscar Corredor	Convenio Cundinamarca	3134209346	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
185	Rafael Rodriguez	Convenio Cundinamarca	3108151668	SI	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
186	Héctor Gómez	Convenio Cundinamarca	3212508058	SI	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	SI
187	Víctor Ladino	Convenio Cundinamarca	3134778137	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
188	Gonzalo Yomayusa	Convenio Cundinamarca	3115787973	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
189	Jose Velasquez	Convenio Cundinamarca	3112900768	SI	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
190	Luis Parra	Convenio Cundinamarca	3214392381	SI	5	5	5	4	5	4	4	3	5	5	5	5	5	SI
191	Ingrid Cardenas	Convenio Cundinamarca	3045291068	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI
192	Lady Poda	Convenio Cundinamarca	8626875	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
193	Lida Cardenas	Convenio Cundinamarca	3132473061	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	SI
194	Stephanía Sierra	Convenio Cundinamarca	3134296648	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	SI
195	Angelica Castro	Convenio Cundinamarca	3212916369	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
196	Erika Fresneda	Convenio Cundinamarca	3214762806	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
197	Angie Guzman	Convenio Cundinamarca	3124504886	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
198	Yesid Correa	Convenio Cundinamarca	3105749314	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
199	Andres Avellaneda	Convenio Cundinamarca	3102848589	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
200	María González	Convenio Cundinamarca	3115874079	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
201	Luis Alberto Rozo	Convenio Cundinamarca	3115844996	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
202	Daniel Díaz	Convenio Cundinamarca	3125434780	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
203	Laura Rozo	Convenio Cundinamarca	3172276800	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	SI
204	Claudia Sarmiento	Convenio Cundinamarca	3115806855	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
205	Álvaro Rama	Convenio Cundinamarca	311558486	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
206	Luis Chacón	Convenio Cundinamarca	3132797716	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
207	Ana Delia Capador	Convenio Cundinamarca	3123145930	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
208	Jose Larrota	Convenio Cundinamarca	3114573162	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
209	Rafael Castro	Convenio Cundinamarca	3134612487	SI	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
210	Lida Silva	Convenio Cundinamarca	3125641186	SI	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
211	Luz Marina Rojas	Convenio Cundinamarca	3115374262	SI	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	SI
212	Rafael Orjuela	Convenio Cundinamarca	3102409030	SI	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
213	Jeison Castro	Convenio Cundinamarca	3202395719	SI	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	SI
214	Flor Martinez	Convenio Cundinamarca	3112108161	SI	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	SI
215	Dora López	Convenio Cundinamarca	3112011568	SI	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	SI
216	Luz Stella Sanabria	Convenio Cundinamarca	3213745875	SI	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
217	Fredy Castro	Convenio Cundinamarca	3125756950	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
218	Juan Jose Ramos	Convenio Cundinamarca	3142533373	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
219	Nelson Quevedo	Convenio Cundinamarca	3208988830	SI	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
220	Jonatan Camilo Rojas	Convenio Cundinamarca	3118501149	SI	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
221	Adelia Martinez	Convenio Cundinamarca	3112320404	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
222	Pedro pastor	Convenio Cundinamarca	3148495345	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

223	José Domingo	Convenio Cundinamarca	287536	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
224	Jairo Pastor	Convenio Cundinamarca	3123288877	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
225	Olga Romero	Convenio Cundinamarca	3204492830	SI	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	SI
226	Julio Mayorga	Convenio Cundinamarca	3132653819	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
227	Jorge Rodriguez	Convenio Cundinamarca	3148495345	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
228	Olmaira Martínez	Convenio Cundinamarca	3132545448	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI
229	Wilson Cruz	Convenio Cundinamarca	3216369716	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
230	Flor Castillo	Convenio Cundinamarca	3202695749	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
231	Danilo Gómez	Convenio Cundinamarca	0	SI	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
232	Parmenio Chavarría	Convenio Cundinamarca	3133560502	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
233	Carolina Peña	Convenio Cundinamarca	3125682214	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
234	Lucrecia Cangrejo	Convenio Cundinamarca	3202831401	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
235	Carmen Avila	Convenio Cundinamarca	3102379337	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
236	Angelica Mican	Convenio Cundinamarca	3213381521	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
237	Bety Rojas	Convenio Cundinamarca	3209034237	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
238	William García	Convenio Cundinamarca	3107684241	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
239	Jose Díaz	Convenio Cundinamarca	3143921127	SI	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
240	Graciela Benavidez	Convenio Cundinamarca	3123102395	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
241	Juan Carlos Pinzón	Convenio Cundinamarca	3144041590	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
242	Diego Capiz	Convenio Cundinamarca	3118249615	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
243	Alveiro Poveda	Convenio Cundinamarca	3103333072	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
244	Mario Melo	Convenio Cundinamarca	3216369716	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
245	Nohora Cubillos	Convenio Cundinamarca	3115122692	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
246	Ángel Chamorro	Convenio Cundinamarca	3123644248	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
247	Yolanda León	Convenio Cundinamarca	3123518737	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
248	Yaneth Castillo	Convenio Cundinamarca	3142367355	SI	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	SI
249	Marlen Guerrero	Convenio Cundinamarca	3123674146	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	SI
250	Alejandro Paez	Convenio Cundinamarca	3114565473	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
251	Angelica Fajardo	Convenio Cundinamarca	3132530482	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
252	Blanca Cubillos	Convenio Cundinamarca	3134618863	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
253	Edgar Osorio	Convenio Cundinamarca	3212792138	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
254	Cristina Sanchez	Convenio Cundinamarca	3203443550	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
255	Maria Bustos	Convenio Cundinamarca	3115755059	SI	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
256	Zoraida Bustos	Convenio Cundinamarca	3208457511	SI	5	3	2	4	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
257	Jairo Castillo	Convenio Cundinamarca	3143571657	SI	3	3	4	3	4	3	5	5	5	5	5	5	SI
258	Milquiades Neira	Convenio Cundinamarca	3144416405	SI	3	4	3	5	4	3	5	5	5	5	5	5	SI
259	Rosalbina García	Convenio Cundinamarca	3118756185	SI	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	SI
260	Ana Pineda	Convenio Cundinamarca	3204746299	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
261	Horacio Ramírez	Convenio Cundinamarca	3204939865	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
262	Francisco Mora	Convenio Cundinamarca	3123761289	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	SI
263	Adelaida Heredia	Convenio Cundinamarca	3143937353	SI	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5	SI
264	Silvina Guerrero	Convenio Cundinamarca	3102603621	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
265	Edelmira Rincón	Convenio Cundinamarca	3118377123	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
266	Idalid Fajardo	Convenio Cundinamarca	3118746642	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	SI
267	Yesid Bution	Convenio Cundinamarca	3142109368	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
					4.8	4.8	4.8	4.9	4.8	4.8	4.8	4.9	4.8	4.9	4.9	4.9	
					4	1	8	1	3	9	8	3	8	2	6	4	



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

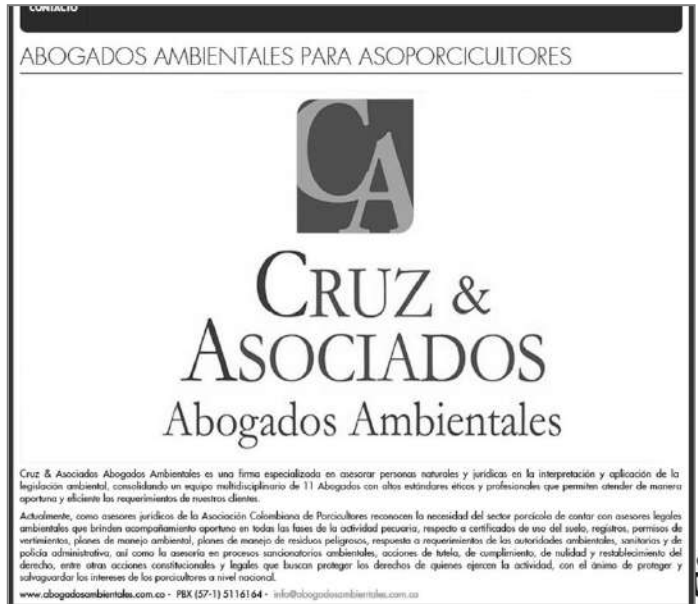
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 78

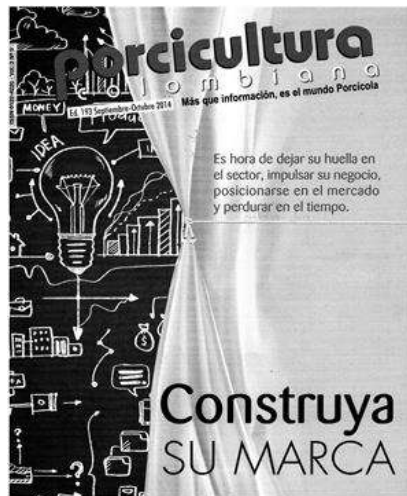
ÁREA TÉCNICA

PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA PORCINA

- Socialización en la página web de la firma que presta la asesoría jurídica ambiental



- Socialización en la revista Porcicultura Colombiana de la firma que presta la asesoría jurídica ambiental



Abogados ambientales para Asoporcicultores

CRUZ & ASOCIADOS
Abogados Ambientales

Crúz & Asociados Abogados Ambientales es una firma especializada en asesorar personas naturales y jurídicas en la interpretación y aplicación de la legislación ambiental, consolidando un equipo multidisciplinario de 11 Abogados con altos estándares éticos y profesionales que permiten atender de manera oportuna y eficiente los requerimientos de nuestros clientes.

Actualmente, como asesores jurídicos de la Asociación Colombiana de Porcicultores reconocen la necesidad del sector porcícola de contar con asesores legales ambientales que brinden acompañamiento oportuno en todas las fases de la actividad pecuaria, respecto a certificados de uso del suelo, registros, permisos de vertimientos, planes de manejo ambiental, planes de manejo de residuos peligrosos, respuesta a requerimientos de las autoridades ambientales, sanitarias y de policía administrativa, así como la asesoría en procesos sancionatorios ambientales, acciones de tutela, de cumplimiento, de nulidad y restablecimiento del derecho, entre otras acciones constitucionales y legales que buscan proteger los derechos de quienes ejercen la actividad, con el ánimo de proteger y salvaguardar los intereses de los porcicultores a nivel nacional.

www.abogadosambientales.com.co - PBX (57-1) 511 6164 - info@abogadosambientales.com.co

Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 79
ÁREA TÉCNICA
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA
PORCINA

- Granjas visitadas programa gestión ambiental...

N°	Nombre de la Granja	Departamento	Visita N° 1 (Diagnóstico)	Visita N° 2 (Seguimiento)	Visita N° 3 (Seguimiento)	Visita N° 4 (Seguimiento)
1	La Granjita	Antioquia	28/01/2014			
2	La Esmeralda	Boyacá	28/01/2014			
3	Las Palmitas	Huila	30/01/2014			
4	El Trapiche	Norte De Santander	30/01/2014			
5	Villa Valentina	Boyacá	02/02/2014			
6	La Esmeralda	Cordoba	03/02/2014	05/05/2014	08/08/2014	29/11/2014
7	La Vega	Boyacá	03/02/2014			
8	Santa Elena	Cordoba	04/02/2014	07/05/2014	06/08/2014	12/11/2014
9	Villa Inés	Meta	04/02/2014			
10	Avilonia	Risaralda	04/02/2014			
11	La Milagrosa	Cordoba	05/02/2014	06/05/2014	05/08/2014	11/11/2014
12	El Carmen	Meta	05/02/2014			
13	Peter	Norte De Santander	05/02/2014			
14	El Bosque	Risaralda	05/02/2014			
15	El Eucalipto	Boyacá	05/02/2014			
16	Villa Geo	Sucre	06/02/2014	19/05/2014	14/08/2014	28/11/2014
17	Los Naranjos	Risaralda	06/02/2014	15/07/2014	14/11/2014	
18	San Sebastián	Meta	06/02/2014	14/08/2014	03/12/2014	
19	Brucelas	Sucre	07/02/2014	21/05/2014	13/08/2014	14/11/2014
...						
536	San Sebastian	Meta	03/12/2014			
537	Cortijo De La Sierra	Antioquia	03/12/2014			
538	Cielo Y Tierra	Meta	04/12/2014			
539	Granja Pico de Águila	Valle del Cauca	04/12/2014			
540	La Ramada	Antioquia	04/12/2014			
541	Rancho Jr	Santander	09/12/2014			
542	Frances	Boyacá	09/12/2014			
543	El Recreo	Tolima	10/12/2014			
544	El Recreo	Santander	10/12/2014			
545	Nazareth	Antioquia	10/12/2014			
546	San Miguel	Cundinamarca	10/12/2014			
547	La Florida	Tolima	11/12/2014			
548	Casa Vieja	Antioquia	11/12/2014			
549	Pensilvania	Tolima	12/12/2014			
550	Carrialero	Santander	12/12/2014			
551	Gpg	Antioquia	12/12/2014			
552	El Triunfo	Tolima	15/12/2014			
553	Veguitas Urana	Santander	15/12/2014			
554	Los Laureles	Santander	17/12/2014			



ANEXO No. 80
ÁREA TÉCNICA
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA
PORCINA

- Reuniones realizadas en gestión ambiental

N°	Fecha	Lugar	Departamento	Entidad o institución
1	27/01/2014	Sincelejos	Sucre	ICA
2	27/01/2014	Cúcuta	Norte De Santander	CORPONOR
3	28/01/2014	Pueblo Nuevo	Cordoba	EPSAGRO - ASISTEAGRO
4	28/01/2014	Villa Del Rosario	Norte De Santander	UMATA Villa del Rosario
5	29/01/2014	Planeta Rica	Cordoba	UMATA
6	29/01/2014	Ibague	Tolima	Cortolima
7	30/01/2014	Sampues	Sucre	EPSAGRO - ASOPROCAM
8	30/01/2014	Medellin	Antioquia	Asesor Ambiental Particular Para proyecto de Carolina del Principe
9	30/01/2014	Tunja	Boyacá	CORPOBOYACÁ
10	31/01/2014	El Zulia	Norte De Santander	UMATA El Zulia
11	31/01/2014	Tunja	Boyacá	CORPOBOYACÁ
12	04/02/2014	Cúcuta	Norte De Santander	COOPORCINOR
13	07/02/2014	Cúcuta	Norte De Santander	CORPONOR
14	10/02/2014	Sede Alimentos Carnicos	Antioquia	Comité de Produccion mas limpio
15	11/02/2014	Ibague	Tolima	CORTOLIMA
16	19/02/2014	Auditorio CVC - Cali	Valle del Cauca	CVC - Asoporcicultores - FNP
17	20/02/2014	Chalan	Sucre	UMATA
18	21/02/2014	Barranquilla	Atlantico	CRA
19	24/02/2014	Los Palmitos	Sucre	UMATA
...				
146	10/10/2014	Hotel Dann Carton Medellin	Antioquia	MADS (Discusión norma de reuso)
147	10/10/2014	Bucaramanga	Santander	CDMB
148	14/10/2014	Sincelejos	Sucre	ICA
149	14/10/2014	Sede Alimentos Carnicos	Antioquia	Comité de Produccion mas limpio
150	15/10/2014	Umata La Victoria	Valle del Cauca	Reunión funcionaria Umata La Victoria
151	15/10/2014	Tunja	Boyacá	CORPOBOYACÁ
152	17/10/2014	Carolina Del Principe	Antioquia	Secretaria agroambiental Carolina del Principe
153	17/10/2014	Auditorio Alcaldía Toro	Valle del Cauca	Reunión funcionarios alcaldía, policía y umata de Toro
154	23/10/2014	Salón CVC - Cali	Valle del Cauca	CVC - Asoporcicultores - FNP (comité producción más limpia)
155	29/10/2014	Fundación	Magdalena	UMATA
156	07/11/2014	Sahagún	Cordoba	Asociación de la YE
157	09/11/2014	Sede Alimentos Carnicos	Antioquia	Comité de Produccion mas limpio
158	11/11/2014	Bucaramanga	Santander	CDMB
159	19/11/2014	Garagoa	Boyacá	RCORPOCHIVOR
160	25/11/2014	Barranquilla	Atlantico	CRA
161	26/11/2014	Carolina Del Principe	Antioquia	Secretaria Agroambiental Carolina del Principe
162	27/11/2014	El Zulia	Norte De Santander	UMATA El Zulia
163	06/12/2014	Monteria	Cordoba	CVS
164	09/12/2014	Umata Florida Nariño	Nariño	Reunión con Coordinador Umata de Florida Nariño
165	16/12/2014	Bucaramanga	Santander	CDMB



ANEXO No. 81
ÁREA TÉCNICA
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA
PORCINA

- Capacitaciones realizadas en gestión ambiental

N°	Fecha	Ciudad	Departamento	Asistentes		
				Productores	Técnico /operario	Otro
1	31/01/2014	Pereira	Risaralda	3	14	
2	01/02/2014	Carmen De Apicalá Vereda Manzanitas	Tolima			9
3	06/02/2014	Sincelejos	Sucre	20	10	
4	17/02/2014	Supia	Caldas	2	0	15
5	19/02/2014	Tibana	Boyacá			
6	22/02/2014	Villa Del Rosario	Norte De Santander			59
7	24/02/2014	Aratoca	Santander	15		
8	26/02/2014	Universidad Catolica De Oriente - Rionegro	Antioquia			33
9	26/02/2014	Barbosa	Santander		23	
10	26/02/2014	Quimbaya	Quindio	35	10	5
11	27/02/2014	Sanpues	Sucre			10
12	04/03/2014	Mambita	Cundinamarca	2	3	
13	05/03/2014	San Pedro	Cundinamarca	3	5	
14	06/03/2014	Medina	Cundinamarca	3	1	
15	13/03/2014	Planeta Rica	Cordoba		20	
16	14/03/2014	Pueblo Nuevo	Cordoba	20	20	20
17	19/03/2014	Abejorral	Antioquia			15
18	20/03/2014	Ibague Cortolima (Porcicultores - Mañana)	Tolima			40
19	20/03/2014	Ibague Cortolima (Funcionarios - Tarde)	Tolima			10
20	25/03/2014	Armenia	Quindio	60	30	
...						
196	13/11/2014	El Dorado	Meta			29
197	13/11/2014	Armenia	Quindio		25	5
198	19/11/2014	Barbosa	Antioquia			35
199	20/11/2014	Cocorna	Antioquia			20
200	21/11/2014	Since	Sucre		10	15
201	21/11/2014	Ocaña	Norte De Santander			39
202	21/11/2014	El Cerrito	Valle			21
203	21/11/2014	Filandia	Quindio		10	3
204	22/11/2014	Abrego	Norte De Santander	15		
205	22/11/2014	Salento	Quindio		35	5
206	25/11/2014	Palmar De Valera	Atlantico			15
207	25/11/2014	Villavicencio Policía Metropolitana (Policías)	Meta			58
208	25/11/2014	Villavicencio Policía Metropolitana (Porcicultores Y Policías)	Meta			17
209	26/11/2014	Pamplona	Norte De Santander			30
210	27/11/2014	Fundación	Magdalena			12
211	02/12/2014	La Ye	Cordoba			21
212	03/12/2014	Salitral	Cordoba			20
213	04/12/2014	Tres Esquinas	Cordoba			22
214	11/12/2014	Rionegro	Santander	15		
215	13/12/2014	Oiba	Santander	25		

**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**
FONDO NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 82
ÁREA TÉCNICA
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA PORCINA

- Divulgación en la página web Asoporcultores de los convenios ambientales firmados

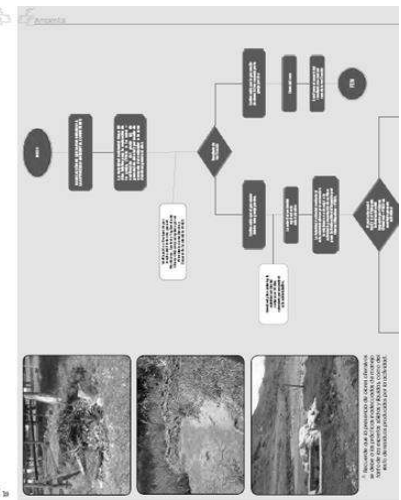


**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 83
ÁREA TÉCNICA
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA PORCINA

Publicaciones medioambientales en la revista Porcicultura Colombiana



porcicultura colombiana
 11 de Junio 2011 Más que información, es el mundo Porcícola

Plan de contingencia

Inspección y mantenimiento

Recoger agua de lluvias

¿Está preparado para el Fenómeno del Niño?

Asporcicultores comparte con ustedes algunas recomendaciones que debe tener en cuenta para esta temporada.

Fenómeno del Niño

La mayoría de los modelos climáticos pronostican una posible temporada de sequía que podría beneficiar al fenómeno del Niño a partir de julio de este año. El sector agropecuario en tal caso, el más vulnerable al impacto de los fenómenos climáticos, es el porcicultor. Algunas de las medidas que debería adoptar son:

Durante los meses de sequía (en el momento de la inspección y mantenimiento) se debe tener en cuenta el estado de los sistemas de riego, ya que en épocas de sequía se debe tener especial cuidado en el mantenimiento de los sistemas de riego. Se debe verificar que los sistemas de riego estén funcionando correctamente y que los canales de riego estén limpios y sin obstrucciones.

En los meses de sequía (en el momento de la inspección y mantenimiento) se debe tener en cuenta el estado de los sistemas de riego, ya que en épocas de sequía se debe tener especial cuidado en el mantenimiento de los sistemas de riego. Se debe verificar que los sistemas de riego estén funcionando correctamente y que los canales de riego estén limpios y sin obstrucciones.

Optimizar el uso del recurso hídrico:

- Reducir la cantidad de agua utilizada en el consumo de los animales, evitando el desperdicio de agua.
- Revisar el estado de los sistemas de riego, asegurándose de que estén funcionando correctamente y que los canales de riego estén limpios y sin obstrucciones.
- Revisar el estado de los sistemas de riego, asegurándose de que estén funcionando correctamente y que los canales de riego estén limpios y sin obstrucciones.

Señor porcicultor, tenga en cuenta:

Existen un 87% de probabilidad de ocurrencia de lluvias por el fenómeno de El Niño.

En la temporada 2009 - 2010, el fenómeno causó fuertes lluvias en Cundinamarca y Boyacá. Hubo un 87% de probabilidad de lluvias por el fenómeno de El Niño.

Optimizar el uso del recurso hídrico:

- Reducir la cantidad de agua utilizada en el consumo de los animales, evitando el desperdicio de agua.
- Revisar el estado de los sistemas de riego, asegurándose de que estén funcionando correctamente y que los canales de riego estén limpios y sin obstrucciones.
- Revisar el estado de los sistemas de riego, asegurándose de que estén funcionando correctamente y que los canales de riego estén limpios y sin obstrucciones.

Tenga en cuenta:

El 85% de las reservas de agua se concentran en Antioquia y el centro y oriente del país.

Impacto sobre la producción animal:

- El agua es fundamental para el desarrollo fisiológico de los animales. La falta de agua puede afectar la producción animal.
- El agua es fundamental para el desarrollo fisiológico de los animales. La falta de agua puede afectar la producción animal.

porcicultura colombiana
 11 de Junio 2011 Más que información, es el mundo Porcícola

Plan de contingencia

Inspección y mantenimiento

Recoger agua de lluvias

¿Está preparado para el Fenómeno del Niño?

Asporcicultores comparte con ustedes algunas recomendaciones que debe tener en cuenta para esta temporada.

Porcicultura amigable con el medio ambiente

A pesar que los granjeros están por naturaleza amigos del medio ambiente, la producción porcícola puede ser más amigable con el medio ambiente si se adoptan algunas medidas:

- Utilizar sistemas de riego que permitan ahorrar agua.
- Utilizar sistemas de riego que permitan ahorrar agua.

La jirafización más limpia puede ser aplicada a producción porcícola por medio de la jirafización más limpia.

La jirafización más limpia puede ser aplicada a producción porcícola por medio de la jirafización más limpia.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

porcicultura colombiana
 11 de Junio 2011 Más que información, es el mundo Porcícola

Asporcicultores - FNP realiza el ejercicio de planeación estratégica con el fin de proyectar la industria durante el próximo quinquenio.

Proyectando el sector

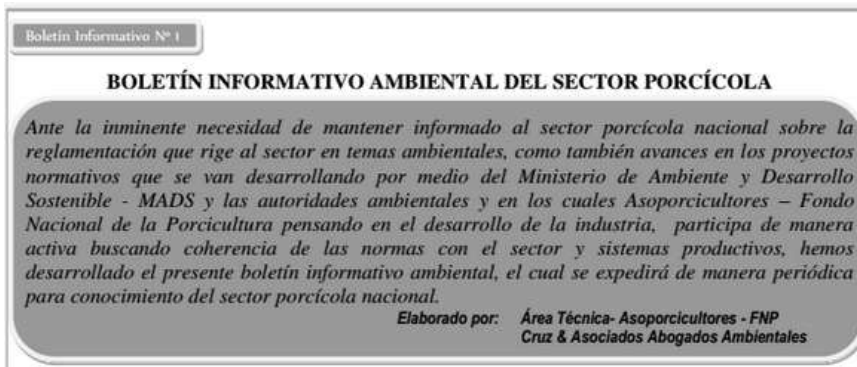
Asporcicultores con responsabilidad social

Con un 80% de responsabilidad social, el sector porcícola en Colombia ha logrado un crecimiento sostenido durante los últimos años.

El sector porcícola en Colombia ha logrado un crecimiento sostenido durante los últimos años.

ANEXO No. 84
ÁREA TÉCNICA
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA
PORCINA

- Boletín informativo ambiental del sector porcícola



ANEXO 8
ÁREA TÉCNICA
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA
PORCINA

- Material de divulgación del sello en granja



ANEXO No. 85
 ÁREA TÉCNICA

PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA
 PORCINA

- Material de apoyo para la implementación del sello en granja

The material consists of five posters and a grid of 16 circular icons. The posters are titled: BIENESTAR ANIMAL EN GRANJA, BIENESTAR ANIMAL EN CARGA Y TRANSPORTE, BIOSEGURIDAD, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN GRANJA, and USO DE MEDICAMENTOS. The grid of icons includes the following labels:

- ADECUADA DENSIDAD ANIMAL
- BUEN TRATO A LOS ANIMALES
- PISO ANTIDESLIZANTE CON CONTENCIÓN DE AFLUENTE LÍQUIDO EN EL CAMIÓN
- REALICE CARGUE Y DESCARGUE EN FORMA TRANQUILA
- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMENTOS ADECUADOS Y EN BUEN ESTADO
- SUMINISTRO DE AGUA EN CANTIDAD Y CALIDAD ADECUADA
- NO ARRASTRE LOS ANIMALES
- INCLINACIÓN SEGURA DE RAMPA DE EMBARQUE
- UTILIZAR ELEMENTOS DE ARRO (ADECUADOS)
- UTILICE LA ZONA DE FUGA
- DOTACION PARA EL CONDUCTOR Y AYUDANTE
- PROTECCIÓN ANTE LAS INCIENCIAS DEL CLIMA
- SUMINISTRAR ALIMENTO ADECUADO
- PROPORCIONAR ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL
- ALTURA 30 CM DE LA CRUZ DEL ANIMAL AL TECHO (TRANSPORTE)
- ADECUADA DENSIDAD EN TRANSPORTE

Asociación Nacional de Productores de Carne de Cerdo

NACIONAL DE CERDICULTURA

ANEXO No. 86
ÁREA TÉCNICA
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA
PORCINA

- Socialización del sello a productores y profesionales del sector



EVENTO DE LANZAMIENTO EN LAS CIUDADES DE MEDELLIN, CALI, PEREIRA Y BOGOTA			
Fecha del evento	Ciudad	N° Productores	TOTAL
Lunes, 26 de Mayo.	Medellín	79	79
martes, 27 de Mayo.	Cali	52	52
Jueves, 29 de Mayo.	Pererira	62	62
viernes 30 de Mayo.	Bogotá	92	92
24 de Septiembre.	Pasto	27	27
25 de septiembre.	Barranquilla	8	8
29 de septiembre	Cucuta	28	28
TOTAL	23	285	285



ANEXO No. 87 ÁREA TÉCNICA PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA PORCINA

- Divulgación del Programa de Aseguramiento de la Calidad e Inocuidad en la revista Porcicultura Colombiana

Porcicultura Colombiana
Ed. 108 Abril-Mayo 2014. Más que información, es el mundo Porcícola.

Asoporcicultores se certifica

Después de un proceso de diez meses Asoporcicultores recibe la acreditación en ISO 9001.

Porcicultores garantizan su producto

Con motivo del lanzamiento del Programa de Aseguramiento de la Calidad e Inocuidad en los Diferentes Establecimientos de la Cadena Cárnica Porcina, Porcicultura Colombiana conversó con el director del área técnica, José Fernando Narajón, para que nos explique los beneficios de dicho programa.



¿En qué consiste el Programa de Aseguramiento de la Calidad e Inocuidad en los Diferentes Establecimientos de la Cadena Cárnica Porcina?

El programa es un proceso de diez meses que permite a los productores de carne de cerdo demostrar su capacidad para producir carne de cerdo que cumple con los requisitos de inocuidad e inocuidad. Este proceso incluye la implementación de un sistema de gestión de la calidad e inocuidad que se basa en los principios de la norma ISO 9001 e ISO 22000.

¿Por qué decide Asoporcicultores - INP poner en marcha este programa?

Como la necesidad de generar mayor confianza en el consumidor al momento de recibir la carne de cerdo en su hogar, y asegurar un producto que cumpla con los requisitos de inocuidad e inocuidad que se exigen en el mercado. Este programa es un proceso de diez meses que permite a los productores demostrar su capacidad para producir carne de cerdo que cumple con los requisitos de inocuidad e inocuidad.

¿Cuáles son los etapas establecidas para la puesta en marcha de este programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad?

El proceso se divide en tres etapas: 1. Diagnóstico de la situación actual de la empresa. 2. Implementación del sistema de gestión de la calidad e inocuidad. 3. Auditoría de certificación. Este proceso incluye la implementación de un sistema de gestión de la calidad e inocuidad que se basa en los principios de la norma ISO 9001 e ISO 22000.



Porcicultura Colombiana
Ed. 108 Abril-Mayo 2014. Más que información, es el mundo Porcícola.

Asoporcicultores se certifica

Después de un proceso de diez meses Asoporcicultores recibe la acreditación en ISO 9001.

Calidad, de la granja al consumidor

La Asociación Colombiana de Porcicultores - INP lanza el sello **Carne de cerdo de Calidad - Granja Certificada** que hace parte del Programa de Aseguramiento de la Calidad e Inocuidad en los Diferentes Establecimientos de la Cadena Cárnica Porcina, con el fin de promover la entrega de productos inocuos y excelente calidad cumpliendo principios de responsabilidad social, además de entregar un producto diferenciador para el mercado nacional.

Consumidores cada vez más exigentes

Los consumidores en la actualidad prefieren productos amigables con el medio ambiente, de excelente calidad y que tengan en cuenta el bienestar animal. El encuentro global de Nielsen sobre el Comportamiento de Compra del Consumidor que incluye más de 29 mil encuestados en línea en 58 países, destaca que el este es un claro deseo y voluntad por parte de consumidores, de hacer la compra, siendo de esta se identifica una notable tendencia hacia productos que apuntan a la conservación del medio ambiente.

¿Nosotros también?

Los nuevos requerimientos del mercado y la responsabilidad social se ofrecen al consumidor un producto inocuo y de calidad, producido respetando el medio ambiente y asegurando el bienestar de los trabajadores y animales, también respaldados en la producción de carne de cerdo. Es por esto que pensamos en el desarrollo de un instrumento que permita a las empresas del sector porcícola adoptar los estándares internacionales de inocuidad y calidad para organizaciones de la cadena alimentaria.

¿Cómo lo hacemos?

El programa de Aseguramiento de la Calidad e Inocuidad en los Diferentes Establecimientos de la Cadena Cárnica Porcina, con el fin de promover la entrega de productos inocuos y excelente calidad cumpliendo principios de responsabilidad social, además de entregar un producto diferenciador para el mercado nacional.

Granja certificada

La industria porcícola nacional en los últimos años ha evidenciado un gran desarrollo tecnológico y a su vez un importante crecimiento en el consumo de la carne de cerdo. La alta demanda que los productores han realizado, motivando que algunos productores incrementen de manera constante los niveles de producción.

El producto del sello de granja se debe desarrollar teniendo como referencia estándares internacionales y la normatividad nacional vigente que define tanto la producción primaria del sector. Para su realización se requiere por medio de un registro de certificación, avalado por la ONAC, que respaldará la integridad y posteriormente según el resultado entregará el certificado correspondiente.

Por medio de este sello se busca generar confianza al consumidor sobre la inocuidad de la carne de cerdo, además de garantizar la inocuidad de la carne de cerdo, además de garantizar la inocuidad de la carne de cerdo, además de garantizar la inocuidad de la carne de cerdo.

ANEXO No. 88
ÁREA TÉCNICA
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA PORCINA

- Capacitación en Bienestar Animal

TALLERES CAPACITACIÓN BIENESTAR ANIMAL PORCINOS			
Fecha del evento	dirigido a:	Asistentes	TOTAL
5 de mayo de 2014	Funcionarios INVIMA	24	24
6 de mayo de 2014	Revisión protocolo de transporte	8	8
7 de mayo de 2014	Funcionarios Asoporicultores	22	22
8 de mayo de 2014	Funcionarios Asoporicultores	18	18
9 de mayo de 2014	Práctica en planta de beneficio	14	14
TOTAL	23	86	86

ANEXO No. 88
ÁREA TÉCNICA
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA PORCINA

- Participación de mesas de trabajo con el SENA



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



 <small>SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</small>	Regional Distrito Capital Centro de Tecnologías del Transporte	
	ELEMENTO DE COMPETENCIA LABORAL Determinar las condiciones de bioseguridad, sanidad y bienestar animal antes, durante y al final del recorrido de acuerdo con la normatividad vigente en el transporte de semovientes.	
MESA SECTORIAL: Transporte		
SUB-ÁREA DE DESEMPEÑO: Operación de equipos de transporte.		
REGIONAL: Distrito Capital		CENTRO: Tecnologías del Transporte
ASESOR METODOLÓGICO: Manuel Montenegro Mier		
NOMBRE DE LA TITULACIÓN: Operación de Vehículos Automotores de Servicio Especializado de Carga para el Transporte de Semovientes.		Código:
NIVEL: C	FECHA DE APROBACIÓN: Abril de 2014	VIGENCIA: 5 años
DETERMINAR LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL ANTES, DURANTE Y AL FINAL DEL RECORRIDO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL TRANSPORTE DE SEMOVIENTES.		
SUBDIRECTOR DE CENTRO: WILLIAM DARÍO RIANO BARÓN		ASESOR METODOLÓGICO: MANUEL MONTENEGRO MIER

ANEXO No. 89
ÁREA TÉCNICA
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA CÁRNICA
PORCINA

- Capacitaciones en Bienestar Animal

TALLERES CAPACITACIÓN BIENESTAR ANIMAL PORCINOS			
CIUDAD	LUGAR	FECHA	ASISTENTES
Medellín	Novelty Suites Hotel, Calle 4 sur # 43ª -109. Sector Oviedo, El Poblado.	Septiembre 29 de 2014.	60
Calí	Club de Ejecutivos del Valle del Cauca. Ave 4Nte -23 DN 65	Septiembre 30 de 2014.	25
Bogotá	Hotel Viaggio. Calle 61 No 7 -18	Octubre 3 de 2014.	54
Pereira	Hotel Soratama, Salon Celeste. Carrera 7 No 19 - 20	Octubre 10 de 2014.	111
Bucaramanga	Hotel Chicamocha. Calle 34 No 31 -24	Octubre 15 de 2014.	20
Pasto	Hotel Agualongo. Carrera 25 No 17 - 83 Esquina Parque Nariño.	Octubre 17 de 2014.	17
Barranquilla	Smartsuites Royal Barranquilla. Calle 80 No 51B -25	Octubre 31 de 2014.	25
TOTAL			312

- Socialización entrenamiento en bienestar animal en ganado porcino en la revista Porcicultura Colombiana



Entrenamiento bienestar animal



Asoporcicultores – FNP llevó a cabo el entrenamiento en bienestar animal en ganado porcino para funcionarios de nivel central y el Grupo Territorial de Trabajo (GTT) del Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, enfocándose en el transporte de animales y beneficio. La jornada contó con la participación de los consultores Antonio Velarde del IRTA y Jhon Buenhombre de la WSPA.



Socialización entrenamiento en bienestar animal en ganado porcino en la página web de Asoporcicultores



ANEXO No. 90
ÁREA TÉCNICA
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA
CÁRNICA PORCINA

- Granjas vinculadas al programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad de la carne de cerdo. PACI

GRANJAS VINCULADAS AL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LA CARNE DE CERDO PACI.				
GRANJA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	EMPRESA	ESTADO ACTUAL
Granjas Campeón	Calarca	Quindío	Cercafé	Vinculada
Porcicola las Brisas	Neiva	Huila	Las brisas Agropecuaria SNC	Vinculada
Granja Arrayanes (Cervalle)	Yumbo	Valle del Cauca	Cervalle	Vinculada
Porcicola La Linda	Santa Rosa de Osos	Antioquia	Porcicola La Linda	Pendiente de visita
Porcicola Super Cerdo Paisa (20 sitios)	Barbosa	Antioquia	Super Cerdo Paisa	Pendiente de visita
Antioqueña de Porcinos		Antioquia	Antioqueña de Porcinos	Pendiente de visita
Porcicola la Soria		Antioquia		Pendiente de visita
Porcicola La Pradera	Risaralda	Caldas	Porcicola Pradera S.A	Pendiente de visita
Porcicola La Galicia	Guatica	Risaralda	Porcicola La Galicia Ltda.	Pendiente de visita
Porcicola La California	La Vega	Cundinamarca	Granja La California	Pendiente de visita
Porcicola El Recuerdo	Ubaque	Cundinamarca	Porcicola El Recuerdo Ltda.	Pendiente de visita
Porcicola Angostura	Ricaurte	Cundinamarca	Agropecuaria Alfa S.A.	Pendiente de visita
Porcicola Cerdos del Valle	Cartago	Valle del Cauca	Cerdos del Valle S.A	Pendiente de visita
Porcicola Los Cachorros	La Victoria	Valle del Cauca	Cerdos del Valle S.A	Pendiente de visita
Granja la Colina	Cali	Valle del Cauca	Promotoras agroindustriales	Pendiente de visita
Granja la Cruz	Cerrito	Valle del Cauca	Granja la Cruz	Pendiente de visita
Granja el Albion	Cerrito	Valle del Cauca	Granja el Albion	Pendiente de visita

**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 91
ÁREA ECONOMICA
PILAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS

ENCUESTA II

**ENCUESTA DE MEDICIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA INFORMACIÓN
GENERADA Y REPORTADA POR
EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN**

Nombre: _____

Empresa: _____

Teléfono o celular: _____ **Correo electrónico:** _____

1. ¿Conoce usted la información económica que genera la Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP?

SI _____ NO _____

2. ¿Consulta usted esta información?

SI _____ NO _____

Si no consulta la información ¿Por qué?

- ❖ No tenían conocimiento.
- ❖ Si la conoce, más no le interesa.
- ❖ No la considera relevante.
- ❖ Otras razones ¿Cuáles?

3. ¿La información que consulta le ha servido para la toma de decisiones?

SI _____ NO _____

¿Por qué?

4. Señale cuál de la siguiente información generada por el Área Económica de la Asoporcicultores – FNP usted consulta:

- ❖ Ronda de precios cerdo gordo en pie y en canal.
- ❖ Indicadores económicos.
- ❖ Costos de producción.
- ❖ Informes de coyuntura.
- ❖ Sacrificio y producción porcina.
- ❖ Aranceles de Franja de carne de cerdo.
- ❖ Aranceles de Franja de materias primas.
- ❖ Precio de referencia carne de cerdo.
- ❖ Precio de referencia materias primas.
- ❖ Consumo de carne de cerdo.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- ❖ Precios USA.
- ❖ Importaciones de cerdo y subproductos.
- ❖ Exportaciones de cerdo y subproductos.

Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor y 1 la peor valoración, los siguientes aspectos:

5. En su opinión, la información que consulta es o está:

Actualizada	[]
Relevante	[]
Coherente con el sector	[]

6. Los *Análisis Económicos de Coyuntura* y demás publicaciones del área económica son en su opinión:

Interesantes	[]
Comprensibles	[]
Extensos	[]
Analíticos	[]
Útiles	[]

7. ¿Qué otra información económica considera que debe suministrar Asoporcultores - FNP?



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 92
ÁREA ECONOMICA
PILAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS

RESULTADOS ENCUESTA I: ENCUESTA DE MEDICIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y REPORTADA POR EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN																
Periodo					Respuestas											
Septiembre de 2014																
No	Entrevistado	Empresa	Teléfono o Celular	E-mail	1	2	3	4	5a	5b	5c	6a	6b	6c	6d	
1	Jorge Vivas		310 - 2145781		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
2	Luis Trujillo Florez		311 - 6340763	ltrujiillo@une.net.co	SI	NO										
3	Enrique Jaramillo		3104555695	gerencial@agrinsa.com.co	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
4	Rodrigo Duque		321 - 852 31 61		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
5	Erilberto Lorsa		316 - 4280777		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
6	Jhon Mondragón		310 - 846 10 49		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
7	Liliana Diaz		3104591767		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
8	Ivan del Castillo		318 - 240 57 14		SI	SI	NO		5	5	5	4	4	4	4	
9	Oscar Gonzalez		3155384869		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
10	Hernan Londoño Trujillo		313 - 7320195		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
11	Carlos Munera		316 - 4825226		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
12	Michael Helz		321 - 6368066		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
13	Luz Ocampo		318 - 8491806		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
14	Cristian Serrano	Carnes y Carnes Santa C	320 - 5526763		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
15	Hernando Alfaro		317 - 5008730		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
16	Gerardo Gomez		310 - 6337059		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
17	Patricio Vieda		320 - 5665738		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
18	Rodolfo Ortiz	Conc. Del Norte S.A.	315 - 7898488		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
19	Carlos González	Districarnes Envigado	310 - 892 02 35		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
20	Genaro García Pino		320 - 892 02 35		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
21	Lina Mesa	AP3	034 - 3312991		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
22	Lina Maria Vera		311 - 5318184		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
23	Pablo Duque		312 - 8719612		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
24	German Salazar		310 - 4269132		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
25	Iván Echeverry		313 - 657 37 52		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
26	Carlos Mario Soto	Soga S.A.	311 - 764 1976		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
27	Maria Clara Fallan	Agrosistemas	315 585 89 23		SI	SI	NO		5	5	5	5	5	5	5	
28	Sandra Tamayo		321 - 642 99 69		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
29	César Robayo	La California	313 - 466 20 46		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
30	Alvaro Eslava		310 - 254 91 18		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
31	John Vianey León		3137371802		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
32	Claudia Sarmiento		313 - 252 2666		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
33	Mario de los Rios		0312772796		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
34	Jose Mendoza	Agropec. JAS y CIA	314 - 4148517		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
35	Benjamin Edo. González		311 - 522 88 90		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
36	Alberto Abrial		310 765 36 03		SI	SI	SI		3	3	3	3	3	3	3	
37	Patricia Vasquez		311 - 720 83 29		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
38	Gladys Ruiz Delgado		311 - 444 3452		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
39	Jorge García				SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
40	Maria del Carmen Otero		315 - 7211313		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
41	Gabriel Jaime Velez		3206966660	avelez@hotmail.com	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
42	Francisco Lopera		311 372 69 72		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
43	Jose Canaval		3136490060		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
44	German Castañeda Rubiano		300 - 827 32 22		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
45	Jaime Cuartas	Agropecuaria la Macho	3176437021		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
Promedio									4.45	4.45	4.45	4.43	4.43	4.43	4.43	
0.977777778					Porcentaje Respuestas SI	100.0%	97.8%	92.3%								
					Número de Respuestas Afir	45	44	42								
					Total Respuestas	45	45	44	1.00							



ANEXO 93
ÁREA TÉCNICA
DIARREA EPIDÉMICA PORCINA PEDv

- Capacitaciones realizadas sobre PEDv

	MES	DPTO	MUNICIPIO	ÁREA	No ASISTENTES
1	Marzo	Quindio	Quimbaya	PPC	22
2	Abril	Putumayo	Puerto Asis	PPC	22
3	Abril	Nariño	Pasto	Económica	36
4	Abril	Norte de Sder	Cucuta	PPC	23
5	Abril	Arauca	Saravena	Económica	46
6	Abril	Valle del Cauca	Palmira	Económica	30
7	Abril	Putumayo	Pauerto Asis	Económica	22
8	Abril	Antioquia	Medellín	Técnica	54
9	Abril	Atlantico	Baranoa	Técnica	25
10	Abril	Cundinamarca	Bogotá	Técnica	102
11	Abril	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	Técnica	30
12	Abril	Cundinamarca	Ubate	Técnica	25
13	Abril	Risaralda	Pereira	Técnica	63
14	Abril	Valle del Cauca	Cali	Técnica	63
15	Abril	Risaralda	Pereira	PPC	55
16	Abril	N de Santander	Cucuta	Económica	25
17	Abril	Risaralda	Pereira	PPC	32
18	Mayo	Valle	Cali	PPC	32
19	Mayo	Cauca	Popayan	PPC	20
20	Mayo	Valle	El Cerrito	PPC	15
21	Mayo	Valle	Santander	PPC	63
22	Mayo	Valle	Candelaria - El Cabuyal	PPC	27
23	Mayo	Valle	Candelaria - Villa Gorgona	PPC	20
24	Mayo	Valle	Candelaria - El Carmelo	PPC	9
25	Mayo	Casanare	Yopal	PPC	16
26	Mayo	Caldas	Neira	PPC	22
27	Mayo	Caldas	Manizales	PPC	13
28	Mayo	Caldas	La Victoria	PPC	19
29	Mayo	Risaralda	Santuario	PPC	10
30	Mayo	Caldas	Marmato	PPC	7
31	Mayo	Risaralda	Belen de Umbria	PPC	49
32	Mayo	Quindio	Finlandia	PPC	27
33	Mayo	Magdalena	Santa Marta	PPC	27
34	Mayo	Boyaca	Duitama	PPC	20
35	Mayo	Boyaca	Guateque	PPC	35
36	Mayo	Cesar	Valledupar	Económica	14
37	Mayo	Tolima	Libano	PPC	42
38	Mayo	Tolima	Ibague	PPC	41
39	Mayo	Santander	Aratoca	PPC	20
40	Mayo	Antioquia	Gomez Plata	PPC	21
41	Mayo	Antioquia	Don Matias	PPC	36
42	Mayo	Nariño	Pupiales	PPC	29
43	Junio	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	Técnica	31
44	Junio	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	Técnica	37
45	Junio	Santander	Bucaramanga	Económica	37
46	Junio	Caqueta	Florencia	Económica	55
			Personas Capacitadas		1469



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO 94
ÁREA TÉCNICA
DIARREA EPIDÉMICA PORCINA PEDv


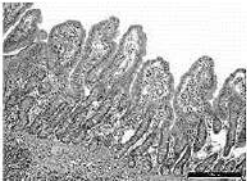
- Boletines de información sobre la enfermedad

Boletín 1.

CONOZCA Y EVITE QUE LA DIARREA EPIDEMICA PORCINA INGRESE A SU GRANJA

La Diarrea Epidémica Porcina (PED) es una enfermedad viral producida por un miembro de la familia *coronaviridae*, es altamente contagiosa y que cursa con episodios de **diarrea acuosa amarillenta, vomito, deshidratación y anorexia**; con una morbilidad aproximada al 100%, afecta principalmente a lechones lactantes y destetos, aunque puede infectar animales de cualquier edad.

El virus ataca las vellosidades del intestino delgado atrofiándolas, reduciendo así la superficie de absorción y llevando a pérdida de fluidos y poco aprovechamiento de nutrientes.

Vellosidades Intestinales normales

Boletín 2.

¿QUE HACER ANTE UNA SOSPECHA DE UNA ENFERMEDAD INUSUAL EN EL PAÍS (DIARREA EPIDEMICA PORCINA - PED)?

Ante el inminente riesgo de la presencia de enfermedades inusuales, exóticas o emergentes en el país, es importante establecer medidas de actuación, oportunas y correctas que permitan establecer un diagnóstico confiable y correcto frente a la sospecha de enfermedad que se tenga, como también las medidas a implementarse para evitar su diseminación y propagación de manera rápida a otros predios o granjas porcícolas.

Para este caso, y dada la presencia en los últimos días de cuadros clínicos en granjas porcícolas con los signos clínicos relacionados a continuación, es importante que se realice la **NOTIFICACIÓN** de manera **INMEDIATA** al Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, entidad que como autoridad sanitaria oficial intervendrá en un término de 24 horas después de la notificación mediante visita al predio y zona y colecta de muestras para su posterior envío al LNDV del ICA de manera segura sin riesgo de diseminación. Esta notificación se deberá realizar en la oficina del ICA más cercana a la granja o mediante comunicación al correo electrónico alfonso.araujo@ica.gov.co.



Boletín 3.

IMPACTO EN LA PRODUCCIÓN EN GRANJA DEBIDO A DIARREA EPIDÉMICA PORCINA

El comportamiento del virus de la diarrea epidémica porcina (PEDv, por sus siglas en inglés) inicialmente genera que los casos de las granjas infectadas aumenten muy rápido, y luego aunque disminuyen un poco, se estabilicen durante varias semanas. Debido a esto, el flujo de la granja se interrumpe de tal forma que se puede llegar a tener un espacio de 5-6 semanas prácticamente sin cerdos para llevar a destete.

Aquellos cerdos que se infectan durante el precebo pueden presentar diarrea severa lo que lleva a su sacrificio o a disminución considerable en la ganancia de peso. En Estados Unidos, durante 2013 estimaron que tres millones de cerdos no llegaron a mercado a causa de la enfermedad (Thaler, 2013).

Protocolos de Bioseguridad para la Limpieza de Camiones para el Control de PEDv.

La Desinfección en el Transporte, Factor Clave para el Control de la Diarrea Epidémica Porcina PEDv.

La infección con el virus de la Diarrea Epidémica Porcina PEDv, puede provocar alarmantes pérdidas económicas para el productor. El transporte de animales vivos es una parte esencial de la industria del cerdo y juega un papel importante en el control de enfermedades. Los transportadores de animales vivos deben aprender sobre el riesgo que el virus PED representa para la industria porcícola.

Protocolos de Bioseguridad en el Transporte Para la Prevención y el Control del PED

PEDv: Conozca la Enfermedad y Refuerce la Bioseguridad en su Granja

La infección con el virus de la Diarrea Epidémica Porcina (PEDv) puede provocar alarmantes pérdidas económicas para el productor. Cualquier objeto contaminado con estírcol de cerdo puede ser fuente de infección para los animales. Todos los productores de carne de cerdo, trabajadores de Granja, Médicos Veterinarios y Transportadores deben conocer el papel que pueden desempeñar en la propagación del PEDv y otras enfermedades porcinas. Para prevenir la propagación del PEDv de una granja a otra, se deben mantener y reforzar las medidas de bioseguridad. Por: Área Técnica Asoporcicultores-FNP

Boletín 8.

Boletín Informativo N° 8

Experiencia de Campo: Manejo de un brote de Diarrea Epidémica Porcina

En el departamento de Cundinamarca, uno de los más afectados por el virus de la Diarrea Epidémica Porcina, en donde según informes del ICA hay 35 predios positivos y con el ánimo de conocer el manejo de campo que lo están dando a los brotes de PED los productores del país, una granja abrió sus puertas para contarnos su experiencia con esta enfermedad. Entérese del manejo y tratamiento en el siguiente boletín.

Elaborado por: Productores Granja Tequendama y Área Técnica- Asoporcultores-FNP

Boletín de bioseguridad en eventos

RECOMENDACIONES PARA LA ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

La infección con el virus de la Diarrea Epidémica Porcina (PEDv) puede provocar alarmantes pérdidas económicas para el productor. Cualquier objeto contaminado puede ser fuente de infección para los animales, es por eso que se deben seguir estrictas medidas de Bioseguridad no solo en su Granja sino también en cualquier evento en donde se reúnan productores y técnicos del sector.

Por: Área Técnica, Asoporcultores-FNP

Protocolo de bioseguridad para limpieza de camiones

Protocolos de Bioseguridad para la Limpieza de Camiones para el Control de PEDv.

La infección con el virus de la Diarrea Epidémica Porcina (PEDV por sus siglas en inglés) puede provocar alarmantes pérdidas económicas para el productor. El virus PED se transmite a través del estiércol y sobrevive en las heces por periodos de tiempo prolongados. Cualquier objeto contaminado con estiércol de cerdo puede ser fuente de infección para los animales. **Todo el personal encargado de lavar los camiones debe aprender sobre el riesgo que el virus PED representa en la industria porcícola.**



Protocolo manejo para granjas positivas al PEDv

Boletín desinfectantes para PEDv

Protocolo de Manejo para Granjas Positivas al PEDv (Fase Aguda de la enfermedad)

Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
ISO 9001
Icontec
SC-CER110927

La infección con el virus de la Diarrea Epidémica Porcina (PEDV por sus siglas en inglés) puede provocar alarmantes pérdidas económicas para el productor. El virus es extremadamente infeccioso y virulento, especialmente en animales en la maternidad. Una de sus características es que se excreta en grandes cantidades en las heces de animales infectados. Si sus animales presentan signos como diarrea, vómito y anorexia sospeche la presencia del virus de la Diarrea Epidémica Porcina en su granja. En caso de confirmarse el virus y su granja se encuentre en la fase aguda de la enfermedad, tenga en cuenta los siguientes pasos

La Desinfección en el Transporte, Factor Clave para el Control de la Diarrea Epidémica Porcina PED.

La infección con el virus de la Diarrea Epidémica Porcina PEDv, puede provocar alarmantes pérdidas económicas para el productor. El transporte de animales vivos es una parte esencial de la industria del cerdo y juega un papel importante en el control de enfermedades. Los transportadores de animales vivos deben aprender sobre el riesgo que el virus PED representa para la industria porcícola.

Protocolo para el diagnóstico del PEDv



PROTICOLO PARA EL DIAGNOSTICO DEL VIRUS DE LA DIARREA EPIDÉMICA PORCINA (PEDV)

Objetivo: Definir los pasos que se deben seguir para la toma y envío de muestras para el diagnóstico del virus de la Diarrea Epidémica Porcina (PEDv por sus siglas en ingles)

Debido a la reciente introducción del virus de la diarrea epidémica porcina (PEDv) en Colombia, se ha incrementado el riesgo de propagación de la enfermedad. Por lo tanto, es necesario conocer el estatus de infección de cada granja para implementar los protocolos de control y las practicas de bioseguridad con el fin de prevenir y contener su diseminación a granjas no infectadas.

Boletines informativos

Boletín Informativo N° 1

PEDv: Situación Actual en Colombia

Desde el pasado mes de Marzo de este año se han reportado en dos departamentos del país diarrea y vómito en cerdas y mortalidades en lechones lactantes de una semana, signos clínicos compatibles con una enfermedad viral denominada Diarrea Epidémica Porcina, la cual ha ido catalogada por el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA como enfermedad inusual en el país. Esto generó una alerta por parte de la Autoridad Sanitaria quien emitió la resolución 797 del 10 de Marzo declarando emergencia Sanitaria en el País. De manera conjunta con Asoporicultores y demás entidades se vienen adelantando actividades para la protección de la sanidad en el sector porcícola del país.

Por: Equipo Técnico, Asoporicultores-FNP

Boletín Informativo N° 2

PEDv: Que hay de Nuevo en Colombia y Avances en la reunión técnica

Desde el pasado mes de Marzo de este año se han reportado en dos departamentos del país diarrea y vómito en cerdas y mortalidades en lechones lactantes de una semana, signos clínicos compatibles con una enfermedad viral denominada Diarrea Epidémica Porcina, la cual ha ido catalogada por el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA como enfermedad inusual en el país. Esto generó una alerta por parte de la Autoridad Sanitaria quien emitió la resolución 797 del 10 de Marzo declarando emergencia Sanitaria en el País. De manera conjunta con Asoporicultores y demás entidades se vienen adelantando actividades para la protección de la sanidad en el sector porcícola del país.

Por: Área Técnica, Asoporicultores-FNP

Boletín Informativo N° 3

PEDv: Avances de la Enfermedad, Mayo 2014

Desde el pasado mes de Marzo de este año se han reportado en el país cerdos que presentan diarrea y vómito con alta mortalidad en lechones lactantes menores de 7 días, signos clínicos compatibles con una enfermedad viral denominada Diarrea Epidémica Porcina, la cual ha ido catalogada por el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA como enfermedad inusual en el país. Se continúa trabajando de manera conjunta para combatir la diseminación de la enfermedad, sin embargo el último reporte del ICA confirma la presencia de la enfermedad en 4 departamentos del País.

Por: Área Técnica, Asoporicultores-FNP

Boletín Informativo N° 4

PEDv: Nueva Resolución del ICA, Avances de la Enfermedad

Desde el pasado mes de Marzo de este año se han reportado en varios departamentos del país diarrea y vómito en cerdas y mortalidades en lechones lactantes de una semana, signos clínicos compatibles con una enfermedad viral denominada Diarrea Epidémica Porcina, la cual fue catalogada por el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA como enfermedad inusual en el país en la resolución 797 del 10 de Marzo por lo cual se declaró emergencia Sanitaria en el País, el pasado 15 de Mayo, por medio de la Resolución 1311 de ICA modifico dicha resolución, entérese aquí de los cambios y el nuevo foco de la enfermedad en el departamento de Santander. Además el ICA dio a conocer los resultados de los análisis de las muestras enviadas al laboratorio de referencia del USDA.

Por: Área Técnica, Asoporicultores-FNP

Boletín Informativo N° 5

PEDv: ACTUALIZACIÓN JUNIO

Por medio de la resolución 1311 emitida por el ICA en el mes de mayo, la diarrea epidémica porcina sera atendida como un diagnóstico diferencial de Peste Porcina Clásica, dos nuevos casos de PEDv se presentaron en el departamento de Cundinamarca. El ICA reporta el brote de PED ante la OIE. Avances del proyecto: Monitoreo del PEDv en camiones de transporte de cerdos en plantas de beneficio. Primera vacuna avalada por USDA en EEUU.

Boletín Informativo N° 7

Boletín Informativo N° 6

RECUERDE: NO DESCUIDE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN NINGUNO DE LOS ESALBONES DE LA CADENA DE PRODUCCIÓN, EL PEDV SIGUE CIRCULANDO POR LAS GRANJAS DEL PAIS

PRECONGRESO PED Y NUEVOS CASOS EN COLOMBIA

El pasado 15 de julio, previo al PORCIAMERICAS XVII Congreso Nacional, organizado por la Asociación Colombiana de Porcicultores-Fondo Nacional de la Porcicultura, se llevó a cabo el precongreso de PED, el cual contó con expertos nacionales e internacionales y la asistencia de más de 200 personas pertenecientes al sector, se trataron temas de Bioseguridad, Diagnóstico, Vacunas y Desinfectantes entre otros, conozca aquí las principales conclusiones del evento. En el informe del 25 de julio el ICA dio a conocer un nuevo foco de la enfermedad en el país, ubicado en el departamento de Nariño.

Por: Área Técnica, Asoporicultores

Actualización: Virus de la Diarrea Epidémica Porcina PEDv en Colombia. Julio y Agosto

Debido a la escases de datos acerca del estado sanitario del país en cuanto a Diarrea epidémica porcina Asoporicultores-FNP viene desarrollando un proyecto de monitoreo de la presencia del virus en camiones transportadores de cerdos en plantas de beneficio para colaborar en el control de la enfermedad. Conozca aquí el impacto en la producción de la zona centro del país debido a la mortalidad que está causando el virus del PED en las granjas en Cundinamarca.

Elaborado por: Área Técnica, Asoporicultores-FNP

- Socialización de publicaciones sobre PEDv en la revista Porcicultura Colombiana





-Volantes y afiches realizados

SEÑOR PORCICULTOR !!!

LA DIARREA EPIDÉMICA PORCINA - PEDv ocasiona grandes pérdidas económicas. EVITE QUE INGRESE A SU GRANJA !!!

La Diarrea Epidémica Porcina (PED) es una enfermedad viral, altamente contagiosa, que genera mortalidad del 100% en los lechones en lactancia, cursa con episodios de diarrea acuosa amarillenta y fétida, vómito, deshidratación y anorexia.

Este virus se transmite
Principalmente por vía fecal - oral, por contacto con animales infectados, camiones, equipos, implementos, botas o materiales contaminados y/o el ingreso de visitantes contaminados a la granja. Cualquier deficiencia en el programa de bioseguridad incrementa el riesgo de ingreso de contaminación con la enfermedad. Capacite a todos sus operarios.

Implemente y refuerce todas las medidas de bioseguridad

- Implemente cerca perimetral y establezca una línea de separación clara entre la granja y la zona de estables de la granja.
- Prohíba el ingreso de visitantes y vehículos en general, garantice el correcto lavado y desinfección de todo vehículo que ingrese obligatoriamente a la granja.
- Corte el ingreso de transportadores al interior de la granja.
- Prohíba el ingreso de personal ajeno al interior de la granja.
- Refuerce los programas de lavado, vaciado y desinfección de instalaciones y equipos.
- Identifique claramente las zonas limpias y sucias en la granja, de ser posible establezca rutas y vías diferenciadas dentro de la granja.
- Mantenga limpias y desinfectadas las zonas de embarque.
- Use equipos y distancie físicamente los zonas de los trabajadores.
- Desinfecte botas y manos después de manipular los cerdos.
- Lave y desinfecte las botas a la salida de cada galpón y al final de la jornada laboral.
- Realice la concurrencia con los respectivos protocolos serológicos a los cerdos de reemplazo que van a ingresar a la granja.
- No permita y prohíba al personal que habite en su granja que entre en contacto con otros cerdos.

Si observa síntomas y signos clínicos compatibles con la enfermedad REPORTE INMEDIATAMENTE a la oficina más cercana del ICA, con el fin de tomar las medidas oportunas de prevención y control de este peligroso virus.

Mayor información:
PXA (57)(1)248677 ext. 100-122 / Correo 21486700
Carrera 8 N° 68-67 Bogotá, B.C. Colombia
Correo electrónico: porcicol@porcicol.org.co www.porcicol.org.co

INSTITUTO COLOMBIANO AGRARIOPECUARIO - ICA Carrera 41 No. 17-41 - Tel: (57) 11 2222000 - 2884400

ELTRANSPORTE !!!

Factor fundamental en el control del virus de la Diarrea Epidémica Porcina - PEDv

La Diarrea Epidémica Porcina (PEDv) es una enfermedad viral, altamente contagiosa que genera mortalidad del 100% de los lechones en lactancia. Cursa con episodios de diarrea acuosa amarillenta y fétida, vómito, deshidratación y anorexia.

Señor Transportador !!!
El virus de la Diarrea Epidémica Porcina - PEDv, se transmite a través de los heces y puede sobrevivir en el estómago que se acumula en los carrocerías, tableros, ventos, cascarrillos, botas, ropa entre otros elementos.

Señor conductor usted es ficha clave para evitar la propagación de la enfermedad, por eso tenga siempre en cuenta:

- Cuando vaya a cargar cerdos, asegúrese de un correcto lavado, desinfección y acceso del camión (carrocería y cabina).
- Evite en lo posible el uso de ventos, cascarrillo o sacos.
- No ingrese al interior de las instalaciones de la granja.
- Evite el contacto con cerdos y otros conductores y vehículos que transportan cerdos.
- Utilice mascarilla, botas y guantes desechables al bajar del camión para el descenso de los animales en la planta de beneficio.
- Disponga de la ventos, cascarrillo o saco adecuadamente en el lugar indicado por la planta de beneficio.
- Por ningún motivo reutilice la ventos, cascarrillo o sacos para otros cargamentos de cerdos, este material no debe de salir de la planta de beneficio.
- Al terminar el descargo y antes de ingresar a la cabina retire los botas, los guantes y el nivel desechable y disponga de ellos según las normas de la planta de beneficio.
- Mantenga la cabina perfectamente limpia (sin materia orgánica heces, barro, etc) y desinfectada.
- Antes de ingresar a la cabina limpie los zapatos de toda materia orgánica. Desinfecte los zapatos correctamente y así evitar contaminar la cabina del vehículo con el PEDv.
- Al salir de la planta de beneficio vacíe nuevamente el camión a un proceso estricto de lavado y desinfección.
- Permita el secado completo del camión lejos de tráfico vehicular antes de ser utilizado nuevamente e ingresado a la granja.

Mayor información:
PXA (57)(1)248677 ext. 100-122 / Correo 21486700
Carrera 8 N° 68-67 Bogotá, B.C. Colombia
Correo electrónico: porcicol@porcicol.org.co www.porcicol.org.co

Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Socialización de información sobre PEDv en la página web de Asoporcicultores



A REDOBLAR LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD DE INMEDIATO

A redoblar las condiciones de bioseguridad de inmediato

BIOSEGURIDAD PARA LOS EVENTOS

Seguimos pensando por los eventos. Siga las siguientes recomendaciones.

A REDOBLAR LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD DE INMEDIATO

En Cundinamarca y Huila se presentaron focos del Virus DEPv, una enfermedad que solo afecta a los animales y se caracteriza por la presencia de diarrea, vómito y alta mortalidad en lechones lactantes, lo que podría llegar a afectar gravemente la productividad del sector porcícola del país.

La Asociación Colombiana de Porcicultores expresa su preocupación por estos dos brotes y las consecuencias que puedan ocurrir. "Debido al crecimiento de la demanda de carne de cerdo en el país hemos incrementado nuestra productividad y tenemos que redoblar esfuerzos para evitar la diseminación de este virus", indicó Carlo Maya Calle, presidente ejecutivo de Asoporcicultores - FNP.

El virus DEPv, anteriormente presente en Asia y Europa, ingresó desde el año pasado a Estados Unidos, Canadá, México, República Dominicana y Perú. Controlarlo sería un gran logro entre los porcicultores y la autoridad sanitaria, teniendo en cuenta que en países como Estados Unidos y Canadá, no se ha podido detener su diseminación.

Asoporcicultores comparte con todos los porcicultores del país algunas recomendaciones y medidas que deben tener en cuenta.

- Conozca y evite que la DEPv
- Impacto en la producción
- Bioseguridad en el transporte

- ¿Qué hacer en caso de sospecha? DEPv
- La desinfección clave para controlar la DEPv

- Conozca y refuerce bioseguridad
- Checklist lavado de camiones
- Recomendaciones del ICA

CARRERA 8 N
PBX: (1) 2486
e-mail: porcico

**ANEXO 95
ÁREA TÉCNICA
DIARREA EPIDÉMICA PORCINA PEDv**

- Reuniones con consultores y productores



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO 96
ÁREA TÉCNICA
DIARREA EPIDÉMICA PORCINA PEDv**

- Promoción en la revista Porcicultura Colombiana del precongreso de PEDv y PRRS



Precongreso PEDv



- Agenda Precongreso PEDv

CURSO INTERNACIONAL PRECONGRESO PED*, PORCIAMERICAS 2014

* **Diarrea Epidémica Porcina**

Objetivo: Obtener conocimientos acerca de la enfermedad transmitida por el virus de PED con el fin de establecer estrategias de control, prevención, estabilización y eliminación en condiciones nacionales que garantice una mayor competitividad en el sector.

MARTES 15 DE JULIO DE 2014		PONENTES
08:00 - 08:45	Inscripciones	
08:45 - 09:00	Instalación del evento	Carlos Alberto Maya, Asoporcicultores - FNP
09:00 - 09:30	Situación de PED en Colombia	Olga Lucía Díaz, ICA
09:30 - 10:10	Epidemiología/Impacto de PEDv	Dane Goede, University of Minnesota
10:10 - 10:50	Diagnóstico de PEDv	Kyoung-Jin Yoon, Iowa State University
10:50 - 11:20	REFRIGERIO	
11:20 - 12:00	Investigación de la introducción y diseminación del virus de PEDv en Canadá	Zvonimir Poljak, University of Guelph
12:00 - 12:40	Biocontención del virus de PED en Canadá	Zvonimir Poljak, University of Guelph
12:40 - 13:20	Bioseguridad en el transporte para control de PEDv	Laura Batista, Consultora Internacional
13:20 - 14:30	ALMUERZO	
14:30 - 15:10	Estrategias de prevención para PEDv, caso México	Esteban Ramirez, MV, Grupo Kekén
15:10 - 15:50	Visión crítica frente al ingreso y manejo de PEDv	Cesar Corzo, MV, PhD, PIC
15:50 - 16:30	Presentación y control del PEDv en una granja en condiciones tropicales	Jose Darío Mogollón, Consultor Internacional
16:30 - 17:30	MESA REDONDA FINAL Y CONCLUSIONES	

CIUDAD: Cartagena de Indias
 DÍA: Martes 15 de Julio de 2014
 LUGAR: Centro de convenciones de Cartagena
 COSTO: Sin costo, previa inscripción

INSCRIPCIÓN PREVIA, CUPO LIMITADO

MAYORES INFORMES:
 Área Técnica
 PBX: (1) 2486777 Exts: 121, 159, 120
 Línea Nacional: 018000111992
 Celular: 3114801076
asistentetecnico@porcicol.org.co
directortecnico@porcicol.org.co



PONENTES		
Olga Lucía Díaz	Médico Veterinario, Instituto Colombiano Agropecuario - ICA	Colombia
Dane Goede	Médico Veterinario, University of Minnesota, PhD	Estados Unidos
Kyoung-Jin Yoon	Médico Veterinario, MS, PhD, Diplomate ACVM, Iowa State University	Korea
Zvonimir Poljak	Médico Veterinario, MSc, PhD - University of Guelph	Croacia
Laura Batista	Médico Veterinario PhD, Consultora Internacional	México
Esteban Ramirez	Médico Veterinario, Gerente Técnico Veterinario, Grupo porcícola Mexicano SA de CV (Kekén)	Chile
Cesar Corzo	Médico Veterinario, MC, PhD, Gerente Servicios Técnicos en Salud, Latino América, PIC	Colombia
Jose D. Mogollón	Médico Veterinario PhD, Consultor Nacional e Internacional	Colombia

Con el Apoyo de: USEEC, PIC

ANEXO 97 ÁREA TÉCNICA DIARREA EPIDÉMICA PORCINA PEDV

- Simulador proyección de cerdos y kilogramos al mercado en granjas con-sin PEDv (página web)

Simulador de Producción

ANEXO 98 ÁREA TÉCNICA DIARREA EPIDÉMICA PORCINA PEDV

- Documento impacto del PEDv en algunos parámetros productivos de granjas afecta

IMPACTO DEL PEDV EN ALGUNOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS DE GRANJAS AFECTADAS EN EL PAÍS.
Área Técnica, Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP

El virus de la Diarrea Epidémica Porcina (PEDV por sus siglas en inglés), es altamente infeccioso, afecta animales de cualquier edad, pero su letalidad varía, siendo mortal en los lechones lactantes con menos de una semana de vida. El cuadro clínico característico de la enfermedad es digestivo y en cualquier etapa de producción se manifiesta con atarrefa, vómito y/o diarrea en los cerdos.

Este documento busca mostrar el impacto del PEDV en algunos parámetros productivos, con base en la información compartida por dos granjas (A, B) afectadas por dicha enfermedad durante el presente año. Para poder entender de una mejor manera el impacto y variación de los parámetros analizados en aquellas granjas que fueron afectadas por esta enfermedad, la información se recopiló antes, durante y después del brote de PEDV; la información presentada por la granja A (270 hembras) es mensual y semanal, y la información de la granja B (116 hembras) es diaria.

La granja A en el mes en que se produjo el brote de PEDV (mes 0), presentó una disminución de 0,9 lechones nacidos vivos por parto, un aumento de 1 punto porcentual (p.p.) en la tasa de nacidos muertos y de 0,8 p.p. en la tasa de nacidos normalizados (gráfica 1). En el mes después del brote (mes 1) los nacidos vivos aumentaron en 0,2 lechones, la tasa de nacidos muertos pasó al 2% y la tasa de nacidos normalizados al 1%.

Gráfica 1
Nacidos vivos, nacidos muertos (%) y nacidos normalizados (%). Granja A.

Gráfica 2
Tasa mortalidad y mortalidad prolección semanal, Granja A.

Gráfica 3
Tasa mortalidad y mortalidad prolección diaria, luego del brote, Granja B.

En el cuarto el porcentaje de servicios repetidos este se incrementó en las 6 semanas luego del brote, en la semana 2 fue del 42,1%, en la semana 3 del 50%, y alcanzó un punto máximo en la semana 6 (86,37%).

Gráfica 4
Tasa de paros, tasa de paros ajustada y servicios repetidos, semanal, Granja A.

Además, se presentó un aumento significativo en el número de días del intervalo desde primer servicio que un promedio antes del brote era de 5 días, en el mes en que se presentó la enfermedad fue de 6,7 días y en el mes 1 posterior fue de 22,5 días. Como se explicó anteriormente este efecto puede deberse al desequilibrio hormonal, involución uterina y masculinización del celo posparto en las cerdas afectadas.

En las dos granjas analizadas los parámetros reproductivos volvieron a sus valores estándar aproximadamente el mes posterior al brote. En el caso de la granja A, la tasa de fertilidad para los tres meses siguientes al parto siendo en tener a las tasas mencionadas antes de la enfermedad, y el porcentaje de servicios repetidos fue alto durante los 2 meses posteriores.

En los casos de prolección y engorde el virus tiene un efecto importante en el incremento de la tasa de mortalidad, la tasa de mortalidad, y sobre los promedios de ganancia media diaria (GMD) y conversión alimenticia (CA).

En la granja A (tabla 2), el número promedio de animales en parcerío disminuyó en el mes en que se presentó el virus en 180 animales y en el mes posterior en 251 animales. En engorde la disminución en el inventario fue de 51 animales el mes después del brote y de 362 animales en el segundo mes posterior.

1

Proyecto de Manejo para Granjas Productoras al PEDV (Plan de Acción de la enfermedad)
CARRERA 8 No. 66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 0801013
e-mail: porcicol@porcicol.org.co • www.asporcicultores.co

2

Área Técnica
CARRERA 8 No. 66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 0801013
e-mail: porcicol@porcicol.org.co • www.asporcicultores.co

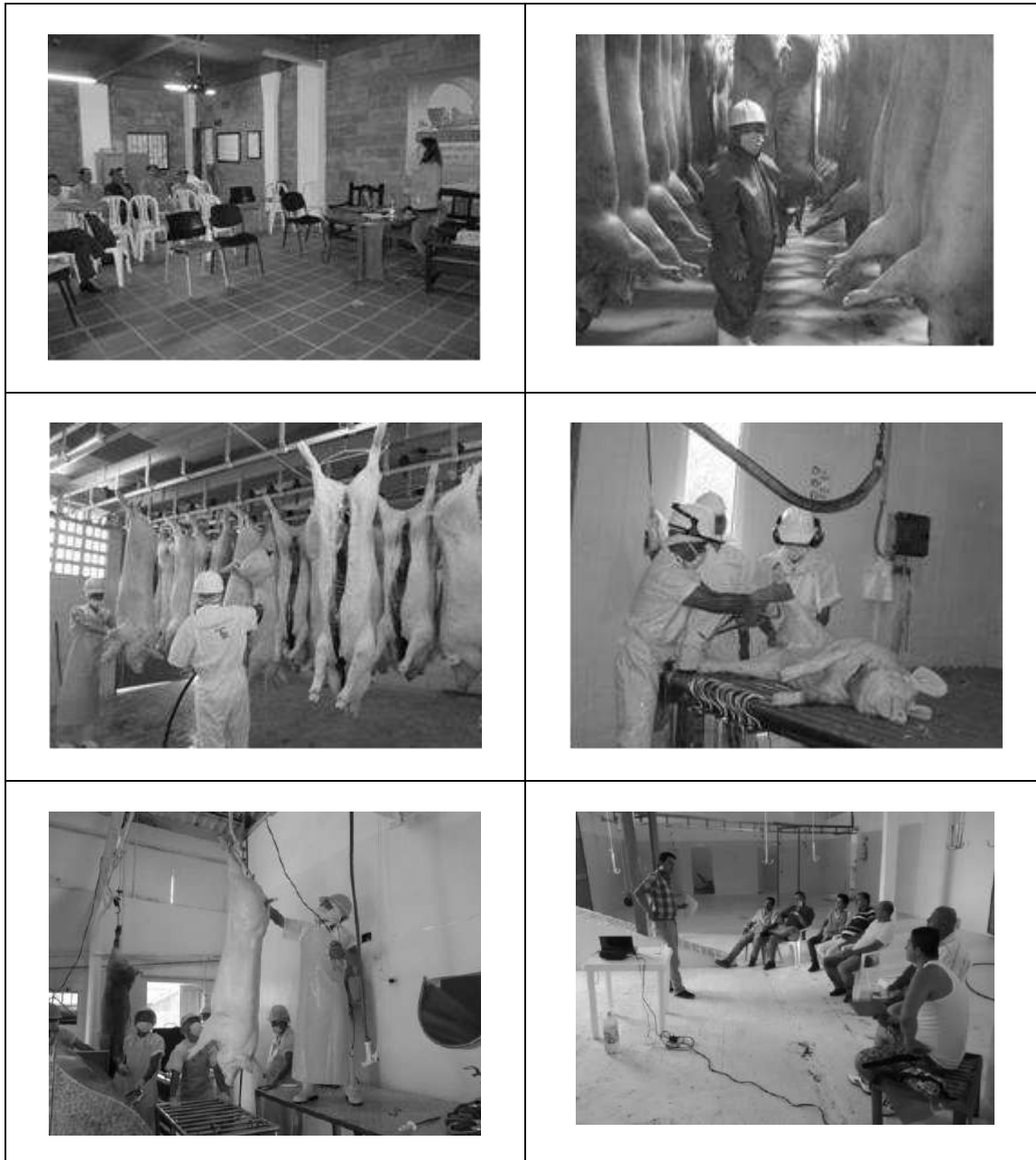
3

Área Técnica
CARRERA 8 No. 66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 0801013
e-mail: porcicol@porcicol.org.co • www.asporcicultores.co

5

Área Técnica
CARRERA 8 No. 66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 0801013
e-mail: porcicol@porcicol.org.co • www.asporcicultores.co










ANEXO No. 99
ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA
ACTIVIDADES HACCP



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No.100 CONSULTORIA USSEC

<div style="text-align: center;">  <p>AMCOLOMBIAU020914JC</p> <p>TRIP REPORT To Bogota, Colombia February 07 to 10th, 2014</p> <p>By Julio Chaves, USSEC AM Consultant Activity U14A3AM003-01 MIAU</p>  <p><i>JC during the training session in ACP personnel</i></p> <p>PURPOSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> To provide technical support to Asociacion Colombiana de Porcicultores (ACP) (Colombian Swine Producers Association) personnel. <p>ITINERARY:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>TRAVEL DATE</th> <th>TRAVELING FROM</th> <th>TRAVELING TO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>February 09th, 2014</td> <td>San Jose, Costa Rica</td> <td>Bogota, Colombia</td> </tr> <tr> <td>February 10th, 2014</td> <td>Bogota, Colombia</td> <td>San Jose, Costa Rica</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small;">Program: 010-004-100 Email: julio@porcicol.org.co In the Calle Rica</p> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">Page 1</p> </div>	TRAVEL DATE	TRAVELING FROM	TRAVELING TO	February 09 th , 2014	San Jose, Costa Rica	Bogota, Colombia	February 10 th , 2014	Bogota, Colombia	San Jose, Costa Rica	<div style="text-align: center;">  <p>AMCOLOMBIAU032414JC</p> <p>TRIP REPORT To Bogota, Colombia March 07 to 09th, 2014</p> <p>By Julio Chaves, USSEC AM Consultant Activity U14A3AM003-01 MIAU</p>  <p><i>JC during a visit to swine harvest plant operators in Medellin</i></p> <p>PURPOSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> To provide technical support to Asociacion Colombiana de Porcicultores (ACP) (Colombian Swine Producers Association) personnel. To travel to Medellin to lecture about the need to perform appropriate measurements using the modern technology to obtain % lean yield. To provide technical training to harvest, deboning and savings manufacturing plant in Medellin. To participate in a meeting with ACP technical personnel and Ministry of Health and specialists from the Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) (equivalent to FDA in USA) about Swine Slaughter microbiology and quality parameters. <p>ITINERARY:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>TRAVEL DATE</th> <th>TRAVELING FROM</th> <th>TRAVELING TO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>March 07th, 2014</td> <td>Bogota, Colombia</td> <td>Medellin, Colombia</td> </tr> <tr> <td>March 08th, 2014</td> <td>Medellin, Colombia</td> <td>Medellin, Colombia</td> </tr> <tr> <td>March 09th, 2014</td> <td>Medellin, Colombia</td> <td>Bogota, Colombia</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small;">Program: 010-004-100 Email: julio@porcicol.org.co In the Calle Rica</p> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">Page 1</p> </div>	TRAVEL DATE	TRAVELING FROM	TRAVELING TO	March 07 th , 2014	Bogota, Colombia	Medellin, Colombia	March 08 th , 2014	Medellin, Colombia	Medellin, Colombia	March 09 th , 2014	Medellin, Colombia	Bogota, Colombia
TRAVEL DATE	TRAVELING FROM	TRAVELING TO																				
February 09 th , 2014	San Jose, Costa Rica	Bogota, Colombia																				
February 10 th , 2014	Bogota, Colombia	San Jose, Costa Rica																				
TRAVEL DATE	TRAVELING FROM	TRAVELING TO																				
March 07 th , 2014	Bogota, Colombia	Medellin, Colombia																				
March 08 th , 2014	Medellin, Colombia	Medellin, Colombia																				
March 09 th , 2014	Medellin, Colombia	Bogota, Colombia																				
<div style="text-align: center;">  <p>AMCOLOMBIAU072014JC</p> <p>TRIP REPORT To Bogota, Colombia July 25th to 29th, 2014</p> <p>By Julio Chaves, USSEC AM Consultant Project: F1402AM002-2 AM-AR-AD-175 LMI-AU Local Representation for Animal Utilization</p>  <p><i>JC training session at the Bogota's Secretary of Health</i></p> <p>PURPOSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> To provide technical servicing to Colombian Swine Producers Association (Asoporcicultores) personnel. To provide technical and training servicing to Asoporcicultores's preferred customers. To provide technical and market servicing to Asoporcicultores's committee in charge of finding out the proper way to reach export for Colombian pork's market. <p style="font-size: small;">Program: 010-004-100 Email: julio@porcicol.org.co In the Calle Rica</p> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">Page 1</p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p>AMCOLOMBIAU062414JC</p> <p>TRIP REPORT To Cali and Bogota, Colombia August 16th, 30th, 2014</p> <p>By Julio Chaves, USSEC AM Consultant Activity F1402AM002-2 AM-AU</p>  <p><i>JC providing technical advice to carne harvest plant manager in Cali</i></p> <p>PURPOSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> To provide technical and market support to Colombian Swine Producers Association (Asoporcicultores) and their preferred customers. To lecture to personnel from Bogota's Secretary of Health about food inspection. To travel to Cali to provide technical support to Carne de Chocante S.A.'s harvest plant and deboning facility interest in exporting. <p style="font-size: small;">Program: 010-004-100 Email: julio@porcicol.org.co In the Calle Rica</p> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">Page 1</p> </div>																					
<div style="text-align: center;">  <p>AMCOLOMBIAHU10914JC</p> <p>TRIP REPORT To Bogota and Cali, Colombia November 09th to 10th, 2014</p> <p>By Julio Chaves, USSEC AM Consultant Project: M1403AM002-1</p> <p>AM-AR-CF-IO-SOY IN SOCIAL AND GOVERNMENT PROGRAMS AM-AR-ML-IO-Soy in Social & Government Programs</p>  <p><i>JC talking to Carne's import quality team in Cali</i></p> <p>PURPOSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> To provide technical servicing to Colombian Swine Producers Associations (Asoporcicultores) preferred customers. To study the possibility to develop a social program with Asoporcicultores' members <p style="font-size: small;">Program: 010-004-100 Email: julio@porcicol.org.co In the Calle Rica</p> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">Page 1</p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p>AMCOLOMBIAHU11232014JC</p> <p>TRIP REPORT To Bogota and Cali, Colombia November 23th to 26th, 2014</p> <p>By Julio Chaves, USSEC AM Consultant Project: M1403AM002-1</p> <p>AM-AR-CF-IO-SOY IN SOCIAL AND GOVERNMENT PROGRAMS AM-AR-ML-IO-Soy in Social & Government Programs</p>  <p><i>JC lecturing about factors affecting pork quality at CERVAL, Cali, Colombia</i></p> <p style="font-size: small;">Program: 010-004-100 Email: julio@porcicol.org.co In the Calle Rica</p> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">Page 1</p> </div>																					



ANEXO No. 101
ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PILAR: PROMOVER EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CADENA
ACTIVIDADES HACCP

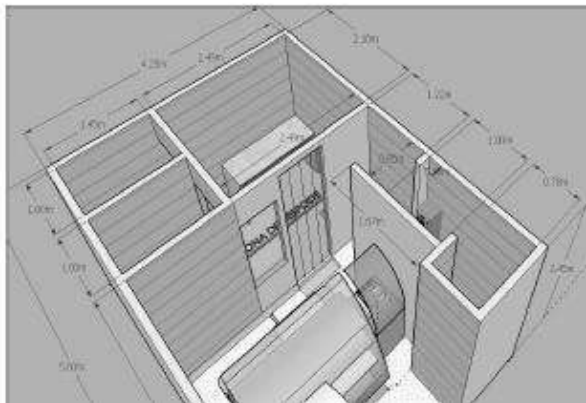
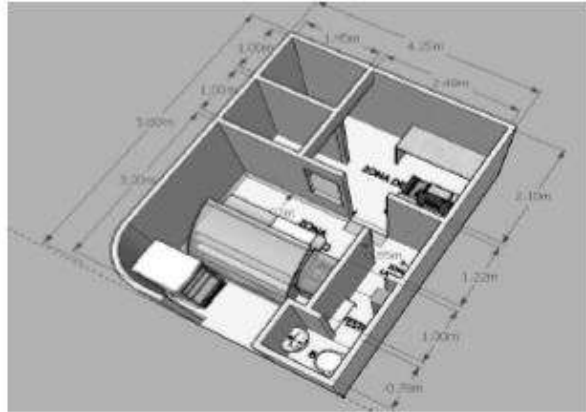


**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



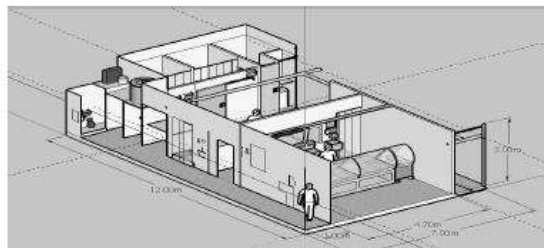
ANEXO No. 102
ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PLANOS PDV



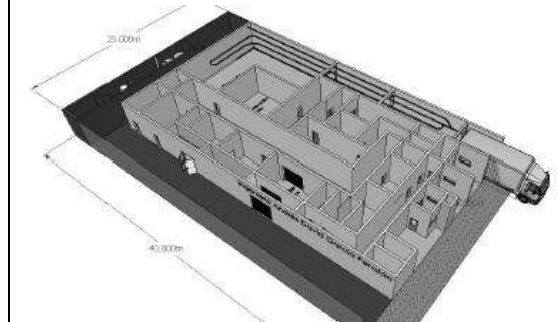
**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Plano 1. Diseñado para Referencia en Capacitaciones a Expendedores.



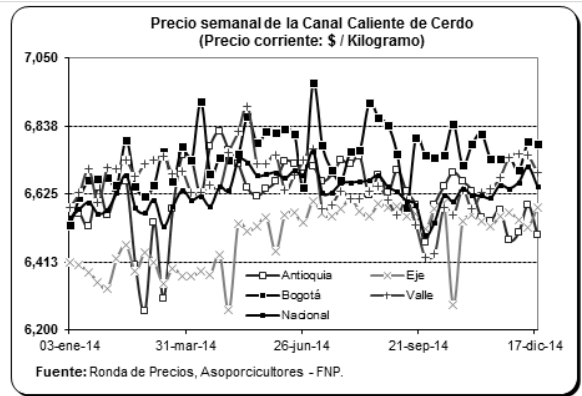
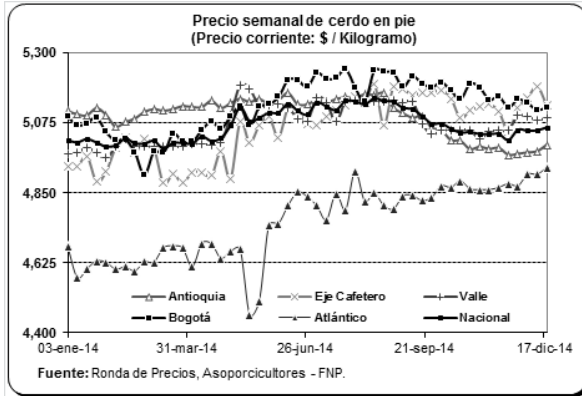
Plano 2. Diseñado para Referencia en Capacitaciones a Despostadores.



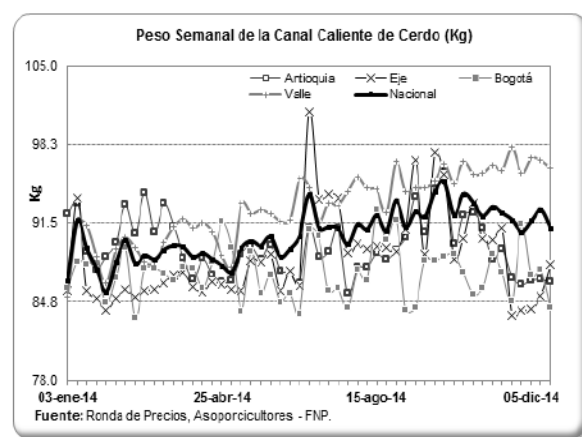
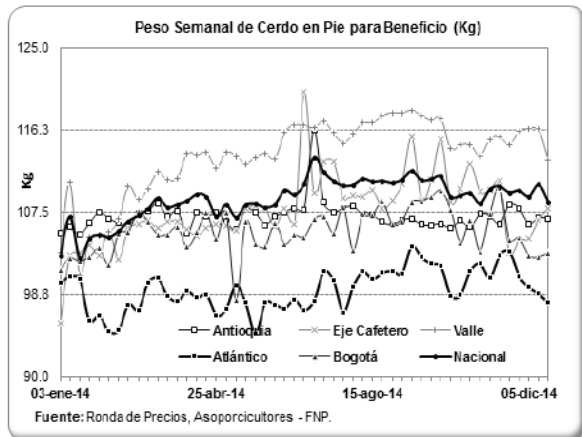
ANEXO 103
ÁREA ECONOMICA
PILAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS

RONDA SEMANAL DE PRECIOS DEL CERDO GORDO EN PIE Y EN CANAL
Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura

Precios regionales del kilogramo de cerdo en pie y de la canal de cerdo.



Pesos regionales del kilogramo de cerdo en pie y de la canal de cerdo



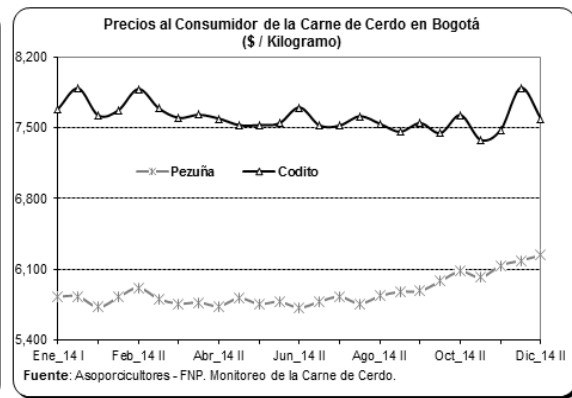
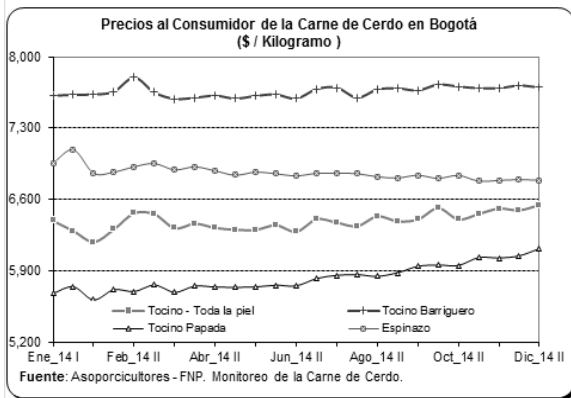
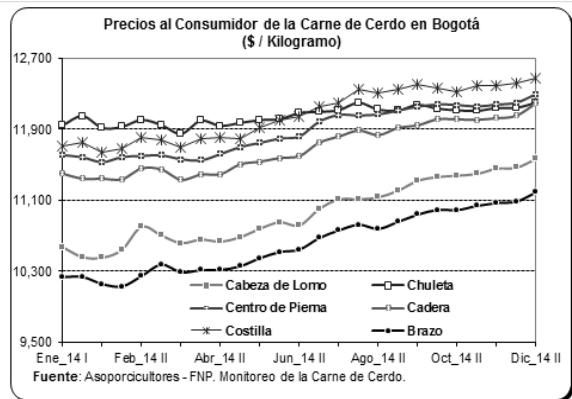
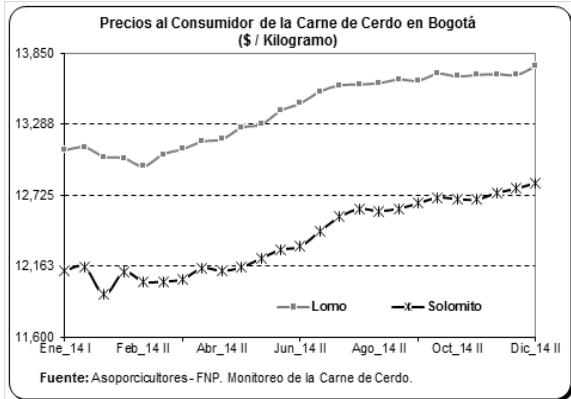
**Asociación
Colombiana
Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

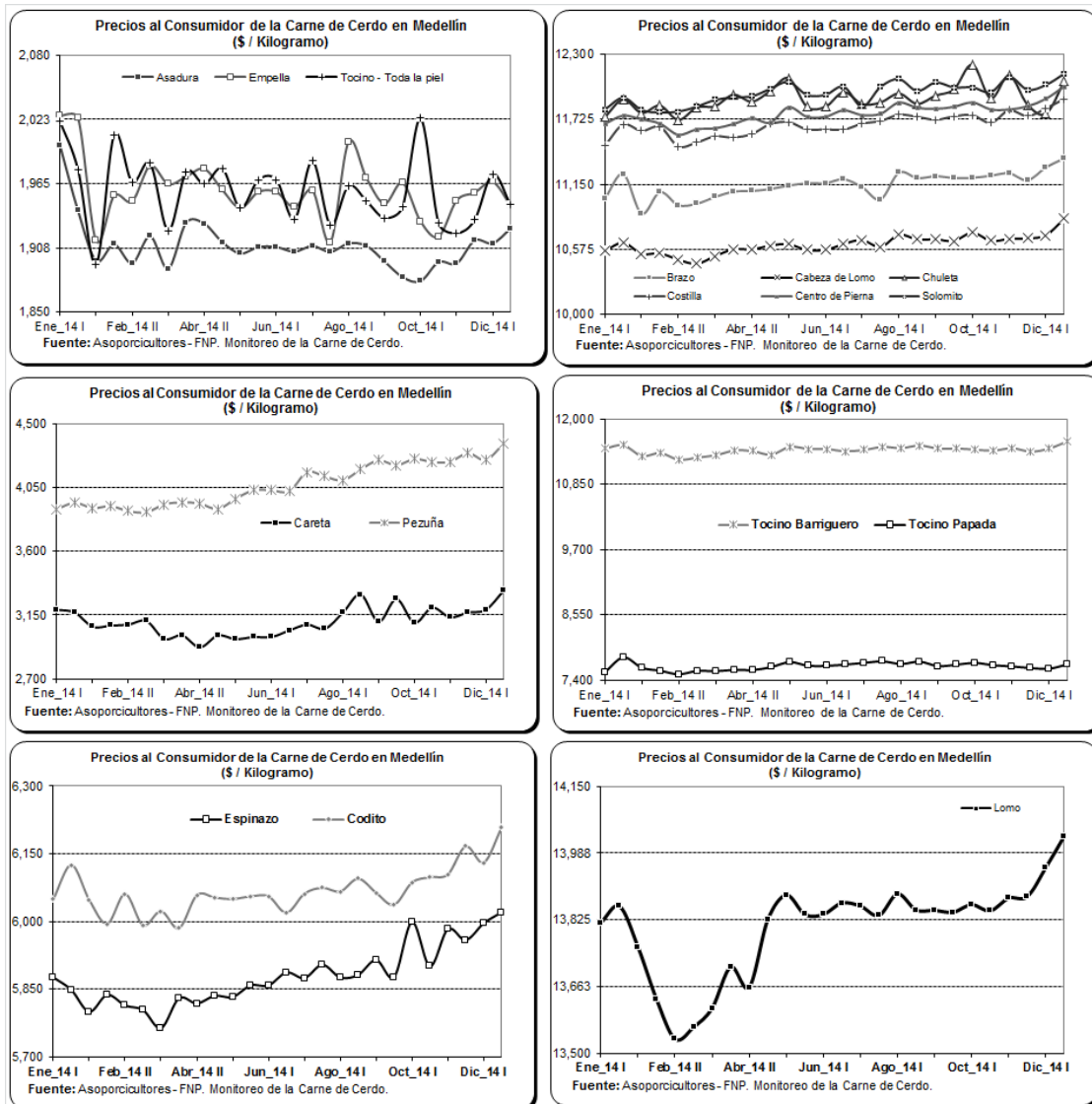
ANEXO No. 104
ÁREA ECONOMICA
PILAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS

MONITOREO DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (Pesos por Libra)

PRECIOS MONITOREADOS EN BOGOTÁ



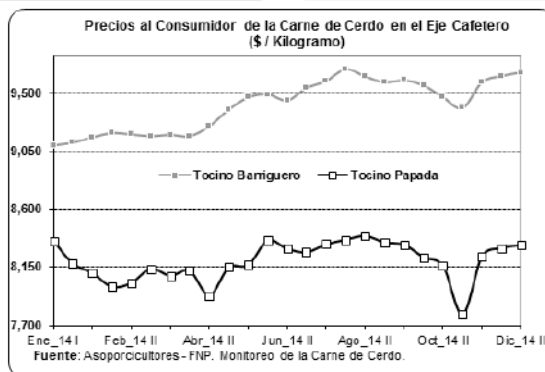
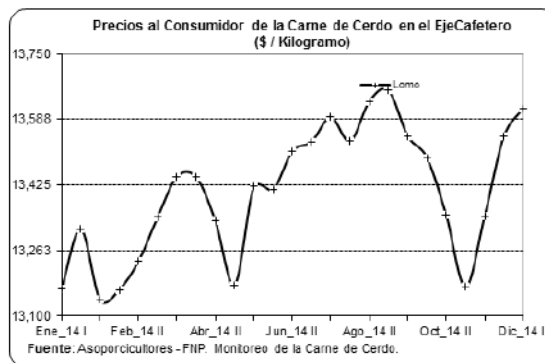
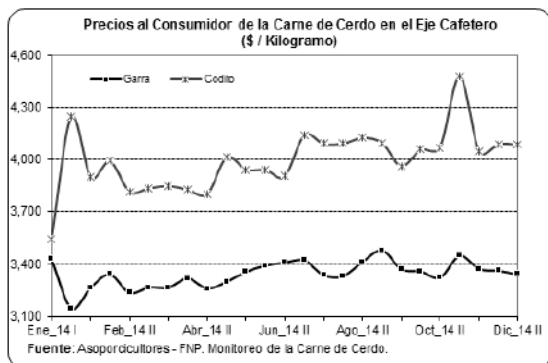
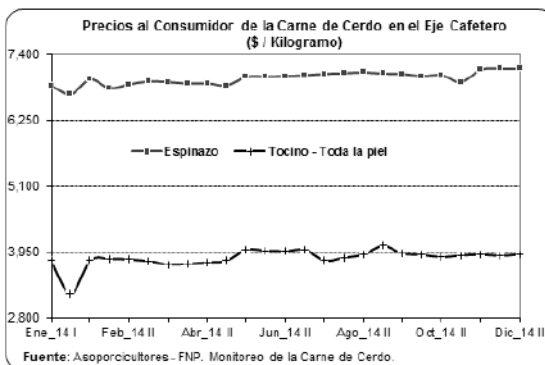
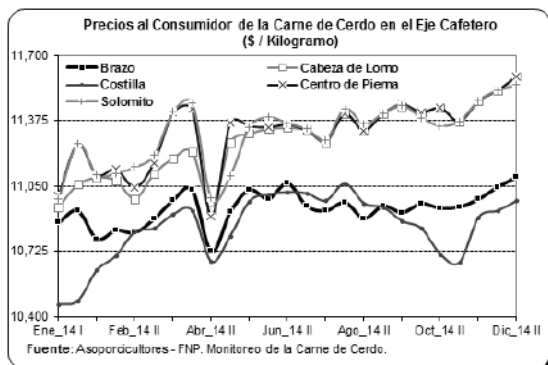
PRECIOS MONITOREADOS EN MEDELLÍN



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

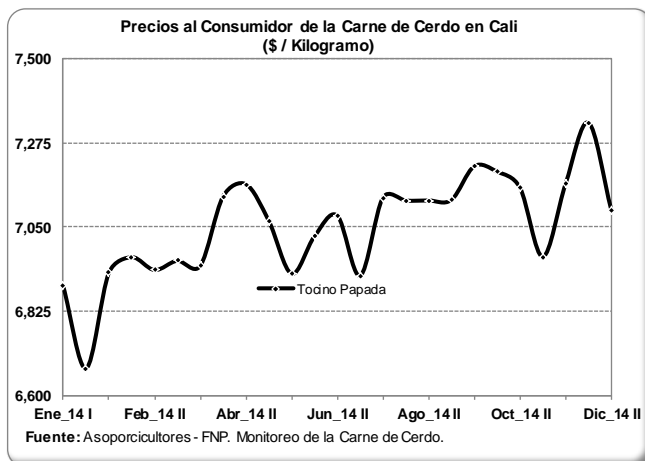
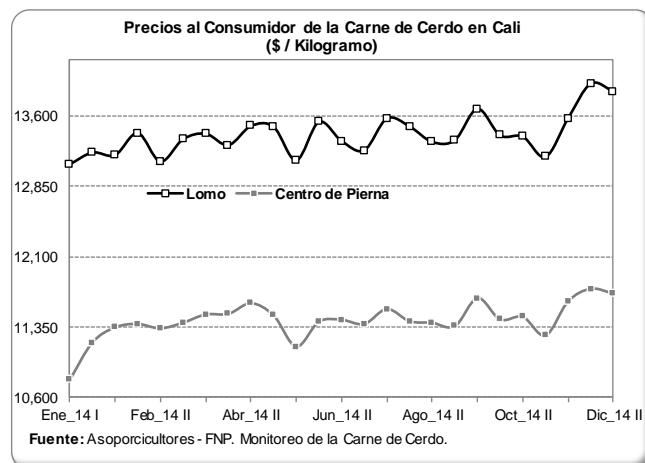
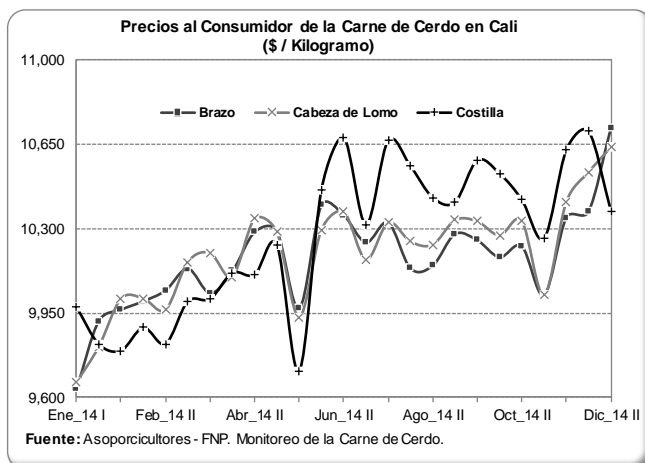
PRECIOS MONITOREADOS EN LA ZONA DEL EJE CAFETERO



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRECIOS MONITOREADOS EN CALI

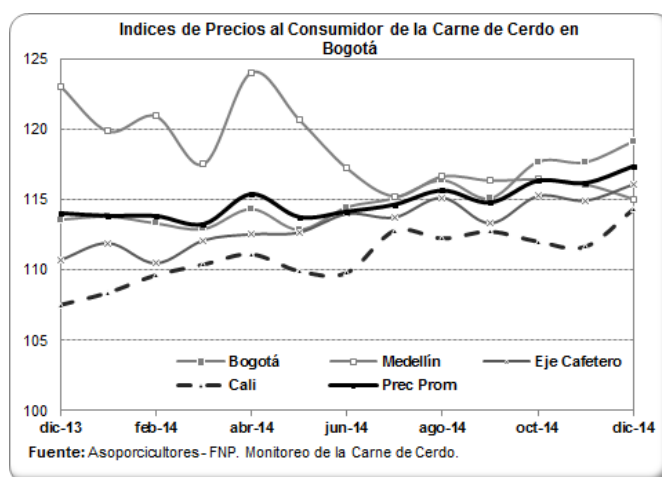


FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 105
ÁREA ECONOMICA
PILAR : SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS

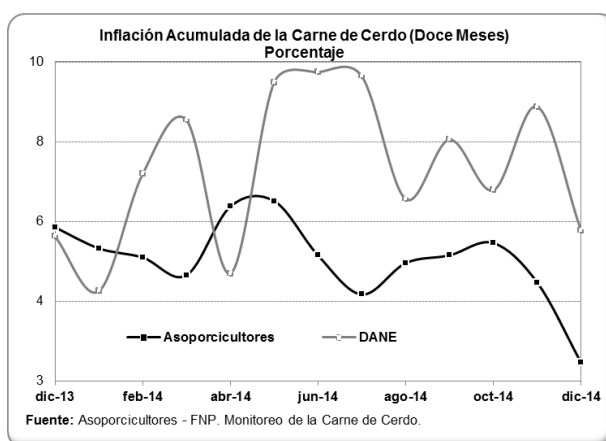
PRINCIPALES VARIABLES ACTUALIZADAS
ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CARNE DE CERDO

Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura – Área Económica
 Programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo
 Índices por ciudades y Nacional



Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura – Área Económica
 Programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo
 Inflación corrida en el año 2014

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



**BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)**

(Enero – Noviembre 2014)

Dpto_Titulo	2013	2014	Diferencia	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Antioquia	1,297,121	1,372,306	75,185	47.9%	5.8%
Bogotá, D.C.	602,050	615,620	13,570	21.5%	2.3%
Valle del Cauca	410,814	425,572	14,758	14.9%	3.6%
Risaralda	75,472	91,230	15,758	3.2%	20.9%
Atlántico	69,959	75,956	5,997	2.7%	8.6%
Caldas	58,212	67,170	8,958	2.3%	15.4%
Quindío	25,801	40,354	14,553	1.4%	56.4%
Nariño	34,201	33,841	-360	1.2%	-1.1%
Santander	33,767	32,602	-1,165	1.1%	-3.5%
Huila	21,162	25,369	4,207	0.9%	19.9%
Meta	23,018	18,915	-4,103	0.7%	-17.8%
Chocó	16,092	15,570	-522	0.5%	-3.2%
Boyacá	12,830	12,765	-65	0.4%	-0.5%
Cundinamarca	10,574	11,744	1,170	0.4%	11.1%
Tolima	11,684	8,254	-3,430	0.3%	-29.4%
Putumayo	3,554	3,912	358	0.1%	10.1%
Córdoba	3,689	2,893	-796	0.1%	-21.6%
N. de Santander	3,768	2,820	-948	0.1%	-25.2%
Casanare	1,241	2,200	959	0.1%	77.3%
Cauca	3,863	1,719	-2,144	0.1%	-55.5%
Caquetá	783	1,219	436	0.0%	55.7%
César	1,553	853	-700	0.0%	-45.1%
Magdalena	1,015	760	-255	0.0%	-25.1%
Guaviare	927	467	-460	0.0%	-49.6%
Sucre	1,245	457	-788	0.0%	-63.3%
Bolívar	245	82	-163	0.0%	-66.5%
Arauca	29		-29	0.0%	-100.0%
Guainía	58		-58	0.0%	-100.0%
Total Nacional	2,724,727	2,864,650	139,923	100.0%	5.1%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Asoporicultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Asociación Colombiana de Porcicultores.

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Noviembre / 2014



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**VENTA DE BIOLÓGICO POR DEPARTAMENTOS
(UNIDADES)
(Enero – Diciembre 2014)**

Dpto_Titulo	2013	2014	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Córdoba	42,250	200,560	21.1%	374.7%
Nariño	138,190	184,380	19.4%	33.4%
Atlántico	17,000	107,450	11.3%	532.1%
Magdalena	16,700	105,000	11.0%	528.7%
César	40,660	76,025	8.0%	87.0%
Arauca	52,500	54,200	5.7%	3.2%
N. de Santander	56,700	49,790	5.2%	-12.2%
Bolívar	2,000	49,050	5.2%	2352.5%
Guajira	16,790	43,000	4.5%	156.1%
Casanare	20,470	26,600	2.8%	29.9%
Antioquia	17,050	25,300	2.7%	48.4%
Putumayo	14,150	20,600	2.2%	45.6%
Sucre	10,000	7,500	0.8%	-25.0%
Cauca	5,750	1,000	0.1%	-82.6%
Boyacá	32,850		0.0%	-100.0%
Caldas	12,500		0.0%	-100.0%
Caquetá	14,100		0.0%	-100.0%
Cundinamarca	180,475		0.0%	-100.0%
Huila	29,300		0.0%	-100.0%
Meta	17,950		0.0%	-100.0%
Santander	18,900		0.0%	-100.0%
Tolima	23,740		0.0%	-100.0%
Total	780,025	950,455	100.0%	21.8%

Fuente: Programa de Peste Porcina Clásica, Asoporcicultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Asociación Colombiana de Porcicultores.

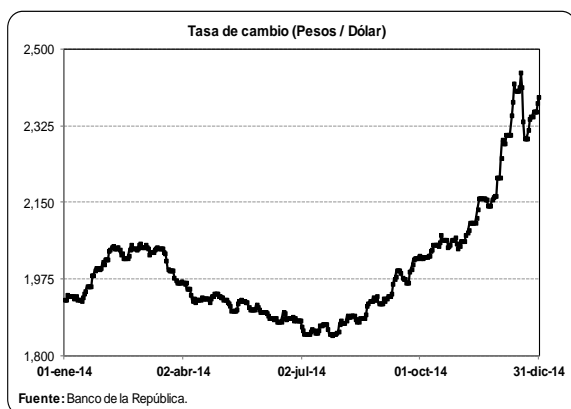
Part (%): Participación en la venta acumulada.



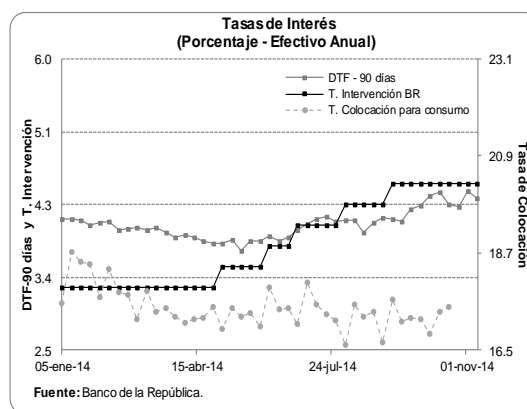
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VARIABLES MACROECONÓMICAS

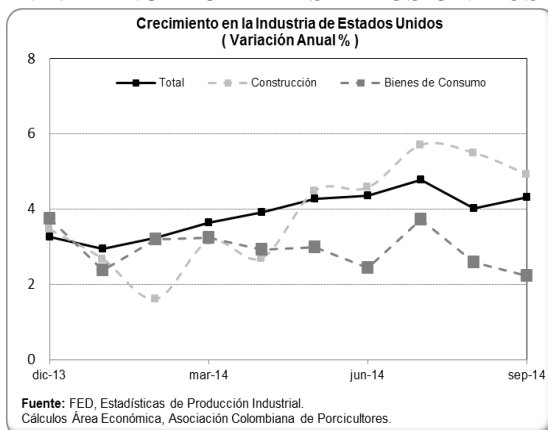
TASA DE CAMBIO



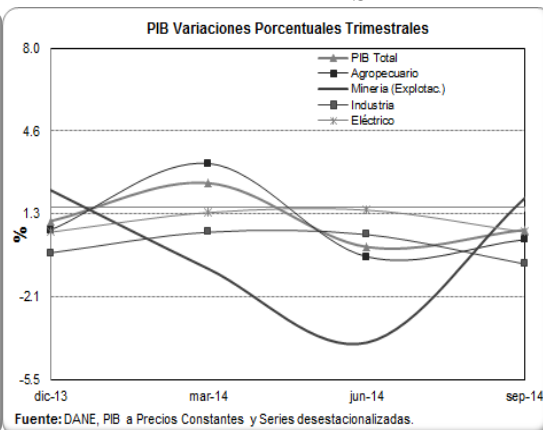
TASAS DE INTERÉS



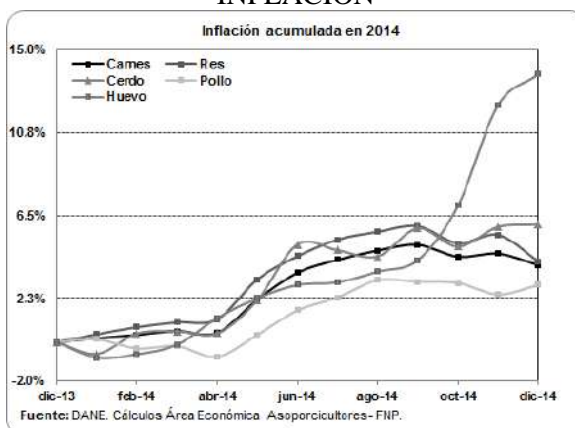
IND. MANUFACT DE ESTADOS UNIDOS



PIB TRIMESTRAL

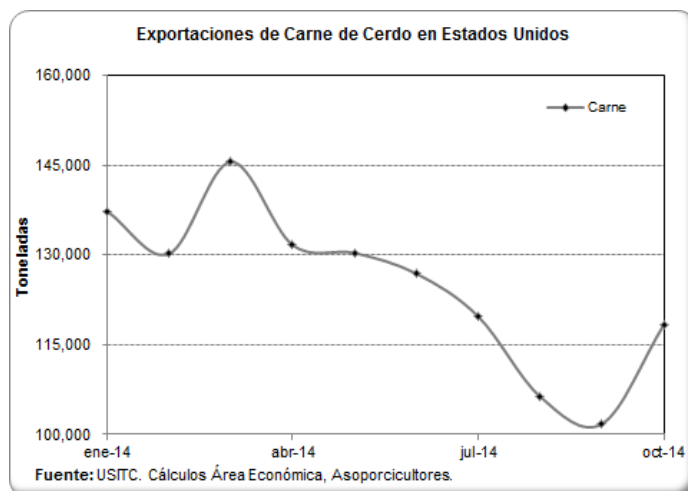


INFLACIÓN



COMERCIO INTERNACIONAL

EXPORTACIONES DE CARNE DE CERDO DE ESTADOS UNIDOS



COMERCIO DE COLOMBIA

IMPORTACIONES DE COLOMBIA DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL CERDO POR PAÍS DE ORIGEN

Importaciones de productos y subproductos de Cerdo por Origen (Toneladas)

Enero - Octubre					
Pais	2012	2013	2014	Part (%)	Crec (%)
Estados Unidos	10,924	22,270	39,103	67.2%	75.6%
Chile	10,831	12,774	10,257	17.6%	-19.7%
Canadá	6,225	9,959	8,560	14.7%	-14.0%
España	91	127	241	0.4%	90.0%
Italia	13	10	10	0.0%	2.4%
China	25			0.0%	0.0%
Reino Unido		0		0.0%	-100.0%
Total	28,109	45,139	58,171	100%	28.9%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporicultores - FNP.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2014.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

POR PRODUCTO

Importaciones de productos y subproductos de Cerdo (Toneladas)

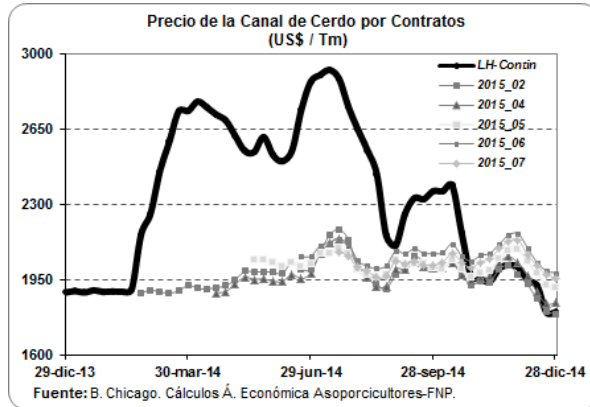
Enero - Octubre					
Producto	2012	2013	2014	Part (%)	Crec (%)
Carne	20,329	35,249	46,971	80.7%	33.3%
Despojos	4,482	4,859	5,309	9.1%	9.3%
Tocino	2,956	4,364	4,431	7.6%	1.5%
Embutidos	246	591	1,365	2.3%	130.8%
Salados y Ahumados	89	55	95	0.2%	71.5%
Animales Vivos	6	21		0.0%	-100.0%
Total	28,109	45,139	58,171	100.0%	28.9%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporicultores - FNP.

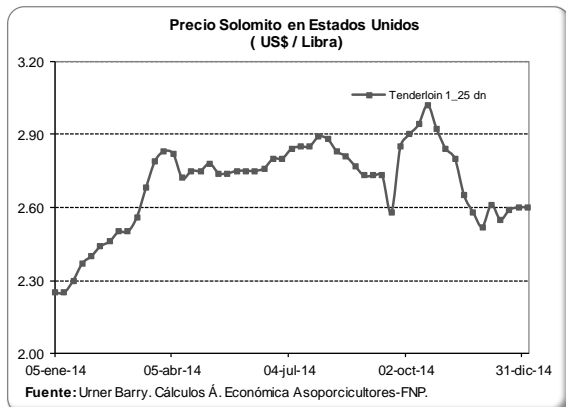
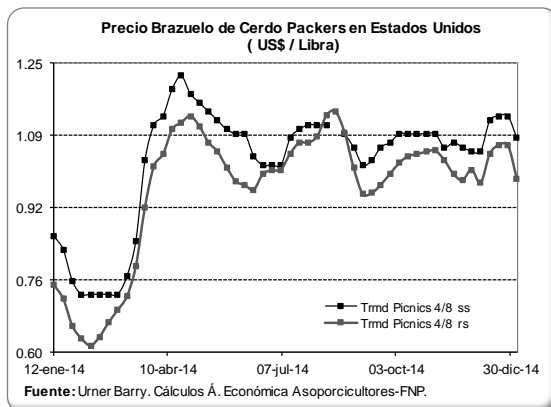
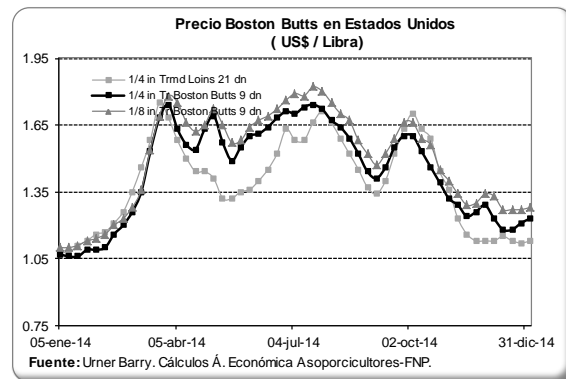
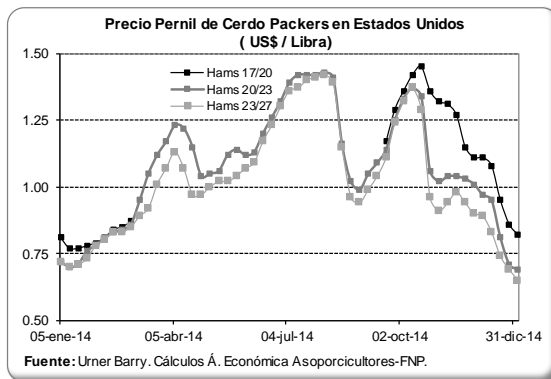
Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2014.

ANEXO No. 106
ÁREA ECONOMICA
PILAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS

PRECIO DE LA CANAL DE CERDO EN LOS ESTADOS UNIDOS



PRECIO DE PACKERS EN LOS ESTADOS UNIDOS



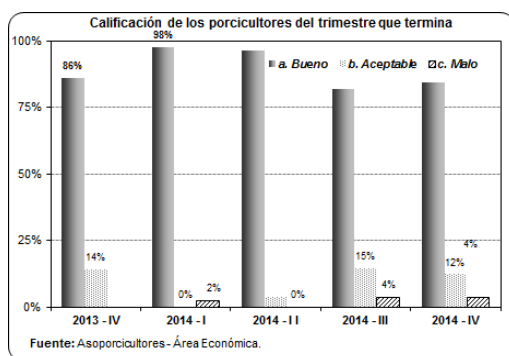
ANEXO No. 107
ÁREA ECONOMICA
PILAR 6: SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS

ENCUESTA DE OPINIÓN EMPRESARIAL

Encuesta Trimestral:

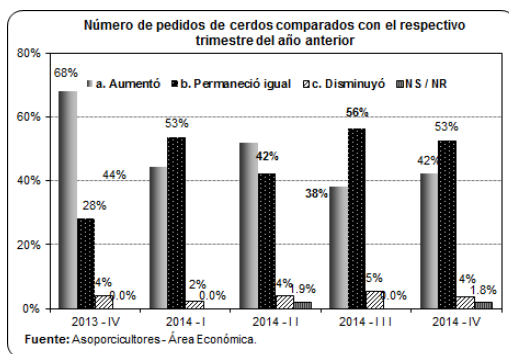
1. Como poricultor, el trimestre que está a punto de terminar fue:

- a. Bueno
- b. Aceptable (normal para la época del año)
- c. Malo



2. El número de pedidos (de cerdos) entre Octubre y Diciembre de este año con relación a Octubre y Diciembre del año anterior:

- a. Aumentó
- b. Permaneció igual
- c. Disminuyó
- d. No sabe, no responde o la pregunta no aplica (NS / NR).

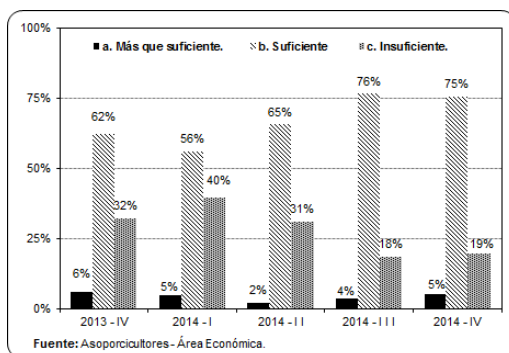


3. Para atender el número de pedidos que ahora tiene, la capacidad de producción en su granja es:

- a. Más que suficiente.
- b. Suficiente (La necesaria).
- c. Insuficiente.
- d. No sabe, no responde o la pregunta no aplica.



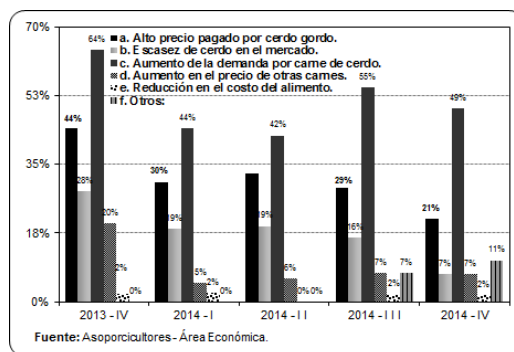
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



4. De los siguientes factores, cuáles cree que beneficiaron su negocio en el trimestre que está a punto de terminar.

- a. Alto precio pagado por cerdo gordo.
- b. Escasez de cerdo en el mercado.
- c. Aumento de la demanda por carne de cerdo.
- d. Aumento en el precio de otras carnes.
- e. Reducción en el costo del alimento.

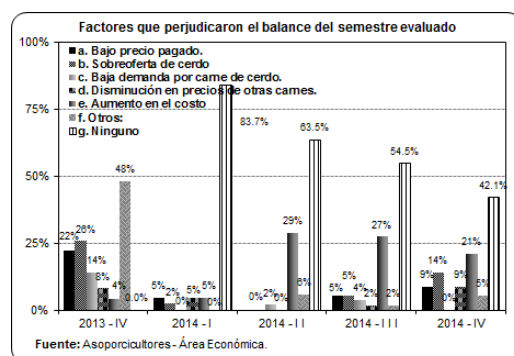
Otros: ¿Cuáles? _____



5. De los siguientes factores, cuáles cree que perjudicaron (no favorecieron) su negocio en el trimestre que está a punto de terminar:

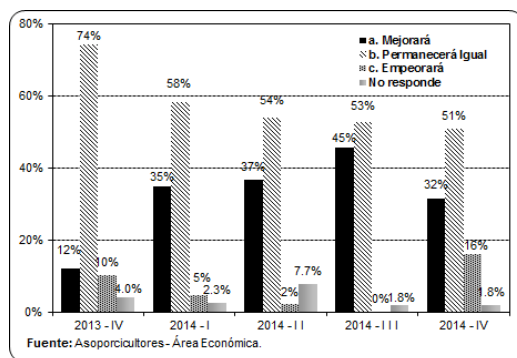
- a. Bajo precio pagado por cerdo gordo.
- b. Abundancia de cerdo en el mercado.
- c. Baja demanda por carne de cerdo.
- d. Disminución en el precio de otras carnes.
- e. Aumento en el costo del alimento.

Otros: ¿Cuáles? _____

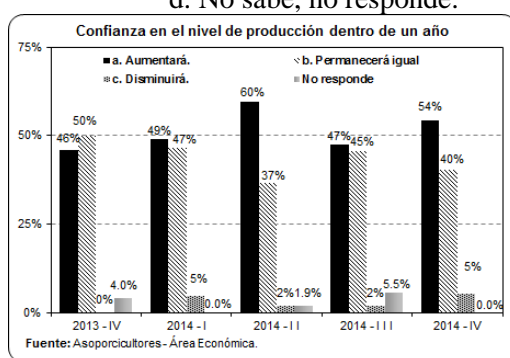


6. En su opinión, en los próximos tres meses la situación de su negocio:

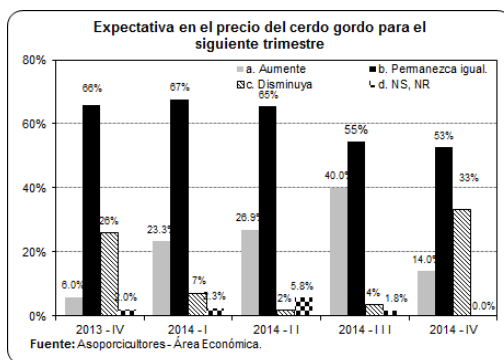
- a. Mejorará
- b. Permanecerá Igual
- c. Empeorará
- d. No sabe, no responde.



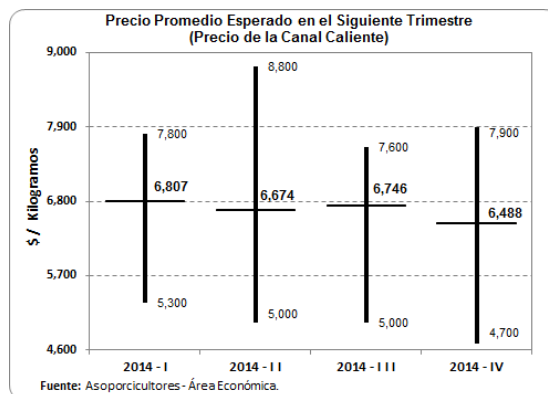
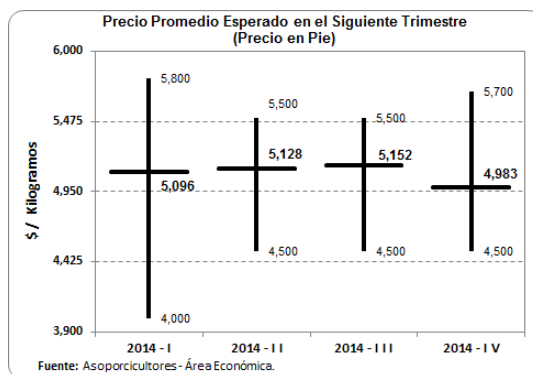
7. Dentro de un año, usted cree que la producción que tiene en su granja:
- a. Aumentará.
 - b. Permanecerá igual
 - c. Disminuirá.
 - d. No sabe, no responde.



8. Con relación al precio actual por kilogramo del cerdo en pie, usted espera que en los próximos tres meses:
- a. Aumente
 - b. Permanezca igual.
 - c. Disminuya ¿Por qué? _____
 - d. No sabe, no responde.



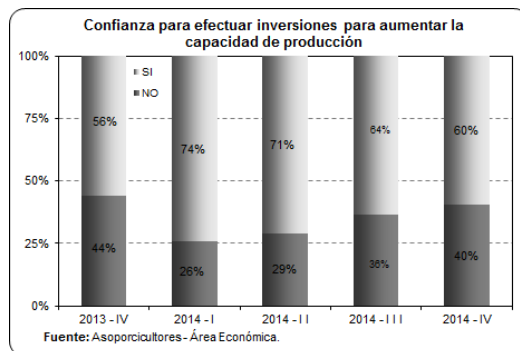
9. En su opinión, el precio promedio por Kg del cerdo en pie y de la canal para los próximos meses será de:
- a. Pie (\$) _____)
 - b. Canal (\$) _____)



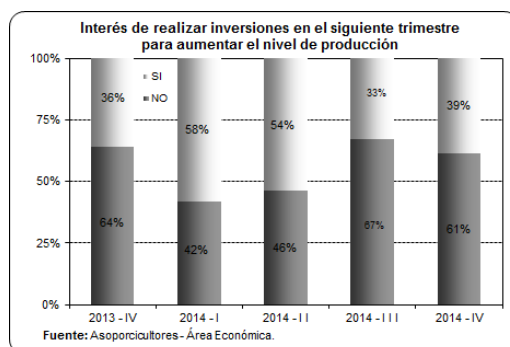
10. Cree que este es un buen momento para invertir y aumentar la capacidad de producción de su negocio: Respuesta: Sí _____ NO _____



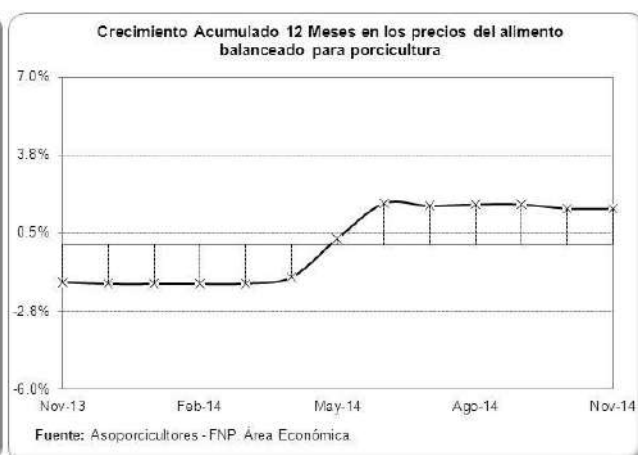
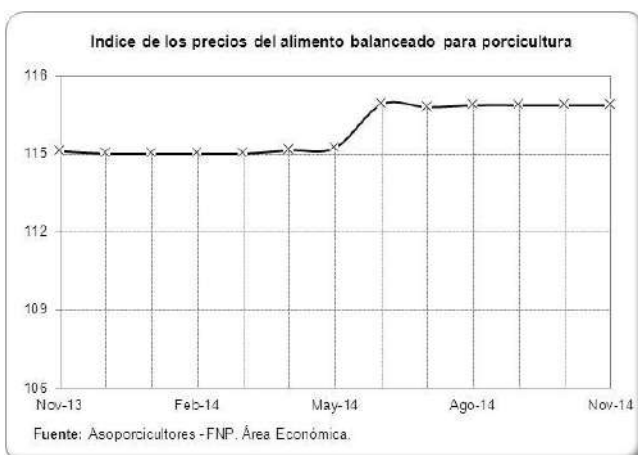
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



11. Tiene programado hacer inversiones para incrementar su nivel de producción en los próximos 3 meses: Respuesta: Sí _____ NO _____



ANEXO No. 108
ÁREA ECONOMICA
PILAR 6: SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS
ÍNDICE DE PRECIOS DEL ALIMENTO BALANCEADO PARA PORCICULTURA

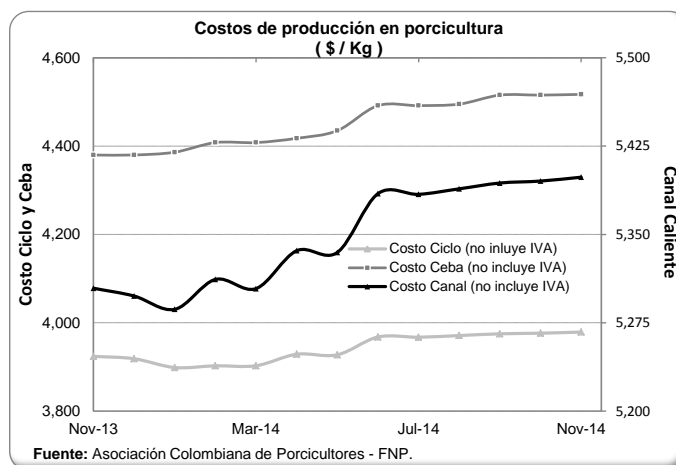


FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

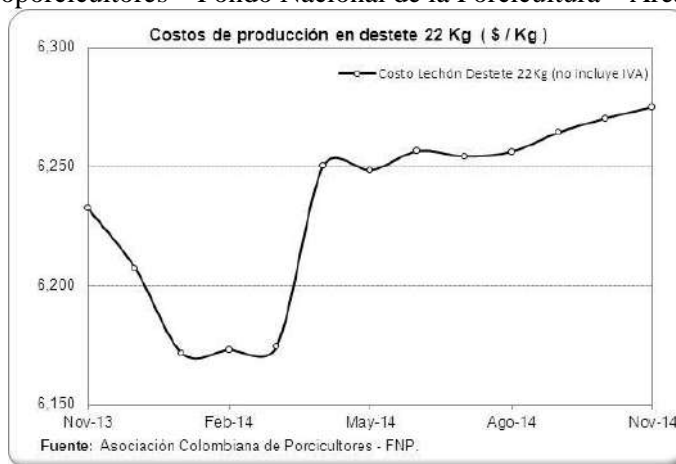
ANEXO No. 109
ÁREA ECONOMICA
PILAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Costos Promedios por mes en Sistemas de Producción de Ciclo Completo, Ceba y Canal
 Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura – Área Económica



Costos Promedios por mes de Sistemas de Producción en Destete
 Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura – Área Económica



ANEXO No. 110
ÁREA ECONOMICA
PILAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS

PROPUESTA MATRIZ INTERNACIONALIZACIÓN DEL SECTOR PORCÍCOLA					
TEMA	PROBLEMÁTICA	ACCIONES ESPECÍFICAS	ENTREGABLE	RESPONSABLE	COMENTARIOS
Inclusión prioritaria de la industria cárnica porcina en las agendas institucionales de comercio internacional	Lograr que el subsector porcino se encuentre priorizado en el marco de las políticas agrícolas y pecuarias nacionales	Incluir en la agenda de la Comisión Intersectorial MSF la temática relacionada con el subsector porcino	Plan de trabajo para admisibilidad sanitaria de productos porcinos en mercados priorizados (Corea)	ASOPORCICUL TORES, Secretaría Técnica de la Cadena Cárnica Porcina, CAAC	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de oferta y agregación de valor mediante cortes especiales para atender los mercados internacionales : El inventario porcino cuenta con 4.700.000 cabezas y crecimiento anual de 7% Existen empresas interesadas en desarrollar nuevas líneas genéticas para atender nichos de mercado Núcleos productivos: Antioquia, Cundinamarca, Eje Cafetero y Valle Los núcleos productivos son las zonas con mayor crecimiento; atendió la misión de Corea; está interesado en desarrollar la producción
		Conformar grupo de trabajo técnico en MSF para el subsector porcino	Grupo de trabajo técnico para el subsector	CAAC, ICA, INVIMA, ASOPORCICUL TORES, STCCP, MADR, MSPS, MADS, DNP	
		Presentar al Consejo Nacional de la Cadena Cárnica Porcina - CNCCP- la matriz de internacionalización del subsector porcino	Hoja de ruta para la internacionalización del sector porcino aprobada en el marco del CNCCP	MADR y CNCCP	
Estatus sanitario de la producción primaria	<p>Contar con un programa sanitario que facilite el comercio</p> <p>Lograr que la política sanitaria y de inocuidad esté acorde con la evolución del sector y de los mercados internacionales</p> <p>Lograr que las capacidades operativas y humanas de las instituciones públicas se articulen con el desarrollo del sector y las exigencias de los mercados</p>	<p>Todas las acciones encaminadas a desarrollar un programa sanitario en 9 áreas específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de riesgo - Evaluación y gestión del riesgo Esquema de prevención de enfermedades Esquema de Vigilancia y monitoreo Acciones de Control y Erradicación Sistema de Alerta y Respuesta Sanitaria Capacidad Diagnóstica Coordinación Institucional Comunicación del Riesgo y Divulgación Mobilización animal 	Programa sanitario para el mercado Coreano mediante alianzas publico-privadas	MADR, ICA, ASOPORCICUL TORES, Secretaría Técnica de la Cadena Cárnica Porcina	<ul style="list-style-type: none"> Se deben identificar e implementar todas las gestiones específicas para lograr la admisibilidad prioritariamente al mercado de Corea



Inocuidad en el procesamiento, distribución y comercialización de alimentos	<p>Lograr que la política sanitaria y de inocuidad este acorde con la evolución del sector y los mercados internacionales</p> <p>Lograr que las capacidades operativas y humanas de las instituciones públicas se articulen con la evolución y desarrollo del sector y las exigencias de los mercados</p> <p>Lograr que la política de inocuidad del sector porcino, se articule con las necesidades del mercado</p>	<p>Estructurar propuesta de programa para mejorar condiciones sanitarias de plantas de beneficio, salas de desposte y expendio de carne porcina</p> <p>Implementar y certificar BPM y HACCP en plantas de beneficio y salas de desposte</p> <p>Implementar el Plan Nacional de Residuos Veterinarios y Contaminantes Químicos según los requisitos de mercados internacionales (prioritariamente Corea)</p> <p>Programa de Control de Patógenos de acuerdo a los requisitos de mercados internacionales (prioritariamente Corea)</p>	<p>Programa de Aseguramiento de la inocuidad para el mercado de Corea, bajo la figura de alianzas público-privadas</p>	<p>MSPS, INVIMA ASOPORCICUL TORES STCCP</p> <p>ASOPORCICUL TORES INVIMA e ICA CAAC</p>	<p>Sería conveniente definir e implementar los planes nacionales de residuos químicos, incluidas las moléculas objeto de monitoreo y control para la admisibilidad del mercado coreano</p>
	<p>Aumentar la capacidad diagnóstica en materia de análisis rutinarios y metodologías analíticas para la determinación de enfermedades y residuos químicos</p> <p>Ampliar la capacidad oficial para efectuar análisis complejos, incluyendo técnicas para detectar residuos de medicamentos veterinarios, plaguicidas, contaminantes y patógenos de la carne de cerdo y sus productos</p>	<p>Implementar nuevas técnicas analíticas y fortalecer los laboratorios del ICA y del INVIMA, a través de la estandarización y validación de las pruebas y métodos de análisis (Ej.: detección de Trichinella)</p>	<p>Red pública de laboratorios adecuada a las necesidades</p> <p>Programa de tercerización - laboratorios acreditados</p> <p>Programa de tercerización de la inspección</p> <p>Metodología y técnicas de diagnóstico de la Trichinella Spirallis en carne</p>	<p>INM, INVIMA, ICA y ONAC, Comisión Intersectorial de la Calidad</p>	
Calidad	<p>Mejorar el conocimiento de barreras técnicas para ingresar al mercado de Corea</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar e implementar sellos de calidad de la carne: estimación de contenido magro (medición de grasa dorsal), clasificación de canales - Identificar necesidades y requerimientos en materia de calidad: clasificación de canales, cortes de carne y diseñar sistema para sus certificación - Identificar requisitos de etiquetado, empaque y embalaje - Definir protocolos de calibración y control de equipos de medición 	<p>Plan de trabajo interinstitucional dirigido a superar las barreras técnicas para el ingreso al mercado de Corea.</p>	<p>ASOPORCICUL TORES, STCCP, CAAC INVIMA, MADR INM, ASOSEC, ICONTEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estandarizar y caracterizar los cortes de porcinos, con el fin de homogeneizar y apalancar las condiciones de negociación
Bienestar Animal (en	<p>Ajustar las prácticas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y armonizar las directrices sobre bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de 	<p>ASOPORCICUL TORES, STCCP,</p>	<p>La organización internacional</p>

eslabones primario y secundario)	manejo animal con base en los estándares internacionales	<p>animal emitidas por la OIE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diagnóstico del estado del arte a nivel regulatorio y voluntario sobre tema de bienestar animal 	<p>protocolo en granja</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de protocolo en transporte - Propuesta de protocolo en planta de beneficio 	CAAC INVIMA, MSPS, MADR, DNP	"Protección Animal Mundial" (WSPA), servirá de apoyo en esta acción.
Trazabilidad	<p>Establecer un programa integral de trazabilidad para el subsector porcino (<i>armonización de requisitos internacionales</i>), incluidas la operación y el alcance de las Guías Sanitarias de Movilización Interna -GSMI-. El sistema está concebido para identificación individual que no se ajusta a la realidad del sector porcino - evaluar la viabilidad de impulsar la trazabilidad a partir de lotes, garantizando la continuidad y la vinculación de las plantas de beneficio</p>	<p>Definir e implementar un Programa Nacional de identificación, información y trazabilidad animal para el subsector porcino:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer acuerdos con la Autoridad Sanitaria para estructurar un programa de Trazabilidad basado en lotes y en la experiencia de los referentes internacionales que exportan a Corea. - Lograr acuerdos técnicos específicos con el ICA en el tema de trazabilidad para el subsector primario - Elaborar una propuesta de reglamentación del programa de trazabilidad del subsector primario para presentar ante la Comisión Nacional de ID y Trazabilidad Animal creada por la Ley 1659 de 2013 - Promover la integración del sector primario -ICA- para desarrollar un programa de trazabilidad integral y realizar el seguimiento de las pruebas piloto del borrador del reglamento técnico de trazabilidad y rotulado del MSPS desde las plantas de beneficio hasta expendios - Ajustar el SIGMA como articulador del programa de trazabilidad para porcinos basado en las Guías Sanitarias de Movilización Interna -GSMI- - Fortalecer el registro de predios de uso porcino - Transporte de animales 	<p>Reglamento técnico sobre trazabilidad para el subsector porcino</p> <p>Mecanismo de articulación de la trazabilidad de los eslabones primario - MADR- y secundario - MSPS-</p>	MADR, ICA, MSPS, MT e INVIMA, ASOPORCICULTORES, STCCP	
Infraestructura	<p>Control en puertos: Se trabaja articuladamente entre las instituciones pero los recursos de infraestructura y operación son mínimos poniendo en riesgo la eficacia de la actividad de IVC - No está articulada la DIAN</p> <p>Garantizar la inocuidad de los alimentos durante</p>	<p>Promover el mejoramiento de las capacidades e infraestructura - instalaciones especializadas- de IVC en los puertos.</p> <p>Actualizar los procedimientos en puerto por parte de Autoridades de IVC</p> <p>Identificar las subpartidas que requieren desdoblamientos</p> <p>Solicitar desdoblamientos arancelarios para que las subpartidas correspondan a los productos específicos</p> <p>Evaluar alternativas para realizar la inspección</p>	<p>Estructurar y poner en práctica una propuesta de financiamiento para dotar y poner en funcionamiento áreas especializadas en puertos priorizados del sector para los procesos de IVC</p> <p>Documento con alternativas priorizadas de inspección</p> <p>Manual de</p>	MCIT, MADR e ICA, MSPS e INVIMA FIDUCOLDEX, BANAGRARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Para los desdoblamientos, es necesario dar a conocer el tema al MADR e iniciar sensibilización/persuasión del Comité Triple A

	el proceso de inspección de los contenedores (los surti-container tienen deficiencias para realizar la inspección)	Establecer capacidad para realizar pruebas rápidas para garantizar la calidad en puerto para expo e impo.	procedimientos para la inspección en puerto, validado por las autoridades competentes		
Recurso Humano	Asegurar que la capacidad operativa institucional esté acorde con las necesidades del sector	<p>Diagnosticar y fortalecer las capacidades institucionales y privadas para cumplir con los requisitos de admisibilidad en el corto o mediano plazo -Corea- (apoyo de consultor internacional)</p> <p>PTP financio un experto para realizar una consultoría para diagnosticar la capacidad de la autoridad sanitaria y de la planta de beneficio para la exportación de carne bovina.</p> <p>Programas estructurados de formación y capacitación, y pasantías internacionales dirigidas a los profesionales de las instituciones responsables de IVC, con apoyo de consultores internacionales</p> <p>Articulación público-privada de instrumentos de vigilancia y control</p> <p>Seminario obligatorio sobre políticas de control oficial certificable en programas de formación universitaria</p>	<p>Propuesta de programa de formación y capacitación para el mercado de Corea</p> <p>Crear una alianza público privada para diseñar lineamientos para certificar a los responsables de la inspección vigilancia y control.</p>	ASOPORCICULTORES, ICA, INVIMA, MADR, STCCP y CAAC.	
	Capacidad recurso privado	<p>Especialización de profesionales en temas técnicos porcinos en IVC</p> <p>Definir e implementar un sistema de acreditación de profesionales de la cadena productiva</p> <p>Promover la autorización y certificación de las competencias de los médicos veterinarios para que participen y actúen en determinados procesos</p>	<p>Documento normativo con los protocolos y auditoria de IVC</p> <p>Programa de Certificación de competencias laborales (Inspectores oficiales)</p> <p>Programa de tercerización de IVC</p> <p>Propuestas de esquemas de acreditación del ONAC para los organismos de certificación de las competencias</p>	ASOPORCICULTORES, SENA, ONAC, INVIMA	
Características y necesidades de mercados priorizados	El mercado priorizado para el sector porcino es Corea.	Priorizar los productos exportables en el marco de los acuerdos comercial (Corea)	Listado de productos y mercados priorizados (Corea)	ASOPORCICULTORES, STCCP, PROEXPORT	• Examinar posibilidad de utilizar proyecto de

		<p>Adecuar la oferta disponible a partir de los requisitos de mercado - Corea como primera opción</p> <p>Promover y participar en el desarrollo de estudios de mercado y misiones público-privadas</p>	<p>Estudio de hábitos y preferencias de consumo en el mercado de Corea</p> <p>Listado de productos con oportunidades comerciales</p> <p>Programas de misiones público-privadas de exploración de mercados y ruedas de negocios</p> <p>Documento con los requisitos para la admisibilidad de la carne y productos cárnicos a Corea.</p>	<p>ASOPORCICULTORES, STCCP, PROEXPORT y CAAC</p>	<p>cooperación con Corea. KOIKA ofrece USD \$5.000.000; contrapartida de Colombia alcanza USD \$250.000</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de mercado
--	--	--	--	--	--



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 111
ÁREA ECONOMICA
PILAR : SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS
INOCUIDAD PARA LA EXPORTACIÓN

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES
Sistema de Aseguramiento de Calidad bajo norma HACCP	*Adopción por parte de las plantas con perfil exportador de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad basado en riesgo. * Contar con un equipo competente para llevar a cabo la gestión de los sistemas de aseguramiento de calidad y política de calidad de la empresa.	Genera las guías y manuales para los asociados con el propósito de tener una masa crítica de negociación
		Socializar con las partes interesadas
		Asesoría en la implementación del sistema HACCP y seguimiento del sistema
		Capacitación continua
		Gestionar una política de acreditación de profesionales y delegación de funciones por parte de la Autoridad Sanitaria
		Conformación del equipo asesor
Plan de reducción de patógenos	Evaluar de manera permanente la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad	Determinación de indicadores microbiológicos para canales y buenas prácticas higiénicas
		Determinación de los criterios microbiológicos (Cómo lo voy a hacer en cada una de las etapas)
		Acreditación de laboratorios
		Determinar pruebas diagnósticas para los indicadores establecidos
Plan de control de residuos	Cumplir con las normas vigentes nacionales e internacionales de países destino	Cooperación en la implementación y gestión de las decisiones de las Autoridades competentes (ICA - INVIMA)
		Determinar analitos y sus matrices en un programa privado
		Establecer el criterio de tomas de muestras y diagnósticos en un programa privado
		Acreditación de laboratorios, Determinación de laboratorios de referencia
Bienestar Animal	Dar cumplimiento a las cinco libertades del bienestar animal	Capacitación para la implementación de los manuales y protocolos de las 5 libertades del bienestar animal y su verificación
		Capacitación general del manual
Trazabilidad	Desarrollo de un sistema oficial de rastreo que permita la identificación eficaz y oportuna del origen de un producto.	Implementación del código nacional del lote de despacho
		Establecer comunicación en tiempo real de los despachado y lo recibido planta – frigorífico
		Complementar el sistema con la aplicación de medidas de Buenas Prácticas Porcícolas que permitan garantizar la trazabilidad interna de los lotes de producción interna en granja.
		Articulación institucional para que el sistema pueda avanzar hacia los eslabones siguientes.
		Establecer los mecanismos para hacer seguimiento de la trazabilidad interna en los planteles de beneficio y desposte que permita determinar el origen y los procesos que afectan la inocuidad desde el sector primario



ANEXO No. 112
ÁREA ECONOMICA
PILAR: FORTALECER EL BENEFICIO FORMAL
FORTALECIMIENTO AL RECAUDO

COMPARATIVO BENEFICIO PRINCIPALES RECAUDADORES
ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE

Recaudador	2013	2014
Frigoporcinos Bello S.A.S	369,500	369,070
Frigorífico Guadalupe S.A.	332,700	356,915
Frigorífico Ble Ltda. (Antig. Frig. San Martín)	341,459	336,701
Central Ganadera S.A.	331,552	330,097
Carnes y Derivados de Occidente	284,495	275,580
Antioqueña de Porcinos	196,762	222,796
Envigacarnicos E.I.C.E.	139,009	157,694
Cooperativa de Trabajo Asociado "Progresar"	99,221	119,927
Colanta - Frigocolanta	112,330	110,496
Super Cerdo Paisa S.A.S (ant. Idecampo S.A.)	73,442	100,472
Frigotimana S.A.S (ant. Emp. Merc Pub. Tuluá)	65,151	75,603
Planta de Faenado Amaga "Plafa S.A"	61,020	62,757
Agropecuaria Camaguey S.A.	55,998	61,354
Central de Sacrificio Manizales - Frigocentro	42,177	51,026
Frigocafé	27,002	45,924
Frigotun S.A.T. S.A.S (Antig. Metrocarnes)	42,189	40,640
Frigocarnes Del Oriente Antioqueño S.A.	31,588	35,962
OINC S.A.S. (Ant. Agrop. Salamanca)	4,141	35,755
Industrias Cárnicas Del Oriente - Incarosa	27,630	28,392
Frigosam S.A-Frigorífico Vijagual	26,916	26,434
Agropecuaria Santa Cruz	22,260	25,390
Paso Real S.A.S (Contr.Matadero de La Virginia)	35,677	23,253
Frigovito	21,742	21,498
Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A.	25,782	20,215
Ceagrodex - Neiva	11,402	17,796
Frigooccidente Ltda. - Quibdo	15,559	17,395
Coexcaya	11,713	16,565
Ipiales - Nariño	13,667	14,213
Infriboy (ant. Coopesog)	14,153	13,711
Comadecop - Copacabana	1,661	11,023
Andes	11,430	10,263
Fondo Ganadero Del Tolima	10,384	7,454
Frigovalle	8,069	5,980
Operadora Frigouraba S.A.S	3,774	5,837
Empresas Publicas de Urrao	6,490	5,752
Barbosa	5,558	5,087
Emafez Zipaquirá	4,645	5,064
Esv Facatativa	4,166	4,889
Fredonia	4,686	4,839
San Gil - Santander	3,917	3,647
Cooprocarnes / Carmen de Viboral	4,126	3,246
Insumos Gerenciales (Antes Asoinducar)	3,433	3,157
Frigomayo S.A.	2,427	2,958
Chinchina	3,985	2,854
Pitalito	5,274	2,852
Ocaña-Nte Santander	3,136	2,209
No Util -Popayán	4,010	1,880
Cofema - Florencia	850	1,219
Totales	2,928,258	3,103,841



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 113
ÁREA ECONOMICA
PILAR: FORTALECER EL BENEFICIO FORMAL
FORTALECIMIENTO AL RECAUDO

Beneficio porcino nacional y por departamentos (Cabezas):
Enero - Diciembre

Departamento	2013	2014	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Antioquia	1,443,924	1,529,730	47.7%	5.9%
Bogotá, D.C.	674,159	693,616	21.6%	2.9%
Valle del Cauca	462,212	480,383	15.0%	3.9%
Risaralda	85,127	102,422	3.2%	20.3%
Atlántico	78,258	86,744	2.7%	10.8%
Caldas	65,781	72,543	2.3%	10.3%
Quindío	28,893	46,892	1.5%	62.3%
Nariño	38,609	37,816	1.2%	-2.1%
Santander	38,716	36,671	1.1%	-5.3%
Huila	23,433	28,142	0.9%	20.1%
Meta	25,977	20,771	0.6%	-20.0%
Chocó	17,713	17,479	0.5%	-1.3%
Boyacá	14,738	14,020	0.4%	-4.9%
Otros	48,993	40,723	1.3%	-16.9%
Total Nacional	3,046,533	3,207,952	100.0%	5.3%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Asoporcicultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Fondo Nacional de la Porcicultura.

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Diciembre / 2014



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 114
ÁREA ECONOMICA
PILAR: FORTALECER EL BENEFICIO FORMAL
FORTALECIMIENTO AL RECAUDO

DIAGNÓSTICO REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE

DEPARTAMENTO	PLANTAS ABIERTAS			PLANTAS REGIONALES CON LÍNEA DE PORCINOS SEGÚN PRPBA	SITUACIÓN ACTUAL DE ABASTECIMIENTO	OBSERVACIONES
	PRIVADAS	PÚBLICAS	MIXTAS			
AMAZONAS	-	1	-	1	Cubierta	La planta seleccionada como regional opera actualmente
ANTIOQUIA	12	34	7	22	Cubierta	Zonas críticas: Magdalena Medio y Bajo Cauca. Revisión del PRPBA en junio de 2013, donde se adicionaron cinco plantas regionales, todas con línea de porcinos pero ninguna ubicada en las subregiones críticas. Las cuatro plantas construidas por la gobernación (Urrao, Sonsón, Cañasgordas y San Roque) están listas para entrar en operación pero falta adjudicar los operadores
ATLÁNTICO	2	-	-	2	En alerta	Solo una de las dos plantas (Malambo) ha aumentado su capacidad, por lo que la situación de abastecimiento puede verse comprometida ante la creciente demanda en el departamento y la región
ARAUCA	No cuenta con plantas autorizadas			2	Crítica	Las dos plantas seleccionadas como regionales se encuentran cerradas, una de ellas (Tame) presentó desistimiento para la línea de porcinos, y el proyecto de adecuación de la otra (Arauca) no muestra avances, aún cuando los resultados del estudio de prefactibilidad, adelantado por el FNP en 2012, arrojó viabilidad.
BOLÍVAR	No cuenta con plantas autorizadas			2	Crítica	Ninguna de las dos plantas seleccionadas como regionales presentó Plan Gradual de Cumplimiento ante INVIMA y no se evidencian avances de adecuación. Existe un proyecto privado en Turbaná que avanza pero que se ha visto retrasado por exigencias de la autoridad sanitaria
BOYACÁ	1	1	-	6	Crítica	Actualmente solo operan las plantas de Sogamoso y Miraflores. Tres de las plantas seleccionadas como regionales (Tuta, Garagoa y Moniquirá) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje. El PRPBA se encuentra en revisión por parte de la Gobernación quien adelanta el seguimiento a su implementación
CALDAS	1	18	2	2	Cubierta	Zona crítica: El oriente caldense. El PRPBA fue modificado en noviembre de 2013, abriendo la posibilidad de contar con plantas de autoconsumo a los municipios que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria



CAQUETÁ	1	-	-	2	Crítica	Una de las plantas seleccionadas como regional (El Doncello) presentó desistimiento ante INVIMA. Actualmente solo opera la planta de Florencia
CASANARE	-	3	-	4	En alerta	Una de las plantas seleccionadas como regionales (Paz de Ariporo) corresponde a un proyecto nuevo sin avances para su montaje
CAUCA	-	1	-	No presentó PRPBA	Crítica	Actualmente solo opera una planta en la capital para el abastecimiento de todo el departamento
CESAR	No cuenta con plantas autorizadas			0	Crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, fueron seleccionadas tres plantas regionales pero ninguna cuenta con línea para porcinos
CÓRDOBA	No cuenta con plantas autorizadas			1	Crítica	La planta seleccionada como regional corresponde a un proyecto nuevo del cual no se evidencian avances para su montaje, a pesar de que los resultados del estudio de prefactibilidad, adelantado por el FNP en 2013, arrojó viabilidad, tanto para un proyecto nuevo como para la ampliación de una planta ya existente. Este año, los productores de la región presentaron un proyecto de planta ante el CONSEA, para acceder a recursos del Pacto Agrario, pero tras haber sido priorizado en primera sesión, fue finalmente reemplazado por la adecuación de la planta de Sahagún, aduciendo falencias legales
CHOCÓ	1	-	-	No presentó PRPBA	Crítica	Actualmente solo opera una planta en la capital
CUNDINAMARCA	2	5	-	19	En alerta	En la formulación del PRPBA no se tuvieron en cuenta las dos plantas privadas ubicadas en Bogotá. De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente solo operan las plantas de Facatativá, Gachetá, La Mesa y Zipaquirá
GUAINÍA	-	1	-	1	Cubierta	Planta seleccionada como regional opera actualmente
GUAJIRA	No cuenta con plantas autorizadas			0	Crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, fue seleccionada una planta como regional pero sin línea para porcinos
GUAVIARE	-	1	-	1	Cubierta	Planta seleccionada como regional opera actualmente
HUILA	2	3	2	3	En alerta	Dos de las plantas seleccionadas como regionales (Garzón y Pitalito) corresponden a proyectos nuevos, aunque actualmente operan como mpresas de economía mixta
MAGDALENA	No cuenta con plantas autorizadas			1	Crítica	La planta seleccionada como regional no presentó Plan Gradual de Cumplimiento ante INVIMA. En el departamento no existe interés ni recursos para invertir en plantas de beneficio

META	1	1	-	2	Crítica	Una de las dos plantas seleccionadas como regionales (Puerto Gaitán) no presentó Plan Gradual de Cumplimiento ante INVIMA. La planta ubicada en Villavicencio, si bien fue seleccionada como regional, no contempló la línea de porcinos, actualmente en operación
NARIÑO	-	5	1	4	En alerta	Zonas críticas: Regiones de la cordillera, el norte y la costa pacífica. La gobernación ha convocado la mesa departamental del PRPBA, pero no se ha logrado un acuerdo respecto a su implementación y los alcaldes han solicitado reformularlo
NORTE DE SANTANDER	1	3	1	1	Crítica	La planta seleccionada como regional no presentó Plan Gradual de Cumplimiento ante INVIMA. Este año fue habilitada la línea de beneficio porcino en la planta de Cúcuta, pero aún está pendiente la categorización por parte de la autoridad sanitaria. Existe interés de abrir una nueva línea para la especie en la planta privada de Villa del Rosario
PUTUMAYO	1	-	1	2	Cubierta	Las plantas seleccionadas como regionales operan actualmente
QUINDÍO	1	2	-	1	Cubierta	La planta seleccionada como regional opera actualmente. Desde octubre de 2013, la gobernación viene haciendo seguimiento a la implementación del PRPBA
RISARALDA	4	1	1	4	Cubierta	Dos de las plantas seleccionadas como regionales (Pereira y Santuario) operan actualmente como plantas categoría 2, de abastecimiento nacional
SANTANDER	1	8	9	2	En alerta	Solo fueron seleccionadas dos plantas como regionales para el abastecimiento de todo el departamento, aún así no se evidencian avances respecto a su revisión y ajuste
SAN ANDRÉS	No cuenta con plantas autorizadas			No presentó PRPBA	Crítica	El departamento no cuenta con plantas de beneficio
SUCRE	No cuenta con plantas autorizadas			0	Crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA
TOLIMA	1	-	2	6	En alerta	De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente solo opera una (Ibagué) y tres de ellas (Chaparral, Mariquita y Armero Guayabal) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje
VALLE DEL CAUCA	4	6	1	7	Cubierta	Cuatro de las plantas seleccionadas como regionales (Bugá, Candelaria, Tuluá y Zarzal) están operando actualmente, las demás no existen y por lo tanto se requeriría su montaje y no hay avances al respecto
VAUPÉS	No cuenta con plantas autorizadas			No presentó PRPBA	Crítica	El departamento no cuenta con plantas de beneficio

VICHADA	No cuenta con plantas autorizadas	0	Crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA
TOTAL PLANTAS	157 (ABIERTAS)	97 (SEGÚN PRPBA)	9 CUBIERTOS 7 EN ALERTA 16 CRÍTICOS	



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 115
ÁREA ECONOMICA
PILAR: FORTALECER EL BENEFICIO FORMAL
FORTALECIMIENTO AL RECAUDO

VISITAS DE EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y/O ASESORÍA PROYECTOS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CLASIFICACIÓN PLANTA (Según Dec 2270/2013)	PLANTA INSCRITA ANTE INVIMA	ESTADO ACTUAL	PRESENTÓ PGC MODIFICADO 2013	REGIONAL SEGÚN PRPBA
ANTIOQUIA	ANDES	44.4	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL	49.5	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	CAUCASIA	-	Nacional - Asesoría proyecto nuevo	No	No existe	-	No
ANTIOQUIA	CAÑASGORDAS	16.2	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	CAÑASGORDAS - FRIGORÍFICO DE CAÑASGORDAS (Nueva)	87.6	Nacional	Si	Cerrada	Si	Si
ANTIOQUIA	CONCORDIA	-	Autoconsumo - Asesoría reapertura	No	Cerrada	No	No
ANTIOQUIA	CIUDAD BOLÍVAR - FRIGOBOLÍVAR (Nueva)	84.3	Nacional	Si	Cerrada	Si	Si
ANTIOQUIA	CIUDAD BOLÍVAR - FRIGOBOLÍVAR	-	Asesoría para entrar en operación	Si	Cerrada	Si	Si
ANTIOQUIA	DABEIBA	37.4	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	JERICÓ - COCARGAN	54.5	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	FRIGOCARNES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO MARINILLA	69.7	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
ANTIOQUIA	FRONTINO	45.5	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	SONSÓN (Nueva)	88.2	Nacional	Si	Cerrada	Si	Si
ANTIOQUIA	TURBO - FRIGOURABÁ	70.8	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
ANTIOQUIA	URRAO	35.4	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	URRAO - FRIGORIFICO DE URRAO (Nueva)	89.3	Nacional	Si	Cerrada	-	Si
BOLÍVAR	TURBANÁ - PORCIMAG	84.8	Autoconsumo	Si	Cerrada	Si	No
BOYACÁ	BELÉN	16.2	Autoconsumo	Si	Cerrada	No	No
BOYACÁ	CHITA	15.2	Autoconsumo	No	Cerrada	No	No
BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ	42.7	Nacional	Si	Cerrada	Si	Si
BOYACÁ	DUITAMA - FRIGOCENTRO	-	Asesoría proyecto ampliación planta existente bovinos	Si	No existe	Si	No
BOYACÁ	GARAGOA	20.8	Nacional	Si	Cerrada	No	Si
BOYACÁ	GUATEQUE	15.2	Autoconsumo	No	No existe	-	No



BOYACÁ	GUAYATÁ	23.6	Autoconsumo	Si	Cerrada	No	No
BOYACÁ	MARIPÍ	-	Aseoría para adecuación	No	Cerrada	No	No
BOYACÁ	SANTA MARÍA	33.3	Autoconsumo	Si	Cerrada	No	No
BOYACÁ	SOATÁ	25.8	Nacional	Si	Cerrada	Si	No
BOYACÁ	TUTA	-	Aseoría para reapertura	No	Cerrada	No	No
BOYACÁ	ÚMBITA	-	Nacional - Revisión planos proyecto nuevo	-	No existe	-	No
CALDAS	BELALCÁZAR	11.1	Autoconsumo	No	No existe	-	No
CALDAS	MARULANDA	18.2	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
CALDAS	PALESTINA	34.3	Nacional	Si	Abierta	No	No
CALDAS	RISARALDA	-	Autoconsumo (Planta abandonada)	-	Cerrada	-	No
CALDAS	ANSERMA	39.4	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
CASANARE	VILLANUEVA	43.3	Nacional	No	Abierta	No	Si
CASANARE	YOPAL	45.5	Nacional	No	Abierta	No	Si
CASANARE	YOPAL	-	Asesoría para adecuación y reapertura	No	Cerrada	No	si
CASANARE	TAURAMENA	53.9	Nacional	Si	Cerrada	Si	Si
CAUCA	SILVIA	18.2	Autoconsumo	No	Cerrada	No	No
CAUCA	PIENDAMÓ	11.2	Autoconsumo	No	Cerrada	No	No
CAUCA	TIMBÍO	24.2	Autoconsumo	Si	Cerrada	No	No
CESAR	VALLEDUPAR - COOLEGAR	-	Nacional - Asesoría proyecto nuevo	No	No existe	No	No
CUNDINAMARCA	GACHETÁ	36.5	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
CUNDINAMARCA	UNE	20.2	Autoconsumo	Si	Cerrada	No	No
CUNDINAMARCA	GIRARDOT	33.7	Nacional	Si	Cerrada	No	Si
CUNDINAMARCA	LENGUAZAUQUE	-	Autoconsumo - Visita terreno, proyecto de adecuación	-	No existe	-	No
CUNDINAMARCA	PACHO	-	Asesoría proyecto ampliación planta existente bovinos	No	No existe	-	Si
CUNDINAMARCA	SAN BERNARDO	26.3	Autoconsumo	Si	Cerrada	Si	No
CUNDINAMARCA	VIANÍ	-	Asesoría proyecto ampliación planta existente bovinos	No	No existe	-	Si
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	28.1	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	-	Asesoría adecuación expendios	-	-	-	-
HUILA	CAMPOALEGRE	26.3	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
HUILA	GIGANTE	28.3	Autoconsumo	No	Abierta	Si	No
HUILA	LA PLATA - ASOGANPLAT	25.3	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
HUILA	PITALITO	34.3	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
HUILA	TIMANÁ	24.2	Autoconsumo	Si	Abierta	-	No
HUILA	SAN AGUSTÍN	18.2	Nacional	Si	Abierta	No	No

META	ACACÍAS	-	Revisión planos	No	No existe	-	No
META	GRANADA	38.8	Autoconsumo	No	Cerrada	No	Si
META	PUERTO GAITÁN	32.0	Autoconsumo	Si	Cerrada	No	Si
META	PUERTO LÓPEZ	1.7	Nacional	No	Cerrada	No	No
NARIÑO	IPIALES	32.0	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
NARIÑO	TÚQUERRES	58.0	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
NARIÑO	SAN PABLO	7.1	Autoconsumo	No	Cerrada	No	No
NARIÑO	LA CRUZ	4.0	Autoconsumo	Si	Cerrada	No	No
NARIÑO	LA LLANADA	28.3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
NARIÑO	SAMANIEGO	10.1	Autoconsumo	No	Abierta	No	No
NARIÑO	SAN BERNARDO	30.3	Autoconsumo	-	Cerrada	-	No
NARIÑO	SANDONÁ	11.1	Autoconsumo	No	Cerrada	No	No
NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO - FRIGOFRONTERA	-	Nacional - Asesoría proyecto nuevo	No	No existe	-	Si
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	26.4	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
PUTUMAYO	MOCOA	33.7	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
QUINDÍO	PIJAO	-	Asesoría adecuación cuartos fríos - Proyecto Gobernación	-	-	-	-
QUINDÍO	GÉNOVA	-	Asesoría adecuación cuartos fríos - Proyecto Gobernación	-	-	-	-
QUINDÍO	CALARCÁ	-	Asesoría adecuación cuartos fríos - Proyecto Gobernación	-	-	-	-
RISARALDA	SANTUARIO - OINC	77.0	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
RISARALDA	LA VIRGINIA	79.2	Nacional	Si	Abierta	Si	No
RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	-	Nacional - Revisión planos proyecto nuevo	-	No existe	-	Si
SANTANDER	MÁLAGA	31.5	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
SANTANDER	VÉLEZ	23.6	Nacional	Si	Abierta	No	No
SANTANDER	VILLANUEVA	46.5	Autoconsumo	Si	Cerrada	No	No
TOLIMA	LÍBANO	40.4	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
VALLE DEL CAUCA	VERSALLES	16.2	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
TOTAL VISITAS	83	PROMEDIO: 36,2 Nacional: 46,9% Autoconsumo: 27,6%	28 Categoría Nacional 35 Categoría Autoconsumo				

ANEXO No. 116
ÁREA ECONOMICA
PILAR: FORTALECER EL BENEFICIO FORMAL
FORTALECIMIENTO AL RECAUDO

JORNADAS DE FORMACIÓN TÉCNICA EN BPM Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

PLANTA O ENTIDAD	MUNICIPIO/ DEPARTAMENTO	DIRIGIDA A		
		OPERARIOS	TÉCNICOS SANEAMIENTO	EXPENDEDORES
Friogán	Villavicencio /Meta	16		
Frigotún S.A.T. LTDA.	Pereira /Risaralda	46		
Frigotún S.A.T. LTDA.	Pereira /Risaralda	9		
Planta Municipal	Ipiales / Nariño	15		
Empresa Frigorífico de Zipaquirá	Zipaquirá /Cundinamarca	11		
Empresa Frigorífico de Zipaquirá	Zipaquirá /Cundinamarca	31		
Intituto Departamental de Salud de Nariño	Pasto /Nariño		14	
Intituto Departamental de Salud de Nariño	Pasto /Nariño		12	
Insumos Gerenciales	Garzón / Huila	18		
Operadora Frigourabá S.A.S	Turbo / Antioquia	12		
Operadora Frigourabá S.A.S	Turbo / Antioquia	9		
Empresas Varias de Caicedonia	Caicedonia / Valle del Cauca	17		
Asoaro	Roldanillo / Valle del Cauca	15		
Operadora Frigourabá S.A.S	Apartadó			18
Unidad Ambiental del Municipio	Bolívar / Valle del Cauca			24
Secretaría de Agricultura Municipal	Génova / Quindío			9
Planta Municipal	Villanueva / Casanare	20		
Planta Municipal	Yopal / Casanare	26		
Secretaría de Salud Departamental del Huila	Neiva / Huila		57	
Planta Municipal	Tauramena / Casanare			19
Umata	Une / Cundinamarca			14
Planta Municipal	Túquerres /Nariño	7		
Planta Municipal	Puerto Asís / Putumayo	15		
Frigomayo S.A.	Mocoa / Putumayo	17		
Secretaría de Salud Municipal	Ipiales / Nariño		9	
Secretaría de Salud Departamental de Boyacá	Paipa /Boyacá			66
Secretaría de Salud Municipal	Gualmatán / Nariño			11
Planta Municipal	Chita / Boyacá			13
Planta Municipal	Guateque / Cundinamarca	13		
Secretaría de Salud Departamental de Boyacá	Tibasosa / Boyacá			59
Secretaría de Salud Departamental de Boyacá	Beteitiva / Boyacá			27
Secretaría de Salud Departamental de Boyacá	Tota / Boyacá			77
Secretaría de Salud Departamental de Boyacá	Cuitiva / Boyacá			15
Porcimag	Turbaná / Bolívar	24		
Cocargan	Jericó / Antioquia	9		
Planta Municipal	Pacho / Cundinamarca	11		



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Secretaría de Desarrollo Económico	Pacho / Cundinamarca			11
Concejo Municipal	Belalcázar / Caldas		20	
Dirección Territorial de Salud de Caldas	Belalcázar / Caldas			8
Planta Municipal	Pitalito / Huila	5	10	15
Planta Municipal	Pitalito / Huila	5	10	10
ASOGANPLAT	La Plata / Huila	15		
Frigofrontera	Villa del Rosario / Norte de Santander	26		
Alcaldía Municipal	Aquitania / Boyacá			27
Frigocarnes del Oriente Antioqueño	Marinilla / Antioquia	21		
Planta Municipal	Urrao / Antioquia	16		
Frigobolívar	Ciudad Bolívar	6		
Alcaldía Municipal	Duitama / Boyacá			15
Planta Municipal	Villanueva / Santander	13		
Planta Municipal	Cañasgordas / Antioquia	3		
Planta Municipal	Dabeiba / Antioquia	15		21
Planta Municipal	Puerto Gaitán / Meta	17		
Insumos Gerenciales	Garzón / Huila	18		
Alcaldía Municipal	San Agustín / Huila	10		17
Planta Municipal	Timaná / Huila	14		
Planta Municipal	La Llanada / Nariño	4		
Frigovito	Pasto /Nariño	34		
Alcaldía Municipal	Maripí / Boyacá			7
Planta Municipal	Chiquinquirá / Boyacá	17		
Empresas Varias de Caicedonia	Caicedonia / Valle del Cauca	13		
Alcaldía Municipal	San José del Guaviare / Guaviare			5
Planta Municipal	San José del Guaviare / Guaviare	18		
Planta Municipal	Tuta / Boyacá	6		
TOTAL PARTICIPANTES		617	132	488
TOTAL ACTIVIDADES (69)		40	7	22



ANEXO No. 117
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA

PROYECTO: “Mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura”

GENERALIDADES DEL PROYECTO		Ir al menú
Tipo de Proyecto	PROYECTO	
Título	MEJORAMIENTO DEL PERFIL LIPÍDICO DE LA CARNE DE CERDO POR MEDIO DE COCCIÓN DE FRITURA	
Convocatoria	664-2014 CONVOCATORIA PARA EL APOYO A LA INNOVACIÓN EN GASTRONOMÍA	
Programa	PROGRAMA NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA	
Línea Temática	4.2.1. NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA MÉTODOS CLÁSICOS DE TRATAMIENTO DE LOS ALIMENTOS (FRITURA, COCCIÓN, ETC.)	
Tipo de financiación	RECUPERACIÓN CONTINGENTE	
Duración en meses	18	
Investigador principal	OSCAR OSWALDO MELD	CEDULA DE CIUDADANÍA: 79787632
Lugar ejecución	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL	
Dirección electrónica	porcicol@porcicol.org.co	

ENTIDADES DEL PROYECTO (1)		Ir al menú
Nombre de la entidad	Rel	
Asociación Colombiana de Porcicultores	EJECUTOR	

ENTIDAD EJECUTORA		Ir al menú
Información completa de la entidad aquí		
Entidad	Asociación Colombiana de Porcicultores	
NIT	860325638	Dígito de verificación 4
País	COLOMBIA	
Ciudad	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL	
Dirección	Carrera 8 Nn. 99A17	
Teléfono	2486777	Fax
Página web	www.porcicol.org.co	
Dirección electrónica	porcicol@porcicol.org.co	
Representante legal		
Nombre	Carlos Alberto Maya Calle	
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANA	Número de identificación 80087061
Clasificación		
Sector	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	
Tipo de entidad	FUNDACIONES, ASOCIACIONES PROFESIONALES, ONGS	



Asociación Colombiana de Porcicultores

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS-, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 664 de 2014, publica el banco definitivo de proyectos elegibles:

FONDO NACIONAL LA PORCICULTURA

BANCO DEFINITIVO DE PROYECTOS ELEGIBLES

#	CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE
1	541366441851	Mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura	Asociación Colombiana de Porcicultores
2	220566444419	Biodiversidad altoandina al plato de todos	Jardín Botánico José Celestino Mutis
3	227966444421	Desarrollo tecnológico de ingredientes funcionales elaborados a partir de frutos amazónicos de Asaí (<i>Euterpe precatoria</i>) y Copoazú (<i>Theobroma grandiflorum</i>) y su aplicación gastronómica.	Instituto Amazónico de Investigaciones científicas SINCHI
4	111566441935	Investigación aplicada en el desarrollo de una línea de productos panificados saludables de alta cocina como aporte a la industria gastronómica colombiana	Universidad de Antioquia

ANEXO No. 118
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA

PROYECTO: “Determinar la presencia y los niveles de residuos de cloranfenicol, tetraciclinas, oxitetraciclinas, sulfonamidas, nitrofuranos y ciprofloxacina en carne de cerdo”

DEPARTAMENTO	# MUESTRAS TOMADAS
Antioquia	105
Cundinamarca	52
Valle Del Cauca	32
Eje Cafetero	10
Atlántico	6
Nariño	4
Tolima	3
Huila	2
Boyacá	2
Total muestras	216



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 119
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA
PROYECTO: “Monitoreo del virus de la diarrea epidémica porcina (PEDV) en camiones de transporte de cerdos en plantas de beneficio”

DEPARTAMENTO	# MUESTRAS TOMADAS
Antioquia	566
Cundinamarca	200
Valle del Cauca	80
Eje Cafetero	78
Nariño	26
Villavicencio	24
Atlántico	18
Santander	14
Huila	12
Boyacá	12
Tolima	8
Choco	4
Total muestras	1042

ANEXO No. 120

**ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA
PROYECTO: “Evaluación de las pérdidas económicas asociadas al transporte y el
manejo presacrificio y su relación con la calidad de la carne porcina”**

Guía para la presentación de proyectos en el marco de la “Convocatoria general para la financiación de proyectos de Investigación, Innovación y Creación de la Universidad de Caldas 2013”
Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

CONTENIDO

Seleccione con una X la modalidad en que va a participar:

- Modalidad 1.** Proyectos que solicitan recursos hasta por \$40.000.000
- Modalidad 2.** Proyectos que solicitan recursos hasta por \$30.000.000
- Modalidad 3.** Proyectos que solicitan recursos hasta por \$20.000.000
- Modalidad 4.** Proyectos que solicitan recursos hasta por \$10.000.000

1. Información general

Título del proyecto ¹ : Evaluación de las pérdidas económicas asociadas al transporte y el manejo presacrificio y su relación con la calidad de la carne porcina.	
Nombre de la convocatoria en la cual presenta el proyecto: “Convocatoria <u>general</u> para la financiación de proyectos de Investigación, Innovación y Creación de la Universidad de Caldas 2013”	
Nombre de los Grupos de Investigación: CIENVET	
Nombre del Grupo: CIENVET	Clasificación <u>A1</u>
Facultad/Instituto/Departamento: SALUD ANIMAL	
Nombre del Grupo:	Clasificación _____
Facultad/Instituto/Departamento:	
Nombre:	Clasificación _____
Facultad/Instituto/Departamento:	
Tipo de proyecto de I&D: Investigación Básica ² : <input type="checkbox"/>	Investigación Aplicable ³ : <input checked="" type="checkbox"/>
Aplicación en curso ⁴ : <input type="checkbox"/>	Creación: <input type="checkbox"/>
	Innovación Tecnológica ⁵ : <input type="checkbox"/>
Tipo de innovación: Innovación tecnológica de producto <input type="checkbox"/>	Innovación tecnológica de proceso <input type="checkbox"/>
Innovación organizacional <input type="checkbox"/>	
Área Estratégica del Plan de Desarrollo	
Biotecnología <input checked="" type="checkbox"/>	Artes, Cultura y Humanidad <input type="checkbox"/>
	Problemática Social <input type="checkbox"/>
Salud <input type="checkbox"/>	Ambiental <input type="checkbox"/>
	No corresponde a ninguna de las áreas estratégicas <input type="checkbox"/>

¹ Se recomienda que no exceda 15 palabras

² Son estudios que tienen como propósito el trabajo experimental o teórico realizado principalmente con el objeto de generar nuevos conocimientos sobre los fundamentos de fenómenos y hechos observables, sin prever ninguna aplicación específica inmediata

³ Son proyectos de investigación original realizada para la adquisición de nuevos conocimientos, contextualizada dentro de fines con potencialidad de ofrecer alguna contribución práctica

⁴ Son proyectos de investigación original, dirigida principalmente y de manera inminente hacia un fin u objetivo práctico, determinado y específico

⁵ Se refiere a aquellos proyectos que tienen como objetivo el desarrollo de nuevos productos o procesos, así como las modificaciones tecnológicas importantes en productos o procesos



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 121
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA
PROYECTO: “Implementation of anaerobic digestion through biorefineries at farm level
as a tool for energy and agricultural recovery from swine sewage”

November 24th, 2014



ERANet-LAC
Network of the European Union, Latin America and the Caribbean
Countries on Joint Innovation and Research Activities
1st Joint Call

Re: Letter of Support

It is my pleasure write a letter in support of the proposal “Implementation of anaerobic digestion through biorefineries at farm level as a tool for energy and agricultural recovery from swine sewage” for the submission under the First Joint Call for Research and Innovation ERANet-LAC by our CENIPORCINO at The Colombian Association of Pork Farmers (Asoporcicultores for its acronym in Spanish).

The environmental issues related to swine production are a major concern for the general public and represent a key challenge for the Colombian swine industry. We think this is an opportunity for creating a sustainable framework for bi-regional in high quality collaboration, between Colombia (Asoporcicultores), Spain (IRTA), Chile (Agroservice) and Germany (University of Bonn).

As Executive President, I can assure you that the Asoporcicultores will provide the infrastructure to facilitate the research and coordination. Specifically, the Asoporcicultores has designated that existing resources such as personnel who currently have research built into their workload will now devote some of this time for this research project in order to accomplish the objectives of this grant. I am highly supportive of your efforts as outlined in this proposal, and if there is anything more I can do to assist this effort, please let me know.

Sincerely,


CARLOS MAYA CALLE
Executive President
Asoporcicultores-FNP

CC. Dr. Marc Janssens. INRES. University of Bonn.
Dr. Rodrigo Ortega Blu. AGROSERVICE LTDA.
Dr. Francesc Prenafeta. GIRO-IRTA.

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: porcicol@porcicol.org.co • www.porcicol.org.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola




Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 122
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA
Jornadas de Divulgación de Resultados de Investigación

Jornadas de Divulgación de Resultados de Investigación 2014

La Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP, a través del Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología-CENIPORCINO tiene el gusto de invitarlo (a) a participar en las Jornadas de Divulgación de Resultados de Investigación programadas para el mes de Septiembre de 2014

Los resultados a divulgar corresponden a los siguientes proyectos de investigación:

- Diseño de un plan integral para reducir la prevalencia de *Salmonella spp.* y *Listeria monocytogenes* en plantas de beneficio, desposte y puntos de venta en la cadena cárnica porcina
Dra. Ana Karina Carrascal Camacho, MSc.
- Determinación de la presencia y niveles de residuos de antimicrobianos en carne de cerdo
Dra. Elena Stashenko PhD. • Dra. Carina López
- Estandarización de las técnicas para el diagnóstico de *Trichinella* en Colombia
Dra. Jenny Chaparro PhD.

Cali 15 de Septiembre
Hotel Obelisco, Av. Colombia No. 4 Oeste-49

Bogotá 18 de Septiembre
Hotel Los Héroes, Calle 74 No. 15 - 60

Medellín 22 de Septiembre
Hotel Dann Carlton, Carrera 43 A No. 7 - 50

Horario: **9:00 a.m. a 3:00 p.m.**

Entrada libre

Informes:
PBX: (1) 248 6777 Ext: 154 • Celular: 320 278 7319
e-mail: analistainvestigacion@porcicol.org.co
asistenteinvestigacion@porcicol.org.co

www.porcicol.org.co



Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola



Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM



ISO 9001
Icomtec



Número de asistentes por ciudad

CIUDAD	ASISTENTES
Cali	23
Bogotá	31
Medellín	40
Total asistentes	94

ANEXO No. 123
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA
Capacitaciones: Desposte de carne de cerdo



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Número de asistentes por ciudad

CIUDAD	ASISTENTES
Medellín	31
Pasto	31
Pereira	25
Duitama	35
Santuario	42
Total asistentes	164

ANEXO No. 124
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA
Capacitaciones: Valor agregado de los cortes secundarios

Taller teórico-práctico
TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO
 "INNOVACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANO"

Agréguete valor a la carne de cerdo colombiana, con pequeños trucos y logre atraer más clientes, incrementando las ventas y mejorando la rentabilidad de su negocio.

Contenido:

- Importancia del valor agregado.
- Técnicas para agregar valor a la carne de cerdo.
- Presentaciones innovadoras con carne de cerdo.

Asociación Colombiana de Porcicultores
 FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola



Número de asistentes por ciudad

CIUDAD	ASISTENTES
Mocoa	27
Villavicencio	15
Popayán	29
Ibagué	19
Total asistentes	90

ANEXO No. 125

ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA

PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA

Diplomatura en Gestión Integral de Empresas Porcícolas

OBJETIVO

El principal objetivo es fortalecer la gestión de las empresas vinculadas a la Cadena Cárnica Porcina, complementando el conocimiento del trabajo realizado actualmente con herramientas orientadas a formar líderes integrales capaces de dirigir adecuadamente todas las áreas de una organización porcícola, entendiendo que toda empresa funciona como un sistema abierto y dinámico.

A QUIEN VA DIRIGIDO

El curso está diseñado para profesionales vinculados a la Cadena Cárnica Porcina, interesados en ampliar y mejorar su desempeño laboral a partir de la adquisición de nuevos conocimientos que les permitan brindar una gestión integral a las empresas del sector. El contenido de este curso no incluye formación relacionada con el área de producción, esta enfocada en la parte gerencial y administrativa, la cual es transversal a cualquier tipo de organización.

PLAN DE ESTUDIO

El contenido de este curso está dividido en ocho módulos cada uno de ellos con objetivos, contenidos, teoría y/o video, ejercicios prácticos, lecturas, se otorga forma integral y los participantes serán capaces de dirigir cualquier empresa del sector.

MAYOR INFORMACIÓN

PBX (57) (1) 2486777 Ext. 154-157
Celular: 320-2787319
e-mail: asistentedeservicio@porcicol.org.co
analistatransferencia@porcicol.org.co
directoriainvestigacion@porcicol.org.co

CUPOS LIMITADOS REALICE SU INSCRIPCIÓN AHORA MISMO

DIPLOMATURA EN GESTIÓN INTEGRAL DE EMPRESAS PORCÍCOLAS



HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL.





IMPORTANCIA DEL SISTEMA HACCP EN EL SECTOR CÁRNICO PORCINO

Objetivo: Conocer la aplicación del sistema de aseguramiento de la calidad HACCP en la industria de los alimentos cárnicos, así como la importancia de su implementación en la comercialización de alimentos en diferentes mercados administrativos.

Temática:

- Sistema HACCP.
- Importancia de su implementación.
- Normatividad de la Cadena Cárnica Porcina.
- Mercados internacionales.

1 Duración: 7 Horas

PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA

Objetivo: Orientar a los participantes a generar eficazmente el liderazgo en el ámbito laboral y a enfrentar adecuadamente situaciones complejas que puedan presentarse en el día a día, mejorando de esta forma el trabajo en equipo, la solución de conflictos, la motivación, la comunicación, la toma de decisiones, la adaptación al cambio entre otros aspectos.

Temática:

- Desarrollo de competencias.
- Inteligencia Emocional.
- Coaching.
- Liderazgo.

5 Duración: 14 Horas

GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

Objetivo: Aplicar aspectos claves sobre el manejo ambiental de las actividades del sector, que permitan optimizar el uso de los recursos, mejorar los procesos de planeación, dirección, control, evaluación ambiental y obtener convenientemente procesos de adecuación de instalaciones, todo orientado en una producción amigable con el medio ambiente.

Temática:

- Gestión integral de residuos en empresas porcícolas.
- Análisis de ciclo de vida.
- Evaluaciones de sostenibilidad.
- Certificaciones de planes sostenibles.

8 Duración: 14 Horas

DESTINO DEL RECURSO HUMANO EN LA INDUSTRIA PORCÍCOLA

Objetivo: Apoyar a las organizaciones a mejorar su productividad y competitividad mediante la adopción de prácticas adecuadas para el manejo del personal, entendiendo que el capital humano en cualquier organización es uno de los recursos más importantes.

Temática:

- Talento Humano.
- Motivación Personal.
- Trabajo en Equipo.
- Medición de Resultados.

2 Duración: 14 Horas

BENESTAR ANIMAL

Objetivo: Concientizar a los participantes sobre la importancia de implementar buenas prácticas en bienestar animal a lo largo de la cadena de producción, orientadas por una parte a evitar el sufrimiento innecesario de los cerdos y por otra a satisfacer los requisitos internacionales aceptados.

Temática:

- Bienestar Animal (Grupos-Transporte-Beneficio).
- Cuidado de la carne asociado al bienestar animal.
- Implicaciones productivas y económicas del bienestar animal.
- Trabajo en equipo.

6 Duración: 14 Horas

MÓDULO	FECHA
1	Agosto 15 a Agosto 16
2	Agosto 22 a Agosto 30
3	Septiembre 5 a Septiembre 13
4	Septiembre 19 a Septiembre 27
5	Octubre 10 a Octubre 18
6	Octubre 24 a Noviembre 1
7	Noviembre 7 a Noviembre 15
8	Noviembre 21 a Noviembre 29

HORAARIO
Viernes 6:00 a 9:00 pm. Sábados 8:00 a 12:00 pm. Equivalente a 105 horas

LUGAR
Modelín-Colombia Universidad CES
Calle 10ª 22-04 El Poblado

COSTO \$550.000 + IVA

GESTIÓN LEGAL Y FINANCIERA EN PORCICULTURA

Objetivo: Conocer la normatividad vigente que rige a las empresas de la Cadena Cárnica Porcina, así como el manejo financiero de las organizaciones del sector, asegurando nuevas herramientas que permitan tomar decisiones de manera oportuna y con mayor precisión.

Temática:

- Reforma Tributaria.
- Legislación Laboral.
- Gestión Financiera.
- Software Financiera.

3 Duración: 14 Horas

CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA PORCICULTURA

Objetivo: Entender la dinámica de la porcicultura a nivel global, examinando tendencias, perspectivas y retos de la Cadena Cárnica Porcina en los escenarios actuales de globalización y apertura de mercados, determinando el panorama mundial de esta agroindustria y la influencia de esta organización en un contexto internacional.

Temática:

- Producción de carne de cerdo en el mundo.
- Mercados internacionales.
- Tratados de Libre Comercio.
- Porciculturas en Colombia.

7 Duración: 14 Horas

TIC EN EL SECTOR PORCÍCOLA

Objetivo: Presentar a los participantes las diferentes herramientas tecnológicas de información y comunicación existentes para el sector porcícola, analizando las características de cada una, para finalmente determinar cuáles de estas herramientas son las más apropiadas según la naturaleza y estructura de cada organización.

Temática:

- Manejo informático de los procesos de producción.
- TICs como herramienta de mercado.
- Optimización de procesos internos a través de las TICs.
- Las TICs, estrategia para generar valor.

4 Duración: 14 Horas

HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL.

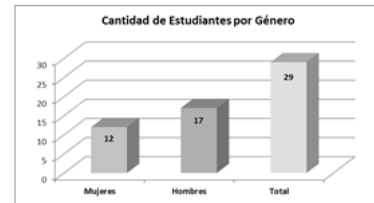
PERFIL DE LOS ESTUDIANTES



En el curso participaron un total de 29 personas (Tabla 1), en su mayoría profesionales vinculados laboralmente con empresas del sector principalmente granjas porcinas, excepto un estudiante de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad CES que realizó su pasantía de último semestre como monitor del curso. El número de hombres y mujeres participantes fue muy similar (Gráfica 1) confirmando la creciente inclusión del género femenino en las actividades del sector pecuario ocupando especialmente cargos administrativos y comerciales.

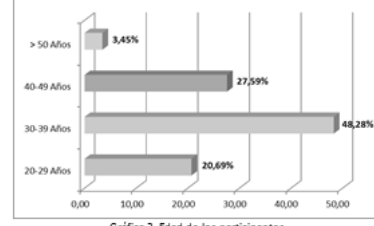
Tabla 1. Listado estudiantes Diplomatura en Gestión Integral de Empresas Porcícolas

Nº	NOMBRE	IDENTIFICACION	CELULAR	CORREO
1	Andrés Bellas Valiag	8.474.316	310-6.1880.68	agorral@ceja.com
2	Patricia Arboleda Vives	49.627.246	317-4.2514.27	patricia@bomil.com
3	Mauricio Mass Pareda	98.876.700	310-4.2651.47	mass@ceja.com
4	Jhine Augusto Rodríguez	79.626.549	311-3.8793.73	ja.rodriguez@colia.com
5	Andrea Lopez Estruella	98.542.001	311-6.0139.10	andrea@bomil.com
6	Jorge Eduardo Arias	10.380.855	310-9.2731.31	arias@ceja.com
7	Juan Guillermo Zapata	71.164.260	310-4.2395.81	juan@242@hotmail.com
8	Alex Francisco Acosta	4.988.191	313-6.4276.79	alexfrg01@gmail.com
9	Guillermo Quintero	49.997.551	311-7.4775.10	gquintero@colia.com
10	Luz Fernanda Quiñero	109.519.110	311-8.7059.26	luzfern@miranda.edu.co
11	Juan Carlos Romero Jaramillo	8.356.554	310-4.6502.37	juancarlo@ceja.com
12	William Gomez Nieto	49.367.349	314-9.1480.01	william@ceja.com
13	Andrés Arroyave	109.639.085	311-6.0140.05	andreas102@gmail.com
14	Benja Mariana Aragón	49.560.755	314-465.9599	benja105@gmail.com
15	Luz Genive Saldaña	49.260.110	311-7.7029.71	luz@bomil.com
16	Boris Mauricio Solano	71.269.253	310-4.8229.61	boris@ceja.com
17	Bianca Mariana Trujillo	101.711.015	310-7.9552.04	bianca@ceja.com
18	Patricia María Cárdenas	109.846.112	313-7.4899.01	patriciamaria@gmail.com
19	Alfonso Aragón Quiñero	109.519.110	310-3.9626.38	alfonso@bomil.com
20	Brian Ricardo Aguilar	98.710.111	311-7.7188.11	bricardo@ceja.com
21	Sebastián Velasco Gomez	111.218.112	311-4.6119.59	sebastian.velasco@cametia.com
22	Isabel Alicia Rodríguez	79.652.823	313-6.6521.06	isabel@bomil.com
23	Juan David Bolívar	70.139.456	311-3.1853.64	juan@ceja.com
24	Carla Jaques Santamaría	98.566.044	310-6.7790.86	carla@ceja.com
25	José David Moreno	71.311.494	311-4.0485.83	josedavid@ceja.com
26	Catalina González Pérez	49.628.853	310-2.1112.48	catalina@ceja.com
27	Catalina María Bedoya	49.372.819	311-6.6597.18	catalina.mebel@hotmail.com
28	Magda Lorena Ramírez	39.177.174	310-9.9529.05	lor@ceja.com
29	Patricia María Acosta Cárdenas	111.821.585	314-8.7264.08	patricia@ceja.com



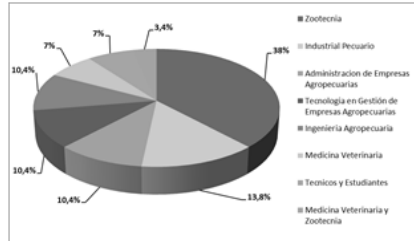
Gráfica 1. Número de estudiantes

Rango de edad: La edad de los participantes oscila entre 22 y 62 años, con un valor promedio de 35 años (Gráfica 2), aproximadamente la mitad de los estudiantes estaban en el rango de 30 a 39 años, edad en la cual muchos profesionales buscan actualizarse para estar en la capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios del mundo globalizado, adicionalmente algunos tienen planeado iniciar con su propio proyecto productivo y buscan capacitarse de manera rápida y fácil tomando este tipo de cursos.



Gráfica 2. Edad de los participantes

Nivel de escolaridad: El 80% de los estudiantes tienen títulos profesionales afines al agro, siendo la mayoría Zootecnistas, el otro 20% restante corresponde a tecnólogos, técnicos y al estudiante de la Universidad CES (Gráfica 3).

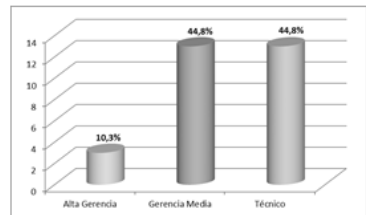


Gráfica 3. Porcentaje de estudiantes por profesión

Cargos desempeñados: Para este análisis los estudiantes del curso fueron clasificados en niveles de acuerdo al cargo en el cual se desempeñan y su importancia dentro de la organización, importancia medida por la posibilidad de tomar decisiones dependiendo de la cercanía a las directivas (Tabla 2). Determinando que el 90% de los participantes ocupa cargos de gerencia media y de nivel técnico (Gráfica 4), siendo de vital importancia la capacitación e estos niveles teniendo en cuenta que estos profesionales son los futuros directivos por fenómenos como los asensos laborales y el relevo generacional.

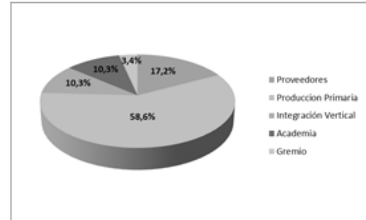
Tabla 2. Clasificación de los estudiantes por cargo ocupado

NIVEL	CARGOS	CANTIDAD
Alta Gerencia	Propietarios-Gerentes-Directores	3
Gerencia Media	Coordinadores-Jefes-Administradores	13
Técnico	Auxiliares-Asistentes-Técnicos	13



Gráfica 4. Cargos desempeñados por los estudiantes

Vinculación el sector: Más de la mitad de los participantes laboran en el eslabón de la producción primaria como jefes o administradores de granjas porcinas (Gráfica 5), evidenciando el interés de los productores por la empresarialización y profesionalización de este eslabón. Enseguida se ubican los participantes que laboran en empresas dedicadas a suministrar insumos a los productores pecuarios, quienes se capacitan con el objetivo de prepararse para brindar asesorías más acertadas a sus clientes.



Gráfica 5. Porcentaje de estudiantes por eslabón de la Cadena Cárnic Porcina

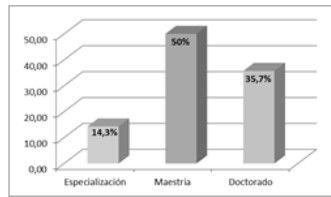


Localización Geográfica: Todas las personas capacitadas dentro del curso, trabajan en el departamento de Antioquia (Imagen 2), en su mayoría en la ciudad de Medellín debido a que laboran en grandes empresas cuya sede principal está ubicada en dicho municipio.

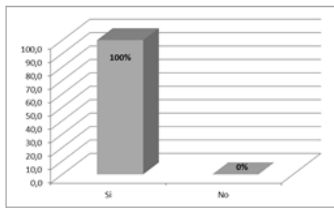


Imagen 2. Localización Geográfica

Nivel de Especialización Docentes: Todos los docentes vinculados al curso tienen estudios de posgrado (Gráfica 6) y laboran en diferentes instituciones de educación superior, por lo tanto son profesionales con vastos conocimientos y amplia experiencia para ofrecer a los estudiantes una cátedra integral y adecuada para el público objetivo.



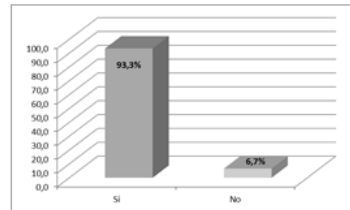
Gráfica 6. Nivel de formación de los docentes



Gráfica 8. Calificación pregunta 2

3. El curso "Diplomatura en Gestión Integral de Empresas Porcícolas" aportó para su crecimiento personal y profesional

Más del 90% de los participantes opinaron que la diplomatura aportó nuevos conocimientos, útiles para su vida laboral y personal y que a su vez mejoran su perfil profesional (Gráfica 9).



Gráfica 9. Calificación pregunta 3

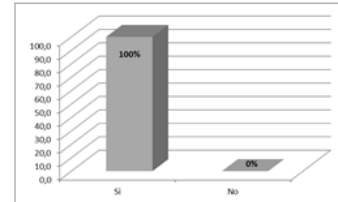
EVALUACIÓN FINAL

Durante la clausura de la diplomatura los estudiantes realizaron una evaluación final del curso, dividida en tres secciones: 1. Evaluación del curso, 2. Evaluación del contenido y 3. Evaluación del cuerpo docente; el objetivo es obtener una retroalimentación por parte de los participantes que permita mejorar y tomar decisiones respecto a nuestro programa de transferencia de tecnología. A continuación un consolidado con las respuestas obtenidas:

Evaluación del curso. Sección comprendida por cinco preguntas de respuesta afirmativa o negativa con opción de justificación:

1. El lugar donde se desarrolló el curso era accesible, limpio, ordenado y cómodo.

Todos los estudiantes coincidieron en que el lugar dispuesto por la Universidad CES para tomar el curso fue apropiado (Gráfica 7).



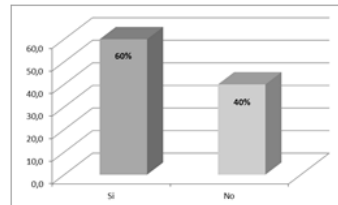
Gráfica 7. Calificación pregunta 1

2. Las ayudas audiovisuales estaban en buen estado y disponibles todo el tiempo.

El 100% de los estudiantes respondió que las ayudas audiovisuales proporcionadas por la universidad estuvieron disponibles todo el tiempo (Gráfica 8) y las pocas veces que se presentó alguna falla esta fue resuelta rápidamente.

4. La diplomatura cumplió con sus expectativas

Debido a las inconformidades con los módulos de Gestión legal y financiera en porcicultura y Gestión del recurso humano en la industria porcícola manifestadas por algunos estudiantes, el 40% de ellos opinaron que el curso no cumplió con sus expectativas (Gráfica 10), no obstante es importante aclarar que una vez presentados estos inconvenientes Asoporcicultores junto con la Universidad CES tomaron las medidas necesarias para remediar la situación entre las cuales se destacan, el cambio de algunos docentes sin experiencia en cursos de posgrado y repetición de los dos módulos en mención, con docentes nuevos seleccionados directamente por Asoporcicultores.



Gráfica 10. Calificación pregunta 4

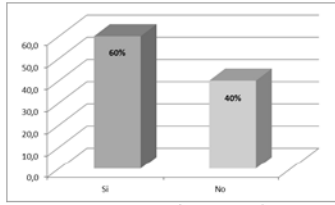
5. Recomendaría este curso

Por las mismas razones expuestas en la pregunta anterior, solo el 60% de los estudiantes recomendaría el curso "Diplomatura en Gestión Integral de Empresas Porcícolas" (Gráfica 11), sin embargo el objetivo es corregir aquellos aspectos que generaron esta percepción negativa en algunos de los participantes y ofertar nuevamente el curso. Cabe resaltar que estos aspectos se enmarcan principalmente en el desconocimiento por parte de algunos docentes del sector porcícola colombiano, deficiencia que se presenta continuamente en los programas de transferencia de tecnología del sector agropecuario debido a la poca oferta de profesionales capacitados en temáticas muy específicas, por ejemplo profesional en finanzas capacitado en manejo financiero de granjas porcícolas.



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

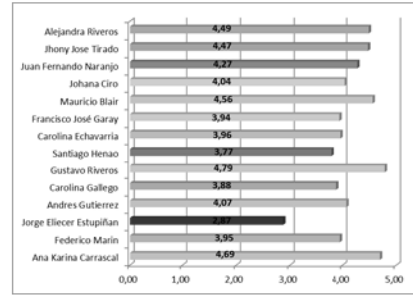


Gráfica 11. Calificación pregunta 5

Evaluación del contenido. Sección en la cual los participantes debían calificar de 1 hasta 10 los módulos impartidos dentro del curso, siendo 1 el que aportó más a su formación y 10 el que menos; las respuestas de esta sección no se tabularon debido a que no fue claro el mecanismo de evaluación para los estudiantes, quienes utilizaron diferentes criterios de calificación.

Evaluación cuerpo docente. Para evaluar el desempeño de los docentes vinculados en el curso, se colocaron a consideración de los estudiantes los siguientes criterios: Conocimiento y dominio del tema, contenido y dinámica de la clase y casos y/o ejemplos, la escala de calificación fue de 1 a 5, siendo 1 deficiente y 5 excelente.

La mayoría de los docentes obtuvieron una buena calificación (Gráfica 12), siendo los más destacados Ana Karina Carrascal, Gustavo Riveros y Mauricio Blair encargados de los módulos de Importancia del sistema HACCP en el sector cárnico porcino, Programación neurolingüística y Contexto internacional de la porcicultura respectivamente, clases que generaron recordación por su contenido actual, experiencia de los docentes y aplicabilidad de los temas tratados. Por el contrario, el docente Jorge Elecer Estupiñán encargado del módulo Gestión legal y financiera en porcicultura obtuvo la calificación más baja debido, según lo expresado por los estudiantes, al uso de una metodología inapropiada para el público objetivo, sin embargo este módulo fue repetido por el docente Ibhay José Tirado quien fue evaluado positivamente.



Gráfica 12. Calificación Cuerpo Docente



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

OBJETIVO

El principal objetivo es la promoción de los instrumentos para mejorar la productividad de la Industria Cárnica Porcina, en la totalidad de sus etapas de producción, capacitando a los personas vinculadas al sector en el desarrollo e implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad en procesos productivos y productos finales.



PROGRAMA

<p>8:00 a.m. - 8:30 a.m. Registro e inscripciones.</p> <p>8:30 a.m. - 9:10 a.m. Generalidades de la certificación de productos alimentarios.</p> <p>Normalización y estandarización.</p> <p>Plegos de condiciones particulares.</p> <p>Certificación acreditada y no acreditada.</p> <p>Normativa de acreditación de laboratorios de certificación y entidades acreditadas de inspección y control.</p> <p>Ponente: Dra. Anna Palli Güell</p> <p>9:10 a.m. - 9:50 a.m. Implementación de sistemas de gestión de la calidad y seguridad alimentaria en el sector primario.</p> <p>Ponente: Dra. Anna Palli Güell</p> <p>9:50 a.m. - 10:30 a.m. El estándar de certificación ganadora internacional GlobalGap.</p> <p>Caso práctico 1: Análisis de los criterios evaluados para explotaciones de porcino (maternidad, transición, engorde, transporte, sacrificio).</p> <p>Ponente: Dra. Anna Palli Güell</p> <p>10:30 a.m. - 11:00 a.m. Refrigerio.</p>	<p>11:00 a.m. - 11:40 a.m. Auditorías para terceros parte y clientes de la distribución.</p> <p>BRG, ISO, ISO 22000, plegos de condiciones privadas, otras iniciativas emergentes.</p> <p>Ponente: Dra. Anna Palli Güell</p> <p>11:40 a.m. - 12:00 a.m. Caso práctico 2: Implementación de un sistema privado de certificación sanitaria para el control de salmonella en explotaciones de porcino.</p> <p>Ponente: Dra. Anna Palli Güell</p> <p>12:00 a.m. - 12:30 p.m. Caso práctico 3: Implementación de un sistema completo de certificación de proceso productivo (granja, transporte, matadero y faena) y un sello de producto final (carne fresca) en el sector porcino.</p> <p>Ponente: Dra. Anna Palli Güell</p> <p>12:30 p.m. - 1:30 p.m. Almuerzo.</p> <p>1:30 p.m. - 2:10 p.m. Experiencia chilena en el sistema de certificación de calidad e inocuidad de la carne de cerdo.</p> <p>Ponente: Dr. José Leonardo Cuevas</p> <p>2:10 p.m. - 2:50 p.m. Aseguramiento de la inocuidad de la carne de cerdo desde la granja.</p> <p>Ponente: Instituto Colombiano Agropecuario ICA</p>	<p>2:50 p.m. - 3:30 p.m. Presentación del Programa de Aseguramiento de la Calidad e Inocuidad de la carne de cerdo P.A.C.I. y del sello "Carne de Cerdo de Calidad - Granja Certificada".</p> <p>Ponente: Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP</p> <p>3:30 p.m. - 4:00 p.m. Conozca el procedimiento para la certificación nacional.</p> <p>Ponente: SGS Colombia</p> <p>4:00 p.m. - 4:20 p.m. Sección de preguntas.</p> <p>4:20 p.m. - 4:50 p.m. Entrega de Certificados.</p> <p>5:00 p.m. Cena de cierre.</p>
--	---	--

FECHAS

<p>Lunes 26 de mayo Medellín Universidad OES, Teatro sede El Poblado (Calle 10ª 22-04)</p>	<p>Jueves 29 de mayo Pereira Universidad Tecnológica de Pereira (Planera, Varada La Julia)</p>
<p>Marzo 27 de mayo Cali Hotel Toro do Cali, Salón Miravalle (Avenida de las Américas No. 15N - 25)</p>	<p>Viernes 30 de mayo Bogotá Fundación Universitaria San March, Auditorio Mariano Abrego Anzor Guezo (Carrera 10 # 80-83)</p>



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Número de asistentes por ciudad

CIUDAD	ASISTENTES
Medellín	79
Cali	52
Pereira	62
Bogotá	92
Total asistentes	285

ANEXO No. 128
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA

Seminario Internacional en “Manejo Sostenible, productivo y ambiental de la industria porcícola”

Objetivo

Ofrecer capacitación, en temas relevantes para el desarrollo sostenible de la industria cárnica porcícola, en especial de su manejo adecuado de los residuos orgánicos generados por las empresas del sector y su impacto en el cambio climático.

Fechas 2014

Medellín	Octubre 20
Universidad CES, Calle 158 No. 32 - 84	
Cali	Octubre 21
Hotel Chalcas, Avenida Colombia 8 Cloto 48	
Pereira	Octubre 23
Hotel Suestema, Carrera 7 No. 39 - 20	
Bogotá	Octubre 24
Hotel las Hervas, Calle 94 No. 33 - 80	

\$ 50.000 cotizado IVA

El costo incluye: hospedaje, alimentación, transporte y certificación.

Seminario Internacional en

Manejo Sostenible, Productivo y Ambiental

de la Industria Porcícola

Pasos para la Inscripción

1. Contar con la suma correspondiente a la cuenta de ahorro bancaria (C.C.I. 579182) de la Universidad Nacional de la Producción.
2. Enviar el comprobante de depósito a: asistencias@porcicol.org.co o al número de teléfono 310 680 1013.
3. La inscripción se confirma por correo electrónico.
4. La inscripción se puede realizar al día del evento según la disponibilidad de cupos.

Mejor información:
Área de Investigación y Transferencia de Tecnología
POC (C) 368 8778 Ext. 334 - Calles 200 238 7300
asistencias@porcicol.org.co
www.porcicol.org.co





Dr. María Mercedes Martínez S.
 PhD Ciencias Agrícolas - Universidad de Bolívia, Almatasí
 Investigadora del INIA, Colombia
 Investigadora Senior Colaboradora y Consultor internacional para Manejo integrado de residuos, producción y calidad de alimentos, seguridad e inocuidad de los alimentos para Cerinto y Sumareba
 Miembro de la Red Europea de Compañías y Ciudad de Compañías del Consejo Científico de USA

Dr. Alejandro Antonio Gabasaur Amodeós
 Magister en Medio Ambiente con mención en Ingeniería de Instrumentos de Residuos Universidad de Santiago
 Titulo de Médico Veterinario licenciado en Medicina Veterinaria Universidad Mayor
 Actualmente se desempeña como Gerente de Gestión y Proyectos en Agrícola AAA Ltda.
 Administración de 200 personas en tres regiones distintas con 8.000 hectáreas. Participa de comités técnicos ambientales de la Asociación de Productores de Cerdos de Chile (APROCECH).
 Miembro sustituto de certificación ISO 14.001 (Código Ambiental), certificación Programa Empresa Competitiva (PEC) de Seguridad y Salud Ocupacional y mantenimiento del Programa de Asesoramiento de Calidad en Residuos Sólidos y Líquidos.



Dr. Rodrigo Augusto Orriaga Bita
 PhD. Fertilidad de suelos y nutrición de plantas de Colorado State University-USA
 Ingeniero Agrónomo Universidad de Concepción, Chile.
 Experto en fertilidad de suelos, nutrición vegetal, manejo integrado de la nutrición y agricultura de precisión.
 Director del Grupo de Investigación en Suelos, Agua y Ambiente, Universidad Técnica Federico Santa María de Chile.
 Profesor del Departamento de Industrias de la Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM) en Santiago de Chile.
 Asesoría en fertilidad de suelos en Chile, Colombia, Perú, Centroamérica, para organizaciones de fajas, empresas agropecuarias, ganadería, flores, entre otros.

Dr. Fernando René Santibañez Quezada
 Ingeniero Agrónomo, Doctor en EEZ de la Soconoma (Perú VII)
 Director del Centro de Agricultura y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Chile, experto en cambio climático y medio ambiente.
 Actualmente es Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Chile.
 Miembro del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Silvopascícolas y Veterinarias del Campus Sur de la Universidad de Chile.

Agenda Académica

8:00 am	Registro e inscripción.
9:00 am	Desayuno y oportunidades de la Industria Porcícola ante el Consejo Científico. Ponente: Dr. Fernando Santibañez.
10:00 am	Asignatura Clave en la Producción Porcícola Sostenible. Ponente: Dr. Alejandro Gabasaur Amodeós.
11:00 am	Belgium.
11:30 am	Alimentos y residuos orgánicos en la Granja, impacto sanitario y ambiental. Ponente: Dr. María Mercedes Martínez.
12:00 pm	Residuos orgánicos y efluentes de la industria porcícola. Ponente: Dr. Rodrigo Orriaga.
12:45 pm	Almuerzo.
1:30 pm	Producción de materiales orgánicos esterilizados a partir de residuos de la industria porcícola. Ponente: Dr. María Mercedes Martínez.
2:45 pm	Belgium.
3:15 pm	Utilización apropiada de residuos orgánicos frescos y acabado de cerdos de la polifaja Porcícola. Ponente: Dr. Rodrigo Orriaga.
4:00 pm	Discusiones finales.
5:00 pm	Evento de Certificación.

**ación
 mbiana
 cultores**
**NACIONAL
 CULCULTURA**

Número de asistentes por ciudad

CIUDAD	ASISTENTES
Medellín	78
Cali	52
Pereira	41
Bogotá	104
Total asistentes	275

ANEXO No. 129
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA
Capacitación para expendios

Ceniporcino
Asociación Colombiana de Porcicultores

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

TALLER
"COMO VENDER MAS CARNE DE CERDO"

MÓDULO 1

CURSO EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Lugar: Edificio Administrativo Duitama, Auditorio Secretaría de Educación

Fecha: 18 de septiembre de 2014

Hora: 1:30 p.m., duración promedio 4 y media horas

Dirigido a: Expendedores, comercializadores y personal de apoyo de puntos de venta de carne de cerdo.

La Capacitación en manipulación de alimentos, se desarrolla en las siguientes áreas:

- Revisión a la legislación aplicable, ámbito de aplicación.
- Definiciones de importancia para los expendedores de carne de cerdo y manipuladores de alimento.
- Manipulación higiénica de los alimentos (hábitos higiénicos del Manipulador de Alimentos con énfasis en productos cárnicos)
- Peligros para la salud derivados del consumo de alimentos.
- Enfermedades transmitidas por los alimentos.
- Normas y hábitos higiénicos.
- Protección y conservación de productos cárnicos.
- Limpieza y desinfección.
- Saneamiento básico
- Riesgos a enfermar.
- Apuntes sobre la calidad de la carne de cerdo: distribución, expendios y cadena de frío.

Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

OPORC

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: porcicol@porcicol.org.co • www.porcicol.org.co

Ceniporcino
Asociación Colombiana de Porcicultores

El objetivo es que los participantes logren la certificación en manipulación de alimentos.

Esta capacitación estará a cargo de la Doctora Sandra Fandiño, Zootecnista, Especialista en Sanidad Animal, autorizada para prestar servicios de capacitación y certificación en protección de alimentos.

MÓDULO 2

Lugar: Edificio Administrativo Duitama, Auditorio Secretaría de Educación

Fecha: 19 de septiembre de 2014

Hora: 1:30 p.m., duración promedio 4 y media horas

Dirigido a: Expendedores, comercializadores y personal de apoyo de puntos de venta de carne de cerdo.

Temario:

1. "Como incrementar la venta de carne de cerdo, fortaleciendo los puntos de venta"

Los objetivos de esta capacitación se orientan a lograr una adecuada dirección de los puntos de venta, partiendo de los aspectos de administración, mercadeo y servicio al cliente; abreca las áreas de mercadeo, planificación estratégica, desarrollo sostenible, investigación de mercado, técnicas de negociación y estrategias de mercadeo.

Esta capacitación está a cargo del Dr. Jorge Francisco León, Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes, Máster en Administración de Negocios, experto en Mercadeo, Desarrollo Organizacional y Dirección General.

Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

OPORC

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: porcicol@porcicol.org.co • www.porcicol.org.co

Ceniporcino
Asociación Colombiana de Porcicultores

2. "Manejo de los aspectos contables en puntos de venta de carne de cerdo"

Capacitación orientada al logro de una adecuada administración de los negocios, se desarrollarán módulos pedagógicos en las áreas de costos, precios, margen de distribución, punto de equilibrio financiero y flujo de caja, que son vitales para el fortalecimiento de los puntos de venta.

Esta capacitación está a cargo del Dr. Javier Fernando Barreto, Contador Público con amplia experiencia en el área de distribución de productos cárnicos, de evaluación de procesos contables, costos, sistemas de calidad, norma, manejo de presupuesto, inventarios y dirección de personal.

Invita: Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP.

ENTRADA LIBRE

Mayores Informes:
 Fernando Rojas Bermúdez
 Analista Transferencia de Tecnología
 Área de Investigación y Transferencia de Tecnología
 analistatransferencia@porcicol.org.co
 analistainvestigacion@porcicol.org.co
 asistenteinvestigacion@porcicol.org.co
 PDX: (571) 2486777 ext. 154
 Celular: 311-2587877
 320-2787319
 Fpx (571) 3125008
 Carrera 8 No. 66 - 07
 Bogotá, D.C., Colombia
 www.porcicol.org.co

Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



Número de asistentes por ciudad

MODULO	CIUDAD	ASISTENTES
I	Roldanillo	80
	Ipiales	53
	Ibagué	29
	Duitama	15
	Quimbaya	20
II	Roldanillo	197
	Ipiales	98
	Ibagué	29
	Duitama	13
	Quimbaya	20
TOTAL		554

ANEXO No. 130
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA
Jornada de Actualización Tributaria y Asociatividad

Te has preguntado esto y no sabes la respuesta. Participa en la

“Jornada de Actualización Tributaria 2014 y Asociatividad”

ENTRADA LIBRE

<p>➤ Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforma Tributaria • Impuestos y retenciones • Introducción a las Normas NIIF • Asociatividad 	<p>➤ Fecha y Horario:</p> <p>27 de junio de 2014 8:00 am a 5:00 pm Incluye almuerzo</p>	<p>➤ Lugar:</p> <p>Hotel Novelty Suites Calle 4 sur # 43 A - 109 Auditorio Novelty Medellín - Colombia</p>
---	--	--

Informes:
 PBX (1) 2486777 Ext: 154 • Celular: 320-2787319 • www.porcicol.org.co
 e-mail: analistainvestigacion@porcicol.org.co • asistenteinvestigacion@porcicol.org.co


Asociación Colombiana de Porcicultores
 FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA


Número de asistentes por ciudad

CIUDAD	ASISTENTES
Medellín	19
Bogotá	37
Cali	24
Total asistentes	80

ANEXO No. 131
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA

Talleres para chef e instructores de gastronomía





FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

TALLERES DE INNOVACIÓN EN PREPARACIONES CON CARNE DE CERDO

La Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP, tiene el gusto de invitarlo a uno de los 2 talleres de Innovación en preparaciones con carne de cerdo, que se realizarán en la Ciudad de Cali; cuyo principal objetivo es lograr un cambio en la percepción que se tiene del cerdo, con la presentación a Chefs, de ideas innovadoras en preparaciones que contengan carne de cerdo, para incentivar su inclusión en los menús y su identificación como parte de una alimentación sana.

Estos talleres se realizarán con la Escuela Gastronómica de Occidente, EGO de Occidente (Calle 3A No. 35-28 San Fernando Viejo), los días jueves 4 y viernes 5 de Diciembre, a partir de las 8:00 am hasta las 11:00 am.


Están dirigidos a Chefs, jefes de cocina, jefes de brigadas de cocina, cocineros y administradores de restaurantes; la capacitación se realizará con componentes teóricos y prácticos en los que cada participante trabajará en la elaboración de recetas innovadoras con carne de cerdo y sus acompañamientos.


Esperamos contar con su asistencia.

ENTRADA LIBRE

Mayores Informes:
Fernando Rojas Bermúdez
Analista Transferencia de Tecnología
Área de Investigación y Transferencia de Tecnología
frojas@asoporcicultores.co
javila@asoporcicultores.co
 PBX. (571) 2486777 ext. 154
 Celular. 311-2587877
 320-2787319
 Fax (57(1) 3125008
 Carrera 8 No. 66 - 07
 Bogotá, D.C., Colombia
www.asoporcicultores.co

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: porcicol@porcicol.org.co • www.asoporcicultores.co








Número de asistentes por ciudad

CIUDAD	ASISTENTES
Bogotá 1	15
Bogotá 2	15
Medellín 1	12
Medellín 2	13
Cali 1	14
Cali 2	12
Total asistentes	81

ANEXO No. 132
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA
Curso en HACCP Avanzado


CURSO EN HACCP AVANZADO

HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INDUSTRIA CÁRNICA PORCINA




OBJETIVO

Mejorar la calidad e inocuidad de la industria cárnica porcina, mediante la adopción del sistema de aseguramiento de la calidad HACCP, el cual ayuda a minimizar los riesgos en los procesos, garantizando la obtención de alimentos sanos e inocuos y aportando a la seguridad alimentaria y salud pública del departamento del Valle del Cauca.



A QUIEN VA DIRIGIDO

El curso está diseñado para técnicos vinculados a la industria cárnica porcina, en las áreas de producción y calidad, interesados en adquirir capacidades y habilidades que les permita administrar dentro de sus empresas el sistema de aseguramiento de la calidad HACCP, es indispensable que los interesados estén certificados o tengan conocimiento adquirido por experiencia en HACCP básico.





FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



AGENDA ACADÉMICA

El curso se desarrollará en tres jornadas, de acuerdo a la siguiente programación

Jueves 21 de Agosto (8 Horas)

DÍA 1

1. Introducción.
2. Implementación del sistema de aseguramiento de la calidad HACCP.
3. Diferencia entre verificación y validación.
4. Verificación del Programa de pre-requisitos.

Viernes 22 de Agosto (8 Horas)

DÍA 2

1. Verificación de los Puntos Críticos de Control.
2. Validación del sistema de aseguramiento de la calidad HACCP.
3. Verificación del sistema de aseguramiento de la calidad HACCP.

Sábado 23 de Agosto (4 Horas)

DÍA 3

1. Identificación de requerimientos legales para la verificación y validación.
2. Tácticas de Inspección.

PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN

1. Verificar disponibilidad de cupo.
2. Consignar la suma correspondiente a la cuenta de ahorros Bancolombia 2011-5778811, a nombre del Fondo Nacional de la Porcicultura.
3. Enviar al correo electrónico analistainvestigacion@porcicol.org.co la consignación y la hoja de vida actualizada.
4. La inscripción se confirma por correo electrónico.

CUPOS LIMITADOS REALICE SU INSCRIPCIÓN AHORA MISMO

CURSO EN HACCP AVANZADO

HORARIO
 8:00am a 5:00 pm (Dos Jornadas)
 8:00am a 12:00m (Última Jornada)
 Equivalente a 20 horas.

LUGAR
 Santiago de Cali-Colombia
 Hotel Obelisco Av. Colombia 4 Oeste - 49
 Salón Mikonos.

COSTO
 \$1.160.000 incluido IVA
 El Fondo Nacional de la Porcicultura financiará el 50% del costo total, por lo tanto cada participante debe cancelar la suma de \$580.000 pesos.
 El costo incluye capacitación, almuerzo, memorias y certificado HACCP acreditado por la IHA (International HACCP Alliance).

MAYOR INFORMACION
 PBX (57) (1) 2486777 Ext. 154
 Celular: 320-2787319
 e-mail: asistenteinvestigacion@porcicol.org.co
analistainvestigacion@porcicol.org.co
analistatransferencia@porcicol.org.co
directorinvestigacion@porcicol.org.co

ANEXO No. 133
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA
Manufactura de alimentos balanceados para porcinos

CURSO MANUFACTURA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA PORCINOS

La Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP y el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología del Sector Porcícola (CENIPORCINO) realizarán en la Ciudad de Bogotá durante el día viernes 28 de noviembre de 2014, un **CURSO EN MANUFACTURA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA PORCINOS**, el cual está dirigido a Profesionales vinculados a la producción de alimento balanceado para porcinos, profesionales del área agropecuaria y productores porcícolas.

ASOCIACION COLOMBIANA DE PORCICULTORES – FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA	
 ASOCIACION Colombiana de Porcicultores FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA	 FONDA
 CENIPORCINO Centro de Investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola	CURSO MANUFACTURA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA PORCINOS BOGOTÁ, 28 DE NOVIEMBRE DE 2014
Hotel Vilar América, Calle 66 N. 8-23, Salón América. Viernes 28 de noviembre de 2014	
08:00 - 08:30	• Registro y apertura del evento
08:30 - 09:30	• Definición Alimentos balanceados para porcinos • Almacenamiento • Movimiento de las materias primas
09:30 - 10:30	• Elevadores • Dosificación • Molienda
10:30 - 11:00	REFRIGERIO
11:00 - 12:00	• Zarandas, Mezclado • Peletizado, Enfriado y Quebrantado
12:00 - 13:00	• Extruder y Enfriado • Ensacado o Granel • Bodega de producto terminado
13:00 - 14:00	ALMUERZO
14:00 - 15:00	• Formulación • Control de calidad
15:00 - 16:00	• Transporte materias primas o Bascula camionera • Otros equipos o Caldera o Sistemas de aspiración, Sistema neumático o Variadores de velocidad, Panel de control
16:00 - 17:00	• Formatos • Legislación
17:00 - 17:15	SESION DE PREGUNTAS
Dirigido a: Profesionales vinculados a la producción de alimento balanceado para porcinos, profesionales del área agropecuaria y productores porcícolas	
LUGAR DEL EVENTO	Hotel Vilar América, Calle 66 N. 8-23, Salón América. 28 DE NOVIEMBRE DE 2014
Ingreso libre, se cuenta con cupos limitados. Por favor confirmar su participación: frojas@asoporrcultores.co ngonzalez@asoporrcultores.co javila@asoporrcultores.co PBX (1) 2486777 Ext. 154 - 157 Celular (57) 320 278 7319 – 311 258 7877 www.asoporrcultores.co	



Número de asistentes por ciudad

CIUDAD	ASISTENTES
Medellín	51
Cali	41
Armenia	37
Bogotá	17
Total asistentes	146

ANEXO No. 134
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA

Uso de premezclas y aditivos en la alimentación de porcinos

CURSOS PREMEZCLAS Y ADITIVOS EN LA ALIMENTACIÓN DE PORCINOS

La Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP y el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología del Sector Porcícola (CENIPORCINO) realizarán en la Ciudad de Cali durante el día **viernes 14 de noviembre de 2014**, un **CURSOS EN PREMEZCLAS Y ADITIVOS EN LA ALIMENTACIÓN DE PORCINOS**, el cual está dirigido a Profesionales vinculados a la producción de alimento balanceado para porcinos, profesionales del área agropecuaria y productores porcícolas.

ASOCIACION COLOMBIANA DE PORCICULTORES – FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA


Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA


FNP


CENIPORCINO

CURSOS PREMEZCLAS Y ADITIVOS EN LA ALIMENTACIÓN DE PORCINOS
CALI, 14 DE NOVIEMBRE DE 2014


Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola

Hotel Torre de Cali, Avenida de las Américas No. 18N - 26.

Viernes 14 de noviembre de 2014

09:00 - 9:15	• Registro y apertura del evento
09:15 - 10:00	• Uso de minerales en la alimentación de porcinos.
10:00 - 11:00	• Uso de vitaminas en la alimentación de porcinos.
11:00 - 11:15	REFRIGERIO
11:15 - 12:00	• El agua como nutriente en la alimentación del cerdo.
12:00 - 13:00	• Aditivos en la alimentación balanceada de porcinos.
13:00 - 13:15	SESION DE PREGUNTAS
Dirigido a: Profesionales vinculados a la producción de alimento balanceado para porcinos, profesionales del área agropecuaria y productores porcícolas	
LUGAR DEL EVENTO	HOTEL TORRE DE CALI, Avenida de las Américas No. 18N – 26, Salón Esmeralda 14 DE NOVIEMBRE DE 2014

Ingreso libre, se cuenta con cupos limitados. Por favor confirmar su participación:
frojas@asoporcicultores.co
nqonzalez@asoporcicultores.co
javila@asoporcicultores.co
PBX (1) 2486777 Ext. 154 - 157 Celular (57) 320 278 7319 – 311 258 7877
www.asoporcicultores.co

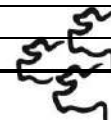


Número de asistentes por ciudad

CIUDAD	ASISTENTES
Cali	12
Medellín	28
Armenia	14
Bogotá	15
Total asistentes	69

ANEXO No. 135
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PILAR: GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA
Listado de UMATAS y Secretarías de Agricultura envío de material pedagógico

ENTIDAD	MUNICIPIO	CONTACTO	CARGO
Alcaldía de Gacheta	Restrepo - Valle del Cauca	Maria Esnea Gracia	Profesional Universitaria UMATA
UMATA	Caicedonia - Valle del Cauca	Luis Carlos Aguilar Muñoz	Director UMATA
Alcaldía Municipal	Cerrito - Valle del Cauca	Daniel Mauricio Giraldo	Secretaria de desarrollo Economico y Medio Ambiente
Secretaria de Desarrollo Economico	Quimbaya - quindío	Daniel Jaime Castro	Secretaria de Desarrollo Economico
Alcaldía Municipal	Tesalia - Huila	Leidy Lorena Monje	Medio Ambiente y Asitencia Tecnica
Bayer	Bogotá, D.C.	Constanza Vasquez	Representante Comercial
Universidad Tecnológica	Tunja	Gabriel Mauricio Prieto	Director Programa MVZ
Oficina de Gestión y Asistencia Tecnica para pequeños y medianos productor	San Antero	Reinaldo Martinez	Director UMATA
UMATA LA UNION	La Union - Valle del Cauca	Angela Disnarda Cortes	Director UMATA
UMATA	Jamundí	Fredy Pimentel	Secretaria de Desarrollo Economico
Secretaria de Medio Ambiente, Agricultura, Seguridad Alimentaria y Pesca	Roldanillo - Valle del Cauca	Jose Horacio Reyes	Secretario de Medio Ambiente, Agricultura, Seguridad A
Alcaldía Municipal	Cogua - Cundinamarca	Jaime Humberto Paez	Gerente Desarrollo Economico
Secretaria de Desarrollo Economico y Turismo	Melgar-Tolima	Alvaro Fernando Vergara	Secretario de Desarrollo Economico y Turismo
Alcaldía Municipal	Alvarado - Tolima	Carlos Fernando Cortes Ayala	Director Umata Alvarado
Alcaldía Municipal	Tenza	Jorge Vidal	Medio Ambiente
Alcaldía Municipal	Dosquebradas	Diego Ramos	Alcalde
UMATA	Guaduas	Fernando Pava	Director UMATA



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

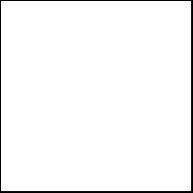
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CIFRAS PRESUPUESTALES



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



CIFRAS PRESUPUESTALES



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA